

JGE09/2012

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS METAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

Considerandos

1. Que de conformidad con lo establecido con los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 104, numeral 1 y 106, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión. Dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que asimismo, el artículo 105, numeral 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que el Instituto para el desempeño de sus actividades, contará con un cuerpo de funcionarios integrados en un servicio profesional electoral y en una rama administrativa que se regirán por el Estatuto que al efecto apruebe el Consejo General.
3. Que de acuerdo con el artículo 108 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, son órganos centrales del Instituto: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

4. Que de conformidad con el artículo 116, numeral 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Comisión del Servicio Profesional Electoral es una Comisión permanente del Consejo General integrada por Consejeros Electorales designados por dicho órgano.
5. Que el artículo 118, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales estipula que una atribución del Consejo General es, entre otras, designar a los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como presidentes de los consejos locales y distritales, y que en todo tiempo fungirán como vocales ejecutivos de las juntas correspondientes.
6. Que de acuerdo con el artículo 121, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva del Instituto será presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Administración.
7. Que conforme lo dispone el artículo 122, numeral 1, incisos b) y e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, corresponde a la Junta General Ejecutiva fijar los procedimientos administrativos conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto, así como evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral.
8. Que el artículo 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el Secretario Ejecutivo coordina la Junta General, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.
9. Que el artículo 131, numeral 1, incisos b) y d) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral tiene dentro de sus atribuciones, cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio Profesional Electoral, y llevar a cabo los programas de reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal profesional.

10. Que en el artículo 203, numerales 1, 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales se establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral organizará y desarrollará dicho Servicio con el fin de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, teniendo como principios para la formación de sus miembros, la imparcialidad y la objetividad, así como las normas establecidas en el Código y en el Estatuto aprobado por el Consejo General para tal efecto.
11. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 204, numeral 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la permanencia de los servidores públicos en el Instituto estará sujeta entre otras cosas, a la acreditación del resultado de la evaluación anual que se realice en los términos que establezca el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
12. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 205, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral deberá establecer las normas para la formación y capacitación profesional y los métodos para la evaluación del rendimiento de los miembros del Servicio.
13. Que el artículo 10, fracciones I y VIII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que corresponde a la Comisión del Servicio Profesional Electoral conocer, analizar, comentar y aprobar el anteproyecto de políticas y programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, así como los objetivos generales, entre ellos el de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio, emitir observaciones y, en su caso, aprobar entre otros aspectos **los** vinculados a la evaluación del desempeño del personal de carrera, así como aquellos procedimientos que sean necesarios para la organización del Servicio Profesional Electoral, antes de su presentación a la Junta General Ejecutiva.
14. Que el artículo 11, fracciones III, IV y V del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que corresponde a la Junta General Ejecutiva autorizar, a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la forma en que se llevará a cabo el ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación,

la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario del personal de carrera, así como aquellos lineamientos y procedimientos que sean necesarios para la correcta organización del Servicio Profesional Electoral, conforme a las políticas y programas generales del Instituto; evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral, considerando los informes que le presente la Dirección Ejecutiva; y aprobar la Evaluación del Desempeño en cargos y puestos del Servicio.

15. Que el artículo 13, fracciones I, II y V, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que le corresponde a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral planear y organizar el Servicio Profesional Electoral, en los términos previstos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Estatuto y de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva, llevar a cabo la evaluación del personal de carrera, así como los procedimientos y programas contenidos en el citado Estatuto, y cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio.
16. Que el artículo 16 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, establece que el Servicio Profesional Electoral es un sistema de carrera compuesto por el ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación, la promoción, los incentivos y el procedimiento disciplinario, y se organizará y desarrollará a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con las disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Estatuto, de los Acuerdos, los lineamientos y las demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
17. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 17, fracción V del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, el Servicio Profesional Electoral tiene por objeto, entre otros, proveer al Instituto de personal calificado.
18. Que el artículo 18, fracción I del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, señala que para organizar el Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral deberá, entre otras actividades, incorporar, formar y desarrollar,

evaluar y en su caso, promover e incentivar el personal de carrera conforme a lo establecido en el Estatuto.

- 19.** Que el artículo 19 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, dispone que el Servicio Profesional Electoral deberá apegarse a los principios rectores de la función electoral federal y basarse en la igualdad de oportunidades, en el mérito, en la no discriminación, en los conocimientos necesarios, en el desempeño adecuado, en la evaluación permanente, en la transparencia de los procedimientos, en la rendición de cuentas, en la equidad de género, y en la cultura democrática.
- 20.** Que el artículo 22 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, señala que para la promoción, la readscripción, la disponibilidad, los incentivos y la permanencia de los miembros del Servicio, se tomarán en cuenta, entre otros resultados, los de las evaluaciones del desempeño, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en dicho ordenamiento.
- 21.** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, la permanencia del personal de carrera estará sujeta a la acreditación de los exámenes del Programa de Formación, así como de la evaluación del desempeño de acuerdo con las disposiciones del Estatuto. Será destituido cuando incurra en infracciones o incumplimientos graves a las disposiciones establecidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás que esté obligado a observar.
- 22.** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, el personal del Instituto que reciba un nombramiento temporal en el ámbito del Servicio Profesional Electoral será sujeto de evaluación del desempeño, en los términos y modalidades que fije la Junta General Ejecutiva a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

- 23.** Que el artículo 123 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, establece que el miembro del Servicio que sea designado como encargado de despacho, en su caso, será evaluado en su desempeño.
- 24.** Que conforme lo dispone el artículo 184 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, la evaluación del desempeño establece los métodos para valorar anualmente el cumplimiento cualitativo y cuantitativo, de manera individual y, en su caso, colectiva, de las funciones y objetivos asignados a funcionarios que ocupen una plaza del Servicio Profesional Electoral, tomando en cuenta los instrumentos de planeación del Instituto.
- 25.** Que de conformidad con el artículo 188 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral propondrá anualmente los lineamientos que incluirán los criterios, los evaluadores, procedimientos y factores cualitativos y cuantitativos para evaluar el desempeño del personal de carrera, para lo cual deberá solicitar la colaboración de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, de las Unidades Técnicas del Instituto, bajo la coordinación del Secretario Ejecutivo y en los años en que transcurra el proceso electoral, los lineamientos deberán considerar y destacar las actividades inherentes a éste, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo.
- 26.** Que el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en su artículo 189, señala que la Junta General Ejecutiva aprobará, previa autorización de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, los lineamientos que presente la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para evaluar el desempeño de los miembros del Servicio.
- 27.** Que de conformidad con el artículo 190 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, podrán ser evaluadores de los miembros del Servicio, las autoridades, el personal del Instituto y los demás que señalen los lineamientos.

- 28.** Que en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, el artículo 197, señala que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral podrá recabar o solicitar a los evaluadores, la información y evidencia que sirvió de base para realizar la evaluación del desempeño, con la finalidad de verificar que ésta se haya efectuado de manera objetiva, certera e imparcial.
- 29.** Que en el artículo 444, fracciones IV y IX del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, se establece que son obligaciones del personal del Instituto, desempeñar sus funciones con apego a los criterios de eficacia, eficiencia y cualquier otro incluido en la evaluación del desempeño que al efecto determine el Instituto y evaluar, en su caso, el desempeño del personal de carrera a su cargo, conforme a los procedimientos establecidos, basado en criterios objetivos y equitativos.
- 30.** Que en la sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral la Estrategia para el Despliegue de Metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2012, la cual tiene como objetivos, entre otros, el propiciar la participación y el involucramiento de actores clave con el propósito de que la definición de metas sea el producto de un ejercicio altamente consensuado, así como promover la alineación de metas con temas estratégicos del Instituto Federal Electoral a fin de guiar la actuación de los funcionarios hacia el cumplimiento de aquellos objetivos que tienen alto impacto para la institución.
- 31.** Que con fecha 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, en el que se establecen los criterios, evaluadores, procedimientos, factores cualitativos y cuantitativos y sus ponderaciones y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012.
- 32.** Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, el factor Logro Individual valora el

desempeño del evaluado en el cumplimiento de las metas individuales asignadas a su cargo o puesto. La meta individual es el resultado cuantificable que se espera del evaluado, mismo que debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y proyectos estratégicos del Instituto.

- 33.** Que de conformidad con el artículo 29 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, a cada evaluado se le asignarán un mínimo de 3 y un máximo de 10 metas; cada una tendrá la misma ponderación y será evaluada en una escala de cero a diez, con tres dígitos después del punto decimal.
- 34.** Que conforme lo señalado en el artículo 30 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, la definición y asignación de metas individuales se realizará conforme la metodología prevista en la Guía para el despliegue de metas de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2012 y estará a cargo de los directores ejecutivos y del director jurídico del Instituto, en el ámbito de competencia definida en los citados Lineamientos. Para el Coordinador Operativo, las metas serán definidas por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva correspondiente.
- 35.** Que como lo estipula el artículo 33 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, el factor Logro del Equipo valora el desempeño del evaluado en el cumplimiento de metas colectivas. La meta colectiva es el resultado cuantificable que se espera de un equipo de trabajo y cuyo resultado debe contribuir directamente a los objetivos estratégicos y/o a los Proyectos Estratégicos del Instituto.
- 36.** Que de conformidad con el artículo 34 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, cada evaluado podrá participar en una y hasta cinco metas colectivas; cada una tendrá la misma ponderación y será evaluada en una escala de cero a diez, con tres dígitos después del punto decimal. La calificación obtenida en cada meta aplicará para todos los integrantes del equipo a quienes se les asignó la meta.

- 37.** Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 35 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, la definición y asignación de metas colectivas se realizarán conforme la metodología prevista en la Guía para el despliegue de metas de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2012 de los citados Lineamientos y estará a cargo de los líderes de equipo, a saber: Vocales Ejecutivos de Junta Local Ejecutiva, en el caso de órganos desconcentrados, y directores ejecutivos, en el caso de oficinas centrales. El Secretario Ejecutivo podrá validar todas las metas colectivas.

Las metas colectivas de órganos desconcentrados deberán contar con el visto bueno de los titulares de las áreas normativas responsables de su seguimiento y evaluación. Las áreas normativas podrán proponer metas colectivas obligatorias para los órganos desconcentrados.

- 38.** Que como lo estipula el artículo 36 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, los líderes de equipo definirán las metas colectivas y los cargos y puestos que participan en cada una, tomando en cuenta lo siguiente:
- I. Cada líder de equipo construirá para su dirección ejecutiva o entidad mínimo tres y máximo cinco metas colectivas, conforme a la metodología prevista en la Guía para el despliegue de metas de los miembros del Servicio Profesional Electoral 2012 de los citados Lineamientos.
 - II. Para el caso de oficinas centrales, todas las metas colectivas podrán aplicar a todos los cargos y puestos del Servicio de una dirección ejecutiva; o bien se podrán definir para los evaluados de una coordinación de área o de una dirección de área en específico o para cargos y puestos de manera transversal en toda la dirección ejecutiva.
 - III. Para el caso de órganos desconcentrados, las metas colectivas podrán aplicar a todos los evaluados de la misma entidad federativa; o bien se podrán definir metas específicas para los evaluados de la Junta Local

Ejecutiva y metas específicas para los evaluados de Juntas Distritales Ejecutivas o para cargos y puestos de manera transversal en toda la entidad. El líder del equipo debe participar en todas las metas colectivas definidas para su entidad.

IV. Todos los evaluados deberán participar en al menos una meta colectiva y cada meta colectiva deberá aplicar a cuando menos cinco funcionarios sujetos a evaluación.

39. Que conforme lo dispone el artículo 77, fracción II de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, la etapa de planeación del desempeño tiene tres fases, una de ellas es la elaboración, aprobación y difusión de metas individuales, y metas colectivas.

40. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 78 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012, la Dirección Ejecutiva del Profesional Electoral, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, es responsable de coordinar el despliegue de metas individuales y colectivas. Las metas individuales y colectivas serán aprobadas por la Junta General Ejecutiva, a más tardar en enero de 2012, previa autorización de la Comisión citada.

Durante el periodo de febrero a septiembre de 2012, las áreas normativas y los líderes de equipo, responsables de elaborar las metas individuales y colectivas de los miembros del Servicio, podrán solicitar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral la incorporación de metas nuevas. El periodo de ejecución de dichas metas iniciará a partir de la fecha en que sean aprobadas por la Junta General Ejecutiva, previa autorización de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y se hagan del conocimiento de los miembros del Servicio.

41. Que mediante Oficio DESPE/1553/11 de fecha 17 de agosto de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral hizo del conocimiento a las áreas normativas del inicio de los trabajos correspondientes a la evaluación del desempeño 2012, en donde uno de los aspectos de mayor relevancia fue el Despliegue de Metas Individuales y Colectivas. Esta etapa inició el 20 de julio de 2011 y concluirá cuando las metas individuales y

colectivas sean presentadas a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para su autorización, y a la Junta General Ejecutiva para su aprobación. La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral también convocó a los funcionarios que fungirían como “enlace” a la reunión de trabajo para los asuntos de Evaluación del Desempeño.

42. Que el 25 de agosto de 2011, se llevó a cabo en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral la reunión de trabajo con los enlaces de las direcciones ejecutivas y de la Dirección Jurídica para el despliegue de metas 2012; se presentó la Estrategia para dicho despliegue, correspondiente al ejercicio 2012; y se definió de manera conjunta, el calendario de trabajo para cada una de las direcciones ejecutivas.
43. Que mediante Oficio DESPE/1712/11 de fecha 6 de septiembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral solicitó el apoyo de las direcciones ejecutivas y de la Dirección Jurídica para que enviaran su propuesta de metas individuales y colectivas tanto para aquellos Vocales de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas que se encontraran bajo su coordinación como, en su caso, los miembros del Servicio Profesional Electoral que formaran parte de las áreas normativas citadas, se incluyó, en su caso, el calendario para la entrega de metas individuales y colectivas e informó que se pondría a disposición en el Campus Virtual del Instituto el curso “Despliegue de Metas 2012” al cual los enlaces tendrían acceso mediante un foro, y a través de ese espacio virtual se brindaría soporte y asesoría.
44. Que mediante Circular DESPE/035/11 de fecha 14 de noviembre del 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó sobre el inicio del despliegue de metas y envió la versión preliminar de las metas individuales de órganos desconcentrados a los Vocales Ejecutivos, Secretarios, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores de Junta Local con el fin de que los miembros del Servicio de estos Órganos las conocieran y, en su caso, emitieran observaciones, mismas que serían analizadas por las áreas normativas, bajo la coordinación de esta Dirección Ejecutiva, previo a su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva. Por lo anterior se les solicitó apoyo para que organizaran reuniones de trabajo con sus respectivos Vocales Distritales y, en el caso de los Vocales del Registro Federal de Electores, incluyeran a la estructura desconcentrada del Registro, con el objetivo de que en dichas reuniones se fomentara el análisis conjunto e

integral de las metas. El Vocal de Junta Local Ejecutiva correspondiente debió enviar el formato con las observaciones de sus metas, así como las de los puestos de juntas distritales a más tardar el 25 de noviembre de 2011.

45. Que mediante Oficio DESPE/2211/11 de fecha 15 de noviembre del 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral envió a las áreas normativas, a la Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, y del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, un archivo electrónico con las metas colectivas que propusieron los Vocales Ejecutivos de Junta Local, relacionadas con los programas de trabajo que están bajo la coordinación de éstas, con el fin de que las conocieran y emitieran observaciones sobre si dichas metas cuentan con el mismo nivel de exigencia o, en su caso, indicaran los ajustes que consideraran pertinentes; para poder estar en condiciones de integrar la versión definitiva, solicitó que los comentarios o propuestas de metas colectivas obligatorias para órganos desconcentrados las enviaran a más tardar el 25 de noviembre del 2011.
46. Que el 15 de noviembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, en su sesión ordinaria, la propuesta de Lineamientos y metas individuales y colectivas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2012 para emitir observaciones. Las observaciones emitidas fueron a la evaluación que realizarán los Consejeros Electorales y los representantes de los partidos políticos ante los Consejos Locales y Distritales, mismas que fueron incorporadas al proyecto de lineamientos.
47. Que mediante Acuerdo JGE131/2011 de fecha 28 de noviembre de 2011, la Junta General Ejecutiva en sesión extraordinaria autorizó la reestructura organizacional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, propuesta presentada por el que se aprobó la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y para su conocimiento el pasado 4 de noviembre del 2011.
48. Que el 5 de diciembre de 2011, mediante Oficio DESPE/2334/11, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en formato electrónico las

observaciones que se realizaron a las propuestas de metas analizadas por los órganos desconcentrados durante reuniones de trabajo, las cuales se anexaron en formato electrónico para que atendieran las que resultaran pertinentes, remitieran la relación de las que no fueran procedentes, explicaran el porqué de tal situación y enviaran la versión modificada de las metas individuales de los cargos/puestos de órganos desconcentrados en formato electrónico a más tardar el 13 de diciembre de 2011.

- 49.** Que mediante Oficio DESPE/2360/11 de fecha 9 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó a la Dirección Ejecutiva de Administración, de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Registro Federal de Electores que las propuestas de metas individuales para el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva y para los cargos adscritos de órganos desconcentrados respectivamente, se hicieron del conocimiento de los miembros del Servicio mediante circular DESPE/035/11 para que fueran analizadas a través de reuniones de trabajo y, en su caso, emitieran observaciones. Al respecto, se les informó que se revisaron todas las observaciones emitidas, agradeciendo su apoyo para que se atendieran éstas. La versión definitiva debió de enviarse a más tardar el 13 de diciembre de 2011 con el fin de estar en condiciones de presentar las metas, en las semanas posteriores, a las instancias correspondientes para su revisión, autorización y aprobación.
- 50.** Que mediante Circular DESPE/039/11 de fecha 20 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó a los funcionarios del Instituto Federal Electoral sobre la difusión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012.
- 51.** Que en la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2011, la Junta General Ejecutiva aprobó modificar el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral, con motivo de la incorporación, desincorporación y supresión de cargos y puestos de la estructura del Servicio Profesional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 52.** Que en la sesión ordinaria del 23 de enero de 2012 la Comisión del Servicio Profesional Electoral autorizó la propuesta de metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012.

En virtud de los considerandos anteriores y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1; 105, numeral 3; 106, numeral 1; 108; 116, numeral 2; 118, numeral 1, inciso e); 121, numeral 1; 122, numeral 1, incisos b) y e); 123; 131, numeral 1, incisos b) y d); 203, numerales 1, 2 y 3; 204, numeral 6, 205, numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 10, fracciones I y VIII; 11, fracciones III, IV y V; 13, fracciones I, II y V; 16; 17, fracción V; 18, fracción I; 19; 22; 28; 93; 123; 184; 188; 189; 190; 197 y 444, fracciones IV y IX del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral; artículos 28; 29; 30; 33; 34; 35; 36; 77, fracción II y 78 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012; al Acuerdo JGE131/2011; Circulares DESPE/035/11, DESPE/039/11; y los Oficios DESPE/1553/11, DESPE/1712/11, DESPE/2211/11, DESPE/2334/11 y DESPE/2360/11, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

A c u e r d o

Primero.- Se aprueban las metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondientes al ejercicio 2012, conforme al anexo único que forma parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral difundir entre el personal de Instituto Federal Electoral los contenidos del presente Acuerdo, y en su momento, coordinar la aplicación de la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral en los términos que determinan los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Metas Colectivas para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICACIA										INDICADOR EFICIENCIA										INDICADOR EFECTIVIDAD									
IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			RESERVACIONES			EVIDENCIA								
Área	Líder del equipo que propone la meta	Dirección	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de los Resultados Esperados	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Comentarios	Evidencia			
(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)	(gramaticológico)			
Talleres MPPE de los Coordinadores Operación en Campo	DERE	DERE	1	MEZ Y MES PE	01/01/2012	30/06/2012	100%	Documento de IMN/2012	10%	Entrega de resultados de la IMN 2012 y la Comisión Nacional de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Entrega de resultados de la IMN 2012 y la Comisión Nacional de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Entrega de resultados de la IMN 2012 y la Comisión Nacional de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	10%	Que el porcentaje de donantes no localizados en la muestra de la Cámara de Diputados sea menor al 0.5% mayor al 0.5% y menor al 1.5%.	Que el porcentaje de donantes no localizados en la muestra de la Cámara de Diputados sea menor al 0.5% mayor al 0.5% y menor al 1.5%.	Que el porcentaje de donantes no localizados en la muestra de la Cámara de Diputados sea menor al 0.5% mayor al 0.5% y menor al 1.5%.	10%	El número de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El número de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El número de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El número de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Documento de soporte documental del IFE.							
Talleres MPPE de los Coordinadores Operación en Campo	DERE	DERE	2	PROJME	01/01/2012	31/12/2012	1	Funcionalidad	5%	Presentar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la propuesta de producción de SIREF para uso de los servicios de comparación multimedios que contribuya a la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Presentar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la propuesta de producción de SIREF para uso de los servicios de comparación multimedios que contribuya a la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Presentar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la propuesta de producción de SIREF para uso de los servicios de comparación multimedios que contribuya a la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	5%	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	5%	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	El desarrollo de la versión que llega a la muestra por servicios de multimedios que contribuye al perfeccionamiento de la Comisión para la Verificación de la Identificación de la Separación preventiva de los recursos humanos y financieros asignados a la Comisión de Operación en Campo del IFE, del 1 al 15 de junio.	Documento de soporte documental del IFE.							

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Metas Colectivas para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META					PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR ETICACIA			INDICADOR EFICIENCIA						EVIDENCIA: Especificar documental	OBSERVACIONES		
Área	Líder del equipo que propone la meta	Dirección Ejecutiva o Área que en Oficinas Centrales da seguimiento y que evaluará la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJECUTIVO DE REFERENCIA	¿Es meta de PEI 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de los Hechos Inicia y Esperado	Ponderación	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD				
												Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio
(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	
Todos los ASFE de la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia y/o del Departamento de Prevención y Asesoría de Programas y/o Comités y Equipos de Programas.						Dirigir el programa de vinculación de las actividades del Registro Federal de Electores con la Comisión Nacional de Vigilancia con el objeto de contar con un documento que oriente sobre los temas que deberán ser de conocimiento de este Órgano Colegiado, del 1° de enero al 1° de mayo de 2012.	01/01/2012	01/05/2012	1	Programa de vinculación de las actividades	10%								Acta del entrega al Director del programa de vinculación de las actividades del Registro Federal de Electores con la Comisión Nacional de Vigilancia, así como el propio programa.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área JL-Junta Local, Distrital, OCe Oficinas Centrales	ÁREA que propone la meta	Cargo/Puesto o Cargo que proponen la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de termino de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto	
Coordinación de Operación en Campo	DERFE	Coordinador de Operación en Campo	PPG_MEL_1.1	No	01/01/2012	30/12/2012	250 y 200	Escalón de trabajo	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>En el ámbito de oportunidad se focaliza la importancia de lograr el mejor grado de cobertura de la lista normal para electores del padrón federal electoral del 2012. Esto conlleva a que el sistema de actualización de padrón electoral y sus productos.</p> <p>En el ámbito de oportunidad se focaliza la importancia de lograr el mejor grado de cobertura de la lista normal para electores del padrón federal electoral del 2012. Esto conlleva a que el sistema de actualización de padrón electoral y sus productos.</p>	<p>Metas de Marco Logico. Firma analítica de indicadores 2012 y vigencia de indicadores de desempeño 2012. Los documentos soporte fueron entregados por la Contraloría y la UTP y se avanza lo reportado mensualmente a COC.</p>	
Coordinación de Operación en Campo	DERFE	Coordinador de Operación en Campo	PPGREF	Si	01/01/2012	31/12/2012	21	Personas	20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>Verificar la ejecución de los programas inherentes a la depuración en campo del Padrón Electoral (Defunción, Supresión, Alterro, Duplicados, DPI, Cancelación de Trámite) y elaborar el informe mensual durante el año 2012, a fin de mantener actualizado el Padrón Electoral.</p>	<p>Entregar el documento al Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral a los días 20 del mes siguiente al periodo trabajado o en su caso el día siguiente al anterior.</p> <p>Entregar el documento al Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral a los días 20 del mes siguiente al periodo trabajado o en su caso el día siguiente al anterior.</p>	<p>5 informes por trimestre y un informe de consolidación de trámites</p>

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				METAS		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA DOCUMENTAL		
Área Local, Dependencias, Oficinas Centrales	Cargos que propone la meta	Clave del Documento	¿Es meta del ejercicio 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Expresado	Unidad de medida o Eje de Ejecución	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo							
Coordinación de Operación en Campo	DERFE	PPC_MEL_1_1	No	01/01/2012	31/12/2012	95%	México Electoral	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	5%	Por 100% de las propuestas presentadas, al menos un 5% de los casos de posible afectación al marco programático electoral, se evalúan los resultados de las acciones que sean reportadas por las vocales estatales.	Se presenta la propuesta de modificación al marco programático electoral, en un 5% de los casos de posible afectación al marco programático electoral, se evalúan los resultados de las acciones que sean reportadas por las vocales estatales.	Se presenta la propuesta de modificación al marco programático electoral, en un 5% de los casos de posible afectación al marco programático electoral, se evalúan los resultados de las acciones que sean reportadas por las vocales estatales.	Se elaboran las propuestas, que se someten a la aprobación de las vocales estatales, mediante un análisis de impacto social en su ámbito de competencia, la coordinación de las acciones de modificación de límites, presentación de la solicitud técnica para modificar la cartografía electoral.	Las propuestas de modificaciones en la descripción técnica del contenido de los límites, se someten en su ámbito de competencia, la coordinación de las acciones de modificación de límites.	Se elaboran las propuestas, que se someten a la aprobación de las vocales estatales, mediante un análisis de impacto social en su ámbito de competencia, la coordinación de las acciones de modificación de límites, presentación de la solicitud técnica para modificar la cartografía electoral.	Se elaboran las propuestas, que se someten a la aprobación de las vocales estatales, mediante un análisis de impacto social en su ámbito de competencia, la coordinación de las acciones de modificación de límites.	Diferencias técnicas de los límites, modificación al marco geográfico electoral.	DERFE	
Coordinación de Operación en Campo	DERFE	PPC_MEL_1_1	Si	01/01/2012	31/12/2012	100%	Distritos de servicios electorales	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.
Coordinación de Operación en Campo	DERFE	PPC_MEL_1_1	No	01/01/2012	31/12/2012	100%	Equipos de trabajo	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.	Realizar entre el 75% y el 100% de las actividades de material y servicios electorales, en los distritos de servicios electorales, para la realización de la jornada de votación el día de elecciones del 2012.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área Local, Jd-Junta Distrital, OCO-Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Cargos/Posiciones que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? S/ N	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
División de Cartografía Electoral	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	VP1	NO	01/10/2012	31/12/2012	Salvación de información cartográfica	100%	20%	Se da respuesta al 50% o más de las solicitudes de información cartográfica presentadas oportunamente a la Dirección de Cartografía Electoral dentro de los plazos establecidos en la petición.	Se da respuesta al 50% o más de las solicitudes de información cartográfica presentadas oportunamente a la Dirección de Cartografía Electoral dentro de los plazos establecidos en la petición.						Informes, listas
División de Cartografía Electoral	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PPCLP_1	SI	01/10/2012	31/03/2012	Implementar el 85% el sistema para la conexión de la información de los datos de los JEFES Locales de la entidad donde se solicitan los datos de los votantes, para el desarrollo de las actividades de apoyo a la inscripción de los votantes en el padrón electoral para el periodo de 2012, durante el periodo de enero a julio de 2012.	1	50%	El sistema para la conexión de la información de los datos de los votantes se implementa al 85% antes de la jornada electoral del 2012.	El sistema para la conexión de la información de los datos de los votantes se implementa al 85% antes de la jornada electoral del 2012.						Informe, apoyo de datos.
División de Cartografía Electoral	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	VP1	NO	01/10/2012	31/12/2012	Realizar la cobertura del 100% de las actividades del programa de actualización de la información cartográfica con el propósito de analizar la adecuación de la información para la inscripción de los votantes en el padrón electoral para el periodo de 2012.	100%	5%	Se realiza la cobertura del 100% de las actividades del programa de actualización de la información cartográfica con el propósito de analizar la adecuación de la información para la inscripción de los votantes en el padrón electoral para el periodo de 2012.	Se realiza la cobertura del 100% de las actividades del programa de actualización de la información cartográfica con el propósito de analizar la adecuación de la información para la inscripción de los votantes en el padrón electoral para el periodo de 2012.						Reportes, Base de datos con la información de los votantes, Informes Mensuales, Informes de avance, Clases de informes

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Indicador de Eficiencia

Indicador de Oportunidad

Indicador de Calidad

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA		INDICADOR DE EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental				
Área J.-Junta Local, J.D.-Junta Distrital, O.C.- Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Campo/Passo que evalúa la meta	Clave del Documento E.J.E.- REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de Nivel Esperado	Procentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Procentaje			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	
Subdirección de Desarrollo de Sistemas Geográficos Encuentres	OC	DERFE	DERFE/Conografía Electoral	2	CPEF	SI	Supervisar la migración de los sistemas SDE, Cuellos Estrangulados, OIR, Registros Electorales y Registros de la Justicia Electoral al Portal de Servicios Geográficos con el fin de garantizar su compatibilidad con cualquier tipo de browser o navegador a partir de enero del 2012 para el caso del SDE y para el resto de los sistemas conforme lo solicitan las áreas usuarias.	01/01/2012	31/03/2012	5	Si el sistema migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	20%	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	La migración del sistema consiste en pasar el código fuente a una nueva versión de código fuente, base de datos y estructura de bases de datos y software, para garantizar la interoperabilidad similar a la que se tiene con los sistemas y subsistemas del Portal de Servicios Geográficos (PSG) a emplear durante el Proceso Electoral Provincial.	Informe, videos y/o fotos	
Subdirección de Desarrollo de Sistemas Geográficos Encuentres	OC	DERFE	DERFE/Conografía Electoral	3	PPQ, VP, 1	NO	Supervisar la actualización de bases de datos del Sistema de Información Geográfica Electoral, con la información de cartografía electoral, actualización geoespaciales y productos cartográficos para la consulta y actualización de los sistemas de cartografía.	01/01/2012	31/03/2012	1	Si el sistema migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	20%	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	El tiempo de proceso de las bases de datos geoespaciales, geoespaciales y geoespaciales se implementa e implementa para garantizar la interoperabilidad similar a la que se tiene con los sistemas y subsistemas del PSGE y PSG.	Informe, videos y/o fotos
Subdirección de Desarrollo de Sistemas Geográficos Encuentres	OC	DERFE	DERFE/Conografía Electoral	4	PPQ, VP, 1	SI	Implementar el 100% del sistema para la consulta de la información de los censales, el cual se habilita para la consulta en las Juntas Locales de la entidad, donde se aplica el procedimiento de actualización de la información de los censales y la información de los censales de la entidad, para el periodo de enero a junio de 2012, durante el periodo de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/07/2012	1	Si el sistema migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	20%	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	Se garantiza la migración del 100% de los sistemas a la nueva versión del mes de febrero de 2012	El sistema para la consulta de la información de los censales se implementa e implementa para garantizar la interoperabilidad similar a la que se tiene con los sistemas y subsistemas del PSGE y PSG.	Informe, videos y/o fotos

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área Local Distrito, Oficinas Centrales		IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD		EVIDENCIA- SUCIOS DOCUMENTAL
		Cargos/Proyectos que realiza la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Ponderación	Nivel medio	Ponderación	Nivel alto	Nivel bajo	Ponderación	Nivel medio	Nivel alto		
Departamento de Desarrollo de Normativas Coleccionables	OC	Subsección de Ejercicio de Competencias de Sistemas Geográficos Electorales	1	CEFE	09/10/2012	31/03/2012	5	Barros	20%	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los sistemas a la versión del febrero de 2012	La migración del sistema consiste en actualizar el código fuente del mismo. Base de datos y migración de los datos a la nueva estructura del sistema. Migración de los datos a la nueva estructura del sistema. Migración de los datos a la nueva estructura del sistema. Migración de los datos a la nueva estructura del sistema.	Informe, videos y fotos
Departamento de Desarrollo de Normativas Coleccionables	OC	Subsección de Ejercicio de Competencias de Sistemas Geográficos Electorales	2	PPC_VP_1	09/10/2012	31/12/2012	32	Geograficos Electorales	20%	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	Se garantiza la incorporación del 100% de los bases geográficas digitales para los sistemas a la versión del febrero de 2012	El tiempo de proceso de las bases geográficas digitales es de los sistemas a la versión del febrero de 2012. El tiempo de proceso de las bases geográficas digitales es de los sistemas a la versión del febrero de 2012. El tiempo de proceso de las bases geográficas digitales es de los sistemas a la versión del febrero de 2012. El tiempo de proceso de las bases geográficas digitales es de los sistemas a la versión del febrero de 2012.	Informe, videos y fotos
Departamento de Desarrollo de Normativas Coleccionables	OC	Subsección de Ejercicio de Competencias de Sistemas Geográficos Electorales	3	CEFE	09/10/2012	02/07/2012	1	Barros	65%	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se garantiza la implementación del 100% de los sistemas de gestión de datos de la versión del febrero de 2012	Se publica en el sitio web del sistema, en forma de informes, videos y fotos, los resultados de la implementación del sistema. Se publica en el sitio web del sistema, en forma de informes, videos y fotos, los resultados de la implementación del sistema. Se publica en el sitio web del sistema, en forma de informes, videos y fotos, los resultados de la implementación del sistema.	Informe, videos y fotos

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: SOPORTE DOCUMENTAL
Área Local, Distrital, OCO-Oficinas Centrales	Cargos que componen la meta	Número de la meta	CLAVE DEL OBJETIVO DE LA META	¿Es meta de corto plazo?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de Ejecución	Unidad de medida del Indicador	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Departamento de Administración y Operación de Sistemas Informáticos	Subdirección de Operación de Sistemas Informáticos	4	DERFE	SI	01/02/2012	30/06/2012	100%	Registros	15%	15%	15%	5%	Se alcanza el 100% de los registros de los casos CAU generados por la dependencia de los sistemas de cadenas de transacciones y migraciones de los datos a los sistemas del CAU. Entrega a los usuarios el 100% de los registros publicados con las observaciones o correcciones correspondientes.	Se atienden menos del 100% de los casos CAU generados por la dependencia de los sistemas de cadenas de transacciones y migraciones de los datos a los sistemas del CAU. Entrega a los usuarios el 100% de los registros publicados con las observaciones o correcciones correspondientes.	Se atienden menos del 100% de los casos CAU generados por la dependencia de los sistemas de cadenas de transacciones y migraciones de los datos a los sistemas del CAU. Entrega a los usuarios el 100% de los registros publicados con las observaciones o correcciones correspondientes.		La publicación de esta información entregada por las áreas a las bases de datos de los sistemas para que sean visibles a través de Internet requiere y exige la publicación de los mismos datos.	Informe, datos y fotos.
Departamento de Administración y Operación de Sistemas Informáticos	Subdirección de Operación de Sistemas Informáticos	1	PPC_VP_1	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Escudo	15%	15%	15%	5%	Se entrega y entrega el 100% de la información, la cual se encuentra en la fecha establecida en el calendario de actividades del Anexo Técnico del Convenio de Colaboración.	Se entrega y entrega el 100% de la información, la cual se encuentra en la fecha establecida en el calendario de actividades del Anexo Técnico del Convenio de Colaboración.	Se entrega y entrega el 100% de la información, la cual se encuentra en la fecha establecida en el calendario de actividades del Anexo Técnico del Convenio de Colaboración.		Si la información se entregaba luego de cumplir con alguna de las etapas de conformidad del contrato establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Colaboración, el nuevo formato del Convenio de Colaboración de actualización al primer semestre.	Estado Técnico de Dirección
Departamento de Administración y Operación de Sistemas Informáticos	Subdirección de Operación de Sistemas Informáticos	2	PPC_VP_1	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Procesos de bases de datos	20%	20%	20%	5%	Se actualiza el 100% de los casos de administración y procesos de bases de datos.	Se actualiza el 100% de los casos de administración y procesos de bases de datos.	Se actualiza el 100% de los casos de administración y procesos de bases de datos.		Se actualiza el 100% de los casos de administración y procesos de bases de datos.	Informe

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Metas Individuales para DEFE e Índice 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Área Local, Distrital, OC- Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Categorías de la meta	Código de Referencia	¿Es meta de PE? (SI/NO)	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de Medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo	Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo	Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo		
Departamento de Apoyos y Servicios Jurídicos	DEFE	Subdirección de Operación y Logística	PPG_VP_1	SI	Diseñar y desarrollar el sistema para la compra de la adquisición de los contos y el pago de los proveedores de PE en las Juntas Locales de la entidad donde se aplicó el procedimiento.	01/04/2012	31/07/2012	1	Sistema	20%	El sistema para la adquisición de los contos se implementó en los meses de agosto y septiembre de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo									Informe de consultoría realizada por los contadores de las Juntas.
Subdirección de Campes y Evaluación de Unidades	DEFE	Oficina de Campes y Evaluación de Unidades	VP1	NO	Comenzar y acabar los trabajos de la Oficina de Campes y Evaluación de Unidades, en el marco de la Ley de Transparencia del PE, así como a los convenios de colaboración con las Juntas Locales, en el periodo de enero a diciembre de 2012.	01/04/2012	31/12/2012	95%	Reportes de actividades	6%	Se realizó la cobertura del 100% de los reportes de actividades con la cobertura de la subdirección, en el mes de agosto de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo									Reportes, Bases de Datos con la información de las actividades realizadas y los informes de avance, informes de avance, informes de avance, informes de avance, informes de avance.
Subdirección de Campes y Evaluación de Unidades	DEFE	Oficina de Campes y Evaluación de Unidades	VP1	NO	Revisar y dar seguimiento a los trabajos de la Oficina de Campes y Evaluación de Unidades, en el marco de la Ley de Transparencia del PE, así como a los convenios de colaboración con las Juntas Locales, en el periodo de enero a diciembre de 2012.	01/04/2012	31/12/2012	95%	Reportes de actividades	20%	Se realizó la cobertura del 100% de los reportes de actividades con la cobertura de la subdirección, en el mes de agosto de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo									Reportes, Bases de Datos con la información de las actividades realizadas y los informes de avance, informes de avance, informes de avance, informes de avance, informes de avance.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			METAS		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICACIA						ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental																		
Área Local, Distrital, OTC o Oficina Central	Área que propone la meta	Cargo Puesto	Código de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto																				
Subdirección de Actualización Campesina y Evaluación de Límites Territoriales	DERE	Dirección de Electoral	3 VP1 NO	01/02/12	31/12/2012	100%	Clase Reportados	15%												Se elaboraron los análisis de todos los municipios de los estados de Jalisco y Aguascalientes, así como las vocales electorales en el marco del proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró un informe técnico de avance del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se reportó que el padrón electoral se encuentra actualizado en el padrón electoral de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel.		Se elaboraron los análisis de todos los municipios de los estados de Jalisco y Aguascalientes, así como las vocales electorales en el marco del proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró un informe técnico de avance del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se reportó que el padrón electoral se encuentra actualizado en el padrón electoral de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel.		Se elaboraron los análisis de todos los municipios de los estados de Jalisco y Aguascalientes, así como las vocales electorales en el marco del proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró un informe técnico de avance del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se reportó que el padrón electoral se encuentra actualizado en el padrón electoral de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 100% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 5% de los casos se reportaron en el formato de papel.														
Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Campesina	DERE	Subdirección de Actualización Campesina y Evaluación de Límites Territoriales	1 VP1 NO	01/02/12	31/12/2012	1	Reportes	5%												Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel.		Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel.		Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel. Se elaboró el reporte de avance del 50% de la cobertura en el formato electrónico, con la integración de los reportes de avance de los vocales electorales en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato electrónico de acuerdo al proceso de actualización del padrón electoral, el 50% de los casos se reportaron en el formato de papel.														

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA					INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SI O NO documental				
Área Local, JCO, Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Categoría de la meta	Número de la meta			CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
Departamento de Operativos para Actualización Cartográfica	DERFE	Actualización Cartográfica	2	VP1	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Distintos sectores	5%									Se da cumplimiento a la estrategia de actualización del 100% de los casos de cartografía en el territorio nacional. Se da cumplimiento a la estrategia de actualización del 100% de los dictámenes de los dictámenes de los casos de cartografía, bajo la modalidad de control de calidad por aplicación de cada uno de los casos en la Cartografía Sectorial.	Base de datos con descripción de cada caso, archivos incorporados con los formatos, Oficio de entrega del dictamen técnico a la JCO, Oficio del JCO al JCO, Oficio del JCO al JCO, Oficio del JCO al JCO.	
Departamento de Operativos para Actualización Cartográfica	DERFE	Actualización Cartográfica	3	VP1	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Archivos de actualización	5%									En el informe se registra el avance de los trabajos y se indica el formato de los datos de actualización, con la cobertura de cada una de las unidades de verificación.	En el informe se indica el avance de los trabajos y se indica el formato de los datos de actualización, con la cobertura de cada una de las unidades de verificación.	Base de datos con descripción de cada caso, archivos incorporados con los formatos, Oficio de entrega del dictamen técnico a la JCO, Oficio del JCO al JCO, Oficio del JCO al JCO, Oficio del JCO al JCO.

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Electoral el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICAZ	ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICAZ				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA Soporte documental		
Área	Cargo/Puesto	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
OC	DERFE	1	01/02/2012	31/12/2012	100%	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 50% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 25% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 10% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	20%	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se completa y reproducen los catálogos de cargos y dependencias en la atención al menos del 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	En el nivel de producción se establecen procedimientos en materia de inscripción de las solicitudes de información por parte de la Secretaría Técnica para la atención de las solicitudes por medio de un sistema de gestión que permita dar seguimiento a las solicitudes de información de manera automática con el 100%, es decir algunas solicitudes se procesan de manera automática por lo que de recibir en el sistema se debe registrar el 100% de las solicitudes de información de manera automática para llevar un nivel de ejecución de 100%.	Valores de ejecución en el sistema de información de la Secretaría Técnica para la atención de las solicitudes de información de manera automática por lo que de recibir en el sistema se debe registrar el 100% de las solicitudes de información de manera automática para llevar un nivel de ejecución de 100%.			
OC	DERFE	2	01/02/2012	31/12/2012	Proyecto de Gobierno	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 50% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 10% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	20%	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	Se integran las observaciones a los Proyectos de Gobierno y Estatutos de los Institutos Estatales de los Estados para dar atención de los proyectos de gobierno al 100% de las solicitudes de inscripción antes del vencimiento de la solicitud.	En el nivel de producción se establecen procedimientos en materia de atención de las solicitudes de información por parte de la Secretaría Técnica para la atención de las solicitudes de información de manera automática con el 100%, es decir algunas solicitudes se procesan de manera automática por lo que de recibir en el sistema se debe registrar el 100% de las solicitudes de información de manera automática para llevar un nivel de ejecución de 100%.	Valores de ejecución en el sistema de información de la Secretaría Técnica para la atención de las solicitudes de información de manera automática por lo que de recibir en el sistema se debe registrar el 100% de las solicitudes de información de manera automática para llevar un nivel de ejecución de 100%.			

Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEREFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área Jefe/Unidad Directiva, C/O- Coordinador Comisaría	Cargo/Plazo que realiza la meta	Nº de Unidades Ejecutivas Terminadas	Número de la meta referencial	Clave del Documento EJE- EJE- REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de terminación de la meta	INDICADOR EFICACIA Unidad de medida del Índice Ejemplar	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					Ponderación	EVIDENCIA Support Documental
									Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Departamento de Análisis del Proceso Electoral y Atención al Electoral Terminado	OC	DERE	3	CPEF	3	01/04/2012	31/07/2012	Aproximadamente 50,000 avances de notificación de la votación.	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Locales, Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales.		La notificación se realiza previa a la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2012 y en caso de Procesos Electorales Locales.	
Departamento de Análisis del Proceso Electoral y Atención al Electoral Terminado	OC	DERE	4	PFQJ-ME1	No	01/04/2012	31/12/2012	Activo de confirmación de calillas electorales	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales.		Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales.	
Departamento de Análisis del Proceso Electoral y Atención al Electoral Terminado	OC	DERE	4	PFQJ-ME1	No	01/04/2012	31/12/2012	Activo de confirmación de calillas electorales	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales.		Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales. Se realiza la entrega del 100% de los avances de notificación a los Ciudadanos Estatales y Federales.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SICORFI DOCUMENTAL
Área JAL/Unidad Local, Distrito, OC o Oficinas Centrales	Cargos/Plus Número de la meta	CLAVE DEL OBJETIVO EJE- REFERENCIAL	¿Es meta de REF 2011/2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida de la meta Esperado	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación		
Subdirección de Administración Categorial	1	PPOL_VP_1	NO	01/05/2012	31/05/2012	100%	Caso de afiliación aprobada					Las empresas cartográficas con afiliaciones breves del sistema fueron reintegradas con plazo de 15 días previos a la emisión de la cartografía generada y se consideró satisfactorio el proceso de afiliación.	Las empresas cartográficas con afiliaciones breves del sistema fueron reintegradas con plazo de 15 días previos a la emisión de la cartografía generada y se consideró satisfactorio el proceso de afiliación.	Debido al tiempo que transcurre entre la aprobación del caso y la afiliación de la empresa, es posible que se presenten cambios en los datos de contacto de la empresa, por lo que se debe tener actualizado el padrón de datos de las empresas para poder realizar la afiliación de manera oportuna y evitar la generación de errores en la cartografía.	Móvil, Base de datos digital actualizada y entregada a la subdirección de Administración Categorial		
Subdirección de Administración Categorial	2	PPOL_VP_1	NO	01/05/2012	31/05/2012	100%	4 revisión de planes de trabajo por mes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial					20%	Se revisaron los planes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial y se determinó que cumplían con los requisitos establecidos.	Se revisaron los planes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial y se determinó que cumplían con los requisitos establecidos.	Debido al tiempo que transcurre entre la aprobación del caso y la afiliación de la empresa, es posible que se presenten cambios en los datos de contacto de la empresa, por lo que se debe tener actualizado el padrón de datos de las empresas para poder realizar la afiliación de manera oportuna y evitar la generación de errores en la cartografía.	Móvil, Base de datos digital actualizada y entregada a la subdirección de Administración Categorial	
Subdirección de Administración Categorial	3	DERFE	SI	01/05/2012	31/05/2012	100%	Revisión de planes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial					20%	Se revisaron los planes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial y se determinó que cumplían con los requisitos establecidos.	Se revisaron los planes de trabajo de la subdirección de Administración Categorial y se determinó que cumplían con los requisitos establecidos.	Debido al tiempo que transcurre entre la aprobación del caso y la afiliación de la empresa, es posible que se presenten cambios en los datos de contacto de la empresa, por lo que se debe tener actualizado el padrón de datos de las empresas para poder realizar la afiliación de manera oportuna y evitar la generación de errores en la cartografía.	Móvil, Base de datos digital actualizada y entregada a la subdirección de Administración Categorial	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Área	Subárea	Objetivo	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto			Nivel medio
Subdirección de Automatización Cartográfica	CC	DERFE	¿En mérito de PEF DOCUMENTO 2011-2012? SÍ/NO	Realizar la validación y liberación del 100% de los archivos estadísticos con apoyo digital en los locales reportados con el 100% de los locales reportados con apoyo digital.	01/02/12	31/02/12	100%	20%	Se liberan el 100% de los archivos estadísticos con apoyo digital en los locales reportados con el 100% de los locales reportados con apoyo digital.	Se liberan el 100% de los archivos estadísticos con apoyo digital en los locales reportados con el 100% de los locales reportados con apoyo digital.	Algunos locales estadísticos no se liberan en un periodo no mayor a 15 días hábiles.	Algunos locales estadísticos no se liberan en un periodo no mayor a 15 días hábiles.	Algunos locales estadísticos no se liberan en un periodo no mayor a 15 días hábiles.			Informe trimestral, Decro de liberación de localidades con esta subdirección por su entidad.
Subdirección de Automatización Cartográfica	CC	DERFE	4	Elaborar la revisión de actualización de datos estadísticos y migración de los datos estadísticos a la base de datos para la impresión del Listado Nominal para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, de enero a mayo de 2012.	01/02/12	31/02/12	100%	15%	Al menos 40% de los archivos se entregan antes de la fecha establecida en el programa.	Al menos 40% de los archivos se entregan antes de la fecha establecida en el programa.	Al menos una de los archivos se entrega después de la fecha establecida en el programa.	Al menos una de los archivos se entrega después de la fecha establecida en el programa.	Al menos una de los archivos se entrega después de la fecha establecida en el programa.	5%		Micos de entrega de archivos a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, Censos y Estadísticas de entrega.
Subdirección de Automatización Cartográfica	CC	DERFE	5	Restaurar el proyecto de Actualización de la Geografía a Nivel Nacional con el fin de realizar el Censo Nacional de Muestreo por Estratos de Ingresos y Gastos para la impresión de los cuadros estadísticos.	01/02/12	31/02/12	2	100%	Se elaboran los informes hasta 2 días después de la fecha establecida en el programa.	Se elaboran los informes hasta 2 días después de la fecha establecida en el programa.	Se elaboran los informes hasta 2 días después de la fecha establecida en el programa.	Se elaboran los informes hasta 2 días después de la fecha establecida en el programa.	Se elaboran los informes hasta 2 días después de la fecha establecida en el programa.			El proceso de identificación es la primera etapa que se debe realizar para lograr esta meta. Si se logra reducir los tiempos de esta meta se estará implementando de manera más eficiente, se dará más tiempo a la tarea siguiente que es el trabajo en gabinete.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Métas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área JL=Junta Local, JD=Junta Distrital, OC= Oficinas Criminales	ÁREA que propone la meta	Cargo/Plazo o Número de la meta que evalúa	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? E.I.E.- REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo					
Subdirección de Automatización Cartográfica	DERFE	Dirección de Cartografía Electoral	PPQ_VP_J	No	01/01/12	31/12/2012	1	Carpeta de pruebas, Aplicación y las pruebas sobre su funcionamiento.	20%								Esta actividad depende de la autorización del presupuesto correspondiente tanto en capital, 1000 como 5000, considerando que la automatización de la digitación implica la disponibilidad de equipos en las oficinas de trabajo y para el desarrollo de las aplicaciones tanto la contratación de personal como la compra de periféricos. Asimismo la actualización de software, la compra de insumos para el proceso en un manual por lo que para el 2012 se consideró asignar el 20% del total de los componentes de la aplicación.				
Departamento de Integración de la Automatización de la Cartografía y Control de Calidad	DERFE	Subdirección de Automatización Cartográfica	PPQ_VP_J	No	01/01/12	31/12/2012	1	Base de datos geográficas digitales	10%								El control de calidad se debe aplicar previo a la generación de cada empresa cartográfica, así como al término de cada trimestre. La BDD se somete al control de calidad cuando se genera y se actualiza. La actualización a la BDD incluye todos los datos geográficos que se generen en la oficina, así como la generación de nuevos mapas, planos de terreno, planos de información geográfica mediante equipos GPS, equipos PDA, GPS, Planimétricos, etc. Elaborar los mapas geográficos digitales de la oficina de la automatización de la cartografía y control de calidad en un formato digitalizado en la misma oficina, según las especificaciones de la oficina de la automatización de la cartografía y control de calidad.				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICAZ		INDICADOR EFICAZ						INDICADOR EFICAZ						
Cargo/Puesto	Área que propone la meta	Campo/Punto de evaluación que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? EJE-REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
												Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto		
Departamento de Integración Automatizada de la Cartografía y Control de Calidad	OC	Subdirección de Automatización Cartográfica	2	PPQ_VP_1	No	Incorporar a la Base Geográfica Digital el 100% de los casos de afectación al marco geográfico electoral, con dictamen técnico y validación por el periodo de agosto a diciembre del 2012, de tal manera que la cartografía electoral en formato digital se mantenga vigente.	01/08/2012	31/12/2012	100%	Caso de afectación aprobados	20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	La base geográfica digital es consistente entre lo señalado por el dictamen técnico y el dictamen técnico y jurídico. Los datos geográficos y su representación adicionalmente se aplica la validación y conexión de consistencia del 100% de los registros geográficos y se genera el informe con los resultados de la afectación.	Informe, Base de datos digital actualizada y entregada a la entidad.			
Departamento de Integración Automatizada de la Cartografía y Control de Calidad	OC	Subdirección de Automatización Cartográfica	3	PPQ_VP_1	No	Validar la incorporación del 100% de los casos de afectación de límites secundarios en la Base Geográfica Digital (BGD) solicitados por las VERE, en el periodo de enero a diciembre de 2012, con el propósito de mantener la vigencia de la cartografía electoral en formato digital generada de estos casos.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Caso de afectación de límites secundarios solicitados por las VERE	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Se envía la correcta incorporación a la BGD de la totalidad de acciones que presentaron casos de afectación de límites secundarios, garantizando que el marco secundario se mantenga actualizado, que se incorporen a la BGD de manera correcta la referenciación de los casos.	Informe y bases geográficas digitales actualizadas.			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFEE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental				
Área	Cargos/Planes de trabajo que propón la meta	Clave del Documento	¿Es meta de PEF?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecución	Unidad de medida del Nivel Ejecución	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto						
Departamento de Integración Altruista de la CATEGORÍA y Control de Calidad	0C	DEFE	Subdirección de Atención al Ciudadano	4	PPG_VP_1	No	Mejorar, actualizar y liberar las bases geográficas digitales con el 100% las localidades de la Vicerredada en el periodo de enero a diciembre de 2012, al menos a un estándar de calidad gráfica de la cartografía electoral.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Bases Geográficas Digitales	20%	Se integran, actualizan y liberan las bases geográficas digitales del 100% de las localidades en un periodo mayor a 10 días posteriores a la fecha de recepción de la información de la Dirección de Datos geográficos del Departamento de Atención al Ciudadano en un periodo mayor a 10 días.	Algunas localidades no cuentan con bases geográficas digitales establecidas en la Ley de Libros y folios de las localidades del Departamento de Atención al Ciudadano.	Nivel alto	Nivel alto	Nivel medio	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	El análisis constante en verificar la correcta integración de bases geográficas en los límites seccionales en concordancia con el artículo 160 de la Ley del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur. La liberación implica realizar la actualización de la información digital "actualizada" en la BGD correspondiente.	Informe trimestral, Oficio de liberación de localidades con bases geográficas actualizadas por las entidades.			
Departamento de Integración Altruista de la CATEGORÍA y Control de Calidad	0C	DEFE	Subdirección de Atención al Ciudadano	5	CPEF	Si	Integrar y procesar las BGD de las localidades del departamento con el 100% de los cambios o modificaciones en materia de organización electoral reportados por las JODC y el PPS al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de publicarlos en la internet del Instituto.	01/01/2012	30/06/2012	100%	Bases Geográficas Digitales	20%	Se integran en las BGD bases digitales del 100% de los municipios con los datos de las bases de datos de los municipios con los datos de las bases de datos de las BGD de las localidades del departamento de Atención al Ciudadano, para la publicación en la internet antes a 15 días posteriores a la fecha de recepción de la información en el departamento de Atención al Ciudadano.	Se integran en las BGD bases digitales del 100% de los municipios con los datos de las bases de datos de los municipios con los datos de las bases de datos de las BGD de las localidades del departamento de Atención al Ciudadano, para la publicación en la internet antes a 15 días posteriores a la fecha de recepción de la información en el departamento de Atención al Ciudadano.	Nivel alto	Nivel alto	Nivel medio	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Al celebrarse de una actualización conjunta entre la Dirección de Datos Geográficos y la DEFE, el catastro respectivo se define en los primeros meses del año, bases para su publicación en la internet en el mes de junio.	Informe final, Anexo DEFE y la DEFE, el catastro respectivo, bases para su publicación en la internet.			
Departamento de Procesamiento de Registros	0C	DEFE	Subdirección de Atención al Ciudadano	1	CPEF	Si	Elaborar los archivos de confirmación de calidad de los registros de las JODC y el área de registros para la emisión del Listado Electoral Procesal 2011-2012 de enero a mayo de 2012.	01/01/2012	31/05/2012	100%	2 archivos por localidad	15%	Al menos 80% de los archivos de registros de las JODC y el área de registros en el departamento de Atención al Ciudadano en un periodo mayor a 10 días.	El 100% de los archivos de registros de las JODC y el área de registros en el departamento de Atención al Ciudadano en un periodo mayor a 10 días.	Nivel alto	Nivel alto	Nivel medio	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Para una mejor integración de los archivos de registros de las JODC y el área de registros en el departamento de Atención al Ciudadano, se realizaron reuniones de coordinación con el área de registros de las JODC y el área de registros de la DEFE.	Oficio de entrega de archivos a la Coordinación de Promoción de Registros, Controversias y Reclamaciones de la DEFE.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFE E ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Área	Subárea	Objetivo	Clave del Documento	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo					
Departamento de Planeación y Estudios	00	Subdirección de Automatización y Cartografía	2	Actualizar las secciones electorales y planes electorales de la Comisión de Consulta y Respuesta Documental y el Plan de Automatización SI/FE en el 100% de las secciones electorales, como resultado de la atención del ME por asignación de los recursos de la categoría de mandatos y presupuesto, aprobados por la DEFE para mantener la vigencia de la categoría de enero a diciembre de 2012.	01/01/12	31/12/12	100%	Secciones electorales mejoradas	20%	El 80% de las secciones se afectan en CE/PO antes de la fecha establecida en calendario y se otorga el 100% de la asignación de recursos y el 80% de los recursos de la asignación de recursos.	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	<p>Se constata que los casos de afectación de recursos en las secciones electorales de la DEFE. Asimismo los programas de actividades se definen cada vez que se genera el presupuesto de asignación, por lo que no es posible determinar una fecha específica.</p> <p>Asimismo se constata que el informe de avance bimestral de la asignación de recursos de la categoría de mandatos y presupuesto de la DEFE no se encuentra actualizado.</p>	Oficio con reporte del número de movimientos asignados a CE/PO de la asignación de recursos de la DEFE.			
Departamento de Planeación y Estudios	00	Subdirección de Automatización y Cartografía	3	Verificar y realizar la migración de los datos de las secciones electorales a la base de datos de la DEFE para el ejercicio 2012.	01/01/12	31/12/12	30%	Sección de Migración de Datos	15%	La migración de los datos de las secciones electorales a la base de datos de la DEFE se realizó en el 100% de las secciones electorales.	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel bajo	<p>Se constata que la migración de los datos de las secciones electorales a la base de datos de la DEFE se realizó en el 100% de las secciones electorales.</p> <p>Se constata que la migración de los datos de las secciones electorales a la base de datos de la DEFE se realizó en el 100% de las secciones electorales.</p>	Informe anual del número de secciones por migrar. Reporte de avance de la migración de los datos de las secciones electorales a la base de datos de la DEFE.			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Cargos/Puestos	Área	Área que propone la meta	Cargos/Puestos que envía la meta	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Departamento de Planeación Estratégica	OC	DERFE	Soldadización y Automatización Geográfica	5	01/01/2012	30/06/2012	100%	Archivos de impresión de Cargos-Catálogo	Al menos uno de los archivos de impresión de Cargos-Catálogo se actualice en la fecha establecida en el calendario de la actividad y el estado, y el 100% de los documentos se encuentren en el sistema de control de versiones.	El 100% de los archivos de impresión de Cargos-Catálogo se actualicen en la fecha establecida en el calendario de la actividad, y el 100% de los documentos se encuentren en el sistema de control de versiones.	10%	100%	100%	100%	Los archivos de impresión de Cargos-Catálogo se actualicen en la fecha establecida en el calendario de la actividad, y el 100% de los documentos se encuentren en el sistema de control de versiones.	Los archivos de impresión de Cargos-Catálogo se actualicen en la fecha establecida en el calendario de la actividad, y el 100% de los documentos se encuentren en el sistema de control de versiones.	Los archivos de impresión de Cargos-Catálogo se actualicen en la fecha establecida en el calendario de la actividad, y el 100% de los documentos se encuentren en el sistema de control de versiones.	El cumplimiento de las metas establecidas en el calendario de la actividad se verificó en el sistema de control de versiones y más del 95% de los documentos se encuentran en el sistema de control de versiones.	Informe Mensual, Reporte de Seguimiento, Oficio de Entrega y Acuses de entrega.
Departamento de Operación y Seguimiento	OC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	1	01/01/2012	31/10/2012	3	Estrategia de operación de módulos	Si los documentos de la estrategia, son entregados con el 100% de los documentos de la estrategia por el operativo de campo.	Si los documentos de la estrategia, son entregados con el 100% de los documentos de la estrategia por el operativo de campo.	10%	10%	10%	10%	Cumplir con el 80 al 90% de las metas comprometidas en los sistemas institucionales, con los sistemas de control de versiones (VRS) y con los sistemas de control de versiones (VRS) en cada periodo.	Cumplir con el 80 al 90% de las metas comprometidas en los sistemas institucionales, con los sistemas de control de versiones (VRS) y con los sistemas de control de versiones (VRS) en cada periodo.	Cumplir con el 80 al 90% de las metas comprometidas en los sistemas institucionales, con los sistemas de control de versiones (VRS) y con los sistemas de control de versiones (VRS) en cada periodo.	Matrícula Marco de la estrategia de operación de módulos.	
Departamento de Operación y Seguimiento	OC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	2	01/01/2012	30/06/2012	1	Catálogo de atención	Si el catálogo se actualiza en el primer periodo de entrega (previo al periodo de entrega de credenciales).	Si el catálogo se actualiza en el primer periodo de entrega (previo al periodo de entrega de credenciales).	5%	5%	5%	5%	El 90% de los módulos de atención se actualizan en el primer periodo de entrega (previo al periodo de entrega de credenciales).	El 90% de los módulos de atención se actualizan en el primer periodo de entrega (previo al periodo de entrega de credenciales).	El 90% de los módulos de atención se actualizan en el primer periodo de entrega (previo al periodo de entrega de credenciales).	Catálogo de módulos para impartir el nuevo diseño institucional para la actualización por la CAG, Solicitudes de atención para la actualización de la información de los módulos de atención, Oficio de Entrega y Acuses de entrega.	

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área JLE-Junta Local, JLD-Junta Distrital, Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Cargos/Presbiterio que realiza la meta	Clave del Documento de Referencia	¿Es meta de REF EJECUTIVA?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Estandar	Unidad de medida del Nivel Estandar	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo	
CC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PRG_IR_1_NE_1,2,3,4	No	Reportar los datos del avance de la implementación del padrón electoral, para la evaluación del cumplimiento de metas, en el periodo enero-diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	4	Reporte Operación de Muestreo de Padrón Electoral	10%	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	10%	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El reporte mensual de cada semana en el mes de febrero de 2012 y 50% de los 40 reportes programados.	El resultado de calcular el porcentaje del avance de los reportes programados se debe restar al avance mayor. El número de reportes programados puede variar dependiendo del calendario de Semanas Operativas.	Acuse de recibo de NI-DERFE-CC. Reportes semanales
CC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PRG_IR_3_NE_1,2,2,5	No	Integrar los expedientes de 100% de las acciones de apoyo a la implementación de las Metas de Atención Ciudadana durante 2012, con el propósito de mantener el control de gestión de los expedientes (trámites y descargas) y asegurar las responsabilidades del responsable que los conforma.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Expedientes de Expedientes de Operación y Seguimiento	20%	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Estado de Expedientes de la Secretaría Técnica Normativa en un plazo mayor de 72 horas después de la recepción de la solicitud de Operación y Seguimiento	Acuse de Recibo Mensual DERFE-CC con especificación de avance	
CC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PRG_IR_2_NE_1,2,2-10	No	Apoyar el procedimiento de actualización de los expedientes de los ciudadanos y hacerlos en el periodo enero-diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	3	Reporte	20%	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	El procedimiento de actualización de expedientes se inicia al primer trimestre del año de 2012 y se termina al tercer trimestre de ese año.	Reporte de la aplicación del procedimiento de actualización.
CC	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PRG_IR_2_NE_1,2,2-11	No	Elaborar la estrategia de MCO, para garantizar la correcta aplicación de los procedimientos operativos relacionados con la actualización del padrón electoral, en el periodo enero-diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	1	Estrategia de Capacitación	65%	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	La estrategia se entrega a más tardar el 15 de junio de 2012.	Acuse de recibo de DERFE-CC. Anexo Estrategia de Capacitación

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: siguiente documental
Área Local, Distrital, OC- Oficinas Centrales	ÁREA que propone la meta	Cargos/Puestos o Cargos que evalúa la meta	Numero de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011/2012? EJE- REFERENCIA	¿Es meta de DERFE?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Dirección de Operación y Seguimiento	OC	DERFE	7	PPG, Of. 3, ME 1, 2, 3	No	01/01/2012	31/12/2012	100%	Actualización de materiales informativos sobre medios de identificación para recoger la credencial para votar, alientados sobre la importancia de la actualización de la credencial en el período enero-diciembre 2012.	20%	La actualización de los productos informativos se realiza durante los 10 primeros días de enero de la Comisión Nacional de Vigilancia sobre el Xham de la Comisión Nacional de Vigilancia, o sobre los días que se requiera para el cumplimiento de requisitos o tratamiento especial a ciudadanos.	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	La actualización de los productos informativos se realiza entre el 11 de enero y el 21 de febrero de la Comisión Nacional de Vigilancia.	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Acuerdo de la Comisión de Vigilancia que implica actualización de los productos de información Abuse de recibos Nota Informativa DGS/COO y resguardo digital de los productos actualizados
Dirección de Operación y Seguimiento	OC	DERFE	8	PPG, Of. 3, ME 1, 2, 3, 1	No	01/01/2012	31/12/2012	100%	Validar la incorporación de los módulos de atención ciudadana, previos en los comentarios de apoyo y colaboración con los órganos electorales locales, para las campañas especiales de actualización del padrón electoral, con el propósito de dar apoyo a los procesos electorales locales, durante el período enero-diciembre de 2012.	20%	Si el trámite para la contratación de planillas para la operación de Módulos, se realiza entre los 1 y 2 días previos al inicio de la Campaña Especial.	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Si el trámite para la contratación de planillas para la operación de Módulos, se realiza al inicio de la Campaña Especial.	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Acuse de recibo Nota Informativa DGS/COO e Informe de Campaña Especial de Actualización.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Métras Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva al 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: siguiente documental				
Área JL=Junta Local, JL=Junta Distrital, OC=Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Cargo/Plus to que evalúa la meta	Clave del Programa EJE, REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de termino de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto
Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	OC	DERFE	Políticas y Programas Generales del SPE (Subprograma 01, Objetivo Estratégico ME1, Línea de Acción 1.14)	3	01/01/2012	31/03/2012	1	Procedimiento de Creación de Credenciales para Motor	90%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	90%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El procedimiento operativo orientado a la creación de credenciales para el motor de búsqueda de la información de la Atención al Ciudadano, en formato Word y PDF, y responsable para asegurar la entrega de credenciales a través de Compu Visas, se encuentra en desarrollo de actividades de validación de los datos y realización de pruebas de los reportes de los estados recibidos ante la Comisión Nacional de Vigilancia.	"Folio de envío a los Vocales del RFE" "Documento de procedimiento de registro de credenciales"
Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	OC	DERFE	Políticas y Programas Generales del SPE (Subprograma 01, Objetivo Estratégico ME1, Línea de Acción 1.14)	No	01/01/2012	31/03/2012	1	Informe de instrumentación de la estrategia de Capacitación para Motor	90%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	90%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El informe de instrumentación de la estrategia de capacitación se presentó a la Dirección de Operación y Seguimiento en el periodo comprendido entre el 18 y 29 de noviembre del 2012.	Informe de instrumentación de la Estrategia de Capacitación para Motor a la Dirección de Operación y Seguimiento.

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Evaluación Anual del Desempeño 2012

INDICADOR EFICACIA

INDICADOR EFICIENCIA

INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

ATRIBUTO OPORTUNIDAD

ATRIBUTO CALIDAD

EVIDENCIA:

soporte documental

OBSERVACIONES

Nivel bajo

Nivel medio

Nivel alto

Ponderación

Nivel bajo

Nivel medio

Nivel alto

Unidad de medida del Nivel Esperado

Nivel Esperado

Fecha de término de la meta

Fecha de inicio de la meta

Descripción de la meta

¿Es meta de PEF DOCUMENTO 2011-2012?

CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?

ÁREA que propone la meta

Cargos/Puestos que evalúa la meta

Programas y Políticas Generales

Subprograma

Procedimientos Operativos y Capacitación

DEFFE

OC

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICAZ			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Área de la Unidad Ejecutiva Distrital, Oficina o Central	Cargos/Puestos que incluye la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO (2011-2012) EJE-EJE-REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo					
Departamento de Procedimientos Operativos	Subdirección de Procedimientos Operativos y Operación	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 01, Objetivo Estratégico ME1, Línea de Acción 1.5)	01/02/12	23/02/12	1	Documento de Estrategia de Operación para el periodo de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	10%	Presentar el documento antes del 15 de febrero de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	Presentar el documento antes del 29 de febrero de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	Presentar el documento después del 15 de febrero de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	10%	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	7. Clave de envío a las Vocales del RFE "Documento"				
Departamento de Procedimientos Operativos	Subdirección de Procedimientos Operativos y Operación	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 01, Objetivo Estratégico ME1, Línea de Acción 1.5)	01/02/12	31/02/12	1	Documento de Procedimiento	10%	Presentar el documento antes del 15 de mayo de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	Presentar el documento antes del 31 de mayo de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	Presentar el documento después del 31 de mayo de 2012, para su aplicación en el primer semestre de 2012.	10%	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	El documento entregado para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contiene el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	7. Clave de envío a las Vocales del RFE "Documento"				
Departamento de Estrategias de Operación	Subdirección de Procedimientos Operativos y Operación	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 01, Objetivo Estratégico ME1, Línea de Acción 1.5)	01/02/12	31/02/12	3	Módulos de Estrategias	10%	Presentar los módulos de estrategia antes del 15 de junio de 2012.	Presentar los módulos de estrategia antes del 30 de junio de 2012.	Presentar los módulos de estrategia después del 15 de junio de 2012.	10%	Los módulos de estrategia entregados para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contienen el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	Los módulos de estrategia entregados para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contienen el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	Los módulos de estrategia entregados para el primer semestre de 2012 en el Módulo de Atención Ciudadana, contienen el Módulo operativo para el primer semestre de 2012, para su aplicación en el Módulo de Atención Ciudadana.	Módulos de Estrategias				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental
Área	Subárea	Área que propone la meta	Cargos/Puestos que evalúan la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?	¿Es meta de RFE?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Departamento de Estrategias de Capacitación	OC	DERFE	Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	2	No	Elabora la estrategia de capacitación para la actualización del personal de MAC en procedimientos operativos, durante los meses de julio a agosto de 2012, para el inicio de la campaña anual interna 2012-2013.	01/07/2012	31/08/2012	1	Documento de Estrategia de Capacitación	10%	Presentar la estrategia de capacitación antes del 15 de agosto del 2012.	Presentar la estrategia de capacitación antes del 31 de agosto del 2012.	Presentar la estrategia de capacitación después del 31 de agosto del 2012.	10%	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y esquema de evaluación, así como las propuestas de actividades, evaluación, y presupuesto de personal del participante.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y esquema de evaluación.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.	10%	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y presupuesto de personal del participante.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.		Documento de Estrategia de Capacitación Oficina de entrega
Departamento de Estrategias de Capacitación	OC	DERFE	Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	3	No	Elabora la estrategia de capacitación para la actualización del personal de MAC en procedimientos operativos, durante los meses de septiembre a octubre de 2012, para el inicio de la campaña anual interna 2012-2013.	01/09/2012	31/10/2012	1	Documento de Estrategia de Capacitación	10%	Presentar la estrategia de capacitación antes del 15 de octubre del 2012.	Presentar la estrategia de capacitación antes del 31 de octubre del 2012.	Presentar la estrategia de capacitación después del 31 de octubre del 2012.	10%	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y esquema de evaluación, así como las propuestas de actividades, evaluación, y presupuesto de personal del participante.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y esquema de evaluación.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.	10%	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos y presupuesto de personal del participante.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.	Elaboración del documento que contenga la estrategia de capacitación, incluyendo contenidos.		Documento de Estrategia de Capacitación Oficina de entrega

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Indicador Eficiencia

Indicador Oportunidad

Indicador Calidad

Observaciones

Evidencia soporte documental

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Área	¿Es meta de PEF DOCUMENTO 2011-2012?	CLAVE DEL EJE-REFERENCIAL	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			
Departamento de Seguimiento Electoral	OC	Políticas y Programas Generales del PFE (Subprograma CO, Objetivo ME1, Objetivo Especifico 2, Línea de Acción 2.12)	16/04/2012	16/06/2012	1	Documento de Memoria Documental de la Campaña de apoyo a la Difusión en apoyo a la Actualización del Padrón Electoral 2012 - 2013, durante el periodo que va del 14 de abril al 15 de junio, para conocer los procedimientos durante el tiempo 2012 - 2013 que está información será analizada y como antecedente para futuras campañas de difusión	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Reservados los apartados de Fundamento legal, Objetivos, Organización, Operación, Control, Materiales, Instrumentos, Estrategias Operativas y Resultados generales y por unidades de trabajo, material gráfico como estadísticas y comparativos.	Documento Memoria Documental de la Campaña de Difusión en apoyo a la Actualización del Padrón Electoral del mes de mayo del 2012. Caratula del documento firmada de recibida, con fecha y hora, por parte de la Subdirección de Operativos y Capacitación.	
Departamento de Seguimiento Electoral	OC	Políticas y Programas Generales del PFE (Subprograma CO, Objetivo ME1, Objetivo Especifico 2, Línea de Acción 2.12)	16/04/2012	31/12/2012	3	Reporte de Instrumentación de la Campaña de Difusión en apoyo a la Actualización del Padrón Electoral (PEF CAP 2012, OAI 2012-2013)	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Esta actividad no se ejecutó durante los meses de mayo, junio y julio de 2012, debido a las vacaciones de los operativos de la Subdirección de Operativos y Capacitación. Se elaboró el reporte por mes, con indicadores y resultados desglosados por entidad federativa, con información suministrada.	Documentos: Reporte de Seguimiento a la Campaña de Actualización del Padrón Electoral, con fecha al último día de mayo. Caratula de los documentos firmada de recibida, con fecha y hora, por parte de la Subdirección de Operativos y Capacitación.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEREFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental		
		Clave del Documento	Número de la meta	Carga Plus que se agregará a la meta				Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto	Ponderación
Departamento de Desarrollo Estatal	OC	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 02, Objetivo Estratégico MEI, Objetivo Específico 2.1)	3	Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	31/03/2012	31/03/2012	1	Estrategia Informal en apoyo a la Campaña Anual Híbrida 2012 - 2013	10%	La Estrategia se entregó a la Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación en el periodo del 10 al 14 de septiembre de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	El documento de Estrategia Informal se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El documento de Estrategia Informal se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Documentos: Estrategia Informal para la Campaña Anual (Carilla del Anexo 2012 - 2013)	
Departamento de Desarrollo Estatal	OC	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 02, Objetivo Estratégico MEI, Objetivo Específico 2.2)	2	Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	31/03/2012	31/03/2012	2	Documento de diseño para la Campaña Anual Híbrida 2012 - 2013, dirigida a los medios de comunicación y a la ciudadanía en julio de 2012.	10%	El Anexo Técnico y el diseño de la campaña se presentaron a la Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación, en la fecha del 15 de marzo de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	El Anexo Técnico se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El Anexo Técnico se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Documentos: Anexo Técnico para la producción de flyers, banners y otros elementos de la Campaña Anual Híbrida 2012 - 2013	
Departamento de Desarrollo Estatal	OC	Políticas y Programas Generales del IFE (Subprograma 02, Objetivo Estratégico MEI, Objetivo Específico 2.1)	2	Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación	31/03/2012	31/03/2012	1	Documento de diseño para la Campaña Anual Híbrida 2012 - 2013, dirigida a los medios de comunicación y a la ciudadanía en julio de 2012.	10%	El Anexo Técnico y el diseño de la campaña se presentaron a la Subdirección de Procedimientos Operativos y Capacitación, en la fecha del 15 de marzo de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	El Anexo Técnico se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El Anexo Técnico se elaboró con los apartados de: Fundamentos legal, Objetivo, Partes, Mecanismos, Propuesta de que medios de comunicación se utilizarán para la Colección y Propuesta de medios de comunicación temporales y permanentes para el monitoreo por medio.	Documentos: Planes de prensa para las Campañas Anuales Híbridas, Guías de documentos de trabajo para la producción de flyers, banners y otros elementos de la Campaña Anual Híbrida 2012 - 2013, dirigida a los medios de comunicación y a la ciudadanía en julio de 2012.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA							OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental					
		¿Es meta CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?	Número de la meta que evalúa la meta	Cargo/Área que propone la meta	Subdirección		Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD										
											Ponderación	Nivel bajo	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación				
Departamento de Desarrollo Conceptual	OC	DERFE	Subdirección de Procedimientos Operativos y Organización	3	¿Es meta CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?	No	1	Elaborar la propuesta de modelo de transición de imagen institucional para ser difundido a través de los módulos de atención de la Campaña de Actualización Permanente 2012.	15/04/2012	30/05/2012	1	Propuesta de transición de imagen institucional para ser difundido a la Subdirección de Procedimientos Operativos y Organización, antes del 1 de junio de 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	El documento de propuesta contiene: presentación, antecedentes, propuesta de transición de imagen institucional temporal interna y externa, especificaciones técnicas de ediciones, diseños laminares, materiales, cantidades y procedimientos de aplicación, así como el diseño conceptual.	Nivel bajo	Documento de propuesta carece de alguno de los siguientes elementos: presentación, antecedentes, propuesta de transición de imagen institucional temporal interna y externa, especificaciones técnicas de ediciones, diseños laminares, materiales, cantidades y procedimientos de aplicación, así como el diseño conceptual.	Documento: Propuesta de modelo de transición de imagen institucional para ser difundido a través de los módulos de atención de la Campaña de Actualización Permanente 2012.
Subdirección de Estrategia e Implementación Operativa	OC	DERFE	Dirección de Operación y Seguimiento	1	¿Es meta CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?	NO	1	Diseñar y congejar la Estrategia de Formación para el Campaña de Actualización Permanente 2012 contemplando el periodo del 2 de julio al 30 de septiembre de 2012, con el objetivo de fortalecer a las oficinas de atención de los módulos de atención de la Campaña de Actualización Permanente 2012.	02/04/2012	28/09/2012	1	Estrategia de Formación para la Campaña de Actualización Permanente 2012.	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	20%	La estrategia de formación incluye: presentación, meta de transigir a la campaña, por entidad federativa, distrito y municipios para la formación, por entidad federativa, metodología para la distribución de la formación (diaria y por hora) e operación de la formación (diaria y por hora) y procedimiento para la atención a las solicitudes de modificación a la formación de los módulos de atención de la Campaña de Actualización Permanente 2012.	Nivel bajo	La estrategia de formación no contempla alguno de los aspectos mencionados en el nivel medio.	Documento 1.066

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA						OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental					
Área de la Junta Local, Distrital, OCO-Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Cargo/Plus que realiza la meta	Numero de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012 EJE-REFERENCIAL	¿Es meta S/I/N?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	DERFE	Director de Operación y Seguimiento	2	PPQ_ME_1	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Subjetivas	20%									Se emiten a la Dirección de Operación y Seguimiento, los informes de avance de los trabajos de integración y coordinación de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas de la estrategia de integración operativa de la Junta Local, Distrital y Oficinas Centrales.
Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	DERFE	Director de Operación y Seguimiento	3	PPQ_ME_1	NO	01/01/2012	31/12/2012	4	Informes	20%									Las semanas operativas correspondientes a los meses de abril a junio no se reportan por el cierre de actividades por el Proceso Electoral Federal.
Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	DERFE	Director de Operación y Seguimiento	4	PPQ_ME_1	NO	01/01/2012	31/12/2012	5	Reporte de Quejas Ciudadanas										Reporte de las actividades de las unidades de apoyo a las mesas de votación en los meses de abril a junio no se reportan por el cierre de actividades por el Proceso Electoral Federal.

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				EVIDENCIA: SÍ/NO documental	OBSERVACIONES	
Área JU=Junta Local, JD=Junta Distrital, OC=Oficinas Centrales	Cargos/Plus ÁREA que propone la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto
Subsección de Estrategia e Integración Operativa	DERFE	5	PPC_ME_1	NO	Del 100% de las acciones realizadas por las Alcaldías del Registro Electoral de Elecciones de las Juntas Locales Especiales, restarse el seguimiento de módulos de atención ciudadana, que se ejecuten de manera adecuada, justificadas con el propósito de asegurar la operación permanente de los IMC's de enero a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Unidad de medida de la actividad por el registro de las Juntas Locales.	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						Se emitió a la Dirección de Operación y Seguimiento, las propuestas de otros módulos a las Alcaldías del Registro Electoral de Elecciones de las Juntas Locales Especiales para que se ejecuten de manera adecuada, justificadas con el propósito de asegurar la operación permanente de los IMC's de enero a diciembre de 2012.
Departamento de Desarrollo de Estrategias Operativas	DERFE	1	PPC_ME_1	NO	Elabora la Estrategia de Preparación para la Campaña de Actualización Permanente 2012, del 2 de julio al 30 de septiembre de 2012, con el objetivo de establecer la infraestructura, número, ubicación, tipología, ruta de cobertura, distribución, fechas y horarios de los módulos de atención ciudadana.	02/04/2012	29/08/2012	1	Documento de Estrategia de Preparación para la Campaña de Actualización Permanente 2012.	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						La estrategia de preparación incluye presentación, meta de trámite para la campaña, por entidad electoral, para la selección de datos y formas, metodología de distribución de la información para el personal de atención, así como la infraestructura y procedimientos para la atención a recomendaciones de modificación de la infraestructura de los módulos de atención por parte de las Juntas Locales Especiales para la elaboración del directorio de módulos de atención.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICAZ			INDICADOR EFICIENCIA						EVIDENCIA DOCUMENTAL					
		Área que propone la meta	Categoría que propone la meta	Número de la meta			CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de PEF de EJE?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				
													Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		Practicidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Practicidad
Departamento de Desarrollo de Estrategias Operativas	OC	DERE	Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	2	PPS_ME_1	NO	01/06/12	20/02/12	1	Documento Estrategia de Planificación para la Campaña Electoral 2012-2014	Practicidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Practicidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	OBSERVACIONES	1. Documento 1.000	
Departamento de Desarrollo de Estrategias Operativas	OC	DERE	Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	3	PPS_ME_1	NO	03/06/12	31/02/12	0	Informe mensual de avance de la ejecución del 100% de las recomendaciones recibidas por la Comisión de Vigilancia (de enero a febrero y de julio a diciembre) de los trabajos de capacitación, actualización y desarrollo de los recursos humanos, referidos a la certificación, logística, instrumentación de módulos, integración de sistemas de información y otros procesos de apoyo al proceso electoral.	Practicidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Practicidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	OBSERVACIONES	1. Informe mensual de avance de la ejecución del 100% de las recomendaciones recibidas por la Comisión de Vigilancia (de enero a febrero y de julio a diciembre) de los trabajos de capacitación, actualización y desarrollo de los recursos humanos, referidos a la certificación, logística, instrumentación de módulos, integración de sistemas de información y otros procesos de apoyo al proceso electoral.	1. Informe mensual de avance de la ejecución del 100% de las recomendaciones recibidas por la Comisión de Vigilancia (de enero a febrero y de julio a diciembre) de los trabajos de capacitación, actualización y desarrollo de los recursos humanos, referidos a la certificación, logística, instrumentación de módulos, integración de sistemas de información y otros procesos de apoyo al proceso electoral.

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Directorio Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		METAS		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES		EVIDENCIA:		
Área	Sub-área	Clave del Documento	Clave de Referencia	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	soporte documental	
Departamento de Supervisión Operativa	OC	DERFE	PPQ_ME_1	01/01/2012	31/12/2012	2	2 reportes de supervisión a nivel estatal	5%	Si los reportes de supervisión se entregan 15 días antes de la fecha límite establecida en el nivel medio del rubro de oportunidad.	Si los reportes de supervisión hasta el 30 de abril, 1 reportes de supervisión hasta el 30 de noviembre de 2012.	Si alguno de los reportes de supervisión se entregó después de los plazos establecidos en el nivel medio del rubro de oportunidad.	45%	Presentar los reportes de supervisión con los criterios establecidos en la columna de observaciones más el criterio adicional.	Presentar los reportes de supervisión con los criterios establecidos en la columna de observaciones.	Presentar los reportes de supervisión con los criterios establecidos en la columna de observaciones.	Los reportes de supervisión deben contener los siguientes criterios: número de módulos supervisados, identificación de aspectos o procedimientos que no se cumplen de acuerdo a la normatividad y el avance de módulos supervisados con relación al esquema de supervisión inicial. Criterio adicional: incluir cifras de recomendaciones a los Vocales del Registro Federal de Electores.	Esquema de supervisión, instrumento de campo, reportes de supervisión.
Departamento de Supervisión Operativa	OC	DERFE	PPQ_ME_1	01/01/2012	31/12/2012	2	2 oficios notificados a las Vocales del P.F.E. el análisis de las principales incidencias.	5%	Si los oficios programados para su envío se realizan en menos tiempo, lo cual permite de un mayor seguimiento a la atención que proporcionen las Vocales del P.F.E.	Si el envío de oficios se realiza después de las plizas señaladas en el nivel medio.	Si alguno de los oficios de supervisión no se envía a las Vocales del Registro Federal de Electores con oportunidad para la atención de las incidencias de supervisión, las sugerencias recibidas por parte de la Presidencia Operativa y el Sursumo. Criterio adicional: incluir cifras de recomendaciones a los Vocales del Registro Federal de Electores con base en supervisiones realizadas.	Otros dirigidos a las Vocales del P.F.E., reportes.					

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Ejercicios Documental	
CargosPunto	ÁREA que provee la meta	CargosPunto	Nivel de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? EJE- REFERENCIA	J.E. meta de REF	Fecha de inicio de la meta	Fecha de fin de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto				
Departamento de Trabajo y Organización Operativa	DEFE	Subdirección de Estrategia y Operativa	3	PPQ.ME.1	NO	09/12/2012	31/12/2012	5	5 reportes bimestrales	5%	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	5%	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Algunos reportes no entregados por causas, antes de 10 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	El reporte de la actividad de elaboración de los reportes de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros".	Reportes bimestrales.
Departamento de Trabajo y Organización Operativa	DEFE	Subdirección de Estrategia y Operativa	4	PPQ.ME.1	NO	09/12/2012	30/06/2012	1	Reporte de actividades	5%	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	5%	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la actividad se cumple después de 15 días, después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	El reporte de la actividad de elaboración de los reportes de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros".	Reporte de actividades.	
Departamento de Planeación y Presupuesto	DEFE	Subdirección de Estrategia y Operativa	1	PPQ.ME.1	NO	09/12/2012	31/12/2012	4	Reporte bimestral	10%	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	10%	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	Si la elaboración del reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros" se realiza después del periodo mayor permitido para el cumplimiento de la meta. Discrepancia en el contenido de algunos reportes.	El reporte de avance de los trabajos de identificación de los recursos humanos y financieros de las entidades que no se encuentran en la columna de "Otros" de la columna de "Otros" de la columna de "Otros".	Reporte bimestral.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SCORIB DOCUMENTAL	
Área de la Junta Ejecutiva Distrital, Oficinas o Unidades	Área que propone la meta	Compases que evalúan la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE LA META	¿Es meta DERE?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Procentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Procentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Departamento de Asesoría y Seguimiento a Módulos	DERE	Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	2	PPG-ME1	NO	01/01/2012	31/12/2012	80%	Órdenes de trabajo y actividades	20%	El 80% o más de las acciones realizadas por las Vocales del Registro de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas relativas a: el registro, el seguimiento, la actualización de la información, la atención a las solicitudes de información y la atención a las solicitudes de información de los módulos de atención a diciembre de 2012.	El 80% o más de las acciones realizadas por las Vocales del Registro de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas relativas a: el registro, el seguimiento, la actualización de la información, la atención a las solicitudes de información y la atención a las solicitudes de información de los módulos de atención a diciembre de 2012.	El 80% o más de las acciones realizadas por las Vocales del Registro de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas relativas a: el registro, el seguimiento, la actualización de la información, la atención a las solicitudes de información y la atención a las solicitudes de información de los módulos de atención a diciembre de 2012.						
Departamento de Asesoría y Seguimiento a Módulos	DERE	Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	3	PPG-ME1	NO	01/01/2012	31/12/2012	2	Reporte semanal	5%	Si la elaboración del reporte semanal se realiza 2 días antes de terminar el semestre.	Si la elaboración del reporte semanal se realiza 3 días después de terminar el semestre.	Si el reporte se entrega por correo electrónico por adelantado.	15%	Si el reporte se entrega por correo electrónico por adelantado.	Si el reporte se entrega por correo electrónico por adelantado.	Si el reporte se entrega por correo electrónico por adelantado.		
Departamento de Asesoría y Seguimiento a Módulos	DERE	Subdirección de Estrategia e Integración Operativa	1	PPG-ME1	SI	01/01/2012	31/12/2012	40	40 informes semanales	5%	El reporte semanal se entrega al 100% el día de cada semana y se incluye el contenido de los 40 informes.	El reporte semanal se entrega al 100% el día de cada semana y se incluye el contenido de los 40 informes.	El reporte semanal se entrega al 100% el día de cada semana y se incluye el contenido de los 40 informes.						Las semanas operativas correspondientes a los meses de abril a junio no se reportan por el cierre de la actividad de la Dirección Ejecutiva.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				METAS		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Área de Competencia	Unidad de Medida	Código de Referencia	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de Medida	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Departamento de Seguimiento en Campo	OC	PPC_ME_1	Elaborar el Informe de Avance de las actividades a realizar en materia de la productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	01/01/2012	31/12/2012	4	Informe semanal	5%	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	15%	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.			
Departamento de Seguimiento en Campo	OC	PPC_ME_1	Integrar en forma mensual el reporte estadístico del registro de documentación con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	01/01/2012	31/12/2012	1	Reporte estadístico	20%	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	20%	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.			
Departamento de Seguimiento en Campo	OC	PPC_ME_1	Integrar con entidad colaboradora el reporte trimestral de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	01/01/2012	31/12/2012	3	Reporte trimestral	20%	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el reporte de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	20%	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.			
Departamento de Seguimiento en Campo	OC	PPC_ME_2	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	01/01/2012	31/12/2012	1	Informe trimestral	20%	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Integrar el informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	20%	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.	Conforme al informe de avance de las actividades a realizar en materia de productividad por semana operativa, con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la meta del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012.			

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO O PROFUNDIDAD			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL														
Cargos/Puestos	Área Local, JPs, Unidades Distritales, Oficinas o Unidades Cuentapropistas	Comparto/Área que propone la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de DERFE?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Profundidad	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Profundidad	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto											
Dirección de Reparación y Verificación en Campo	OC	DERFE	2	PPQ_MEL_7	No	01/01/2012	31/12/2012	90%	4 firmas	20%	Si los informes de atención a las solicitudes del Poder Judicial se emiten antes del 20 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 20 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Los informes se entregan trimestralmente	Informes								
Dirección de Reparación y Verificación en Campo	OC	DERFE	3	PPQ_MEL_1	No	01/01/2012	31/12/2012	90%	4 horas	10%	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 20 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Los informes se entregan trimestralmente	Informes
Dirección de Reparación y Verificación en Campo	OC	DERFE	4	PPQ_MEL_1	No	01/01/2012	31/12/2012	90%	4 horas	20%	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 20 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Si los informes de atención a las solicitudes de Poder Judicial se emiten antes del 25 de febrero de cada periodo trabajado.	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Elaborar los informes de los abogados de todas las Entidades, incluyendo grafías	Los informes se entregan trimestralmente	Informes

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012
Metas Individuales para DEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				METAS INDIVIDUALES PARA DEFE EJERCICIO 2012 APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE ENERO DE 2012		INDICADOR EFICACIA					INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental
Área	Subdirección de	Cargo/Puesto	Área que prepara la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Clave del Documento	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecución	Unidad de medida del Nivel Ejecución	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental		
OC	Subdirección de Depuraciones en Campo	1	DEFE	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	PPQ_MEL_1	No	Elaborar el 100% de los informes de los programas de Definición, Suspensión y Destitución de Registros de los candidatos durante el 2012, a fin de mantener separados los instrumentos electorales.	01/01/2012	31/12/2012	100%	informes	20%	Entregar el documento a la instancia superior antes de las 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Los informes son trimestrales	Informe por programa			
OC	Subdirección de Depuraciones en Campo	2	DEFE	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	PPQ_MEL_1	No	Realizar el análisis del 100% de los registros y datos identificados con datos personales presuntamente engañosos en 2012, para determinar su situación registral.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Reportes	20%	Entregar el documento a la instancia superior antes de las 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Entregar el documento a la instancia superior después del día 15 de los meses siguientes al periodo trabajado o al siguiente hábil.	Los reportes son trimestrales	Reportes de resultados de análisis registral			
OC	Subdirección de Depuraciones en Campo	3	DEFE	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	PPQ_MEL_1	No	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Documento de seguimiento	20%	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	Quitar e implementar el 100% de los registros de suspensión de la inscripción de los candidatos para el 2012, previo a la cancelación del trámite.	1 documento				
OC	Subdirección de Depuraciones en Campo	4	DEFE	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	PPQ_MEL_1	No	Suspender el 100% la inscripción y la generación del expediente de inscripción para el procedimiento para la Cancelación de solicitudes de inscripción y aplicación de las bajas correspondientes (Artículo 105, párrafos 1 al 5 del COPEFE) para que las solicitudes de inscripción sean atendidas de acuerdo a la distribución y encomendable del formato de cancelación para evitar retrasos de los registros de inscripción. Cancelación de los expedientes cancelados, recibidos de inscripción, trámite - riego de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Plan de trabajo para el año 2012 y 2 informes de seguimiento	10%	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Cumplir el 100% con la entrega del informe de seguimiento de los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Presentar el informe con todos los expedientes del COPEFE (entradas, salidas y expedientes de inscripción) con los expedientes de inscripción cancelados y los expedientes de inscripción de trámite de inscripción cancelados.	Informe mensualmente a la CNV		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA						OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Cargos/Puestos	Área	Cargos/Puestos que propone la meta	Clave del Documento EJE-REFERENCIA	¿Es meta de REF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación			Nivel bajo	Nivel medio
Departamento de Sistematización de la Depuración en Campo	OC	Subdirección de Depuración en Campo	PPS-ME-6	S	01/01/2012	31/12/2012	4	Mismos	20%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		4 informes de resultados del procesamiento de la información (datos, informes de entrega de documento)
Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo	OC	Subdirección de Depuración en Campo	PPS-ME-1	No	01/01/2012	31/03/2012	100%	Plan de trabajo para el año 2012 y 2 informes	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Informe presentado a la CNV
Departamento de Procedimientos de Depuración en Campo	OC	Subdirección de Depuración en Campo	PPS-ME-1	No	01/01/2012	31/12/2012	100%	2	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Procedimientos entregados a las instancias superiores para su visto, bueno e instrumentación

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD			
Área	Subárea	Objeto	Clave del Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel (Estando)	Unidad de medida del Estando	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA		
Departamento de Planeación y Desarrollo	OC	EEFE	3	01/01/2012	31/12/2012	100%	8 Manuales	10%	Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo. Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo. Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo.	Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo. Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo.	Desarrollar 4 manuales operativos por figura de un primer procedimiento y manual para la capacitación, antes de la primera quincena de mayo.	60%	Los documentos completos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución. Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	60%	Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Los documentos operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Manuales operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Manuales operativos en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.		
Departamento de Planeación y Desarrollo	OC	EEFE	4	01/06/2012	31/12/2012	100%	2 Reformas (1 de capacitación)	10%	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo. Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo. Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	60%	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	60%	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Implementar la reforma de capacitación en la primera quincena de mayo.	Reformas operativas en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.	Reformas operativas en la plataforma de gestión de documentos en los servidores de la institución.		
Departamento de Planeación y Desarrollo	OC	EEFE	1	01/01/2012	31/12/2012	1	Documento de seguimiento	20%	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo. Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo. Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	20%	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	20%	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Desarrollar e implementar el documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Documento de seguimiento de la capacitación en la primera quincena de mayo.		
Departamento de Planeación y Desarrollo	OC	EEFE	2	01/01/2012	31/12/2012	4	Reporte de resultados	20%	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo. Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo. Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	20%	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	20%	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Elaborar el informe de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Reporte de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.	Reporte de resultados de la capacitación en la primera quincena de mayo.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Más Individuales para DEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Área Alcaldía Local JEP- Junta Distrital OC Oficinas Camineros	Área que propone la meta	Carga/Peso de la meta	Clave del documento EJE- EJE- REFERENCIA	¿Es meta de PFE 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo				
Departamento de Integración de Avances	OC	3	PPC, I.E., EJE	No	Integrar en el 2012, los informes de avance de la ejecución de las bases avances subsección, previo a la autorización del trámite, a fin de fortalecer indicadores de evaluación.	01/01/2012	31/03/2012	3	Informe de avances	15%	Si los informes de avance se entregan entre el 01 y el 15 de agosto en menos de 15 días de concluir la formulación de avances.	Nivel bajo	Si el plano de los avances se entregan entre el 16 y el 31 de agosto en menos de 15 días de concluir la formulación de avances.	Nivel medio	Los informes de avance de la ejecución de los programas, consideren indicadores de entrega a nivel estatal.	Nivel medio	Los informes de avance de la ejecución de los programas, consideren indicadores de entrega a nivel estatal.	Nivel bajo	Mencionar los indicadores de entrega.	3 informes de avance de la formulación de avances.	
Departamento de Integración de Avances	OC	4	PPC, I.E., EJE	No	Generar y enviar durante el 2012, al 100% de los firmes de trabajo a los programas de formación de avances subsección y al tratamiento de registros y avances con datos personales presuntamente irregulares, para su tratamiento en campo.	01/01/2012	31/03/2012	15	Formatos para trabajo en campo	10%	Enviar a las Vocales Locales del PFE, el 100% de los instrumentos de trabajo, entre el 01 y el 15 de agosto de 2012, a la oficina de Datos Personales y Registros del campo de trabajo de los avances.	Nivel bajo	Enviar a las Vocales Locales del PFE, el 100% de los instrumentos de trabajo, entre el 16 y el 31 de agosto de 2012, a la oficina de Datos Personales y Registros del campo de trabajo de los avances.	Nivel medio	Se usaron medios electrónicos para el envío de los instrumentos de trabajo.	Se usó la impresión controlada de campo y el envío mediante el servicio de mensajería urgente.	Se usó la impresión controlada de campo y el envío mediante el servicio de mensajería urgente.	Se usó la impresión controlada de campo y el envío mediante el servicio de mensajería urgente.	10%	Como evidencias, fotos y archivos electrónicos con formatos para trabajo en campo.	
Subsección de Verificación en Campo	OC	1	PPC, I.E., EJE	No	Implementar la elaboración de documentos de copión y Procedimiento y manuales operativos, así como la determinación de la planilla operativa para las encuestas de Actualización y Cobertura de Verificación Nacional 2012, con el fin que se realicen las actividades de verificación de copión de 01/01/2012 al 31/03/2012.	01/01/2012	31/03/2012	10	2. Questionarios 6. Manuales y 2. Informes	15%	Si los documentos se elaboran al 15 de marzo de 2012.	Si los documentos se elaboran al 16 de marzo de 2012.	Si los documentos se elaboran al 17 de marzo de 2012.	Si los documentos se elaboran al 18 de marzo de 2012.	5%	Los documentos están totalmente validados, no presentan errores y están finalizados, publicados y difundidos.	Los documentos están totalmente validados, no presentan errores.	Los documentos están totalmente validados y no presentan errores.	Los documentos están totalmente validados y no presentan errores.	5%	Anexo final de los meses de enero a abril.

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de marzo de 2012

INDICADOR EFICACIA

INDICADOR EFICIENCIA

INDICADOR EFECTIVIDAD

IDENTIFICACION DE LA META				PERIODO DE EJECUCION				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				INDICADOR EFECTIVIDAD			
Área	Carga/Puesto	ÁREA que propone la meta	Carga/Puesto que propone la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de Ejecución	Unidad de Medida del Ejercicio	Ponderación	Nivel de Ejecución	Ponderación	Nivel de Ejecución	Ponderación	Nivel de Ejecución	Ponderación	Nivel de Ejecución	Ponderación	OBSERVACIONES	EVIDENCIA:	
OC	Subdirección de Verificación en Campo	DERFE	Dirección de Verificación en Campo	01/01/2012	31/03/2012	2	Sistema y manual de usuario	15%	Entrega el nuevo sistema operativo con el correspondiente manual de usuario el 15 de marzo de 2012.	15%	Entrega el nuevo sistema operativo con el correspondiente manual de usuario el 15 de marzo de 2012.	5%	Entrega el aplicativo correspondiente al manual de usuario con el contenido correspondiente a las características y requerimientos de usuarios, en los que se debe considerar el uso de Internet en campo.	5%	Entrega el aplicativo correspondiente al manual de usuario con el contenido correspondiente a las características y requerimientos de usuarios, en los que se debe considerar el uso de Internet en campo.	5%	Entrega el aplicativo correspondiente al manual de usuario con el contenido correspondiente a las características y requerimientos de usuarios, en los que se debe considerar el uso de Internet en campo.	Entrega el aplicativo correspondiente al manual de usuario con el contenido correspondiente a las características y requerimientos de usuarios, en los que se debe considerar el uso de Internet en campo.	Entrega el aplicativo correspondiente al manual de usuario con el contenido correspondiente a las características y requerimientos de usuarios, en los que se debe considerar el uso de Internet en campo.
OC	Subdirección de Verificación en Campo	DERFE	Dirección de Verificación en Campo	01/01/2012	31/05/2012	3	Manual de usuario	15%	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.	Elaboración del manual de usuario para el sistema de verificación en campo.
OC	Subdirección de Verificación en Campo	DERFE	Dirección de Verificación en Campo	01/01/2012	31/05/2012	4	Procedimientos de operación	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.
OC	Subdirección de Verificación en Campo	DERFE	Dirección de Verificación en Campo	01/01/2012	31/05/2012	5	Procedimientos de operación	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	15%	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.	Elaboración de procedimientos de operación para el sistema de verificación en campo.

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual de Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
Área	Área que propone la meta	Categoría de la meta	Número de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de cumplimiento	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel de cumplimiento	Ponderación	Nivel de cumplimiento	Ponderación	Nivel de cumplimiento	Ponderación	
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	DERE	Subdivisión de Verificación en Campo	1	Elaborar los cuestionarios para el levantamiento de la información en campo de la Verificación Nacional Juvenil 2012, en el periodo de ejecución del 01/01/2012 al 30/04/2012.	01/01/2012	23/02/2012	100%	Cuestionarios	15%	Los cuestionarios se realizaron antes del febrero de 2012 con el objeto de que sean utilizados por los participantes.	5%	Los cuestionarios se realizaron en el mes de febrero de 2012.	5%	Los cuestionarios para el levantamiento de la información en campo se entregaron a los participantes por los Puntos Políticos y Oficinas de Atención al Ciudadano por la Comisión Nacional de Vigilancia.	Los cuestionarios para el levantamiento de la información en campo se entregaron a los participantes por los Puntos Políticos y Oficinas de Atención al Ciudadano por la Comisión Nacional de Vigilancia.	Acta de la Junta de marzo del mes de febrero
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	DERE	Subdivisión de Verificación en Campo	2	Realizar la distribución de los Manuales de Instrucciones, Manuales de Verificación y Guías de Campo a los integrantes de la Verificación Nacional Juvenil 2012, en el periodo de ejecución del 01/01/2012 al 30/04/2012.	01/01/2012	31/03/2012	Distribución por entidad y distrito (ver anexo)	Platilla para la Verificación Nacional Juvenil 2011	15%	La distribución de los Manuales de Instrucciones, Manuales de Verificación y Guías de Campo se realizó el 21 de marzo de 2012.	5%	La asignación de los Manuales de Instrucciones, Manuales de Verificación y Guías de Campo se realizó el 21 de marzo de 2012.	5%	La asignación de los Manuales de Instrucciones, Manuales de Verificación y Guías de Campo se realizó el 21 de marzo de 2012.	La asignación de los Manuales de Instrucciones, Manuales de Verificación y Guías de Campo se realizó el 21 de marzo de 2012.	Acta de la Junta de marzo del mes de febrero
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	DERE	Subdivisión de Verificación en Campo	3	Elaborar los manuales operativos para los lugares del Municipio Domínguez, Oficina de Campo y local de la Verificación Nacional Juvenil 2012, en el periodo de ejecución del 01/01/2012 al 30/04/2012.	01/01/2012	30/04/2012	6	Nivel por figura operativos (por figura operativos)	15%	Los manuales se entregaron el 15 de abril de 2012.	5%	Los manuales se entregaron el 15 de abril de 2012.	5%	Los manuales se entregaron el 15 de abril de 2012.	Los manuales se entregaron el 15 de abril de 2012.	Acta de la Junta de marzo del mes de febrero

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Etceteral
Evaluación Anual del Desempeño 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA		ATRIBUTO O PROFUNDIDAD				ATRIBUTO DE EFICACIA				ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL
Área Local, Distrital, Opcional o Central	Área que propone la meta	Campo o Subcampo que evalúa la meta	Clave del Documento de Referencia	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Procesamiento	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio		
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	OC	Subdirección de Verificación en Campo	PPS, ME, J	4	01/06/12	31/05/12	1	Documen- to de la frecuencia de errores y/o omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior, en el periodo de ejecución del 01/06/12 al 31/05/12.	65%	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	5%	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	5%	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	5%	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	El documento de frecuencia de errores y omisiones en el llenado de los cuestionarios de los casos para un periodo posterior al 31 de octubre de 2012.	Avanzada del mes de octubre
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	OC	Subdirección de Verificación en Campo	PPS, ME, J	5	01/06/12	26/02/12	2	Manual por figura operativa	65%	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	65%	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	65%	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	65%	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	La elaboración de los manuales se concluye antes del día 15 de febrero de 2012.	Avanzada del mes de febrero
Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	OC	Subdirección de Verificación en Campo	PPS, ME, J	6	01/06/12	31/05/12	1	Estrategia Operativa	65%	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	65%	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	65%	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	65%	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	El documento con la Estrategia Operativa se entrega antes del día 31 de septiembre de 2012.	Avanzada del mes de diciembre

Metas Individuales para DEREJE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de marzo de 2012

INDICADOR EFICACIA

INDICADOR OPORTUNIDAD

INDICADOR EFICIENCIA

INDICADOR CALIDAD

INDICADOR EVIDENCIA

IDENTIFICACION DE LA META			PERIODO DE EJECUCION		INDICADOR EFICACIA				INDICADOR OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				INDICADOR CALIDAD		INDICADOR EVIDENCIA							
Área JG-Junta Local, JG-Junta Distrital, OC-Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	ÁREA que propone la meta	Categoría que propone la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012 EJE-REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
Departamento de Control Operativo	OC	DEREJE	Subdirección de Verificación en Campo	1	PPC_1E_1	No	Elaborar el informe del Programa de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares aplicados en el Proceso Electoral Local en 2011, cuyo objeto es mejorar la calidad de los instrumentos electorales. 02/06/2012 al 31/05/2012	02/06/2012	31/05/2012	1	Informe	15%	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	El informe de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares se entrega al 15 de mayo de 2012.	La meta depende de los tiempos y recursos que sean asignados una vez que se establezca el universo de registros a revisar en campo con anterioridad para la aplicación del procedimiento de Denuncias Presuntamente Irregulares.	Avance físico del mes de mayo 2012.
Departamento de Control Operativo	OC	DEREJE	Subdirección de Verificación en Campo	2	PPC_1E_2	Si	Desarrollar y Decodificar un sistema informático y un sistema de seguimiento a la Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares aplicados en el Proceso Electoral Local en 2011, cuyo objeto es mejorar la calidad de los instrumentos electorales. 15/03/2012 al 15/03/2012	15/03/2012	15/03/2012	2	1 Sistema Informático de Verificación de Denuncias Presuntamente Irregulares	15%	Entregar el nuevo sistema operativo y el Manual del 02 al 15 de febrero de 2012.	Entregar el nuevo sistema operativo y el Manual del 02 al 15 de febrero de 2012.	Entregar el nuevo sistema operativo y el Manual del 02 al 15 de febrero de 2012.	Entregar el nuevo sistema operativo y el Manual del 02 al 15 de febrero de 2012.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	Entregar el nuevo sistema operativo que opere al 100% de conformidad con el contenido de los requerimientos del Sistema Operativo y el Manual de Aplicaciones y el Manual de Mantenimiento.	La liberación de la subestructura de personal y paradas preparadas para su operación.	Avance físico del mes de abril de 2012.	
Departamento de Control Operativo	OC	DEREJE	Subdirección de Verificación en Campo	3	PPC_1E_3	Si	Elaborar la estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados, para la instrumentación del Proceso Electoral en el marco de la Verificación Nacional. 01/02/2012 al 29/02/2012.	01/02/2012	29/02/2012	1	Estrategia de Capacitación	15%	La estrategia de capacitación se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	La estrategia de capacitación dirigida a los órganos desconcentrados se elabora al 15 de febrero de 2012.	El informe se integra con la información que se recibe de los entes de enlace a las oficinas de enlace en campo para los operarios de la Verificación Nacional. 2012. Así como los documentos presentados.	Avance físico del mes de marzo 2012.
Departamento de Control Operativo	OC	DEREJE	Subdirección de Verificación en Campo	4	PPC_1E_4	Si	Elaborar el informe de control operativo de la Verificación Nacional 2012 con el objeto de identificar el estado de actualización y cobertura del Proceso Electoral y las denuncias en el operativo. En el periodo 02/04/2012 al 30/04/2012.	02/04/2012	30/04/2012	1	Informe	15%	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe de control operativo de la Verificación Nacional se elabora al 30 de abril de 2012.	El informe se integra con la información que se recibe de los entes de enlace a las oficinas de enlace en campo para los operarios de la Verificación Nacional. 2012. Así como los documentos presentados.	Avance físico del mes de abril de 2012.

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Indicador de Eficacia

Indicador de Eficiencia

IDENTIFICACION DE LA META				PERIODO DE EJECUCION				INDICADOR DE EFICACIA				INDICADOR DE EFICIENCIA				ATRIBUTO DE PROFUNDIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área	Unidad Local, Distrital, OCS, Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Categoría o Pasaporte que evalúa la meta	Clave del Documento de Referencia	¿Es meta de PEP EJE?	SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto				
Departamento de Operación del Control Operativo	OC	DERE	Subdirección de Verificación en Campo	5	PPQ, ME, J	No	Definir la estrategia de capacitación a la estructura de Verificación en Campo del Departamento de Operación del Control Operativo, lo cual se realizará en el periodo 01/04/2012 al 30/09/2012	01/04/2012	30/09/2012	1	Estrategia de capacitación a la estructura de Verificación en Campo del Departamento de Operación del Control Operativo	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	La estrategia de capacitación dirigida a los integrantes de Verificación en Campo del Departamento de Operación del Control Operativo, se encuentra en desarrollo, considerando los siguientes aspectos: - Definición de la estrategia de capacitación, considerando el nivel de capacitación, contenidos y tiempos de realización.	La estrategia de capacitación dirigida a los integrantes de Verificación en Campo del Departamento de Operación del Control Operativo, se encuentra en desarrollo, considerando los siguientes aspectos: - Definición de la estrategia de capacitación, considerando el nivel de capacitación, contenidos y tiempos de realización.	La estrategia de capacitación dirigida a los integrantes de Verificación en Campo del Departamento de Operación del Control Operativo, se encuentra en desarrollo, considerando los siguientes aspectos: - Definición de la estrategia de capacitación, considerando el nivel de capacitación, contenidos y tiempos de realización.	Avance físico del mes octubre 2012
Departamento de Integración de Documentación y Anuncios en Campo	OC	DERE	Subdirección de Verificación en Campo	1	PPQ, ME, J	No	Elaborar en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de abril del 2012, el manual de procedimientos operativos para la labor de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	01/02/2012	30/04/2012	2	Manual de procedimientos operativos para la labor de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	60%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	60%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Entregar los documentos con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Entregar los documentos con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Entregar los documentos con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Avance físico del mes de abril
Departamento de Integración de Documentación y Anuncios en Campo	OC	DERE	Subdirección de Verificación en Campo	2	PPQ, ME, J	No	Elaborar en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de abril del 2012, el manual de procedimientos operativos para la labor de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	01/02/2012	30/04/2012	1	Manual de procedimientos operativos para la labor de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos de Verificación en Campo, referenciado a la Verificación Nacional Mensual 2012, que describa la totalidad de las actividades operativas para el puesto y que se encuentren en el 100% de avance antes del inicio de la capacitación para la estructura operativa.	Avance físico del mes de febrero

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE E ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ				INDICADOR EFICAZ				INDICADOR EFICAZ				INDICADOR EFICAZ			
Área	Sub-Área	Objetivo	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA: DOCUMENTOS
Departamento de Integración de Documentación y Anuncios en Campo	OC	Subdirección de Verificación en Campo	PPG MEI 2	01/06/2012	31/05/2012	1	Documento de procedimientos de operación de la Verificación Nacional	10%	Entregar el documento 11 días antes de la conclusión del programa de actividades	Entregar los documentos entre 5 y 7 días antes de la fecha programada de conclusión del programa de actividades	Entregar los documentos después de la conclusión del programa de actividades	10%	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, sin errores en su descripción	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	10%	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Avance físico del mes de octubre	
Departamento de Integración de Documentación y Anuncios en Campo	OC	Subdirección de Verificación en Campo	PPG MEI 2	01/06/2012	31/05/2012	1	Manual de procedimientos de operación	10%	Entregar los documentos 11 días antes del inicio de la capacitación programada para la actividad operativa	Entregar los documentos 10 días antes del inicio de la capacitación programada para la actividad operativa	Entregar los documentos después del inicio de la capacitación programada para la actividad operativa	10%	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, sin errores en su descripción	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	10%	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Entregar el documento con la totalidad de los procedimientos a aplicar en el proyecto, incompleto o con errores	Avance físico del mes de diciembre	
Dirección de Estudios	OC	Continuidad de Operación en Campo	PPG ME 3	01/06/2012	30/05/2012	1	Informe de Resultados de la Verificación Nacional (VIC)	5%	Entregar el informe con los elementos 1 a 5	Entregar el informe con los elementos 1 a 5	Entregar el informe con los elementos 2 a 4	5%	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	5%	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	Entregar el informe con los elementos 1 a 5 sin errores	El informe debe contener: 1) Indicadores nacionales, por estado, por urbana y rural, por zona, al 95% de confianza 2) Informe de avance mensual, 3) Descripción del diseño estadístico, 4) Formulario de distribución de estadísticas y 5) Formulario de cuestionarios aplicados.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				METAS	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA			INDICADOR OPORTUNIDAD			INDICADOR EFICIENCIA			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental			
Área JL=Junta Local, JD=Junta Distrital, OC= Oficinas Centrales	Cargo/Plus o ÁREA que propone la meta	Cargo/Plus o Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.E.E. REFERENCIA			¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio
Dirección de Estadística	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PPQ_M6_2	S	16/05/2012	29/05/2012	10%	Entregar a la Coordinación de Operación en Campo el 29/05/2012	10%	Entregar informes con los elementos 1 a 3 sin errores	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	10%	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	Entregar informe con los elementos 1 a 3 sin errores	Los informes deben contener: 1) comparación con el resto de los estados; 2) indicaciones para el área urbana y/o urbana del estado; e 3) indicadores sobre la evolución del empadronamiento en el estado	
Dirección de Estadística	DERFE	Coordinación de Operación en Campo	PPQ_M6_3	S	01/01/2012	29/05/2012	10%	Informe de seguimiento del remezcla de credenciales	10%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	10%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	Entregar informe con los elementos del 1 al 5, sin errores en los puntos 1 y 2	En el informe se debe analizar: 1) evolución de la lista nominal "0" desde 2007; 2) evolución del remezcla de credenciales; 3) tipo de solicitudes de credencial; 4) edad de las credenciales que aspiraban a las credenciales y de las que no la reemplazaron; 5) zonas con el mayor y el menor avance en el remezcla	

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICACIA

IDENTIFICACION DE LA META			METAS INDIVIDUALES PARA DERFE EJERCICIO 2012 APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE ENERO DE 2012		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: Fuente documental			
Área	Unidad de Ejecución	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Ponderación	Nivel medio	Nivel alto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
00	DERFE	PPQ_M_5	01/01/12	30/02/12	1	Informe de seguimiento del respaldado de credenciales (0)	5%	Nivel alto	10%	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El informe debe contener: 1) evaluación de la lista nominal (0) desde 2008, 2) evaluación del respaldado de credenciales, 3) tipo de credenciales, 4) edad de los ciudadanos que respaldan la credencial y de los que no la respaldan (1 y 5) años con el mayor y el menor avance en el respaldado.	
00	DERFE	PPQ_M_1	01/01/12	30/02/12	100%	Informe de seguimiento del respaldado de credenciales (0)	10%	Nivel alto	10%	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El informe debe contener: 1) evaluación de la lista nominal (0) desde 2008, 2) evaluación del respaldado de credenciales, 3) tipo de credenciales, 4) edad de los ciudadanos que respaldan la credencial y de los que no la respaldan (1 y 5) años con el mayor y el menor avance en el respaldado.	
00	DERFE	PPQ_M_1	01/01/12	30/02/12	100%	Informe de seguimiento del respaldado de credenciales (0)	10%	Nivel alto	10%	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	El informe debe contener: 1) evaluación de la lista nominal (0) desde 2008, 2) evaluación del respaldado de credenciales, 3) tipo de credenciales, 4) edad de los ciudadanos que respaldan la credencial y de los que no la respaldan (1 y 5) años con el mayor y el menor avance en el respaldado.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área JL=Junta Local, JP=Junta Distrital, OC= Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	¿Es meta de PEP DOCUMENTO 2011-2012?	CLAVE DEL E.J.E. REFERENCIA	Carga/Puesto que propone la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio
OC	Dirección de Estadística	S	PPC_ME_6	Comisión de Operación en campo	01/01/2012	30/04/2012	Reportes	32	10%	Contar con los reportes de cada entidad antes del 15 de febrero de 2012.	Contar con los reportes de cada entidad después del 25 de febrero de 2012.						<p>Adeguar la aplicación de los criterios acordados con la Comisión Nacional de Vigilancia y la entrega plena de los criterios de vigilancia a las áreas operativas encargadas de verificar la autenticidad de los domatiles, así como presentar los resultados más relevantes a los órganos de vigilancia locales que lo requieran.</p> <p>Que alguno de los cambios de domatillo no se revise con todos los criterios acordados con la CONY.</p> <p>Reportes y oficios de entrega y recibos de presentaciones espurias.</p>
OC	Dirección de Estadística	No	PPC_ME_7	Comisión de Operación en campo	01/01/2012	30/03/2012	Documento	1	10%	El informe que contiene la estimación de la actualización del 100% de los municipios se emite antes del 15 de febrero de 2012.	El informe que contiene la estimación de la actualización del 90% de los municipios se emite antes del 15 de febrero de 2012.						<p>El informe de resultados describe la metodología usada y señala las fuentes de información, los resultados se presentan mediante serios, cuadros, gráficos y mapas, además de que incorporan un análisis prepolítico.</p> <p>El informe de resultados describe la metodología usada y señala las fuentes de información, los resultados se presentan mediante serios, cuadros, gráficos y mapas, además de que incorporan un análisis prepolítico.</p> <p>El informe de resultados no cubre con alguno de los criterios señalados en el medio.</p> <p>Documento y oficio de entrega</p>

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	INDICADOR EFICIENCIA										ATRIBUTO CALIDAD	OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental	
	Área	Carga/Peso que propone la meta	Clave del Documento de Referencia		¿Es meta de corto plazo?	ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO EFICIENCIA							
						Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Ponderación	Nivel medio	Nivel bajo				Ponderación
Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	OC	Director de Estadística	PPS_ME_5	No	01/04/2012	15/06/2012	2	100%	Entregar documento con los resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013, así como la primera informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar informes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar informes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	100%	Que los documentos entregados contengan: 1.- Las hipótesis para la elaboración del estudio. 2.- Datos de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE. 3.- Metodología de análisis de datos. 4.- Conclusiones y recomendaciones. 5.- Resultados del estudio. 6.- Anexos. 7.- Reporte del estudio.	Que sólo se entregue el primer trimestre de resultados.		Documentos y datos de entrega		
Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	OC	Dirección de Estadística	PPS_ME_5	No	01/04/2012	31/03/2012	8	100%	Elaborar y reportar los resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013, así como la primera informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar los reportes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar los reportes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	100%	Que el reporte incluya: 1.- Datos de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE. 2.- Metodología de análisis de datos. 3.- Conclusiones y recomendaciones. 4.- Resultados del estudio. 5.- Anexos. 6.- Reporte del estudio.	En 2012, no se recibieron conclusiones de resultados en el periodo de marzo a junio de 2012, por lo que se entregó la información en el primer trimestre de 2013.		Reportes y datos de entrega		
Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	OC	Dirección de Estadística	PPS_ME_5	Si	01/04/2012	31/06/2012	32	100%	Elaborar los reportes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013, así como la primera informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar los reportes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	Entregar los reportes de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE para el primer trimestre de 2012 y para el primer trimestre de 2013.	100%	Que el reporte incluya: 1.- Datos de la encuesta de satisfacción del personal de la CAE. 2.- Metodología de análisis de datos. 3.- Conclusiones y recomendaciones. 4.- Resultados del estudio. 5.- Anexos. 6.- Reporte del estudio.	Para la evaluación del arbitraje de calidad se utilizará como agente: 1) Evaluarse la construcción de la base de datos y el análisis de la información. 2) Verificar la correcta construcción de la base de datos. 3) Verificar la correcta construcción de los reportes de resultados. 4) Verificar la correcta construcción de la información de los datos.		Reportes y datos de entrega		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACION DE LA META				PERIODO DE EJECUCION				INDICADOR EFICAZ				ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE EFICACIA				ATRIBUTO DE OPTIMIZACION DE RECURSOS				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soportes documentales
Área de la Junta Local, Distrital, OCC Oficinas Centrales	Carga/Puesto	Área que propone la meta	Carga/Puesto que evalúa la meta	Número de la meta	Clave del Documento EJE REFERENCIA	¿Es meta de DERFE?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Ejercicio	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico		DERFE	Dirección de Estadística	4	PPQ_VP_1	S	Elaborar la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral, con el fin de cumplir con el tiempo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 31 de mayo de 2012.	01/01/2012	31/05/2012	1	Documento: Propuesta de Informe Espinal	10%	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	100%	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	100%	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Que la propuesta de Informe Espinal del Comité Técnico del Padrón Electoral sea aprobada por el 100% de los miembros del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Documento			
Subdirección de Estadística y Demografía		DERFE	Dirección de Estadística	5	PPQ_ME_5	No	Elaborar el documento de análisis del grado de actualización del 100% de los municipios del país con el propósito de identificar las zonas en las que la cobertura de censos de vivienda es menor, para que se realicen actividades de empadronamiento y actualización y se registre el padrón electoral. Se realiza del 1 de mayo al 30 de agosto de 2012.	01/01/2012	30/08/2012	1	Documento: Informe de actualización del padrón electoral por municipio	10%	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar antes del periodo programado en el nivel medio.	Documento y fotos de trabajo		
Departamento de Análisis Estadístico y Demográfico		DERFE	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	1	PPQ_ME_6	S	Capacitar y analizar el 100% de los files de combinación de datos censales de los municipios de destino de los 2,880,000 hogares que cumple con los criterios de selección aprobados por el CNV para el padrón electoral del 2012.	01/01/2012	30/03/2012	100%	Reporte de análisis de datos censales	10%	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.	Entregar cuadros de datos censales con criterios del CNV, antes del periodo programado en el nivel medio.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META	PERÍODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Área de Trabajo Local, Distrital, OC, Oficinas y Comités	Área que propone la meta	Campo/Para que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.I.C. REFERENCIA	¿Es meta de DERFE?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Porcentaje	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación			
Departamento de Arequipa, Oficina Ejecutiva de Planificación	DERFE	Subdirección de Asesoría Estadística y Demográfica	2	PPG_ME_3	No	Balancé y/o actualizar el padrón de actividades de producción para la campaña electoral 2012, para las autoridades y sus áreas de influencia de la DERFE, con información de referencia sobre la posible existencia de actividades en las ciudades.	01/06/12	31/05/12	100%	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	100%	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	100%	El proceso de actualización de la base de datos se entregó con: 1.- Hoja metodológica 2.- Resultados por actividad administrativa, y 3.- Datos por mesa electoral.	Que el documento sólo presente resultados del resultado del proceso de actualización de la base de datos.	Documento y fotos de entrega
Departamento de Arequipa, Oficina Ejecutiva de Planificación	DERFE	Subdirección de Asesoría Estadística y Demográfica	3	PPG_ME_5	No	Balancé y/o actualizar el padrón de actividades de producción para la campaña electoral 2012, para las autoridades y sus áreas de influencia de la DERFE, con información de referencia sobre la posible existencia de actividades en las ciudades.	01/07/12	31/05/12	100%	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	100%	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	Enviar documento al área de registro de la DERFE a más tardar el 30/05/2012.	100%	El proceso de actualización de la base de datos se entregó con: 1.- Hoja metodológica 2.- Resultados por actividad administrativa, y 3.- Datos por mesa electoral.	Que el documento sólo presente resultados del resultado del proceso de actualización de la base de datos.	Documento y fotos de entrega
Departamento de Arequipa, Oficina Ejecutiva de Planificación	DERFE	Subdirección de Asesoría Estadística y Demográfica	4	PPG_ME_5	No	Balancé y/o reportar los resultados sobre la asistencia de ciudadanos a los módulos, antes de proceder a emitir los resultados de la DERFE, en las zonas de presencia. El periodo de ejecución es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	01/01/12	31/12/12	100%	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	100%	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	Reportar los resultados de la asistencia de ciudadanos a los módulos.	100%	Que el reporte incluya los indicadores de asistencia de ciudadanos a los módulos, por estación y tipo de módulo, identificados los módulos por estación y tipo de módulo.	Que el reporte incluya los indicadores de asistencia de ciudadanos a los módulos, por estación y tipo de módulo.	Reportes y fotos de entrega de los reportes.

Directivo Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACION DE LA META				METAS		PERODO DE EJECUCION		INDICADOR EFICAZ		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		EVIDENCIA DOCUMENTAL			
Área Local, Distrital, Oficinas Centrales	Área que propone la meta	CargaPasivo que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.I.E. REFERENCIA	¿Es meta de REF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Departamento de Evaluación Demográfica	OC	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	1	PPQ_VP_1	S	01/01/2012	30/06/2012	100%	Metas	10%	Que las metas se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que las metas se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que las metas se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	10%	Que el 100% de los miembros del comité de seguimiento de las metas y que la información sea oportuna y adecuada al proceso de seguimiento.	Que el 100% de los miembros del comité de seguimiento de las metas y que la información sea oportuna y adecuada al proceso de seguimiento.	Que el 100% de los miembros del comité de seguimiento de las metas y que la información sea oportuna y adecuada al proceso de seguimiento.	Que el 100% de los miembros del comité de seguimiento de las metas y que la información sea oportuna y adecuada al proceso de seguimiento.	Metas	
Departamento de Evaluación Demográfica	OC	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	2	PPQ_ME_2	S	01/01/2012	30/06/2012	32	Registros	10%	Que con los reportes de cada una de las unidades del 1º trimestre del 2012.	Que con los reportes de cada una de las unidades del 1º trimestre del 2012.	Que con los reportes de cada una de las unidades del 1º trimestre del 2012.	10%	Que el 100% de los reportes estén en formatos digitales y en formatos de archivo de texto.	Que el 100% de los reportes estén en formatos digitales y en formatos de archivo de texto.	Que el 100% de los reportes estén en formatos digitales y en formatos de archivo de texto.	Que el 100% de los reportes estén en formatos digitales y en formatos de archivo de texto.		Reportes y fichas de trabajo
Departamento de Evaluación Demográfica	OC	Subdirección de Análisis Estadístico y Demográfico	3	PPQ_ME_3	No	01/01/2012	30/06/2012	1	Indicadores, fichas de trabajo y documentos	10%	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	10%	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité	Que los indicadores se entreguen al superior jerárquico de la oficina de la unidad de trabajo del Comité del Comité		Documentos y fichas de trabajo

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental				
Área JL=Junta Local, JD=Junta Distrital, OC= Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	ÁREA que propone la meta	Campo/Punto de partida que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012?	¿Es meta E.I.E.?	REFERENCIA	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	
OC	Subdirección de Muestreo	DERFE	Dirección de Estadística	1	PPG_ME_5	S	1	01/02/2012	30/04/2012	2	Bases de Datos con la respuestas de los cuestionarios registrados en los cuestionarios y sedulas	5%	Organizar la captura con los elementos 1 a 4.	Organizar la captura con los elementos 1 a 3.	Organizar la captura con los elementos 1 a 5, sin errores en el punto 1.	Organizar la captura con los elementos 1 a 5, sin errores en el punto 1.	15%	Organizar la captura con los elementos 1 a 5, sin errores.	Organizar la captura con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 y 2.	Organizar la captura con los elementos 1 a 5, sin errores en el punto 1.	La organización debe asegurar: 1) Implementación de sistemas informáticos que permitan el trabajo, 2) Pruebas de sistema previo a la captura, 3) Plan de capacitación de operadores, 4) Plan de respaldo de seguridad de la información, 5) Que los sistemas incluyan opción para que los representantes de partidos políticos seleccionen la captura.	Sistemas de captura, Manual de supervisión de captura y Bases de Datos
OC	Subdirección de Muestreo	DERFE	Dirección de Estadística	2	PPG_ME_5	S	1	01/02/2012	15/05/2012	1	Informe de Resultados de la Verificación Nacional Muestra 2012	5%	Entregar informe con los elementos 1 a 5, indicar gráficas que permitan una consulta más fácil.	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 a 4.	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 a 5.	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 y 2.	15%	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores.	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 y 2.	Entregar informe con los elementos 1 a 5, sin errores en los puntos 1 y 2.	El informe debe contener: 1) Indicadores nacionales por estado, área urbana y rural, 2) Análisis de los resultados de la encuesta, 3) Descripción del estado de los datos, 4) Análisis de los resultados de la encuesta, 5) Formatos de cuestionarios aplicados.	
OC	Subdirección de Muestreo	DERFE	Dirección de Estadística	3	PPG_ME_5	S	3	16/05/2012	16/06/2012	3	Informes de la Verificación Nacional Muestra 2012	5%	Entregar a la dirección antes del 13/06/2012	Entregar a la dirección antes del 13/06/2012	Entregar a la dirección antes del 13/06/2012	Entregar a la dirección antes del 13/06/2012	5%	Entregar informes con los elementos 1 a 3, sin errores en los puntos 1 a 3.	Entregar informes con los elementos 1 a 3, sin errores en los puntos 1 a 3.	Entregar informes con los elementos 1 a 3, sin errores en los puntos 1 a 3.	Los informes deben contener: 1) comparación con el resto de los estados, 2) Indicadores para el área urbana y rural, 3) Análisis de los resultados de la encuesta, 4) Análisis de los resultados de la encuesta, 5) Formatos de cuestionarios aplicados.	

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Indicadores Eficiencia

IDENTIFICACION DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCION			INDICADOR EFICACIA					INDICADOR OPTIMIZACION DE RECURSOS					ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL
Área de Trabajo Local, Distrital, OCO, Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Categoría que evalúa la meta	Clave del Documento E.E.C. REFERENCIA		Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Profundidad	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Subdirección de Muestreo	OC	DERFE	PPQ_ME_4	4	01/01/2012	20/02/2012	1	Entregar informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	100%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	5%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	En los informes se debe analizar: 1) evolución de la meta; 2) evolución del cumplimiento de las metas; 3) tipo de actividades realizadas; 4) estado de los recursos; 5) acciones de apoyo en la implementación de programas similares.		
Subdirección de Muestreo	OC	DERFE	PPQ_ME_5	5	01/01/2012	31/03/2012	1	Elaborar en el mes de agosto un informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	Entregar la Dirección de las acciones de trabajo sobre la información o datos requeridos.	100%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	5%	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Entregar informe con los elementos del 1 al 5 en anexos.	Los informes deben contener: 1) evolución de la meta; 2) evolución del cumplimiento de las metas; 3) tipo de actividades realizadas; 4) estado de los recursos; 5) acciones de apoyo en la implementación de programas similares.		
Departamento de Soporte Estadístico	OC	DERFE	PPQ_ME_3	3	01/02/2012	30/04/2012	100%	Base de datos:	Entregar cada mes un informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar cada mes un informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar cada mes un informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar cada mes un informe sobre el avance en el desarrollo de las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas programadas y acciones de apoyo en la implementación de programas similares.	Entregar la base de datos.	Entregar la base de datos.	Entregar la base de datos.	15%	Entregar la base de datos.	Entregar la base de datos.	Entregar la base de datos.	Para analizar la base de datos: 1) base de datos; 2) evolución de la meta; 3) evolución del cumplimiento de las metas; 4) estado de los recursos; 5) acciones de apoyo en la implementación de programas similares.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE E ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICAZ			INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Área JLE-Junta Local, JPE-Junta Distrital, OCE-Oficina Central	Área o Subárea que propone la meta	Categoría o Número de la meta	Clave del Documento E.E. REFERENCIA	¿Es meta E.E.? S/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Proveer en	Nivel bajo			Nivel medio
Departamento de Soporte Estadístico	DERE	Subdirección de Maestría	PPG_ME_3	S	01/02/2012	30/04/2012	100%	Ban de datos	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Base de datos, reportes de captura, archivos de respaldo y base de datos de base
Departamento de Soporte Estadístico	DERE	Subdirección de Maestría	PPG_ME_3	S	01/02/2012	30/04/2012	100%	Ban de datos	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Base de datos, reportes de captura, archivos de respaldo y base de datos de base
Departamento de Soporte Estadístico	DERE	Subdirección de Maestría	PPG_ME_3	S	01/01/2012	01/01/2012	100%	Informes de Gestión Municipal	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Características de calidad: 1) Estado, 2) Controlar los datos y 3) Validación de la impresión
Departamento de Soporte Estadístico	DERE	Subdirección de Maestría	PPG_ME_3	S	01/01/2012	01/01/2012	100%	Mapas y gráficos	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Controlar los datos y Validación de la impresión
Departamento de Soporte Estadístico	DERE	Subdirección de Maestría	PPG_ME_5	S	01/06/2012	22/06/2012	100%	Cuentos de ingresos y gastos para el informe	5%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	65%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Base de datos, reportes de captura, archivos de respaldo y base de datos de base

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental		
Área J-Ciudad Local, Distrito, D.O.C. Oficinas Centrales	ÁREA que propone la meta	Categoría que evalúa la meta	Código del DOCUMENTO EJE- REFERENCIA	¿Es meta de PEPE (2011-2012)?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Producción en	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto	
Departamento de Distrito Metropolitano	OC	Subdirección de Maestros	PPQ, ME, S	S	Calcular el 100% de los indicadores de la Estrategia de Cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR) aprobados en el Capitulo de Trabajo Verificación y Reparación del Padrón Electoral (STVP) para el periodo de ejecución 2012, en un 15 de mayo del 2012.	02/04/2012	05/05/2012	100%	Indicadores de la estrategia de cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar los cálculos de la estrategia de cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de cobertura de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos con los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Boneros para auditar el cálculo de los indicadores: 1) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) base de datos normativa con descripción de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos de los indicadores y avances.	Archivos electrónicos con la base de datos normativa con los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos normativa con descripción de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 4) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 5) base de datos de los indicadores y avances.
Departamento de Distrito Metropolitano	OC	Subdirección de Maestros	PPQ, ME, S	S	Calcular el 100% de los indicadores de la Estrategia de Actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) aprobados en el Capitulo de Trabajo Verificación y Reparación del Padrón Electoral (STVP) para el periodo de ejecución 2012, en un 15 de mayo del 2012.	02/04/2012	05/05/2012	100%	Indicadores de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos con los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Boneros para auditar el cálculo de los indicadores: 1) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) base de datos normativa con descripción de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos de los indicadores y avances.	Archivos electrónicos con la base de datos normativa con los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos normativa con descripción de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 4) formular y definir de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 5) base de datos de los indicadores y avances.
Departamento de Distrito Metropolitano	OC	Subdirección de Maestros	PPQ, ME, S	S	Construir un índice de datos con los resultados de la Verificación Nacional (VNMAR) y con los datos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR), que contenga el 100% de los indicadores necesarios para la Verificación Nacional (VNMAR), que se usen en los procesos de actualización de los datos de la Verificación Nacional (VNMAR). El periodo de ejecución es del 14 de mayo al 15 de junio del 2012.	02/04/2012	05/05/2012	1	Base de Datos de la Verificación Nacional (VNMAR) y de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	Entregar los cálculos de la estrategia de actualización de la Verificación Nacional (VNMAR) en el calendario de la estrategia de la Verificación Nacional (VNMAR)	90%	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos con los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Entregar cálculos completos en algunos de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores	Bases de datos con información nacional y provincial de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) información de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos de los indicadores y avances.	Base de datos con información nacional y provincial de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 2) información de los 4 elementos para auditar el cálculo de los indicadores; 3) base de datos de los indicadores y avances.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Eleitoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA				ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA- SICOMB DOCUMENTOS			
Cargos/Puestos de Destino Oficiales Civiles	Área que propone la meta	Cargos/Puestos que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de DERE?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Procentaje de Cumplimiento	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Procentaje de Cumplimiento	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Procentaje de Cumplimiento	Nivel alto			Nivel medio	Nivel bajo	
Departamento de Gestión Humana	OC	DERE	4	PPG_ME_4	S	15/06/12	05/20/12	1	Duración de la meta (en meses)	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	20%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Entrega del archivo de archivo 1) Bases de datos de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 2) Indicadores de cambio de domicilio, 3) Indicadores de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 4) Indicadores de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.
Departamento de Procesamiento de Información	OC	DERE	1	PPG_ME_1	S	15/06/12	06/02/12	1	Archivo digital	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Los gráficos deben mostrar: 1) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 2) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 3) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.
Departamento de Procesamiento de Información	OC	DERE	2	PPG_ME_2	S	01/06/12	01/02/12	2	Archivo digital	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Los gráficos deben mostrar: 1) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 2) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 3) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.
Departamento de Procesamiento de Información	OC	DERE	3	PPG_ME_3	No	01/06/12	01/02/12	7	Informe	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Los gráficos deben mostrar: 1) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 2) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio, 3) la evolución de la tasa de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.	Informe de seguimiento de cambio de domicilio y residentes en el domicilio por correo electrónico y presencial en el domicilio.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			METAS INDIVIDUALES PARA DERFE EJERCICIO 2012 APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE ENERO DE 2012			INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área Ju=Junta Local, JD=Junta Distrital, OC=Oficinas Centrales	Campo/Plus to propone la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIA	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel alto Nivel medio Nivel bajo	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto Nivel medio Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto Nivel medio Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto Nivel medio Nivel bajo			
Coordinación de Procesos Tecnológicos	¿Es meta de PEF 2011-2012?		2	01/10/12	31/02/2012	Nivel bajo	Indicadores	10%	La integración de la propuesta se llevó a cabo con el 100% de los recursos financieros y materiales asignados a la propuesta. Coordinación de procesos tecnológicos con apoyo de personal administrativo y sin necesidad de solicitar recursos adicionales.	10%	La integración de la propuesta se llevó a cabo con el 100% de los recursos financieros y materiales asignados a la propuesta. Coordinación de procesos tecnológicos con apoyo de personal administrativo y sin necesidad de solicitar recursos adicionales.	5%	La integración de la propuesta se llevó a cabo con el 100% de los recursos financieros y materiales asignados a la propuesta. Coordinación de procesos tecnológicos con apoyo de personal administrativo y sin necesidad de solicitar recursos adicionales.	La propuesta de cuatro indicadores para dar seguimiento al procesamiento de los formatos de la Casenel para Votar con el fin de fortalecer la identificación de riesgos y áreas de oportunidad, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Operación de la Casenel para Votar en el primer trimestre de 2012.	Documento - Definición de la propuesta. - Plan de Operación de la Casenel para Votar en el primer trimestre de 2012. - Reporte y validación de la propuesta.	
Coordinación de Procesos Tecnológicos	Descripción de la meta		3	01/10/12	31/02/2012	Nivel medio	Esquema de distribución de recursos del Padrón Electoral	5%	El esquema de distribución de recursos del Padrón Electoral se implementó entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre permitiendo organizar las actividades de capacitación y gestión de usuarios para su implementación a partir del 15 de noviembre de 2012.	10%	Para la transferencia de información del Padrón Electoral a los Organismos Descentralizados se generó un sistema de información de usuarios para su capacitación y gestión de usuarios para su implementación a partir del 15 de noviembre de 2012.	5%	La implementación del esquema de distribución de recursos del Padrón Electoral se realizó de manera oportuna, considerando la capacitación de usuarios y la gestión de usuarios para su implementación a partir del 15 de noviembre de 2012.	1.- Documento de definición de la propuesta de esquema de distribución de recursos. 2.- Documento de evaluación de impacto que entre otros incluye: a.- Procedimiento de gestión de usuarios.		

Metas individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACION DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCION			INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO OPTIMIZACION DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área	Área que propone la meta	Cargo/Plus	Clave del Documento EJE-REFERENCIA	Número de la meta	Categoría que evalúa la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación					
OC	DERFE	Coordinación de Procesos Tecnológicos	PPQ2012_281	2	SI/NO	01/01/2012	31/03/2012	3	Procedimiento de acceso a datos del Pástor Electoral se presenta para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	10%	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	5%	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	5%	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	Los procedimientos de acceso a datos del Pástor Electoral se presentan para observaciones antes del 1 de junio de 2012.	1. Procedimiento de acceso a los datos a través del Pástor Electoral. 2. Procedimiento de acceso a los datos a través del Pástor Electoral. 3. Procedimiento de acceso a los datos a través del Pástor Electoral.
OC	DERFE	Coordinación de Procesos Tecnológicos	PPQ2012_281	3	SI/NO	01/01/2012	31/03/2012	3	Elaborar tres documentos de definición de requisitos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	10%	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	5%	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	5%	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	Para la elaboración de los documentos de acceso a la información y documentación electrónica que conformen el Pástor Electoral y que permitan la interoperabilidad de los datos de acceso a la información y documentación electrónica de la Comisión Nacional de Vigilancia para atender a los académicos de la Universidad de la Amazonia y el personal de la Comisión Nacional de Vigilancia de 2012.	1. Documento de definición de requisitos para la incorporación de la SIM las estadísticas. 2. Procedimiento de acceso a los datos a través del Pástor Electoral. 3. Procedimiento de acceso a los datos a través del Pástor Electoral.

Directorio Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Métas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META			INDICADOR DE EFICACIA			ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD			INDICADOR DE EFICIENCIA			ATRIBUTO DE CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SOPORTE documental
Área JL-Junta Local, JD-Junta Distrital, OC= Oficinas Centrales	ÁREA que propone la meta	Cargo/Plus to que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? EJE- REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			
Subdirección de Administración de Centros de Computo	OC	DERFE	PPC3012_ME1	No	01/01/2012	31/03/2012	5%	Esquema de distribución de manuales del Padrón Electoral.	1	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	5%	El esquema de distribución de manuales del Padrón Electoral, no considera la administración de usuarios en manuales de uso de la herramienta web.	1. Documento de definición de la propuesta de esquema de distribución de manuales. 2. Documento de evaluación de manuales. 3. Procedimiento de gestión de usuarios. 4. Comunicado a las áreas de la DERFE de disposición de esquema de distribución.
Subdirección de Administración de Centros de Computo	OC	DERFE	PPC3012_SC1	No	01/01/2012	31/03/2012	5%	Propuesta de asignación de recursos de computo.	1	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	5%	La propuesta de asignación de recursos de computo, se llevó a cabo con el 100% de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Subdirección de Centros de Computo, sin necesidad de solicitar recursos adicionales.	1. Propuesta de asignación de recursos de computo, que se integró a la propuesta de asignación de recursos de computo, para promover la instrumentación al IT de alto rendimiento en el procedimiento de replicación de información. Primer.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SPORE DOCUMENTAL		
Área JL=Junta Local, JD=Junta Distrital, JC=Junta Circular	ÁREA que propone la meta	Cargos/Posi- to que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de termino de la meta	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Pondera- ción	Nivel alto			Nivel medio	Nivel bajo
Subdirección de Administración de Centros de Computo	DERFE	3 DERFE	PRODVO_S01	No	01/01/2012	30/06/2012	100%	100%	100%	5%	100%	100%	100%	100%	
META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SPORE DOCUMENTAL		
DESCRIPCIÓN DE LA META		FECHA DE INICIO DE LA META		FECHA DE TERMINO DE LA META		NIVEL ALTO		NIVEL MEDIO		NIVEL BAJO				PONDERACIÓN	
Elaborar un procedimiento de actualización de bases de datos del registro de bases de datos, que permita garantizar la integridad de la información y la continuidad de la actualización de los registros de bases de datos, en el mes de febrero y junio de 2012.		01/01/2012		30/06/2012		El procedimiento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El procedimiento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El procedimiento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		1. Documento de actualización de bases de datos. 2. Documento de actualización de bases de datos.	
Elaborar los documentos para la actualización de bases de datos, en el mes de febrero y junio de 2012.		01/01/2012		30/06/2012		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		1. Documento de actualización de bases de datos. 2. Documento de actualización de bases de datos.	
Operaciones de actualización de bases de datos, en el mes de febrero y junio de 2012.		01/01/2012		30/06/2012		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		El documento de actualización de bases de datos se realizó en el mes de febrero y junio de 2012, lo cual permitió atender a los requerimientos de actualización de bases de datos.		1. Documento de actualización de bases de datos. 2. Documento de actualización de bases de datos.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Electoral el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA				ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental	
Área JL-Junta Local, JL-Junta Distrital, OC- Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Cargo/Plus Cargo que propone la meta	Clave del Documento EJE- REFERENCIAL	Fecha de inicio de la meta	Fecha de terminación de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto				
Subdirección de Depuración	OC	EEFE	PP020702_001	01/01/2012	31/01/2012	1	Procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	10%	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	5%	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El procedimiento de atención a las solicitudes de comparación de multas de tránsito de vehículos automotores, se realizó de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega de los resultados de la comparación de multas de tránsito de vehículos automotores a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.		
Subdirección de Depuración	OC	EEFE	PP020702_001	01/01/2012	31/01/2012	1	Elaboración del manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	10%	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	5%	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.	El manual de procedimientos para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, en el periodo de enero a febrero de 2012, se elaboró de manera oportuna y eficiente, permitiendo la entrega del manual a los interesados en el periodo de enero a febrero de 2012.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICACIA				ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Área J.-Junta Local, Distrital, O.C.	Área que propone la meta	Cargos/Puestos que involucra la meta	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA META	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de Eficacia	Unidad de medida del Nivel de Eficacia	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						
Relación de Dependencia y Puesto Documental	DERFE	Dirección de Operaciones (CEYFE)	1	01/01/12	31/12/12	1	Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	5%	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	0%	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	El documento registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	El documento registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	El documento registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	El documento registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Documentos que respaldan la información de los Niveles Local y Estatal.				
Relación de Dependencia y Puesto Documental	DERFE	Dirección de Operaciones (CEYFE)	2	01/01/12	31/12/12	1	Documento -Definición de los requisitos de la información que se genera en el proceso de digitalización y optimización de los documentos electrónicos y registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	5%	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se entregó a la Dirección de Operaciones del CEYFE, Documento de Operaciones que registra el procedimiento que se sigue en la elaboración de documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	0%	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Se elaboró Documento que registra el resultado de la conformidad de las estadísticas y resultados de la operación de la información de los documentos electrónicos y registros de Operaciones, antes del primer día de la fecha programada al 100% de los registros de Operaciones de los Niveles Local y Estatal.	Documentos que respaldan la información de los Niveles Local y Estatal.				

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de marzo de 2012

Indicador Eficiencia

Indicador Oportunidad

Indicador Eficacia

Indicador Calidad

Indicador Observaciones

Indicador Evidencia

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA			INDICADOR OPORTUNIDAD			INDICADOR EFICIENCIA			INDICADOR CALIDAD			OBSERVACIONES			EVIDENCIA DOCUMENTAL		
Área	Unidad Organizativa	Código	Clave del Documento	Número de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo					
OC	DERFE	Subdivisión de Digitalización y Fungido Documental	PPS_ME_5	2	Colaborar en el desarrollo de una propuesta de modo de producción que refleje los aspectos más relevantes de los documentos y la digitalización de los expedientes electrónicos, para permitir incorporar los documentos electrónicos al sistema de gestión documental y es el responsable de los expedientes electrónicos de los expedientes de la oficina de PPS.	01/01/2012	31/12/2012	1	Documento - Definición de una propuesta de definición de una propuesta para el control de la información electrónica que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	5%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	5%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	Documentos electrónicos de los expedientes de la oficina de PPS.	
OC	DERFE	Subdivisión de Digitalización y Fungido Documental	PPS_ME_5	3	Realizar un procedimiento que permita atender las solicitudes de documentos electrónicos que se solicitan en el sistema de gestión documental, para dar cumplimiento a las relaciones requeridas por el sistema de gestión documental y asegurar la información, durante el ejercicio 2012.	01/01/2012	31/12/2012	1	Documento - Procedimiento de atención de solicitudes de documentos electrónicos que se solicitan en el sistema de gestión documental, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	5%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	5%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	El documento electrónico que no cumple con los requisitos para su registro definitivo, de acuerdo a los requisitos de la Ley de 15 de noviembre de 2012.	Documentos electrónicos de los expedientes de la oficina de PPS.	

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Evaluación Anual del Desempeño 2012

INDICADOR EFICACIA

INDICADOR EFICIENCIA

INDICADOR DE RECURSOS

INDICADOR DE CALIDAD

EVIDENCIA DOCUMENTAL

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA			INDICADOR DE RECURSOS			INDICADOR DE CALIDAD			EVIDENCIA DOCUMENTAL
Área de la Junta Local, Distrital, OC, Otras Comités	Área que propone la meta	Cargo/Puesto que realiza la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	
00	DERE	Coordinación de Procesos Tecnológicos	PFC_M_3	1	01/01/12	31/12/2012	Que la versión se haya concluido antes del 1° de noviembre de 2012.	Se ocuparon recursos humanos disponibles en el área para atender las actividades de desarrollo y mantenimiento de sistemas, para atender las actividades de desarrollo de software.	Se ocuparon recursos humanos disponibles en el área para atender las actividades de desarrollo y mantenimiento de sistemas, para atender las actividades de desarrollo de software.	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	1.- Documento de levantamiento de requerimientos 2.- Código fuente 3.- Documento de análisis de requisitos 4.- Documento de especificación de requisitos 5.- Plan de trabajo 6.- Versión
00	DERE	Coordinación de Procesos Tecnológicos	00EF	2	01/01/12	31/05/2012	Desarrollar y desplegar en el ambiente de producción una aplicación que permita integrar los nuevos requerimientos de la Lista Nominal de Elecciones, durante el periodo del 1° de mayo de 2012 al 31 de mayo de 2012, a fin de que dicho instrumento contenga por las necesidades del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Se ocuparon recursos humanos disponibles en el área para atender las actividades de desarrollo y mantenimiento de sistemas, para atender las actividades de desarrollo de software.	Se ocuparon recursos humanos disponibles en el área para atender las actividades de desarrollo y mantenimiento de sistemas, para atender las actividades de desarrollo de software.	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	1.- Documento de levantamiento de requerimientos 2.- Código fuente 3.- Documento de análisis de requisitos 4.- Documento de especificación de requisitos 5.- Plan de trabajo 6.- Versión

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEFEF Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de marzo de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL			
Área	JL-Junta Local, JDC- Junta Distrital, OCA- Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	Número de la meta	Clave del Documento EJE-REFERENCIAL	FECHA DE EJECUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DE LA META	FECHA DE TÉRMINO DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DEL NIVEL ESPERADO	INDICADOR EFICACIA	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Prudencia	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	
OC		Coordinador de Personas Fisicales	3	PRO_ME_3	No		01/03/2012	31/03/2012	1	Verdadero	Que la aplicación se haya concluido antes del 1º de agosto de 2012.	Que la aplicación se haya concluido antes del 15 de agosto de 2012.	Que la aplicación se haya concluido antes del 31 de agosto de 2012.	5%	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	1.- Documento de requerimientos. 2.- Código fuente. 3.- Documento de pruebas. 4.- Documento de instalación. 5.- Plan de Trabajo. 6.- Verión.
OC		Coordinador de Personas Fisicales	3	PRO_ME_3	No		01/03/2012	31/03/2012	1	Verdadero	Que la aplicación se haya concluido antes del 1º de agosto de 2012.	Que la aplicación se haya concluido antes del 15 de agosto de 2012.	Que la aplicación se haya concluido antes del 31 de agosto de 2012.	5%	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	1.- Documento de requerimientos. 2.- Código fuente. 3.- Documento de pruebas. 4.- Documento de instalación. 5.- Plan de Trabajo. 6.- Verión.
OC		Coordinador de Personas Fisicales	3	PRO_ME_3	No		01/03/2012	31/03/2012	4	Anulado	Que el Diseño de pruebas de concepto, pruebas de prueba de concepto y pruebas de concepto se hayan concluido antes del 15 de noviembre de 2012.	Que el Diseño de pruebas de concepto, pruebas de prueba de concepto y pruebas de concepto se hayan concluido antes del 31 de noviembre de 2012.	Que el Diseño de pruebas de concepto, pruebas de prueba de concepto y pruebas de concepto se hayan concluido antes del 15 de noviembre de 2012.	5%	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	El sistema no permite realizar modificaciones en el ambiente de producción.	1.- Documento de pruebas de concepto. 2.- Documento de pruebas de concepto. 3.- Documento de pruebas de concepto. 4.- Documento de pruebas de concepto.

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012
Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICAZ	INDICADOR EFICAZ			INDICADOR EFICAZ			INDICADOR EFICAZ									
Área JU-Junta Local, JD-Junta Distrital, OC- Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	ÁREA que propone la meta	Número de la meta	ClAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012? EJE- REFERENCIA	Cargos/Puestos que evalúa la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental				
										Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo			
Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización	OC	DERE	1	PPG_ME_3	Subdirección de Operación para la Actualización	01/01/2012	31/12/2012	2	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		(1) Plan de trabajo, 1 evaluación del avance del proyecto consecuente a cada iteración de elaboración y continuación)			
					Realizar 2 documentos de las disciplinas de Administración de software correspondientes al desarrollo de una versión del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIRFE) que integre y explique las nuevas funcionalidades de la Solicitud Integral Multibancaria (SIM), con el fin de fortalecer el control, sitios y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 10 de enero al 31 de enero de 2012.			Documentos de disciplinas de administración de software, comprender la versión de los nuevos requisitos de la lista normal	10%	Nivel alto Que todos los documentos se hayan producido antes del 25 de octubre de 2012.	Nivel medio Que todos los documentos se hayan concluido entre el 25 de octubre y el 31 de noviembre de 2012.	Nivel bajo Que cualquiera de los documentos se concluya después del 31 de noviembre de 2012.	5%	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	La aplicación de este documento consecuente a superior jerarquía inmediato.	
Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización	OC	DERE	2	OPF	Subdirección de Operación para la Actualización	01/01/2012	31/05/2012	2	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		(1) Plan de trabajo, 1 evaluación del avance del proyecto consecuente a cada iteración de elaboración y continuación)			
					Realizar 2 documentos de las disciplinas de Administración de software correspondientes al desarrollo de una aplicación que permita integrar los nuevos requisitos de la Lista Normal de Electores, con el fin de fortalecer el control, situación y seguimiento del Proyecto, durante el periodo del 10 de enero al 31 de mayo de 2012.			Documentos de disciplinas de administración de software, comprender la versión de los nuevos requisitos de la lista normal	10%	Nivel alto Que todos los documentos se hayan producido antes del 24 de abril de 2012.	Nivel medio Que todos los documentos se hayan concluido entre el 24 de abril y el 31 de mayo de 2012.	Nivel bajo Que cualquiera de los documentos se concluya después del 31 de mayo de 2012.	5%	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Para realizar los documentos, se ocupan los recursos humanos disponibles en el área durante el periodo establecido, además de adquirir el adicionamiento de se atención de otras actividades del SIRFE.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	Que el Plan de trabajo describa adecuadamente el uso de recursos humanos requeridos en cada actividad. Que el documento de evaluación del avance del proyecto contenga el detalle de los elementos que permitan evaluar la generación del proyecto en cada disciplina.	La aplicación de este documento consecuente a superior jerarquía inmediato.	

Metas Individuales para DEFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICACIA

INDICADOR EFICIENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO O PONDUNDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental			
Área	Unidad Organizativa	Código de la Meta	¿Es meta de PEF de 2011-2012?	Clave del Documento de Referencia	Número de la meta	Cargo/Plaza que propone la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Indicador de Calidad	Indicador de Eficiencia	
Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización	OC	EEPE	No	PPG_ME_3	3	Subsección de Operación para la Actualización	01/01/2012	31/03/2012	100%	2	2	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización	OC	EEPE	No	PPG_ME_4	4	Subsección de Operación para la Actualización	01/01/2012	31/03/2012	100%	2	2	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Departamento de Mantenimiento de Aplicaciones de Actualización	OC	EEPE	No	PPG_ME_1	1	Subsección de Operación para la Actualización	01/01/2012	31/03/2012	100%	2	2	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO POR UNIDAD					ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL		
Área	Unidad de Ejecución	Clave del Documento	Fecha de Inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Expandido	Unidad de medida del Nivel Expandido	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación				
Subdirección de Asesoría y Atención al Ciudadano	OC	EEPE	2	01/01/2012	01/01/2012	4	Documento	100%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de mayo de 2012.	5%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de mayo de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de mayo de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de mayo de 2012.	5%	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las unidades administrativas en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	4	(1) Plan de trabajo, 1 documento de configuración y 1 documento de administración de control de cambios.
Subdirección de Asesoría y Atención al Ciudadano	OC	EEPE	3	01/01/2012	31/01/2012	4	Documento	100%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de agosto de 2012.	5%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de agosto de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de agosto de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 15 de agosto de 2012.	5%	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	Que el Plan de Trabajo escrito, los documentos en los que se describen las actividades a realizar en cada una de las dependencias de la SEPE.	Que el documento de evaluación del proyecto contenga los elementos que permitan evaluar la ejecución del proyecto, tanto con los datos de la ejecución de los trabajos en el nivel de la Unidad Administrativa y el Documento de Configuración y el Documento de Administración de la Administración de Control de Cambios.	4	(1) Plan de trabajo, 1 documento de configuración y 1 documento de administración de control de cambios.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental				
Área Ju- Local, Distrital, OC o Oficinas Centrales	Cargos/Puestos que propone la meta	Clave del Documento Referencial	¿Es meta de PPF de priorización?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de terminación de la meta	Nivel de la meta	Unidad de medida del Ejercicio	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo			Nivel medio	Nivel alto		
Departamento de Administración de la Configuración y Cambios	OC DERFE	PPG_MG_3	No	Elaborar 2 documentos de las disciplinas de Administración de Configuración y Cambios, correspondientes al Sistema Integral de Información del Regístrico (SIRFE) que integre y centralice la información de la Subcomisión de Informática (SJM), con el fin de ser sometido a la aprobación del Comité de Proyecto, durante el periodo del 10 de enero al 21 de febrero de 2012.	01/01/2012	31/02/2012	2	Documento	10%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 25 de octubre de 2012.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	5%	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que los documentos de Configuración y Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	La aprobación de este documento correspondiera al superior jerárquico inmediato.	2 (1 documento de Configuración y 1 documento de Administración de Configuración y Cambios)
Departamento de Administración de la Configuración y Cambios	OC DERFE	DERFE	Si	Elaborar 2 documentos de las disciplinas de Administración de Configuración y Cambios, correspondientes al Sistema Integral de Información del Regístrico (SIRFE) que integre y centralice la información de la Subcomisión de Informática (SJM), con el fin de ser sometido a la aprobación del Comité de Proyecto, durante el periodo del 10 de enero al 21 de febrero de 2012.	01/01/2012	31/05/2012	2	Documento	10%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del 24 de abril de 2012.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	En la elaboración de los documentos y en los efectos que se generan al integrar la misma, se ocuparon los recursos humanos, tecnológicos, económicos y personales asignados al departamento durante el periodo de ejecución de la disciplina de Administración de Configuración y Cambios.	5%	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que el Documento de Configuración y el Documento de Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	Que los documentos de Configuración y Administración de Configuración y Cambios, no incluya información adicional que genere inconvenientes para la integración de la información.	La aprobación de este documento correspondiera al superior jerárquico inmediato.	2 (1 documento de Configuración y 1 documento de Administración de Configuración y Cambios)

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Eleccubra el 30 de enero de 2012

INDICADOR DE EFICACIA

ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

ATRIBUTO CALIDAD

OBSERVACIONES

EVIDENCIA soporte documental

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental	
Área	Unidad Ejecutora	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
OC	DERFE	PPG_ME_3	01/01/2012	30/06/2012	2	Documento	10%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del día 25 de julio de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del día 25 de agosto de 2012.	5%	En la elaboración de los documentos y formatos que integran los recursos ocupados en el desarrollo de las actividades de la Administración de Control de Cambios, correspondientes al desarrollo de una versión del sistema de ingreso de Papeles de Elecciones (SIPRE) que permita la interoperabilidad con los nuevos sistemas de gestión de la Unidad Ejecutora de EUP que participen en el seguimiento del Proyecto, durante el periodo de 11 de marzo al 30 de septiembre de 2012.	Que el Documento de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentre en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	Que los documentos de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentren en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	La aplicación de este documento de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentre en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	1. Documento de Evaluación de Plan de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios.
OC	DERFE	IC-4	01/01/2012	31/12/2012	100%	Crecimiento de la documentación	15%	Que todos los documentos se hayan concluido antes del día 25 de julio de 2012.	Que todos los documentos se hayan concluido antes del día 25 de agosto de 2012.	5%	Que el Documento de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentre en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	Que el Documento de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentre en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	Que el Documento de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios, se encuentre en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios, en su totalidad en el sistema de gestión de documentos de la Administración de Control de Cambios.	NOTA: Es la meta sobre parte del PEF.	1. Documento de Evaluación de Plan de Administración y Configuración del Sistema de Control de Cambios.

Dirección Ejecutiva del Servicio Provisional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META					METAS			INDICADOR EFICACIA					INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO OPORTUNIDAD	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					ATRIBUTO EFICIENCIA	OBSERVACIONES		EVIDENCIA:	
Cargos/Postos	Área	Cargos/Puestos	Número de la meta	Clave del Documento	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Indicador de Eficiencia	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Indicador de Calidad	Indicador de Eficiencia	Evidencia	
Secretaría de Comisiones de Vigilancia	OC	Ejecutivo	2	IG-4	Coordinar la elaboración del 100% de actas revisadas estratégicas y resúmenes de sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, durante el primer trimestre de 2012, con la finalidad de contar con la evidencia formal de los asuntos tratados en las sesiones de estos órganos de vigilancia.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Actas, resúmenes estratégicos y actas de sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia S.	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		100%	Que el 100% de actas y resúmenes estratégicos cumplan con los requisitos y se entreguen a tiempo a la Junta General.	Que el 100% de actas y resúmenes estratégicos cumplan con los requisitos y se entreguen a tiempo a la Junta General.	Actas de recepción de actas, resúmenes estratégicos y actas de sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia.
Secretaría de Comisiones de Vigilancia	OC	Ejecutivo	3	IG-4	Coordinar que se entreguen el 100% de los informes mensuales de sesiones de Vigilancia, verificados de conformidad con las indicaciones que turna la Comisión Nacional de Vigilancia, con la finalidad de que se encuentren informados de los resultados de las sesiones y funcionamiento de las Comisiones Locales y Distritales del periodo de 1 ^o de enero al 31 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informes mensuales de la Comisión Nacional de Vigilancia.	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		100%	Los informes se entreguen al 100% de conformidad con la información de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, Ochos informes mensuales que se entreguen a tiempo a la Junta General.	Los informes se entreguen al 100% de conformidad con la información de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, Ochos informes mensuales que se entreguen a tiempo a la Junta General.	Informe de recepción de informes mensuales de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICIENCIA

INDICADOR OPORTUNIDAD

INDICADOR EFICIENCIA

ATRIBUTO OPORTUNIDAD

ATRIBUTO CALIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICIENCIA		INDICADOR OPORTUNIDAD		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA:			
Área	Subárea	Cargo/Puesto	Número de la meta	Clave del Documento EJE-REFERENCIAL	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto					
OC	DERFE	Director de la secretaría de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia	4	IG-4	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informes mensuales de actividades de actualización de los registros de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, a fin de contar con el directorio de los representantes de los partidos políticos debidamente actualizado, para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012.	15%	En uno o más casos, los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	En todos los casos, los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la CNU, en promedio los 15 primeros días hábiles del mes inmediato posterior a la presentación de los informes de los partidos políticos.	
OC	DERFE	Director de la secretaría de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia	5	IG-4	01/01/2012	31/12/2012	100%	Verificar y supervisar el elaboración del 100% de los informes de los volantes de supervisión a módulos del Registro Federal de Electores por parte de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, con la finalidad de dar seguimiento a los actuarios de vigilancia que nazca estos órganos, para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012.	15%	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.	Entre el 85 y 100% de los informes se entregaron a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro del mes siguiente a la conclusión de los trabajos de supervisión, con correspondencia a los 332 Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVO						ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental							
Área Juvenil Local	CD-Junta Distrital	OC-Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012 EJE-REFERENCIA	JEs meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencia: soporte documental		
Subdirección de Seguimiento y Seguimiento				6		Verificar y supervisar la elaboración del 100% de los informes mensuales de los acuerdos adoptados por las Comisiones de Vigilancia Locales y Distritales en sus sesiones ordinarias, a fin de informar a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia sobre el seguimiento a los mismos, para el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informes de acuerdos	15%	Entre el 85 y el 90% de los informes de los acuerdos adoptados se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, entre el 7 y 5 día hábil del mes inmediato posterior al que se reporta	Entre el 85 y el 90% de los informes de los acuerdos adoptados se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, entre el 7 y 5 día hábil del mes inmediato posterior al que se reporta	Entre el 98 y 100% de los informes de los acuerdos adoptados se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes cumplan con todos los criterios establecidos y el sistema nacional	Que el 100% de los informes cumplan con todos los criterios establecidos	Que el 100% de los informes cumplan con todos los criterios establecidos	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	El documento debe contener los siguientes criterios: 1. Que los acuerdos estén clasificados por entidad y comisión de vigilancia. 2. Que los acuerdos estén clasificados en relevantes y administrativos. 3. Que los acuerdos estén a la fecha de la sesión. 4. Que el formato entregue un apartado para el seguimiento de los acuerdos de carácter y recurrentes.	Asesor de Robla de la entrega de los informes a los integrantes de la Comisión de Vigilancia
Departamento de Seguimiento y Seguimiento				1		Elaborar los informes de acuerdo de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, con la finalidad de mantener informado a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia de los acuerdos de seguimiento a los mismos, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informe	10%	Entre el 85 y el 90% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Entre el 85 y el 90% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Entre el 98 y 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes cumplan con los siguientes criterios: 1. Clasificados por entidad. 2. Comisión. 3. Tipo de sesión. 4. Fecha de celebración. 5. Clasificados en relevantes y administrativos.	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Que el 100% de los informes se entregan a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, dentro de cuatro y cinco días hábiles del mes siguiente a la conclusión del mes siguiente anterior	Al menos un informe se contiene alguno de los criterios para el nivel medio.	Asesor de Robla		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META					META		PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: SOURCE DOCUMENTO
Área JL-Junta Local JL-Junta Distrital OC- Oficinas Centrales	Cargo/Puesto	ÁREA que propone la meta	Cargo/Puesto Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Índice	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo		
Departamento de Arriaca y Seguimiento de Acusos y Actuaciones de Vigilancia	Subdirector de Supervisión y Seguimiento	OC	2	IG-4	NO	01/10/2012	31/12/2012	100%	Índice											Que el 100% de los informes cumplan con todos los criterios establecidos y se entregue a tiempo a la Comisión Nacional de Vigilancia, en el momento de la reunión de los señores integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, en la que se presenten los resultados de la supervisión y seguimiento a los actos de vigilancia que se realicen en el periodo de febrero a diciembre de 2012, con la finalidad de proporcionar a la Secretaría de Supervisión y Vigilancia el informe correspondiente.	Acuse de recibo de la entrega de los informes de supervisión.
Departamento de Arriaca y Seguimiento de Acusos y Actuaciones de Vigilancia	Subdirector de Supervisión y Seguimiento	OC	3	IG-4	NO	01/10/2012	31/12/2012	100%	Índice											Que el 100% de los informes se entreguen a los señores integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, en el momento de la reunión de los señores integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, en la que se presenten los resultados de la supervisión y seguimiento a los actos de vigilancia que se realicen en el periodo de febrero a diciembre de 2012, con la finalidad de proporcionar a la Secretaría de Supervisión y Vigilancia el informe correspondiente.	Acuse de recibo por copia de los informes electrónicos a través de los cuales se entregó la documentación a los integrantes de la CNV.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA:		
Cargo/Posto	Area Local, OC-Centrals	Cargo/Posto que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO 2011-2012 EJE-REFERENCIA	SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	ATRIBUTO OPORTUNIDAD	ATRIBUTO EFICIENCIA	
Departamento de Robica y Segurambo de Arocas y Activistas de las Comisiones de Vigilancia	OC	Subdirector/a de Supervisión y Seguimientos	4	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informes de acreditación y asistencia de los representantes de los partidos políticos a las sesiones de las Comisiones Locales y Distritales, con el objeto de actualizar la directiva de representantes y garantizar que los órganos de vigilancia se reúnan y funcionen y funcionen de manera con normalidad con la comunidad aplicable del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.	90%	Todos los informes se entregaron a los integrantes de la CVN en primer nivel de los nuevos de los habiles del mes inmediato al mes que se entrega el informe.	Uno o más informes se entregaron en promedia, a más tardar el tercer día hábil del mes siguiente al mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe. Adicionalmente, se recibió un escrito por parte de los representantes que normalizan los datos de control.	100%	Menos del 100% de los informes se entregaron a la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Menos del 100% de los informes se entregaron a la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Menos del 100% de los informes se entregaron a la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de artículo 202 del CORPE, en la no delimitada Comisiones Locales y Distritales (CO) de Vigilancia, se debe separar de forma prioritaria por lo menos una vez cada tres meses, salvo durante el proceso electoral, se que la información se entregara a la Comisión Nacional de Vigilancia.	Reporte de actividades no realizadas por los entes de la información se clasificada por periodo.	Informe
Departamento de Robica y Segurambo de Arocas y Activistas de las Comisiones de Vigilancia	OC	Subdirector/a de Supervisión y Seguimientos	5	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Revisión de documentos de las sesiones de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia con la finalidad de gestionar la asistencia de los miembros ante las mesas involucradas de la DERFE durante el periodo de enero al 31 de diciembre de 2012.	90%	Todos los informes se entregaron a los integrantes de la CVN en primer nivel de los nuevos de los habiles del mes inmediato al mes que se entrega el informe.	Uno o más informes se entregaron en promedia, a más tardar el tercer día hábil del mes siguiente al mes que se entrega el informe.	Todos los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Los informes se entregaron al 100% de la información correspondiente a las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, los informes de seguimiento en que congresos no representados, así como quienes faltaron durante el mes que se entrega el informe.	Elaborar el informe de los resultados de monitoreo de los miembros de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia con la finalidad de gestionar la asistencia de los miembros ante las mesas involucradas de la DERFE durante el periodo de enero al 31 de diciembre de 2012.	Reporte de actividades no realizadas por los entes de la información se clasificada por periodo.	Informe	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual 41 Desempeño 2012

Mezas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012
INDICADOR EFICIENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental									
Área Ju- Junta Local, Ju- Junta Distrital, OC's Oficinas Centrales	Cargos/Puestos	Clave del Documento EJE-REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación
Departamento de Integración de Documentación de Comisiones de Vigilancia	Subdirector de Seguimiento y Seguimiento	1	SI	01/01/2012	31/12/2012	Circular de documentación de atender en las sesiones.	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%
Departamento de Integración de Documentación de Comisiones de Vigilancia	Subdirector de Seguimiento y Seguimiento	2	SI	01/01/2012	31/12/2012	Circular de entrega de documentos de la Comisión Nacional de Vigilancia.	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%	Entre el 88 y 100% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 65 y 87.5% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	Entre el 42.5 y 65% de las convocatorias y documentación se entrega a tiempo.	100%

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soportada documental					
Área JL-Junta Local, JD-Junta Distrital, OC- Oficinas Centrales	ÁREA que proponen la meta	Campo/Posto Cargos que evalúan la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE- REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Ejercido	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	
Departamento de Integración de Documentación de Comisiones de Vigilancia	OC	Subdirección de Seguimiento y Supervisión	Examen de PEF de PEF 2014-2017	01/01/2012	31/12/2012	100%	Índices de avance y asistencia de los representantes de los partidos políticos a las sesiones de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia con el objeto de socializar el trabajo de representantes y garantizar que los órganos de vigilancia se integren, asistieren y funcionen de conformidad con la normatividad aplicable del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.	90%	Los avances de los representantes de la Subdirección de Seguimiento y Supervisión, en los primeros días hábiles del mes inmediato posterior al mes que se informa.	90%	Los avances de los representantes de la Subdirección de Seguimiento y Supervisión, en los primeros días hábiles del mes inmediato posterior al mes que se informa.	100%	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	<p>NIQUE En esta área se tiene el PEF. La unidad de trabajo es el PEF. El informe de avance se entrega al punto de cada trimestre.</p> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se establece la obligación por escrito de los representantes de la Subdirección de Seguimiento y Supervisión. El informe se entrega al punto de cada trimestre. El informe se entrega al punto de cada trimestre. El informe se entrega al punto de cada trimestre. <p>Observación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se establece la obligación por escrito de los representantes de la Subdirección de Seguimiento y Supervisión. El informe se entrega al punto de cada trimestre. El informe se entrega al punto de cada trimestre. El informe se entrega al punto de cada trimestre. 	<p>Estado de recepción de los documentos de integración de la documentación de las Comisiones de Vigilancia.</p>	
Departamento de Integración de Documentación de Comisiones de Vigilancia	OC	Subdirección de Seguimiento y Supervisión		01/01/2012	31/12/2012	100%	Reportes de avance	20%	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.	<p>Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.</p>	<p>Se entregaron los reportes de avance al punto de cada trimestre.</p>

Metas Individuales para DERFE Ejecutiva 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICIENCIA

ATRIBUTO OPORTUNIDAD

ATRIBUTO CALIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICIENCIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental		
Área	Área que propone la meta	Cargo/Puesto	Número de la meta	Clave del Documento EAE-REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Expresado	Unidad de medida del Nivel Expresado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo			Nivel medio	Nivel alto
Departamento de Información y Documentación	OC	Subdirector de Supervisión y Seguimiento	1	IC-4	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Actas	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>El documento debe contener los siguientes criterios:</p> <p>1. Sabados en la totalidad de las versiones estrogénicas</p> <p>2. Incorporar los datos de identificación de cada sesión</p> <p>3. Incorporar la relación de quienes asistieron a los ateneos y verificación de este órgano de vigilancia</p>	<p>Actas de cada sesión de los ateneos estrogénicos a los ateneos de este órgano de vigilancia.</p>
Departamento de Información y Documentación	OC	Subdirector de Supervisión y Seguimiento	2	IC-4	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Versiones estrogénicas	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	10%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	<p>El documento debe contener los siguientes criterios:</p> <p>1. Sabados en la totalidad de las versiones estrogénicas</p> <p>2. Incorporar los datos de identificación de cada sesión</p> <p>3. Incorporar la relación de quienes asistieron a los ateneos y verificación de este órgano de vigilancia</p>	<p>Actas de cada sesión de los ateneos estrogénicos a los ateneos de este órgano de vigilancia.</p>

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFICIENCIA

ATRIBUTO OPORTUNIDAD

ATRIBUTO CALIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICIENCIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental
Área	Cargos/Puestos	Clave del Documento	¿Es meta de PEF?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
Departamento de Información y Documentación	Cargos/Puestos: Subdirector de Supervisión y Seguimiento	3	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Relación de Compromisos	10%	En todos los casos, los compromisos se entregaron entre el primer y segundo día después de realizada la sesión real de la sesión.	En todos los casos, los compromisos se entregaron entre el primer y segundo día después de realizada la sesión real de la sesión.	En uno o más compromisos se entregaron entre el primer y segundo día después de realizada la sesión.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos y el cronograma actual.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	Que al menos el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	El documento debe contener los siguientes criterios: 1. Situados en la totalidad de las acciones a cargo de las dependencias. 2. Designar el responsable de la actividad. 3. Punto del orden del día en que se realiza la actividad. 4. Fecha de entrega de la documentación. 5. El envío a las Juntas para su atención.	Acuse de recibo por cada uno de los compromisos. 1. Registrar de forma sistemática los compromisos a cargo de las dependencias. 2. Incorporar los datos de identificación de cada sesión. 3. Incorporar la relación de compromisos. 4. Emitir una recomendación para la atención de los asuntos abordados.
Departamento de Información y Documentación	Cargos/Puestos: Subdirector de Supervisión y Seguimiento	4	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Notas informativas	15%	En todos los casos, las notas se entregaron a partir de cuando se realizó la sesión de trabajo.	En todos los casos, las notas se entregaron a partir de cuando se realizó la sesión de trabajo.	En todos los casos, las notas se entregaron a partir de cuando se realizó la sesión de trabajo.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos y el cronograma actual.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	Que el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	Que al menos el 100% de los compromisos cumplan con todos los criterios establecidos.	El documento debe contener los siguientes criterios: 1. Registrar de forma sistemática los compromisos a cargo de las dependencias. 2. Incorporar los datos de identificación de cada sesión. 3. Incorporar la relación de compromisos. 4. Emitir una recomendación para la atención de los asuntos abordados.	Acuse de recibo por cada uno de los compromisos. 1. Registrar de forma sistemática los compromisos a cargo de las dependencias. 2. Incorporar los datos de identificación de cada sesión. 3. Incorporar la relación de compromisos. 4. Emitir una recomendación para la atención de los asuntos abordados.

Directorio Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICACIA		INDICADOR DE OPORTUNIDAD					INDICADOR DE EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental									
Área	Área que propone la meta	Cargos que evalúa la meta	Número de la meta	Clave del Documento de EJE-EJE-REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel expresado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo					
Departamento de Planeación y Análisis de Programas	OC	DERFE	1	PPG-ME-1	No	01/01/2012	31/12/2012	4	Mes Trimestral	90%	Los cuatro informes trimestrales fueron entregados con dos días de anticipación al pago establecido por el sistema superior jerárquico	Los cuatro informes trimestrales fueron entregados con un día de anticipación al pago establecido por el sistema superior jerárquico	Los cuatro informes trimestrales fueron entregados uno o dos días después del día establecido por el sistema superior jerárquico										Los 4 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad y además se establecieron en los puntos 1.7.2 de los parámetros de calidad.	Los 4 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	Los 4 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	Los 4 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	1. Los informes se entregaron conforme a los parámetros de especificación técnica establecidos en la AOE. 2. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en estructura y contenido, conforme a los formatos de AOE. 3. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE. 4. Se entregó un instrumento de carácter ejecutivo que permitió hacer más eficiente su análisis. 5. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en estructura y contenido, conforme a los formatos de AOE. 6. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE. 7. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE.	
Departamento de Planeación y Análisis de Programas	OC	DERFE	2	PPG-ME-1	No	01/01/2012	31/12/2012	12	Informe Anual	90%	Los 12 Informes trimestrales fueron entregados con un día de anticipación al pago establecido por el sistema superior jerárquico	Los 12 Informes trimestrales fueron entregados con un día de anticipación al pago establecido por el sistema superior jerárquico	Los 12 Informes trimestrales fueron entregados uno o dos días después del día establecido por el sistema superior jerárquico										Los 12 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad y además se establecieron en los puntos 1.7.2 de los parámetros de calidad.	Los 12 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	Los 12 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	Los 12 Informes fueron elaborados con la calidad establecida en los parámetros de la tabla 1.4.2 de los parámetros de calidad.	1. Los Informes se entregaron conforme a los parámetros de especificación técnica establecidos en la AOE. 2. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en estructura y contenido, conforme a los formatos de AOE. 3. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE. 4. Se entregó un instrumento de carácter ejecutivo que permitió hacer más eficiente su análisis. 5. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en estructura y contenido, conforme a los formatos de AOE. 6. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE. 7. Se mantuvo la uniformidad de los Informes en los datos estadísticos de las actividades de la AOE.	

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META					INDICADOR EFICACIA					INDICADOR EFICIENCIA					INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
Área	Cargos Puestos	ÁREA que propone la meta	Cargos Puestos que cubren la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de PFP de Ejecución?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejejecución	Unidad de medida del Ejecución	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Medición	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Departamento de Planeación y Análisis de Programas	OC	DERFE	Director Ejecutiva del Registro Electoral	3	PPG-ME-1	No	Elaborar el informe de cuentas de la Insurancía del Seguro Social y el programa del Seguro Social de Ejecución, a fin de atender los requerimientos de información durante el 2012.	01/01/2012	31/01/2012	1	Informe estadístico de los días de anticipación a la fecha a sí elaborada por el superior jerárquico	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	El informe estadístico de los días de anticipación a la fecha para la que ha sido elaborada por el superior jerárquico	El informe estadístico de los días de anticipación a la fecha para la que ha sido elaborada por el superior jerárquico	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	El informe estadístico de los días de anticipación a la fecha para la que ha sido elaborada por el superior jerárquico	El informe estadístico de los días de anticipación a la fecha para la que ha sido elaborada por el superior jerárquico	1. Los informes se entregaron conforme a los requisitos de forma y contenido establecidos por el superior jerárquico. 2. Se entregaron los estadísticos de los recursos en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico. 3. El informe estadístico de los recursos se entregó en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico. 4. Se entregó un informe estadístico de los recursos en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico.		
Departamento de Planeación y Análisis de Programas	OC	DERFE	Director Ejecutiva del Registro Electoral	4	PPG-ME-1	No	Elaborar el Informe Anual de la Cuenta de la Insurancía del Seguro Social y el programa del Seguro Social de Ejecución, a fin de atender los requerimientos de información durante el 2012.	01/02/2012	29/02/2012	1	Informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	10%	El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011	1. El informe se entregó conforme a los requisitos de forma y contenido establecidos por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral. 2. Se entregó el Informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011. 3. El informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011 se entregó en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico. 4. Se entregó un informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011 en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico. 5. Se entregó un informe Anual de Actividades elaboradas por la Dirección Ejecutiva del Registro Electoral durante el 2011 en tiempo y forma en cuanto a su estructura y contenido, conforme a la metodología por el superior jerárquico.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA						ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Área	Cargos/Plaza	Clave del Documento de PEF EJE-REFERENCIAL	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo
00	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	PPG-ME-1	01/01/2012	31/03/2012	25	Reportes de Seguimiento de Avance al Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral PEF 2011-2012, para su captura al Sistema de Seguimiento PEFME, y presentación a la Comisión Interpartidaria del CPEP y al Consejo Nacional del PEF, durante el 2012.	100%	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 3 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 15 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 30 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	100%	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 3 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 15 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los reportes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 30 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	1. Los reportes de avance al calendario y plan integral del proceso electoral PEF 2011-2012, para su captura al sistema de Seguimiento PEFME, y su presentación a la Comisión Interpartidaria del CPEP y al Consejo Nacional del PEF, durante el 2012, se realizaron de acuerdo a los formatos establecidos por la Secretaría Ejecutiva del PEF. 2. Se mantuvo la uniformidad de los reportes en estructura y contenido, conforme a lo establecido por la Secretaría Ejecutiva. 3. Se presentaron las actualizadas secretarías de política de PEF al PEF, en cuanto al avance de las actividades en el CPEP y PEFET. 4. Se realizó un seguimiento de calidad de los reportes que permitió hacer más el contenido de los reportes con un sistema integral de gestión y evaluación de los reportes contra el estándar.	Reportes de Seguimiento de Avance al Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral PEF 2011-2012 de la DERFE
00	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Subprograma 077 Unidad de Acción 1.2	01/01/2012	31/03/2012	4	Integrar el proyecto de Informe del Sistema Institucional de Información Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, durante el ejercicio 2012.	100%	Los informes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 15 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los informes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 30 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	Los informes fueron entregados a su superior jerárquico, dentro de los 45 días de anticipación al superior jerárquico, pero a la captura en el sistema de Seguimiento PEFME.	5%	Para la integración del informe PEFME, el SEFE requirió el apoyo de los miembros del SEFE, tanto de la línea de trabajo como de los Subsecretarios de la Dirección Ejecutiva.	El miembro del SEFE requirió apoyo de los miembros del SEFE para su seguimiento y para su seguimiento.	El miembro del SEFE requirió apoyo de los miembros del SEFE para su seguimiento y para su seguimiento.	Sistema Institucional de Información Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral 2011.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área Ju-Local, Ju-Distrital, OC-Oficinas Centrales	ÁREA que propone la meta		Cargo/Puesto que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO EJE-REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecución	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			Ponderación	Nivel alto
Departamento de Control y Seguimiento de Programas	OC	DERFE	2	Subprograma 077 (Línea de Acción 1.1)	NO	01/02/2012	31/05/2012	1	Garantizar el cumplimiento de las metas de los Programas de Política y Programas del DERFE para el 2012.	100%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Departamento de Control y Seguimiento de Programas	OC	DERFE	3	Subprograma 077 (Línea de Acción 1.1)	NO	01/02/2012	31/05/2012	1	Integrar el proyecto de Cuadro Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el 2012, considerando el grupo de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y la Dirección de Planeación y Estrategia.	100%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental									
Cargos/Puestos	Área	ÁREA que propone la meta	Cargos/Puestos que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE LA META	¿Es meta de PEF de EJE-REFERENCIAL SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto					
Departamento de Contingencia y Seguimiento de Programas	OC	DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4	Subprograma 077 ME 1 Línea de Acción 1.2	NO	Revisar, clasificar, revisar y en su caso, hacer propuestas de modificación al soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2012 para fines de campaña, presentado por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a fin de verificar que cumple con los requerimientos de programación y que contribuye en la atención de los requerimientos de información que presentan los siguientes superiores y de auditoría.	01/01/2012	31/12/2012	1	Documento informático del Calendario Anual de Actividades 2012.	40%	5%	Se logró que entre el 95% y el 100% de las áreas enviara la información en medios electrónicos en lugar de impresos, lo que permitió el ahorro de material de impresión y papel.	5%	Se logró que entre el 95% y el 100% de las áreas enviara la información en medios electrónicos en lugar de impresos, lo que permitió el ahorro de material de impresión y papel.	5%	Se logró que entre el 80% de las áreas enviara la información en medios electrónicos en lugar de impresos, lo que permitió el ahorro de material de impresión y papel.	5%	Se logró que el 80% de las áreas enviara la información en medios electrónicos en lugar de impresos, lo que permitió el ahorro de material de impresión y papel.	Verificar que entre el 80% y el 95% de las áreas de la DERFE cumpliere con los criterios de programación, contenidos temáticos que fueron definidos por sus áreas de competencia.	Verificar que por lo menos el 80% de las autoridades reportara por las áreas de la DERFE cumpliere con los criterios de programación, contenidos temáticos que fueron definidos por sus áreas de competencia.	El archivo será resguardado, preferentemente, en medio digital, de conformidad con la disponibilidad presupuestal del área.	Archivo de soporte documental del CA, 2011, correspondiente a oficinas centrales.		
Departamento de Contingencia y Seguimiento de Programas	OC	DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	5	Subprograma 077 ME 1 Línea de Acción 1.2	NO	Integrar el proyecto de Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente al ejercicio 2011, para su presentación ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 116, párrafo 6), del COFPE.	01/01/2012	15/01/2012	1	Informe	10%	5%	El memento del SFE integró la propuesta de Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE, en participación de las áreas de competencia, verificando el cumplimiento de lo establecido en el código de materia.	5%	El memento del SFE integró la propuesta de Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE, en participación de las áreas de competencia, verificando el cumplimiento de los alcances de los programas y proyectos.	5%	El memento del SFE integró la propuesta de Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE, en participación de las áreas de competencia, verificando el cumplimiento de los alcances de los programas y proyectos.	5%	El memento del SFE integró la propuesta de Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE, en participación de las áreas de competencia, verificando el cumplimiento de los alcances de los programas y proyectos.	El Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE fue objeto de las conexiones por parte del superior jerárquico o de la Dirección del Secretariado, mediante las cuales fueron las subsecciones de la Secretaría Ejecutiva.	El Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE fue objeto de las conexiones por parte del superior jerárquico o de la Dirección del Secretariado, mediante las cuales fueron las subsecciones de la Secretaría Ejecutiva.	El Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE fue objeto de las conexiones por parte del superior jerárquico o de la Dirección del Secretariado, mediante las cuales fueron las subsecciones de la Secretaría Ejecutiva.	El Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE fue objeto de las conexiones por parte del superior jerárquico o de la Dirección del Secretariado, mediante las cuales fueron las subsecciones de la Secretaría Ejecutiva.	El Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE fue objeto de las conexiones por parte del superior jerárquico o de la Dirección del Secretariado, mediante las cuales fueron las subsecciones de la Secretaría Ejecutiva.	Informe Anual de Actividades 2011 de la DERFE.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DERFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área	Área que propone la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			
Departamento de Control y Seguimiento de Programas	OC	DERFE	Subprograma 077 ME1 Línea de Acción 1.2	01/01/2012	01/07/2012	1	Documento	10%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel alto			
									Se entregó el diseño o conexiones con uno o más días de anticipación a la fecha definida por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Se entregó el diseño o conexiones de los materiales un día después o más de la fecha definida por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Se entregó el diseño o conexiones de los materiales un día después o más de la fecha definida por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Se logró aceptar los elementos requeridos para el 90% o menos del 95% de las propuestas presentadas por el área solicitante (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Se logró aceptar los elementos requeridos para el 90% o menos del 95% de las propuestas presentadas por el área solicitante (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Se logró aceptar los elementos requeridos para el 100% de las propuestas presentadas por el área solicitante (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Las aportaciones de la DERFE a los materiales o presentaciones fueron mínimas, de acuerdo con los acuerdos con los lineamientos definidos por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Las aportaciones de la DERFE a los materiales o presentaciones fueron mínimas, de acuerdo con los acuerdos con los lineamientos definidos por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	Las aportaciones de la DERFE a los materiales o presentaciones fueron mínimas, de acuerdo con los acuerdos con los lineamientos definidos por el área competente (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)	El documento que sea solicitado por las instancias competentes (OG, JGE, DEFE, DECE/EC o DERFE)

Directorio Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Méts Colectivos para DEPPP ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFECTIVO										OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL					
Categoría	Área	Nombre del responsable	Nombre de la meta	Clasificación de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del nivel ejecutado	Presupuesto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Presupuesto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencia documental		
Méts. asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	OC	Director	MEPE asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	PPG	01/01/2012	31/12/2012	8	Archivos electrónicos almacenados en la página del intranet.	15%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	5%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	
Méts. asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	OC	Director	MEPE asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	PPG	01/01/2012	31/12/2012	100%	Archivos electrónicos almacenados en la página del intranet.	100%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	100%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	
Méts. asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	OC	Director	MEPE asignada a la Dirección de Planificación y Finanzas	PPG	01/01/2012	31/12/2012	100%	Archivos electrónicos almacenados en la página del intranet.	100%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	100%	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.	Sección de Planificación y Finanzas. Se debe tener actualizado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2012.

CATEGORÍA DE LA UNIDAD EJECUTIVA	NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTIVA	PERIODO DE EJECUCIÓN (Fecha de inicio y fecha de término)	INDICADOR DE EFICIENCIA		INDICADOR DE CALIDAD	ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA	ANÁLISIS DE LA CALIDAD						OBSERVACIONES	FUENTES DE INFORMACIÓN		
			Meta	Logro			Deficiencia	Revisión	Deficiencia	Revisión	Deficiencia	Revisión			Deficiencia	Revisión
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-200	1	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	31/03/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-10	2	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	01/04/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-10	3	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	01/04/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-10	1	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	01/04/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-10	2	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	01/04/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		
44 Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional	OC	OPSP-10	3	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	01/04/2012	31/03/2012	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.	100%	1	Se realizaron actividades de planeación y desarrollo institucional para el 2012, se actualizaron los planes de trabajo de las unidades administrativas y se realizaron actividades de desarrollo institucional.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Insumos 2012 aprobada por la Junta Electoral Especial el 20 de febrero de 2013

SECRETARÍA DE LA FALTA				SECRETARÍA DE LA FALTA				SECRETARÍA DE LA FALTA				SECRETARÍA DE LA FALTA				SECRETARÍA DE LA FALTA				
Competencia	Acto	Objeto	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	Clase de Insumo	
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	1	PPOLUP_3	NO	Elaborar un registro mensual de actividades de insumos, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional.	02/01/2012	31/03/2012	12	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	20%	El registro de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	2	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	4	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	3	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	1	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	1	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	1	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	2	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	1	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	3	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	12	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejoramiento del Proceso de Insumos	OC	DFFF	Mejoramiento del Proceso de Insumos	2	PPOLUP_3	NO	Elaborar un inventario de insumos de la Junta Electoral Especial del Poder Judicial Nacional, para el periodo de febrero a mayo, en el marco del Programa de Insumos de la Junta Electoral Especial.	02/01/2012	31/03/2012	100%	Registro de Insumos de la Junta Electoral Especial.	10%	El inventario de insumos debe ser elaborado en un formato que permita generar los datos de insumos de la Junta Electoral Especial.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directorio Ejecutivo del Servicio Provincial Electoral
Evaluación Final del Boleado 2012

EXERCICIOS DE LA META				META				INDICADORES DE LOGRO				INDICADORES DE EFICIENCIA				CONSEJERÍAS		INDICADOR DE EFICIENCIA
Categoría	Área	AFSA que propone la meta	Código de la meta	Clase del indicador	UFE del indicador	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Trabajo del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Concluir en sus propios términos el proceso de selección de los funcionarios que conformarán el personal de apoyo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	31/12/2012	1	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros
Trabajo del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Realizar en forma oportuna el proceso de selección de los funcionarios que conformarán el personal de apoyo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	31/12/2012	12	Indicador	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador
Trabajo del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar durante el primer semestre, una copiosa evidencia que permita evaluar el proceso de selección de los funcionarios que conformarán el personal de apoyo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	100%	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros
Trabajo del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Concluir en sus propios términos el proceso de selección de los funcionarios que conformarán el personal de apoyo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	31/12/2012	1	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros
Asesoramiento del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar el plan de trabajo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	1	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros
Asesoramiento del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar el plan de trabajo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	32	Indicador	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador
Asesoramiento del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar el plan de trabajo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	32	Indicador	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador
Asesoramiento del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar el plan de trabajo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	100%	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros
Asesoramiento del Departamento de Incentivos	OC	OPPP	PROLUP_3	PROLUP_3	N	Elaborar el plan de trabajo de la Oficina Electoral Provincial para el Boleado 2012, según los estándares de calidad establecidos en el Plan de Trabajo de la Oficina Electoral Provincial.	01/01/2012	30/06/2012	100%	Cuadros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cuadros

Directorio Ejecutivo del Servicio Promocional Electoral
Evaluación Final del Bolempo 2012

Competencia	Área de Responsabilidad	Número de Ejercicios	Clase de Ejercicio	Uso del Bolempo	Descripción de la prueba	PERIODO DE CALIFICACIÓN			ANÁLISIS DE DESEMPEÑO					ANÁLISIS DE CALIDAD					Observaciones	Evidencia de la Prueba
						Fecha de Inicio de la Prueba	Fecha de Finalización de la Prueba	Fecha de Inicio de la Evaluación	Fecha de Finalización de la Evaluación	Ponderación	Habilidad	Metodología	Habilidad	Metodología	Habilidad	Metodología				
																	Ponderación	Habilidad		
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	En el seguimiento de la prueba, el participante demostró habilidades para trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.
Trabajo en Equipo	OC	3	PNQ-UP-3	N	El participante debe ser capaz de trabajar en un equipo de trabajo, comunicarse de manera efectiva y contribuir a los objetivos del equipo.	15/02/2012	15/02/2012	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	El participante se comunicó de manera efectiva con los miembros del equipo, contribuyendo a los objetivos del equipo.	100%	100%	5%	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.	Se observó una excelente comunicación y trabajo en equipo.

Dirección Ejecutiva del Servicio Promocional Electoral
Evaluación Final del Boleto para el 20 de febrero de 2012

ENTREGADOR DE LA VOTA				MÉTRICA			INDICADORES DE LOGROS							INDICADORES DE PROCESOS			INDICADORES DE RESULTADOS		INDICADORES DE EFECTIVIDAD										
Campaña	Area que presenta la vota	Comp. de los documentos que cubren la vota	Fecha de recepción de la vota	Descripción de la vota	Fecha de la revisión de la vota	Fecha de la revisión de la vota	Forma de la revisión de la vota	Frecuencia	Horario	Destinatarios	Medio	Metodología	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00
06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00	06	00

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mesas Individuales para el PPO-Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Electoral el 20 de enero de 2012

Campo de Trabajo	Área de Responsabilidad (Unidad Organizativa)	Nombre del Encargado	Clave del Documento	Fecha de Emisión del Documento	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Término de la Meta	Unidad de Medida	Indicador	NIVEL DE LOGRO				Observaciones	Evidencia Documental	
									Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo			
MATERIA DE REGISTRO															
NIVEL DE LOGRO															
Producción y Distribución (Redistribución)	SEPPP	Director Ejecutivo de Producción y Distribución	PRO-ME-3	1	01/02/2012	31/12/2012	Puntos elaborados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Producción y Distribución (Redistribución)	SEPPP	Director Ejecutivo de Producción y Distribución	PRO-ME-3	2	01/02/2012	31/12/2012	Meses cobrados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Producción y Distribución (Redistribución)	SEPPP	Director Ejecutivo de Producción y Distribución	PRO-ME-3	3	01/02/2012	31/12/2012	Meses cobrados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Producción y Distribución (Redistribución)	SEPPP	Director Ejecutivo de Producción y Distribución	PRO-ME-3	1	01/02/2012	31/12/2012	Puntos cobrados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cargo/Puesto	Área	Jefe Área	Competencia	Número de la Norma	Clase del Documento Referencia	EJEMPLO DE RESULTADO ESPERADO	META		INDICADORES DE EFECTIVIDAD				INDICADORES DE EFICIENCIA				OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS
							Descripción de la meta	Urbid de medida de la meta	Medida	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
Asesor de Planeación	Asesoría	Asesor de Planeación	Asesoría	2	PROJALB	Elaborar el Plan de trabajo de la Asesoría de Planeación de la Unidad de Planeación y Programación de Ingresos para el ejercicio 2012, considerando la información de los años anteriores y el presupuesto de gastos de los próximos años, y la información de los recursos disponibles para el ejercicio 2012.	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	El nivel de cumplimiento de las actividades de asesoría de planeación se mide a través del cumplimiento de los plazos establecidos en el plan de trabajo.	Informe de Planeación	
Asesor de Planeación	Asesoría	Asesor de Planeación	Asesoría	3	PROJALB	Elaborar el Plan de trabajo de la Asesoría de Planeación de la Unidad de Planeación y Programación de Ingresos para el ejercicio 2012, considerando la información de los años anteriores y el presupuesto de gastos de los próximos años, y la información de los recursos disponibles para el ejercicio 2012.	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	El nivel de cumplimiento de las actividades de asesoría de planeación se mide a través del cumplimiento de los plazos establecidos en el plan de trabajo.	Informe de Planeación	
Asesor de Planeación	Asesoría	Asesor de Planeación	Asesoría	1	PROJALB	Elaborar el Plan de trabajo de la Asesoría de Planeación de la Unidad de Planeación y Programación de Ingresos para el ejercicio 2012, considerando la información de los años anteriores y el presupuesto de gastos de los próximos años, y la información de los recursos disponibles para el ejercicio 2012.	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	El nivel de cumplimiento de las actividades de asesoría de planeación se mide a través del cumplimiento de los plazos establecidos en el plan de trabajo.	Informe de Planeación	
Asesor de Planeación	Asesoría	Asesor de Planeación	Asesoría	2	PROJALB	Elaborar el Plan de trabajo de la Asesoría de Planeación de la Unidad de Planeación y Programación de Ingresos para el ejercicio 2012, considerando la información de los años anteriores y el presupuesto de gastos de los próximos años, y la información de los recursos disponibles para el ejercicio 2012.	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	El nivel de cumplimiento de las actividades de asesoría de planeación se mide a través del cumplimiento de los plazos establecidos en el plan de trabajo.	Informe de Planeación	
Asesor de Planeación	Asesoría	Asesor de Planeación	Asesoría	1	PROJALB	Elaborar el Plan de trabajo de la Asesoría de Planeación de la Unidad de Planeación y Programación de Ingresos para el ejercicio 2012, considerando la información de los años anteriores y el presupuesto de gastos de los próximos años, y la información de los recursos disponibles para el ejercicio 2012.	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	El nivel de cumplimiento de las actividades de asesoría de planeación se mide a través del cumplimiento de los plazos establecidos en el plan de trabajo.	Informe de Planeación	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para el PEP Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Competencia	Área	Área que promueve la meta	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADORES DE DESEMPEÑO						OBSERVACIONES	EVIDENCIAS DOCUMENTALES	
			Código de Referencia	Número de la meta	Código de Referencia		Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD			AUMENTO DE CALIDAD						
									Producción	Nivel de	Nivel de	Producción	Nivel de	Nivel de				
Técnico en procesos electorales	UC	IFE que promueve la meta	1	2	PRO_MES_3	SI	01/01/2012	31/12/2012	100%	El 100% de los oficios de tramitación que se generaron en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	El nivel de error implicado por los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	Comprobar los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.
Técnico en procesos electorales	UC	IFE que promueve la meta	1	3	PRO_MES_3	SI	01/01/2012	31/12/2012	100%	El 100% de los oficios de tramitación que se generaron en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	El nivel de error implicado por los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	Comprobar los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.
Técnico en procesos electorales	UC	IFE que promueve la meta	1	2	PRO_MES_3	SI	01/01/2012	31/12/2012	100%	El 100% de los oficios de tramitación que se generaron en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	El nivel de error implicado por los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	Comprobar los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.
Técnico en procesos electorales	UC	IFE que promueve la meta	1	3	PRO_MES_3	SI	01/01/2012	31/12/2012	100%	El 100% de los oficios de tramitación que se generaron en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	100%	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	Hubo un nivel de error de 0% en los oficios de tramitación.	El nivel de error implicado por los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.	Comprobar los registros de tramitación en el sistema de tramitación de los oficios de tramitación de la fecha límite para esta meta para su emisión.

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Estructural

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Colocadas para DECE Ejecutivo 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 19 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Categoría y/o programa que participan en la meta	Área	Unidad Ejecutora que propone la meta	Objetivo de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Medida Específica	Medida Específica	Ponderación	Meta #1	Meta #2	Ponderación	Meta #1	Meta #2	Ponderación	Meta #1	Meta #2	Ponderación				
Programa de Personal y Seguimiento	OC	Director Organización Electoral	Controlar los tiempos para asegurar que se entregue a nivel nacional, a través del S.I.E 2012, entre el 90 y 95% de los centros de votación por lo consiguiente, a través de la plataforma de datos, se asegure la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.	01/01/2012	01/07/2012	90-95	Porcentaje de entrega oportuna de la información	20%	Reportar a nivel nacional a través del S.I.E 2012, entre el 90 y 95% de los centros de votación por lo consiguiente, a través de la plataforma de datos, se asegure la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.	Reportar a nivel nacional a través del S.I.E 2012, entre el 90 y 95% de los centros de votación por lo consiguiente, a través de la plataforma de datos, se asegure la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.	0%			0%					En el mes de mayo del 2012, se entregó la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.		
Programa de Operación Regional	OC	Director Organización Electoral	Recepcionar el 100% de la información de los centros de votación que retornan los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Operación Regional, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Situación de Recepción	10%	En promedio se debe de reportar la información de los centros de votación que retornan los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Operación Regional, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	En promedio se debe de reportar la información de los centros de votación que retornan los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Operación Regional, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	0%			10%					En el mes de mayo del 2012, se entregó la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.		
Programa de Estadística y Documentación Electoral	OC	Director Organización Electoral	Recepcionar el 100% de la información de los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Situación de Recepción	20%	En promedio se debe de reportar la información de los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	En promedio se debe de reportar la información de los cuestionarios y los datos correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para cumplir con la política de transparencia y rendición de cuentas, entre otros a finales de 2012.	0%			0%					En el mes de mayo del 2012, se entregó la información de manera oportuna y confiable a los centros de votación y contar con el desarrollo de la gestión electoral el 1 de junio de 2012, hasta el 30 de junio de 2012.		

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área de Gestión	Cargos	Lugar de Ejercicio de las Funciones	Identificación de la Meta	Meta	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Término de la Meta	INDICADORES EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO EFICIENCIA		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
							PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD	ATRIBUTO EFICIENCIA	ATRIBUTO CALIDAD	ATRIBUTO CALIDAD			
Área de Gestión	Director de Planeación y Seguimiento	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Seguimiento	1. Elaborar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 2. Implementar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 3. Evaluar el cumplimiento de la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012.	16/02/2012	31/03/2012	4	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Área de Gestión	Director de Planeación y Seguimiento	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Seguimiento	1. Elaborar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 2. Implementar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 3. Evaluar el cumplimiento de la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012.	16/02/2012	31/03/2012	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Área de Gestión	Director de Planeación y Seguimiento	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Seguimiento	1. Elaborar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 2. Implementar la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012. 3. Evaluar el cumplimiento de la Estrategia de Planeación y Seguimiento para el ejercicio 2012.	16/02/2012	31/03/2012	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEDE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Cargos/uesto	Área	Local/ÁREA	Clave del Documento	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Medida esperada	Medida alcanzada	Ponderación	Medida alcanzada			Medida esperada	Medida alcanzada
Director de Estadística y Documentación Electoral	Director de Estadística Electoral	Local/ÁREA	PROJUT-14	¿Es meta de DEPE 2012-2013? SI/NO	Se entregó a los miembros del Consejo General el informe de los resultados de los procesos de selección de candidatos para el Consejo General de los estados de Jalisco y Nayarit, en el mes de mayo de 2012.	11/06/2012	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
Director de Estadística y Documentación Electoral	Director de Estadística Electoral	Local/ÁREA	PROJUT-14	SI	Se entregó a los miembros del Consejo General el informe de los resultados de los procesos de selección de candidatos para el Consejo General de los estados de Jalisco y Nayarit, en el mes de mayo de 2012.	11/06/2012	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
Director de Estadística y Documentación Electoral	Director de Estadística Electoral	Local/ÁREA	PROJUT-14	SI	Se entregó a los miembros del Consejo General el informe de los resultados de los procesos de selección de candidatos para el Consejo General de los estados de Jalisco y Nayarit, en el mes de mayo de 2012.	11/06/2012	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEOE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		INDICADOR DE EFICACIA		INDICADOR DE EFICIENCIA					ATRIBUTO DE CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área	Local/Área Operativa/Unidad Organizativa	Cargos/Postos que involucra la meta	CÓDIGO DE REFERENCIA	¿ES META DE CORTO PLAZO?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término esperada	Nivel alto	Nivel bajo	Rendimiento			Nivel alto	Nivel bajo
Operación Regional	Dirección Operación Regional	Director Ejecutivo de Organización Electoral	POC_03	SI	Elaborar y presentar informes mensuales con respecto a la ejecución y cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.	31/08/2012	31/08/2012	80%	100%	100%	100%	100%	<p>Sección de calidad</p> <p>1. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>2. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>3. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p>	
Operación Regional	Dirección Operación Regional	Director Ejecutivo de Organización Electoral	POC_03	SI	Elaborar y presentar informes mensuales con respecto a la ejecución y cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.	31/08/2012	31/08/2012	80%	100%	100%	100%	100%	<p>Sección de calidad</p> <p>1. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>2. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>3. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p>	
Operación Regional	Dirección Operación Regional	Director Ejecutivo de Organización Electoral	POC_03	SI	Elaborar y presentar informes mensuales con respecto a la ejecución y cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.	31/08/2012	31/08/2012	80%	100%	100%	100%	100%	<p>Sección de calidad</p> <p>1. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>2. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p> <p>3. Informar sobre la calidad y nivel de cumplimiento de las acciones de los programas y proyectos de la Dirección Operativa Regional, así como de las acciones de apoyo a la organización electoral, entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2012.</p>	

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Ejectoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Ejecutivos 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	DEFINICIÓN DE LA META				META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
	Área	Localidad	Unidad Organizacional	Categoría				Indicador de Eficiencia	Indicador de Efectividad	Indicador de Economía	Indicador de Calidad	Indicador de Seguridad	Indicador de Satisfacción	Indicador de Responsabilidad	Indicador de Transparencia		
Subdirector Regional	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
Subdirector Regional	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
Subdirector Regional	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Efectivo

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mejor Individuo para DECE - Gestión 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2013

CARGA		DEFINICIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental	
Área	Función	Localidad	Área	Objetivo	Indicador	Fecha de inicio de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad Ejecutora	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	
Subdirección de Seguimiento	Subdirección de Seguimiento	Quito	Subdirección de Seguimiento	Elaboración de la base de datos de los beneficiarios de la Ley de Incentivos Económicos	100%	31/12/2012	31/12/2012	Subdirección de Seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subdirección de Evaluación	Subdirección de Evaluación	Quito	Subdirección de Evaluación	Elaboración de la base de datos de los beneficiarios de la Ley de Incentivos Económicos	100%	31/12/2012	31/12/2012	Subdirección de Evaluación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subdirección de Evaluación	Subdirección de Evaluación	Quito	Subdirección de Evaluación	Elaboración de la base de datos de los beneficiarios de la Ley de Incentivos Económicos	100%	31/12/2012	31/12/2012	Subdirección de Evaluación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subdirección de Evaluación	Subdirección de Evaluación	Quito	Subdirección de Evaluación	Elaboración de la base de datos de los beneficiarios de la Ley de Incentivos Económicos	100%	31/12/2012	31/12/2012	Subdirección de Evaluación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 19 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META					METAS INDIVIDUALES PARA DECE EJERCIDO 2012 APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 19 DE ENERO DE 2012					INDICADOR EFICIENCIA					INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental			
Área Jefe de Área	Localidad Oficina/Unidad Organizativa	CE Clave Identificación de la Meta	Clave Identificación de la Meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio/fin de la meta	Índice de ejecución	Índice de cumplimiento	Índice de eficiencia	Índice de optimización de recursos	Índice de calidad	Índice de satisfacción	Índice de productividad	Índice de eficiencia	Índice de optimización de recursos	Índice de calidad	Índice de satisfacción	Índice de productividad	Índice de eficiencia	Índice de optimización de recursos	Índice de calidad	Índice de satisfacción	Índice de productividad	Índice de eficiencia	Índice de optimización de recursos			Índice de calidad		
Subdirector Ejecutivo	DECE	DECE	DECE	Descripción de la meta	31/05/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Subdirector Ejecutivo	DECE	DECE	DECE	Descripción de la meta	31/05/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Subdirector Ejecutivo	DECE	DECE	DECE	Descripción de la meta	31/05/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEDE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Área	Cargos que cubren el área	Clave de identificación	Descripción de la meta	Fecha de inicio del ciclo de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Nivel de cumplimiento	Revaloración	Nivel bajo	Nivel alto	Ponderación			Nivel bajo	Nivel medio
Cargos Puestos	Área de Planeación y Desarrollo Institucional	DEDE-01	Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Institucional para el ejercicio 2012-2013.	31/03/2012	31/03/2012	Informe	8	0%							
Subdirector de Planeación	DEDE-01	DEDE-01	Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Institucional para el ejercicio 2012-2013.	31/03/2012	31/03/2012	Informe	8	0%							
Subdirector de Planeación	DEDE-01	DEDE-01	Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Institucional para el ejercicio 2012-2013.	31/03/2012	31/03/2012	Informe	8	0%							

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

BENEFICIARIO DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVO		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL
Área	Local/Área	Objetivo	Medio	Inicio	Fin	Medida	Unidad	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor		
Coordinación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Área de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	31/03/2012	31/03/2012	31/03/2012	Mejor	30%	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor
Coordinación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Área de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	31/03/2012	31/03/2012	31/03/2012	Mejor	30%	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor
Coordinación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Área de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	Elaboración de la Estrategia de Planeación y Desarrollo	31/03/2012	31/03/2012	31/03/2012	Mejor	30%	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor	Mejor

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Ejectual
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Meas Individuales para DECE Ejecutivo 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área Organizacional	Unidad Organizacional	Cargos/Funciones	Objetivo de la Meta	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Finalización de la Meta	Indicador de Eficacia	Indicador de Eficiencia	Nivel de Oportunidad	Nivel de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calidad	Nivel de Oportunidad	Nivel de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calidad						
Subdirección de Planeación	DECE	Subdirector de Planeación	Elaboración de la Estrategia Institucional para el 2013	15/01/2012	31/03/2012	4	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Se elaboró la estrategia institucional para el 2013, considerando los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales, así como el presupuesto institucional para el 2013. Se realizó el seguimiento y control de los avances de la estrategia, así como la actualización de los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales.					
Subdirección de Planeación	DECE	Subdirector de Planeación	Elaboración de la Estrategia Institucional para el 2013	15/01/2012	31/03/2012	4	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Se elaboró la estrategia institucional para el 2013, considerando los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales, así como el presupuesto institucional para el 2013. Se realizó el seguimiento y control de los avances de la estrategia, así como la actualización de los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales.					
Subdirección de Planeación	DECE	Subdirector de Planeación	Elaboración de la Estrategia Institucional para el 2013	15/01/2012	31/03/2012	4	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Se elaboró la estrategia institucional para el 2013, considerando los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales, así como el presupuesto institucional para el 2013. Se realizó el seguimiento y control de los avances de la estrategia, así como la actualización de los planes de trabajo de cada una de las unidades organizacionales.					

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargos/Areas	DEFINICIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICAZ	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
	Área	Unidad Ejecutora	Objetivo				Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Revisión	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Revisión		
Subdirección de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE	Subdirección Ejecutiva	Elaboración de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	21.02.2012	Porcentaje de cumplimiento de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subdirección de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE	Subdirección Ejecutiva	Elaboración de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	21.02.2012	Porcentaje de cumplimiento de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subdirección de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE	Subdirección Ejecutiva	Elaboración de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	21.02.2012	Porcentaje de cumplimiento de la programación de la actividad de la Subdirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para el periodo de febrero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE, ejercidas 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

Cargo/Vuesto	Nivel de la Meta	Lugar donde se ejecutó la meta	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR DE EFICIENCIA					EVIDENCIA: soporte documental	
			Número de la meta	CICLO DE DOCUMENTO DE REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta				ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS						
									Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Nivel bajo		Nivel medio
Subdirector de la SE Comunicación Pública	OC	DECE Dirección Nacional Regional	1 Campaña de Información Regional	POU_02_3	16/06/2012 14/09/2012	16/06/2012 14/09/2012	4 Infrente	75%							
Subdirector de la SE Comunicación Pública	OC	DECE Dirección Nacional Regional	1 Campaña de Información Regional	POU_02_3	16/06/2012 14/09/2012	16/06/2012 14/09/2012	4 Infrente	75%							
Subdirector de la SE Comunicación Pública	OC	DECE Dirección Nacional Regional	1 Campaña de Información Regional	POU_02_3	16/06/2012 14/09/2012	16/06/2012 14/09/2012	4 Infrente	75%							

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE, ejercicio 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Usuario	Área de la Junta DECE	DEFINICIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	INDICADOR EFICIENCIA				EVIDENCIA (apoye documental)			
		Categoría de la Función Ejecutiva	Número de la Meta				SCANS DOCUMENTO REFERENCIAL	DECE Local/ Junta DECE	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad		Indicador de Economía	Indicador de Calidad	
Subdirector de la Dirección de Planeación	DECE Local/ Junta DECE	Indicador de la Función Ejecutiva	Número de la Meta	SCANS DOCUMENTO REFERENCIAL	DECE Local/ Junta DECE	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Economía	Indicador de Calidad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Economía	Indicador de Calidad	EVIDENCIA (apoye documental)
Subdirector de la Dirección de Planeación	DECE Local/ Junta DECE	Indicador de la Función Ejecutiva	Número de la Meta	SCANS DOCUMENTO REFERENCIAL	DECE Local/ Junta DECE	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Economía	Indicador de Calidad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Economía	Indicador de Calidad	EVIDENCIA (apoye documental)

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Efectivo

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE, giretebs 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		NIVELES DE OPORTUNIDAD				NIVELES DE EFICIENCIA				NIVELES DE CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área	Local/Área	Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida	Unidad de medida esperada	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor		
Cooperación	Área de Asesoría y Apoyo	Elaboración de un informe de gestión	01/01/2012	Informe	Informe	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Se cumplió con la meta.	
Cooperación	Área de Asesoría y Apoyo	Elaboración de un informe de gestión	01/01/2012	Informe	Informe	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Se cumplió con la meta.	
Cooperación	Área de Asesoría y Apoyo	Elaboración de un informe de gestión	01/01/2012	Informe	Informe	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Se cumplió con la meta.	
Cooperación	Área de Asesoría y Apoyo	Elaboración de un informe de gestión	01/01/2012	Informe	Informe	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Méjor	Se cumplió con la meta.	

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEOE Ejecutiva (130 de enero de 2012)

Cargo/Unidad Organizativa	Mesa de Trabajo	Objetivo	Indicador	DEFINICIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
				Local/Área de Asignación	Unidad Organizativa				Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad		
Cargos/Unidad Organizativa	Local/Área de Asignación	Unidad Organizativa	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Fecha de inicio/fin de ejecución de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad			
Unidad Organizativa	Local/Área de Asignación	Unidad Organizativa	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Fecha de inicio/fin de ejecución de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad			
Unidad Organizativa	Local/Área de Asignación	Unidad Organizativa	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Fecha de inicio/fin de ejecución de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad	Indicador de Eficiencia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Eficacia	Indicador de Efectividad			

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mesas Individuales para DECE, ejercicio 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área Organizativa	Cargos	Lugar de Ejercicio de las Funciones	IDENTIFICACIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADORES EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO EFICIENCIA		OBSERVACIONES	EVIDENCIA, soporte documental
			Categoría	Número de la Meta			Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor		
Oficina de Planeación y Desarrollo Organizativo	Cargos	DECE	Subdirector de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizativo	2	PPL_02_3	15/01/2012	Indicador	3%	Medio	Medio	Medio	Medio	Se realizaron los trabajos de planeación y desarrollo organizativo correspondientes al ejercicio 2012.	
Oficina de Planeación y Desarrollo Organizativo	Cargos	DECE	Subdirector de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizativo	2	PPL_02_3	15/01/2012	Indicador	3%	Medio	Medio	Medio	Medio	Se realizaron los trabajos de planeación y desarrollo organizativo correspondientes al ejercicio 2012.	
Oficina de Planeación y Desarrollo Organizativo	Cargos	DECE	Subdirector de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizativo	2	PPL_02_3	15/01/2012	Indicador	3%	Medio	Medio	Medio	Medio	Se realizaron los trabajos de planeación y desarrollo organizativo correspondientes al ejercicio 2012.	

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mesas Individuales para DECE ejercido 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área	Cargos	Lugar (ÁREA)	DEFINICIÓN DE LA META			META	INDICADORES EFICAZ			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO EFICIENCIA			MEDIOS	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
			Cargos	Cargos	Cargos		INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ	INDICADORES EFICAZ			
Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos	Cargos
Área de Organización y Operación Regional	Cargos de Organización y Operación Regional	Área de Organización y Operación Regional	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Área de Organización y Operación Regional	Cargos de Organización y Operación Regional	Área de Organización y Operación Regional	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Ejectoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE - Ejecutado 2012 - aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META			INDICADOR EFICACIA					INDICADOR EFICIENCIA					ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Cargos	Área	Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Indicador	Valor	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Indicador	Valor	Calificación	Valor		
Jefe de Departamento de Coordinación de Recursos Humanos	DECE - Dirección Operativa Regional	Elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	100%	100%	Se cumplió con la elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	
Jefe de Departamento de Coordinación de Recursos Humanos	DECE - Dirección Operativa Regional	Elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	100%	100%	Se cumplió con la elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	
Jefe de Departamento de Coordinación de Recursos Humanos	DECE - Dirección Operativa Regional	Elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	01/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	100%	100%	100%	Se cumplió con la elaboración de la estrategia de recursos humanos para el 2013.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individualizadas para DEOE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/uesto	DEFINICIÓN DE LA META		META	INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD			INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD	OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
	Área	Local/Área		Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida esperada	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto				Nivel medio
Jefe de Departamento de Comisiones OC Regional del OGB	DEOE	Local/Área	¿Es meta de DEOE 2011-2012? SI/NO	SI	0	Informe	9%								
Jefe de Departamento de Comisiones OC Regional del OGB	DEOE	Local/Área	¿Es meta de DEOE 2011-2012? SI/NO	SI	0	Informe	9%								
Jefe de Departamento de Comisiones OC Regional del OGB	DEOE	Local/Área	¿Es meta de DEOE 2011-2012? SI/NO	SI	0	Informe	9%								
Jefe de Departamento de Comisiones OC Regional del OGB	DEOE	Local/Área	¿Es meta de DEOE 2011-2012? SI/NO	SI	0	Informe	9%								

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Ejectoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Ejecutado 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área Organizativa	Cargo/Función	Nivel de Involvemento	DEFINICIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA			ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO EFICIENCIA			OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental
			Objetivo de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida			Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Indicador de la Meta		
Área de Organización del Poder Judicial	Subgerente de Organización Regional	DECE	Elaboración de la Planificación Regional	PO-03	Elaboración de la Planificación Regional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Área de Organización del Poder Judicial	Subgerente de Organización Regional	DECE	Elaboración de la Planificación Regional	PO-03	Elaboración de la Planificación Regional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Área de Organización del Poder Judicial	Subgerente de Organización Regional	DECE	Elaboración de la Planificación Regional	PO-03	Elaboración de la Planificación Regional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Ectoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Ejecutiva al 30 de enero de 2012

Cargo/Vacante	Mesa Directiva	Localidad	Definición de la Meta	Meta	Fecha de inicio de ejecución de la meta	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	ATRIBUTO DE EFICIENCIA			ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD			ATRIBUTO DE CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: reporte de cumplimiento
								Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución	Indicador de Ejecución				
Asesor de Asesoramiento	DECE	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento
Asesor de Asesoramiento	DECE	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento
Asesor de Asesoramiento	DECE	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento	Asesoramiento

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE afijadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Jefe de Unidad/Organismo (C/C)	Localidad/Organismo	IDENTIFICACIÓN DE LA META		META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
			Área	Objetivo				Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor				
Jefe de Planeación del Organismo (C/C)	DECE	Localidad/Organismo	Objetivo	Indicador	Valor	Fecha de inicio del ciclo de ejecución de la meta	Indicador Eficiencia Esperado	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad			
Jefe de Planeación del Organismo (C/C)	DECE	Localidad/Organismo	Objetivo	Indicador	Valor	Fecha de inicio del ciclo de ejecución de la meta	Indicador Eficiencia Esperado	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad			
Jefe de Planeación del Organismo (C/C)	DECE	Localidad/Organismo	Objetivo	Indicador	Valor	Fecha de inicio del ciclo de ejecución de la meta	Indicador Eficiencia Esperado	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad	Indicador Eficiencia	Indicador Oportunidad			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		INDICADOR EFICIENCIA		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Área	Local/ÁREA	Cargos/Área	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida	Indicador	Medio	Medio	Indicador	Medio	Medio		
Cargos/Área	Local/ÁREA	Cargos/Área	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida	Indicador	Medio	Medio	Indicador	Medio	Medio		
Área de Coordinación de OC	DECE	Subdirector de Planeación Regional	1	31/03/2012	Infraestructura	8	Infraestructura	0%	Infraestructura	0%	Infraestructura		
Área de Coordinación de OC	DECE	Subdirector de Planeación Regional	3	31/03/2012	Infraestructura	8	Infraestructura	0%	Infraestructura	0%	Infraestructura		
Área de Coordinación de OC	DECE	Subdirector de Planeación Regional	4	30/06/2012	Infraestructura	4	Infraestructura	0%	Infraestructura	0%	Infraestructura		
Área de Coordinación de OC	DECE	Subdirector de Planeación Regional	1	31/03/2012	Infraestructura	8	Infraestructura	0%	Infraestructura	0%	Infraestructura		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE ejercidos 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

Cargo	Año	DEFINICIÓN DE LA META					META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
		Local/Área	Objetivo	Cargos que involucra	Número de acciones	Carga				Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo			Alto
Cargos de	2012	DECE	Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1-31-2012	Revisión del manual de procedimientos	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Cargos de	2012	DECE	Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1-31-2012	Revisión del manual de procedimientos	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Cargos de	2012	DECE	Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1	Revisión y actualización del manual de procedimientos de la Comisión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1-31-2012	Revisión del manual de procedimientos	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Ectotal

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE ejecutadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Vacante Organo	Localidad Distrito/Provincia/Departamento	Identificación de la Metas o Referencia	Número de la Metas	Cuarto de Documento	Fecha de inicio de ejecución de la meta	INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA				EVIDENCIA: soporte documental	
						Fecha de inicio de ejecución de la meta	Índice de cumplimiento	Índice de eficiencia	Indicador de oportunidad	Indicador de economía	Indicador de calidad	Indicador de costo		
Subgerente de Asesoría Jurídica	Lima	Metas del Plan Estratégico Institucional 2012-2014	1	PROJ-023	1-01-2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subgerente de Asesoría Jurídica	Lima	Metas del Plan Estratégico Institucional 2012-2014	2	PROJ-023	1-01-2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Subgerente de Asesoría Jurídica	Lima	Metas del Plan Estratégico Institucional 2012-2014	3	PROJ-023	1-01-2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE, junio de 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Unidad	Metas Individuales	Objetivo	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Término de la Meta	Indicador de Eficacia	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				EVIDENCIA: soporte documental
						Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	
Jefe de Departamento de Organización Regional	Elaborar y actualizar el Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014, considerando el presupuesto y los recursos disponibles.	Elaboración del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	15/06/2012	30/06/2012	Índice de cumplimiento del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	Alto	Medio	Bajo	100%	Alto	Medio	Bajo	100%	Informe de avance del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.
Jefe de Departamento de Organización Regional	Elaborar y actualizar el Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014, considerando el presupuesto y los recursos disponibles.	Elaboración del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	15/06/2012	30/06/2012	Índice de cumplimiento del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	Alto	Medio	Bajo	100%	Alto	Medio	Bajo	100%	Informe de avance del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.
Jefe de Departamento de Organización Regional	Elaborar y actualizar el Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014, considerando el presupuesto y los recursos disponibles.	Elaboración del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	15/06/2012	30/06/2012	Índice de cumplimiento del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.	Alto	Medio	Bajo	100%	Alto	Medio	Bajo	100%	Informe de avance del Plan de Organización Regional de la DECE para el periodo 2012-2014.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Miembros Individuales para DECE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	DEFINICIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA					EVIDENCIA: soporte documental	
	Año	Local/ÁREA	que Cargopuesto			Clave	¿Es meta de	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida	Esperado	Realizado	Porcentaje		Nivel alto
Jefe de Operaciones de Coordinación Regional de Síntesis	2012	DECE	Jefe de Operaciones de Coordinación Regional de Síntesis	POQUE_3	SI	Elaborar y actualizar el informe de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) y el informe de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) con el propósito de mejorar la gestión y el control de la PSE.	31/03/2012	Informe	8	8	100%	Alto	Medio	Bajo	Los informes de Síntesis de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) generados por los integrantes del área de la PSE, en su caso, como electrónicos.
Jefe de Operaciones de Coordinación Regional de Síntesis	2012	DECE	Jefe de Operaciones de Coordinación Regional de Síntesis	POQUE_3	SI	Elaborar y actualizar el informe de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) con el propósito de mejorar la gestión y el control de la PSE.	31/03/2012	Informe	4	4	100%	Alto	Medio	Bajo	Los informes de Síntesis de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) generados por los integrantes del área de la PSE, en su caso, como electrónicos.
Asesor Electoral	2012	DECE	Asesor Electoral	POQUE_3	SI	Elaborar y actualizar el informe de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) con el propósito de mejorar la gestión y el control de la PSE.	31/03/2012	Informe	8	8	100%	Alto	Medio	Bajo	Los informes de Síntesis de la Coordinación Regional de Síntesis de la PSE (Sistema de Control, Monitoreo, Seguimiento, Seguimiento y Seguimiento) generados por los integrantes del área de la PSE, en su caso, como electrónicos.

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Estructural
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Matas Individuales para DECE Ejecutiva al 30 de enero de 2012

Cargo/Unidad	Localidad/Entidad Organizacional	Identificación de la Meta	Meta	INDICADOR EFICACIA				ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
				Fecha de inicio de ejecución de la meta	Indicador Eficiencia	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación Nivel alto	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación Nivel alto	Nivel bajo	Nivel medio			Nivel alto
Unidad Ejecutiva	DECE	Descripción de la meta	14/01/2012	8	Indicador Eficiencia	9%												
Unidad Ejecutiva	DECE	Descripción de la meta	14/01/2012	8	Indicador Eficiencia	9%												
Unidad Ejecutiva	DECE	Descripción de la meta	14/01/2012	4	Indicador Eficiencia	9%												

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DEDE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área	DEFINICIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA			INDICADOR CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental	
		Local/Área	Unidad Ejecutora	Clave de Documento Referencial			Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Unidad de medida del Indicador Esperado	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio			Nivel bajo
Coordinador de Unidad de Servicios de Especialistas (DUSE)	DEDE	DEDE	PP03_03	SI	31/01/2012	8	Informe	9%	2%	2%	20%	30%	30%	En más de un 80% de los informes mensuales, cumplir con los criterios del 1, 2, 3 y 4 del artículo del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.	Informe, reportes de los servicios de los departamentos de la DEDE, planes de acciones de acciones de seguimiento y atención a las unidades administrativas, y el cumplimiento de los artículos del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.			
Coordinador de Unidad de Servicios de Especialistas (DUSE)	DEDE	DEDE	PP03_03	SI	31/02/2012	8	Informe	9%	2%	2%	20%	30%	30%	En más de un 80% de los informes mensuales, cumplir con los criterios del 1, 2, 3 y 4 del artículo del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.	Informe, reportes de los servicios de los departamentos de la DEDE, planes de acciones de acciones de seguimiento y atención a las unidades administrativas, y el cumplimiento de los artículos del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.			
Coordinador de Unidad de Servicios de Especialistas (DUSE)	DEDE	DEDE	PP03_03	SI	31/03/2012	8	Informe	9%	2%	2%	20%	30%	30%	En más de un 80% de los informes mensuales, cumplir con los criterios del 1, 2, 3 y 4 del artículo del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.	Informe, reportes de los servicios de los departamentos de la DEDE, planes de acciones de acciones de seguimiento y atención a las unidades administrativas, y el cumplimiento de los artículos del 1.8.5. del Manual de Procedimientos.			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individualizadas para DEDE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META			INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental			
Área	Local, Área Operativa o Central	Cargos que cubre la meta	Clave Documento Referencia	¿Es meta de DEDE 2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de Medida Esperada	Nivel de logro	Restricción	Nivel de logro			Ponderación	Nivel de logro	
Cargos Puestos de Nivel Operativo Central				SI	Metas de personal de la Dirección de la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Control y cumplimiento del procedimiento de selección de la zona electoral en la Junta Electoral Federal de México para el proceso de selección de personal de apoyo a la zona electoral en el procedimiento de cambio de personal en los meses de mayo, abril, mayo y junio de 2012, en el área de Operaciones.	30/06/2012	30/06/2012	Informe	0%	0%		20%		En más de un informe, informo que no se cumplió con los requisitos de los candidatos del 18.4.	Sección de Meta 1. Consultar la lista de vacantes de los puestos de apoyo a la zona electoral en la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Control y cumplimiento del procedimiento de selección de la zona electoral en la Junta Electoral Federal de México para el proceso de selección de personal de apoyo a la zona electoral en el procedimiento de cambio de personal en los meses de mayo, abril, mayo y junio de 2012, en el área de Operaciones. 2. Mantener actualizado el perfil correspondiente.	
Técnico en Procesos Electorales (Asesor de Jefe del OC de Operaciones Regional)			PPQ-SCJ	SI	Apoyar al Subdirector y al personal de la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Control y cumplimiento del procedimiento de selección de la zona electoral en la Junta Electoral Federal de México para el proceso de selección de personal de apoyo a la zona electoral en el procedimiento de cambio de personal en los meses de mayo, abril, mayo y junio de 2012, en el área de Operaciones.	31/05/2012	31/05/2012	Informe	0%	0%		20%		En más de un informe informo que no se cumplió con los requisitos de los candidatos del 18.4.	Zona de calidad 1. Verificar la información informo sobre la lista de vacantes de los puestos de apoyo a la zona electoral en la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Control y cumplimiento del procedimiento de selección de la zona electoral en la Junta Electoral Federal de México para el proceso de selección de personal de apoyo a la zona electoral en el procedimiento de cambio de personal en los meses de mayo, abril, mayo y junio de 2012, en el área de Operaciones. 2. Mantener actualizado el perfil correspondiente.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área de la Unidad Organizacional	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
	Localidad	Clave de Referencia	Descripción de la meta			Indicador de Eficacia	Indicador de Oportunidad	Indicador de Optimización de Recursos	Indicador de Calidad	Ponderación	Medio Alto	Medio Medio	Medio Bajo	Medio Alto	Medio Medio	Medio Bajo		
Cargos de Ejecución	DECE	PPOL_3	Descripción de la meta	8	31/03/2012	Informe	9%	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	<p>Verificar la información sobre el estado de los informes, reportes de avances de ejecución, informes de seguimiento, informes de gestión, informes de control de calidad, informes de evaluación de impacto, informes de gestión de recursos humanos, informes de gestión de recursos financieros, informes de gestión de recursos materiales, informes de gestión de recursos tecnológicos, informes de gestión de recursos de infraestructura, informes de gestión de recursos de comunicación, informes de gestión de recursos de logística, informes de gestión de recursos de seguridad, informes de gestión de recursos de mantenimiento, informes de gestión de recursos de limpieza, informes de gestión de recursos de alimentación, informes de gestión de recursos de salud, informes de gestión de recursos de recreación, informes de gestión de recursos de cultura, informes de gestión de recursos de deporte, informes de gestión de recursos de turismo, informes de gestión de recursos de comercio exterior, informes de gestión de recursos de cooperación internacional, informes de gestión de recursos de relaciones públicas, informes de gestión de recursos de marketing, informes de gestión de recursos de publicidad, informes de gestión de recursos de imagen corporativa, informes de gestión de recursos de identidad corporativa, informes de gestión de recursos de gestión de crisis, informes de gestión de recursos de gestión de riesgos, informes de gestión de recursos de gestión de contingencias, informes de gestión de recursos de gestión de emergencias, informes de gestión de recursos de gestión de desastres, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad ciudadana, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad pública, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad nacional, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad internacional, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad global.</p>	
Trabajo en Proceso	DECE	PPOL_3	Descripción de la meta	8	31/03/2012	Informe	9%	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	Medio alto	Medio medio	Medio bajo	<p>Verificar la información sobre el estado de los informes, reportes de avances de ejecución, informes de seguimiento, informes de gestión, informes de control de calidad, informes de evaluación de impacto, informes de gestión de recursos humanos, informes de gestión de recursos financieros, informes de gestión de recursos materiales, informes de gestión de recursos tecnológicos, informes de gestión de recursos de infraestructura, informes de gestión de recursos de comunicación, informes de gestión de recursos de logística, informes de gestión de recursos de seguridad, informes de gestión de recursos de mantenimiento, informes de gestión de recursos de limpieza, informes de gestión de recursos de alimentación, informes de gestión de recursos de salud, informes de gestión de recursos de recreación, informes de gestión de recursos de cultura, informes de gestión de recursos de deporte, informes de gestión de recursos de turismo, informes de gestión de recursos de comercio exterior, informes de gestión de recursos de cooperación internacional, informes de gestión de recursos de relaciones públicas, informes de gestión de recursos de marketing, informes de gestión de recursos de publicidad, informes de gestión de recursos de imagen corporativa, informes de gestión de recursos de identidad corporativa, informes de gestión de recursos de gestión de crisis, informes de gestión de recursos de gestión de riesgos, informes de gestión de recursos de gestión de contingencias, informes de gestión de recursos de gestión de emergencias, informes de gestión de recursos de gestión de desastres, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad ciudadana, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad pública, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad nacional, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad internacional, informes de gestión de recursos de gestión de seguridad global.</p>	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Eclesiástico
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas e individuales para DECE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	DEFINICIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO EFICIENCIA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA - ACCIONES DOCUMENTALES
		Local/Área	Objetivo/Propósito	Responsable	Clave/Indicador			Fecha de inicio de ejecución de la meta	Indicador Eficiencia	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		
Trabajo en el Área de Capacitación y Desarrollo del Personal	Local/Área de Capacitación y Desarrollo del Personal	Objetivo/Propósito: Capacitar al personal de la institución en el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus funciones.	Responsable: Jefe del Área de Capacitación y Desarrollo del Personal	Clave/Indicador: Horas de capacitación	30/01/2012	Horas de capacitación	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		
Trabajo en el Área de Evaluación del Desempeño	Local/Área de Evaluación del Desempeño	Objetivo/Propósito: Realizar la evaluación del desempeño del personal de la institución para el ejercicio 2012.	Responsable: Jefe del Área de Evaluación del Desempeño	Clave/Indicador: Porcentaje de personal evaluado	30/01/2012	Porcentaje de personal evaluado	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		
Trabajo en el Área de Mantenimiento	Local/Área de Mantenimiento	Objetivo/Propósito: Mantener el estado de conservación de las instalaciones físicas de la institución.	Responsable: Jefe del Área de Mantenimiento	Clave/Indicador: Índice de cumplimiento	30/01/2012	Índice de cumplimiento	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		
Trabajo en el Área de Asesoría Jurídica	Local/Área de Asesoría Jurídica	Objetivo/Propósito: Brindar asesoría jurídica al personal de la institución en materia de derecho administrativo y laboral.	Responsable: Jefe del Área de Asesoría Jurídica	Clave/Indicador: Número de consultas	30/01/2012	Número de consultas	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		
Trabajo en el Área de Atención al Ciudadano	Local/Área de Atención al Ciudadano	Objetivo/Propósito: Brindar atención al ciudadano de manera eficiente y oportuna.	Responsable: Jefe del Área de Atención al Ciudadano	Clave/Indicador: Satisfacción del usuario	30/01/2012	Satisfacción del usuario	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor	Mejor	Medio	Peor		

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual al Desempeño 2012

Metas individualizadas para CEDE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargo/Periodo	Local/Área	Objetivo/Indicador	IDENTIFICACIÓN DE LA META		META	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	INDICADOR EFECTIVO	ATRIBUTO OPORTUNIDAD				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EFICIENCIA: 0-100% Ejemplaridad
			Objetivo de la meta	Indicador de la meta					Unidad de medida del indicador	Esperado	Realizado	Porcentaje	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Porcentaje		
Subdirector de Estadística de Población	CEDE	Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Objetivo de la meta: Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Indicador de la meta: Cobertura de la encuesta de hogares	85%	01/01/2012	30/06/2012	85%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	95%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Se cumplió con la meta de incrementar la cobertura de la encuesta de hogares en un 85%.		
Subdirector de Muestreo Estadístico	CEDE	Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Objetivo de la meta: Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Indicador de la meta: Cobertura de la encuesta de hogares	85%	01/01/2012	30/06/2012	85%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	95%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Se cumplió con la meta de incrementar la cobertura de la encuesta de hogares en un 85%.		
Subdirector de Muestreo Estadístico	CEDE	Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Objetivo de la meta: Incremento de la cobertura de la encuesta de hogares	Indicador de la meta: Cobertura de la encuesta de hogares	85%	01/01/2012	30/06/2012	85%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	95%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Se cumplió con la meta de incrementar la cobertura de la encuesta de hogares en un 85%.		

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Eclesiástico
Evaluativa Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Ejecutada el 30 de enero de 2012

Cargos/Areas	Unidad Organizativa	Evaluado	Evaluador	FECHA	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICAZ	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO EFICIENCIA			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL	
							Nivel medio	Nivel bajo	Producción (Nivel alto)	Nivel medio	Nivel bajo	Producción (Nivel alto)			
Subdirección de Monumentos Eclesiásticos	DECE	PROJ_2012_2	PROJ_2012_2	17-ago-12	300	Completar 100%					20%	20%			
Título en Procesos de Evaluación de Gestión y Atributos	DECE	PROJ_2012_5	PROJ_2012_5	16-ago-12	13	70% para todos los atributos de perfil					20%	20%			
Título en Procesos de Evaluación de Gestión y Atributos	DECE	PROJ_2012_5	PROJ_2012_5	25-ago-12	5	70% para todos los atributos de perfil					20%	20%			
Título en Procesos de Evaluación de Gestión y Atributos	DECE	PROJ_2012_5	PROJ_2012_5	20-dic-12	4	70% para todos los atributos de perfil					20%	20%			
Título de Planificación Estratégica	DECE	PROJ_2012_5	PROJ_2012_5	14-ago-12	1	70% para todos los atributos de perfil					20%	20%			
Título de Planificación Estratégica	DECE	PROJ_2012_5	PROJ_2012_5	21-ago-12	1	70% para todos los atributos de perfil					20%	20%			

Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE - Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICACIA				ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Año	Unidad Organizativa	Categoría de la Meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Efectividad	Indicador de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calificación	Indicador de Satisfacción	Indicador de Impacto	Indicador de Sostenibilidad	Indicador de Innovación	Indicador de Transparencia	Indicador de Responsabilidad	Indicador de Ética				
Cargos de Confianza	Unidad Organizativa	Categoría de la Meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Efectividad	Indicador de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calificación	Indicador de Satisfacción	Indicador de Impacto	Indicador de Sostenibilidad	Indicador de Innovación	Indicador de Transparencia	Indicador de Responsabilidad	Indicador de Ética				
Unidad Organizativa	Unidad Organizativa	Categoría de la Meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Efectividad	Indicador de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calificación	Indicador de Satisfacción	Indicador de Impacto	Indicador de Sostenibilidad	Indicador de Innovación	Indicador de Transparencia	Indicador de Responsabilidad	Indicador de Ética				
Unidad Organizativa	Unidad Organizativa	Categoría de la Meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Indicador de Eficiencia	Indicador de Efectividad	Indicador de Calidad	Indicador de Oportunidad	Indicador de Calificación	Indicador de Satisfacción	Indicador de Impacto	Indicador de Sostenibilidad	Indicador de Innovación	Indicador de Transparencia	Indicador de Responsabilidad	Indicador de Ética				

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental	
Año	Localización	Categoría	Código	Descripción de la meta	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Valor	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-01	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-02	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-03	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-04	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-05	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-06	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-07	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-08	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-09	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
2012	Distrito Federal	Asesoría	AS-10	Elaboración de la base de datos de los candidatos a la Presidencia de la República para el proceso electoral 2012.	15/01/2012	31/03/2012	Porcentaje de cumplimiento	100%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEOE Ejecutivos 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargo/Función	Mesa Directiva	Localidad/Entidad Federativa	Identificación de la Meta	Meta	Periodo de Ejecución	Indicador Eficacia	Atributo de Oportunidad				Indicador Eficiencia				Observaciones	Evidencia documental
							Fecha de inicio/fin de la meta	Indicador de Eficiencia	Medida de Eficiencia	Medida de Oportunidad	Ponderación	Medida de Oportunidad	Medida de Eficiencia	Ponderación		
Jefe de Departamento de Asesoramiento y Organización	Localidad: México	DEOE	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	Realizar y evaluar el trabajo de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	01 ago-12 a 31 oct-12	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Documentos de trabajo, informes de avance, actas de reuniones.
Jefe de Departamento de Control y Apoyo	Localidad: México	DEOE	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	Realizar y evaluar el trabajo de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	01 ago-12 a 31 oct-12	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Documentos de trabajo, informes de avance, actas de reuniones.
Jefe de Departamento de Control y Apoyo	Localidad: México	DEOE	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	Realizar y evaluar el trabajo de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	01 ago-12 a 31 oct-12	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	Elaboración de la estrategia de comunicación para el proceso de elecciones federales 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Documentos de trabajo, informes de avance, actas de reuniones.

Directiva Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para DECE ejercidos 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Área	Lugar de trabajo	Categoría	Máximo de horas de trabajo	Clave de Referencia	Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA		INDICADOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
								Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta		
Área de Planeación y Organización	Distrito de Coyoacán	DECE	30	PROJ-05	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	15-Jun-12	15-Jun-12	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	Reporte de producción de servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización.
Área de Planeación y Organización	Distrito de Coyoacán	DECE	30	PROJ-05	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	15-Jun-12	15-Jun-12	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	Reporte de producción de servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización.
Área de Planeación y Organización	Distrito de Coyoacán	DECE	30	PROJ-05	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	15-Jun-12	15-Jun-12	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	7%	2%	Mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de los servicios de atención al ciudadano.	Reporte de producción de servicios de atención al ciudadano en el área de planeación y organización.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Meas Individuales para CDEE Jirón 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		INDICADOR EFICIENTE					OBSERVACIONES	EVIDENCIA soporte documental
Cargo/Posto	Localidad (Municipalidad o Central)	Localidad (Municipalidad o Central)	Clase de Documento	Clase de Referencia	Clase de Documento	Clase de Referencia	Fecha de inicio y fin de la meta	Descripción de la meta	Indicador Eficaz	Indicador Eficiente	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio		
Cargos/Postos de: Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	21 sept-12	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	7%				Informe de evaluación de la meta de los indicadores y cumplimiento de los trabajos realizados respecto de la meta.
Cargos/Postos de: Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	21 sept-12	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	7%				Informe de evaluación de la meta de los indicadores y cumplimiento de los trabajos realizados respecto de la meta.
Cargos/Postos de: Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	21 sept-12	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	7%				Informe de evaluación de la meta de los indicadores y cumplimiento de los trabajos realizados respecto de la meta.
Cargos/Postos de: Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Localidad: Municipalidad de Jirón	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	Clase de Documento: Informe de Gestión	Clase de Referencia: PPS 2012	21 sept-12	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	Presentar los avances de los trabajos realizados respecto de la meta por la evaluación de los indicadores y cumplir con la meta de manera oportuna y eficiente.	7%				Informe de evaluación de la meta de los indicadores y cumplimiento de los trabajos realizados respecto de la meta.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargo/Función	Localidad (Municipios)	Identificación de la Meta	Meta	Fecha de inicio y fin de la meta	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia			Indicador Calidad			Evidencia documental
						Período de Ejecución	Indicador Eficacia	Indicador Eficiencia	Indicador Calidad	Indicador Eficiencia	Indicador Calidad	
Coordinador de Unidad de Servicios al Ciudadano (Ejecutivo)	DECE	El 100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	11-Jun-12	95%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Reporte de cumplimiento de las metas.
Coordinador de Unidad de Servicios al Ciudadano (Ejecutivo)	DECE	El 100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	11-Jun-12	95%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Reporte de cumplimiento de las metas.
Coordinador de Unidad de Servicios al Ciudadano (Ejecutivo)	DECE	El 100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	100% de las solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2012 se atienden dentro del tiempo establecido.	11-Jun-12	95%	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Reporte de cumplimiento de las metas.

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DEOE - Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 29 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFICAZ				ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Cargos Puesto	Área	Localidad	Objetivos	Fecha de inicio efectiva de la meta	Fecha de término esperada	Unidad de medida	Indicador	Medida de impacto	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado		
Coordinador de Unidad de Planeación de Recursos Humanos	Coordinación de Recursos Humanos	CD	<p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p> <p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p>	15/01/2012	31/12/2012	%	Indicador de cumplimiento	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Reportes con información presentada a la Junta General Ejecutiva.				
Coordinador de Unidad de Planeación de Recursos Humanos	Coordinación de Recursos Humanos	CD	<p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p> <p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p>	15/01/2012	31/12/2012	%	Indicador de cumplimiento	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Reportes con información presentada a la Junta General Ejecutiva.				
Coordinador de Unidad de Planeación de Recursos Humanos	Coordinación de Recursos Humanos	CD	<p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p> <p>Elaborar el plan de fuerza de trabajo para el 2012, considerando el crecimiento de la institución y la necesidad de contar con personal capacitado y comprometido.</p>	15/01/2012	31/12/2012	%	Indicador de cumplimiento	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Medida de resultado	Reportes con información presentada a la Junta General Ejecutiva.				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Ejectual
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE Aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META					INDICADOR EFECTIVIDAD			ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
Cargos/ cargo	Área/ Área	Localización/ Localización	Objetivo/ Objetivo	Descripción de la meta	Fecha de inicio de ejecución de la meta	Indicador/ Indicador	Unidad de medida/ Unidad de medida	Nivel alto/ Nivel alto	Nivel medio/ Nivel medio	Nivel bajo/ Nivel bajo	Ponderación/ Ponderación	Nivel alto/ Nivel alto	Nivel medio/ Nivel medio	Nivel bajo/ Nivel bajo			
Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Proyectos de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Programa de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Desarrollar el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.	16/06/2012	1	Porcentaje de ejecución	20%							Se cumplió el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.		
Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Proyectos de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Programa de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Desarrollar el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.	16/06/2012	1	Porcentaje de ejecución	20%							Se cumplió el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.		
Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Proyectos de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Programa de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Desarrollar el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.	16/06/2012	1	Porcentaje de ejecución	20%							Se cumplió el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.		
Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Proyectos de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Programa de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Desarrollar el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.	16/06/2012	1	Porcentaje de ejecución	20%							Se cumplió el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.		
Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Área de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Proyectos de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Programa de Desarrollo de Programas y Proyectos del Sector	Desarrollar el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.	16/06/2012	1	Porcentaje de ejecución	20%							Se cumplió el programa de desarrollo de programas y proyectos del sector.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área	Lugar/Área de Trabajo	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			INDICADOR EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental
			Número de la meta	Descripción de la meta	Referencia				SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida	Valor Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto		
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Locales y Centrales	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Local/Área de Evaluación de Programas Locales y Centrales	4	Realizar el análisis de la información contenida en el Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012, para la elaboración del Informe de Evaluación y Control de Calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	PPG_S03	SI	01/07/2012	30/07/2012	1	Porcentaje de documentos	100%	30%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	30%	El seguimiento cumplió con los requisitos de nivel medio (E) y satisfactorio (S) en el documento de información de los resultados de los reportes de avance de la Dirección de Área Incumplimiento.	El sistema de registro de metas de evaluación y control de calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	Documentos de apoyo.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Locales y Centrales	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Local/Área de Evaluación de Programas Locales y Centrales	4	Realizar el análisis de la información contenida en el Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012, para la elaboración del Informe de Evaluación y Control de Calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	PPG_S03	NO	15/07/2012	30/07/2012	1	Documentos	0%	30%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	30%	El seguimiento cumplió con los requisitos de nivel medio (E) y satisfactorio (S) en el documento de información de los resultados de los reportes de avance de la Dirección de Área Incumplimiento.	El sistema de registro de metas de evaluación y control de calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	Documentos de apoyo.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Locales y Centrales	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Local/Área de Evaluación de Programas Locales y Centrales	4	Realizar el análisis de la información contenida en el Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012, para la elaboración del Informe de Evaluación y Control de Calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	PPG_S03	NO	21/02/2012	30/07/2012	1	Documento	20%	30%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	30%	El seguimiento cumplió con los requisitos de nivel medio (E) y satisfactorio (S) en el documento de información de los resultados de los reportes de avance de la Dirección de Área Incumplimiento.	El sistema de registro de metas de evaluación y control de calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	Documentos de apoyo.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Locales y Centrales	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Local/Área de Evaluación de Programas Locales y Centrales	4	Realizar el análisis de la información contenida en el Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012, para la elaboración del Informe de Evaluación y Control de Calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	PPG_S03	NO	30/03/2012	30/07/2012	1	Documento	20%	30%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	30%	El seguimiento cumplió con los requisitos de nivel medio (E) y satisfactorio (S) en el documento de información de los resultados de los reportes de avance de la Dirección de Área Incumplimiento.	El sistema de registro de metas de evaluación y control de calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	Documentos de apoyo.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Locales y Centrales	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Local/Área de Evaluación de Programas Locales y Centrales	4	Realizar el análisis de la información contenida en el Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012, para la elaboración del Informe de Evaluación y Control de Calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	PPG_S03	SI	01/07/2012	30/07/2012	1	Porcentaje de documentos	100%	30%	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	30%	El seguimiento cumplió con los requisitos de nivel medio (E) y satisfactorio (S) en el documento de información de los resultados de los reportes de avance de la Dirección de Área Incumplimiento.	El sistema de registro de metas de evaluación y control de calidad 2012, con el fin de determinar la conformidad de la información con respecto a los requisitos de la Ley del Sistema de Registro de Metas de Evaluación y Control de Calidad 2012.	Documentos de apoyo.

Cargos	Área	IAC que propone la meta	DEFINICIÓN DE LA META				META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		INDICADOR DE EFICACIA						OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental		
			Número de Documento de Referencia	Número de la meta	CARE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	Fecha de inicio de la meta	Fecha de fin de la meta	Unidad de medida del Meta Específico	Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS								
										Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel	Ponderación	Nivel							
Miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Estatal de Capacitación Electoral y Educación Ciudadana	OC	Director de Educación Ciudadana y Participación	1	DEEEC	PEL_VP_2	NO	Descripción de la meta	01/01/2012	31/12/2012	Informe	100% de las actividades de los proyectos de las BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	5%	Cumplió con el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de las BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	Cumplió con el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de las BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	15%	Realizó el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de la BEEC's instrumentados en 2012, y emitió un informe que da cuenta de la implementación de los mismos en el Estado de Querétaro para el cumplimiento de su actividad.	Realizó el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de la BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	Realizó el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de la BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	Realizó el 100% de las actividades de su competencia, estableciendo los proyectos de la BEEC's instrumentados en 2012, no se alcanzó la fecha límite establecido en su acuerdo de desempeño.	Informe	En el Estado de Querétaro, en cada miembro del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Estatal de Capacitación Electoral y Educación Ciudadana se establecieron los proyectos de la BEEC's instrumentados en 2012, así como los criterios de desempeño para alcanzar el nivel de este atributo de calidad.	
Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Capacitación Electoral	JL	Directora de Capacitación Electoral	2	PPQ_VPI_1 y 2	SI	Proporcionar a las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana de las juntas locales y distritales episcopales el 100% de requerimientos de asesoría, apoyo técnico y capacitación durante el reclutamiento, selección, contratación y evaluación de los SE y CAE, la realización de los dos etapas de capacitación electoral y en el desarrollo del procedimiento para la integración de mesas directivas de casilla, con el propósito de contar con unidades sobresalientes y funcionamiento de mesas directivas de casilla capacitadas para recibir, contar y registrar los votos en la Jornada Electoral. La meta se alcanzará en 2012.	01/01/2012	15/07/2012	Atención del 100% de los requerimientos de asesoría, apoyo y recursos a las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana de las juntas locales y distritales episcopales.	100%	Atención del 100% de los requerimientos de asesoría, apoyo y recursos a las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana de las juntas locales y distritales episcopales.	20%	La atención de los requerimientos de asesoría, apoyo técnico y recursos de las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana debe incluir los siguientes procedimientos: 1. Los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de los Superiores electorales y Capacitadores-asistentes electorales. 2. Los procedimientos para realizar la primera etapa de capacitación electoral. 3. Los procedimientos para realizar la segunda etapa de capacitación electoral. 4. El desarrollo del procedimiento para la integración de las mesas directivas de casilla.	La atención de los requerimientos de asesoría, apoyo técnico y recursos de las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana debe incluir los siguientes procedimientos: 1. Los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de los Superiores electorales y Capacitadores-asistentes electorales. 2. Los procedimientos para realizar la primera etapa de capacitación electoral. 3. Los procedimientos para realizar la segunda etapa de capacitación electoral. 4. El desarrollo del procedimiento para la integración de las mesas directivas de casilla.	La atención de los requerimientos de asesoría, apoyo técnico y recursos de las vocales de capacitación electoral y educación ciudadana debe incluir los siguientes procedimientos: 1. Los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de los Superiores electorales y Capacitadores-asistentes electorales. 2. Los procedimientos para realizar la primera etapa de capacitación electoral. 3. Los procedimientos para realizar la segunda etapa de capacitación electoral. 4. El desarrollo del procedimiento para la integración de las mesas directivas de casilla.	Informe y reportes al Director Episcopalo. Oficios de comisión del personal. Oficios de radicación de recursos. Solicitudes de las juntas locales y distritales episcopales.						

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE y E-Oficio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de agosto de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVO #										OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental		
Área	Área que presenta la meta	Clave del Documento de Referencia	Fecha de Inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida del nivel esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Presencia o ausencia	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	
Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE-EG	FFQ-PT_1	01/07/2012	30/08/2012	Informe de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.				20%	El informe cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			20%	El informe no cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.
Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE-EG	FFQ-PT_1	01/07/2012	30/08/2012	Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.				20%	El informe cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			20%	El informe no cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.
Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE-EG	FFQ-PT_1	01/07/2012	30/08/2012	Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.				20%	El informe cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			20%	El informe no cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.
Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	DECE-EG	FFQ-PT_2	01/07/2012	30/08/2012	Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.				20%	El informe cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			20%	El informe no cumplió con los criterios establecidos en los parámetros de los indicadores y se presentó oportunamente.			Informe de avance de la aplicación de la Ley del Procedimiento de Capacitación y Evaluación (LPECE) que permita el desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de la meta en cada distrito electoral. La meta se alcanzará en 2012.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Indicativas para BECEJ C. ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 28 de enero de 2012

BENEFICION DE LA META					INDICADOR EFICAZ							ALTERNATIVAS PARA LOGRAR LA META				OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental			
Área	ÁREA que propone la meta	CARE DEL DOCUMENTO REFERENCIA	Índice de cumplimiento que tendrá la meta	¿Es meta de FEF 2012-2017? S/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de cierre de la meta	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	Modalidad Ejecución	Modalidad Esperada	
Capacitación y Evaluación de Programas	BECEJ-C	PPG_P1.1	1	No	Conducir la labor de un perito calificado en la capacitación de los instructores que serán el núcleo de Educación Cívica en los órganos desconcentrados, con el apoyo del Subcomité de Gestión Operativa, durante el mes de agosto de 2012.	08/08/2012	31/08/2012	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento
Directiva de Seguimiento y Evaluación de Programas	BECEJ-C	PPG_M3	2	No	Revisar la labor de un perito calificado de seguimiento y evaluación de los programas que serán el núcleo de Educación Cívica en los órganos desconcentrados, con el apoyo del Subcomité de Gestión Operativa, durante el mes de agosto de 2012.	08/08/2012	31/08/2012	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento
Directiva de Seguimiento y Evaluación de Programas	BECEJ-C	PPG_M3	3	No	Conducir la labor de un perito calificado en el seguimiento y evaluación de los programas que serán el núcleo de Educación Cívica en los órganos desconcentrados, con el apoyo del Subcomité de Gestión Operativa, durante el mes de agosto de 2012.	08/08/2012	31/08/2012	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento
Directiva de Seguimiento y Evaluación de Programas	BECEJ-C	PPG_J1	4	No	Conducir la labor de un perito calificado en el seguimiento y evaluación de los programas que serán el núcleo de Educación Cívica en los órganos desconcentrados, con el apoyo del Subcomité de Gestión Operativa, durante el mes de agosto de 2012.	08/08/2012	31/08/2012	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento
Subcomité de Seguimiento y Evaluación de Programas	BECEJ-C	PPG_S1	M	No	Revisar la labor de un perito calificado de seguimiento y evaluación de los programas que serán el núcleo de Educación Cívica en los órganos desconcentrados, con el apoyo del Subcomité de Gestión Operativa, durante el mes de agosto de 2012.	08/08/2012	31/08/2012	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Ingreso para 2012

Metas Individuales para el Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 28 de enero de 2012

Competencia	Área de Asignación (Local, Regional, Nacional, Internacional)	Módulo que presta el servicio	ORIGEN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			META			INDICADORES DE RESULTADO			ALCANCE DE LA META			OBSERVACIONES	Vigencia documental
			OC	OC	OC	Inicio de la meta	Fecha de inicio de la meta	Finalización de la meta	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador		
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	1	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	43	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	2	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	2	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	1	OTREF_05	SI	20/01/2012	01/03/2012	1	Organizar la elaboración del primer informe del 2012, de un documento que defina el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20/01/2012	01/03/2012	1	Organizar la elaboración del primer informe del 2012, de un documento que defina el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	2	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	3	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	1	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	2	PRO_2012	SI	01/01/2012	31/12/2012	1	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Coordinar mediante reuniones de trabajo, la firma de los convenios de cooperación 2012, con el fin de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de selección de candidatos para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	
Subsección de Planeación y Operación del Programa	OC	DECEEC	3	PRO_2012	NO	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	01/01/2012	31/12/2012	1	Elaborar el programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	20%	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	El programa de actividades para el ejercicio 2012, considerando los recursos disponibles y las prioridades de la institución.	Documento	2012	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFE ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargos	INDICADOR EFICAZ										EVIDENCIA documental											
	PERIODO DE EJECUCIÓN					TRIBUTO CALIDAD																
	ÁREA que propone la meta	¿Es meta de Cargos 2012 SI/NO	CLASE DEL DOCUMENTO REFERENCIAL	Número de la meta	Cargos que realiza la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel alcanzado	Ponderación		Nivel alcanzado	Nivel esperado	Ponderación	Nivel alcanzado	Nivel esperado						
Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	OC	No	PPC_M_1	1	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	02/01/2012	31/03/2012	Procedimiento				20%				<p>Elabora un procedimiento para la recolección de las estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>	<p>Elabora un procedimiento que permita al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas, para la recolección de estadísticas de asistencia a las actividades de capacitación y educación cívica en los órganos desconcentrados, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo, de enero a marzo de 2012.</p>
Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	OC	No	PPC_ME3	2	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	01/02/2012	31/03/2012	Estadística				20%				<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	<p>Elabora una estrategia de seguimiento y evaluación de los programas de los órganos desconcentrados bajo la supervisión de la DECEFE, en el periodo de febrero a marzo de 2012, para evaluar la adecuada toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva, en el periodo de febrero a agosto de 2012.</p>	
Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	OC	No	PPC_ME3	3	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	01/02/2012	31/03/2012	Informe				20%				<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	<p>Elabora un informe en el que se presenten áreas de oportunidad detectadas en el procedimiento de revisión del desempeño de los MSP en órganos desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Copartido, para presentar resultados al Director Ejecutivo, en el periodo de febrero a diciembre de 2012.</p>	
Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	OC	No	PPC_M3	4	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	01/02/2012	31/03/2012	Documento				20%				<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	<p>Elabora un informe que dé cuenta de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de área, una es el MVI y otro en febrero de 2012.</p>	

Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para el Ejercicio 2012 asignadas para la Junta General Ejecutiva el 28 de enero de 2012

MEJOR EFECTIVO										MEJOR EFECTIVO											
PERIODO DE EJECUCIÓN										PERIODO DE EJECUCIÓN											
META										META											
IDENTIFICACIÓN DE LA META										IDENTIFICACIÓN DE LA META											
Proyecto Local, DICE-Oficinas Centrales	Área que propone la meta	Número de la meta	Clave del Documento de Referencia	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida de la meta	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Metas bajo	Metas medio	Metas alto	
Subdirector de Desarrollo Político de la Capatzen Electoral	OC	1	PP3-PP1-2	01/01/2012	31/08/2012	Informe de las actividades realizadas en la verificación de la firma y entrega de credenciales electorales								20%							
				Elabora un informe de la participación en el seguimiento, verificación y supervisión de los actividades de la primera y segunda etapas de capacitación electoral, con apoyo de los materiales didácticos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de capacitación electoral y demás disposiciones de carácter general del 2012.																	
Subdirector de Desarrollo Político de la Capatzen Electoral	OC	2	PP3-PP1-2	01/01/2012	31/08/2012	Informe de las actividades realizadas en la capacitación a Supervisores Electorales (SE) y Capataces-Asistentes Electorales (CAE), sobre el seguimiento y supervisión de la entrega de credenciales electorales, con apoyo de los materiales didácticos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de capacitación electoral y demás disposiciones de carácter general del 2012.								20%							
				Elabora un informe de la participación en la capacitación a Supervisores Electorales (SE) y Capataces-Asistentes Electorales (CAE), sobre el seguimiento y supervisión de la entrega de credenciales electorales, con apoyo de los materiales didácticos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de capacitación electoral y demás disposiciones de carácter general del 2012.																	
Subdirector de Desarrollo Político de la Capatzen Electoral	OC	3	PP3-PP1-2	01/08/2012	15/12/2012	Evaluación a los materiales didácticos para la capacitación electoral								20%							
				Evaluar los contenidos de la capacitación electoral establecidos en los materiales didácticos del PEF 2011-2012: 1. Manual de capacitación electoral, 2. Manual de SE y CAE, 3. Manual del SE y CAE, 4. Manual del CAE, para identificar problemáticas. La meta se alcanzará de septiembre a diciembre 2012.																	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEC ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Función Principal	Área que presta el servicio	IDENTIFICACIÓN DE LA META				METAS	INDICADOR EFECTIVO					INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental	
			Código de Función	Número de metas	Clave del Documento de Referencia	¿Es meta de FEF 2012?		PERIODO DE EJECUCIÓN		Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel Medio	Nivel Bajo	Ponderación	Nivel Medio	Nivel Bajo	Ponderación	Nivel Medio			Nivel Bajo
								Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta											
Subdirector de Desarrollo de Estrategias de Capacitación Electoral	OC	DECEC	1	PPQ_PP_1	01/01/2012	30/06/2012	Informe de los SIE, orden de trabajo, actas y sustanciones de reuniones de mesa directiva de las zonas de capacitación electoral.	1	20%				20%			El informe de los SIE, orden de trabajo, actas y sustanciones de reuniones de mesa directiva de las zonas de capacitación electoral, se entregó a la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.				
Subdirector de Estrategias de Capacitación Electoral	OC	DECEC	2	PPQ_PP_1	01/01/2012	15/02/2012	Organizar un concurso nacional de testimonios audiovisuales sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con el propósito de conocer a quienes participan como funcionarios de campo, SE, PSE y PSE con sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, sobre los avances que alcanzaron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. La meta se alcanzó entre julio y diciembre de 2012.	1	20%				20%			La organización del concurso nacional de testimonios audiovisuales se realizó el 15 de febrero de 2012.				
Subdirector de Estrategias de Capacitación Electoral	OC	DECEC	3	PPQ_PP_1	01/01/2012	15/02/2012	Evaluar los mecanismos de coordinación en materia de capacitación y sistema electoral, los Lineamientos para aprobar acciones de atención especial (SAE) y los Lineamientos y criterios para la información de las zonas de responsabilidad electoral (ZORE) y áreas de responsabilidad electoral (ARE) del Proceso Electoral Federal 2011-2012, para identificar problemáticas en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de campo. La meta se alcanzó entre septiembre y diciembre de 2012.	3	20%				20%			La evaluación de los tres documentos se realizó el 15 de febrero de 2012.				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFE Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFECTIVO							ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES		EVIDENCIA DOCUMENTAL	
Campaño	Año	ÁREA que propone la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de la Esperada	Indicador	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencia documental	
Módulo de Organización de Recursos	OC	DECEFE	Elaborar un Informe producto del seguimiento y supervisión de la recepción y aplicación de la campaña, así como del desarrollo de las actividades administrativas (SAE) administrativas, en la atención a los votantes de cada una de las vocales del ramo, para garantizar entera y transparente en la comparación de SE Y CIE, la meta se alcanzará entre enero y febrero de 2012.	01/01/2012	31/03/2012	1	Informe de los resultados de la aplicación de los instrumentos de medición de la entrega a SE Y CIE y de la preparación a los vocales del ramo.					20%					El informe debe incluir los criterios de información siguiente: 1. Información recibida de los descompartidos. 2. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 3. Sistema ELEC2012. 4. Acuerdos propuestos a los vocales del ramo sobre el contenido de lo contenido en el informe de SE y CIE. 5. Organización del trabajo para llevar a cabo la entrega y el medio SIBR.	
Módulo de Organización de Recursos	OC	DECEFE	Elaborar un Informe producto del seguimiento y supervisión de la verificación a los ciudadanos votantes, así como de la entrega de la copia almet de la banca sobre estas acciones y transparentar en la integración de mesas directivas de cabal. La meta se alcanzará entre marzo y julio 2012.	01/03/2012	31/07/2012	1	Informe de los resultados de la verificación y entrega de las mesas directivas de cabal y de la integración de mesas directivas de cabal y de la preparación a los vocales del ramo.					20%					El informe debe incluir los criterios de información siguiente: 1. Información recibida de los descompartidos. 2. Información del sistema ELEC2012. 3. Sistema de verificación a los vocales de los descompartidos. 4. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 5. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 6. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 7. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 8. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 9. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 10. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 11. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 12. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 13. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 14. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 15. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 16. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 17. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 18. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 19. Información recibida de los vocales de los descompartidos. 20. Información recibida de los vocales de los descompartidos.	
Módulo de Organización de Recursos	OC	DECEFE	Evaluar el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Cabal y el Manual de contratación de Supervisores Electorales (SE) y Charabales-Asistentes Electorales (CAE) del Proceso Electoral Interamericano 2011/2012, en la integración de mesas directivas de cabal. La meta se alcanzará entre septiembre y diciembre 2012.	01/09/2012	15/12/2012	2	Evaluación de los resultados de la integración de mesas directivas de cabal y del manual de contratación de supervisores electorales (SE) y charabales-asistentes electorales (CAE) del Proceso Electoral Interamericano 2011/2012.					20%					El informe debe incluir los documentos de los siguientes criterios: 1. La revisión completa del documento de los criterios de información. 2. La elaboración de un listado de problemas por resolver. 3. El listado de acciones a tomar. 4. El listado de acciones a tomar. 5. El listado de acciones a tomar.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Ítems Individuales para DECEFC-Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

INDICADOR EFECTIVIDAD										INDICADOR EFICACIA										INDICADOR EFICIENCIA									
Competencia	Área (Local, Intermedio Central, OSE o las Generales)	Área que propone la meta	Compuesto que evalúa la meta	Número de la meta	CARE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Existe el ítem del DCEM 2012 SI/NO	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVIDAD		INDICADOR EFICACIA		INDICADOR EFICIENCIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		Nivel bajo	Nivel alto	OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental						
								Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado					Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado	Nivel Esperado		
Mé de Departamento de Distrito de Documento Técnico Normativo	OC	DECEFC	Sueldos de Desempeño de Estrategia de Capacitación Electoral	1	PPG-IP-1	SI	Elaborar un informe del seguimiento y supervisión de la ejecución y cumplimiento de los diferentes ítems (SE) y Capacitadores-sistemas electorales (CSE) y Capacitadores-sistemas electorales (CSE) en el Manual de Contratación de SE y CSE, así como de la ejecución del informe de seguimiento y supervisión de la ejecución de los ítems de integración de recursos humanos de cada ítem. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Informe de las actividades de ejecución de integración a SE y CSE y a la proporcional a los vocales del ramo.	20%	Elaborar el informe de avances y cumplimiento con los cambios solicitados en las observaciones.	El informe cumplió con menos de cinco cambios solicitados en las observaciones y/o presentó errores.	El informe debe incluir los criterios de información siguiente: 1. Información recibida por los órganos desconcentrados. 2. Información del Sistema ELEC2012. 3. En su caso, información recibida de las Juntas Locales y distritales electorales. 4. Avances proporcionados a los vocales del ramo sobre el tema. 5. Conformación del contenido con el establecido en el Manual de Contratación de SE y CSE. 6. Incluir datos comparativos del Proceso Electoral Federal 2006-2009.	Informe sobre la capacitación y evaluación de SE y CSE y avances a los vocales del ramo. Comunicado de entrega del informe.													
Mé de Departamento de Distrito de Documento Técnico Normativo	OC	DECEFC	Sueldos de Desempeño de Estrategia de Capacitación Electoral	2	PPG-IP-1	SI	Elaborar un informe del seguimiento y supervisión de la capacitación y evaluación de Supervisores electorales (SE) y Capacitadores-sistemas electorales (CSE) que permita obtener el cumplimiento de contenidos y fechas establecidas en el Manual de Contratación de SE y CSE, así como de la ejecución del informe de seguimiento y supervisión de la ejecución de los ítems de integración de recursos humanos de cada ítem. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Informe de las actividades de capacitación y evaluación de SE y CSE y a la proporcional a los vocales del ramo.	20%	Elaborar el informe de avances y cumplimiento con los cambios solicitados en las observaciones.	El informe cumplió con menos de cinco cambios solicitados en las observaciones y/o presentó errores.	El informe debe incluir los criterios de información siguiente: 1. Información recibida por los órganos desconcentrados. 2. Información del Sistema ELEC2012. 3. En su caso, información recibida de las Juntas Locales y distritales electorales. 4. Avances proporcionados a los vocales del ramo sobre el tema. 5. Conformación del contenido con el establecido en el Manual de Contratación de SE y CSE. 6. Incluir datos comparativos del Proceso Electoral Federal 2006-2009.	Informe sobre la capacitación y evaluación de SE y CSE y avances a los vocales del ramo. Comunicado de entrega del informe.													

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFC ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargos	Área	Área que propone la meta	Capacitación que recibió la meta	Número de documentos de referencia	Clave del documento de referencia	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	INDICADOR DE EJECUCIÓN			INDICADOR DE CALIDAD			Muestreo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental			
								ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD						Muestreo	Muestreo	Muestreo
								Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Posibilidad	Nivel alto	Nivel medio						
Mé de Departamento de Desarrollo Normativo	OC	DECEFC	Sustentador de Examen de Capacitación Electoral	3	PPS-VP-1	01/09/2012	15/12/2012	3	30%	La evaluación de los documentos cumplió con los criterios establecidos en las observaciones, sin embargo el criterio número 3 de congruencia entre los documentos, sin embargo.	La evaluación de los tres documentos cumplió con cuatro criterios señalados en las observaciones, entre los que se encuentran el criterio número 3 de congruencia entre los documentos, sin embargo.	La evaluación de los tres documentos cumplió con los criterios señalados en las observaciones, sin embargo.	30%	La evaluación de los tres documentos cumplió con los criterios señalados en las observaciones, sin embargo.	Documento de pago de la evaluación. Libro de problemas. Propuesta de mejora. Comunicación de entrega del libro y en su caso, de la propuesta.				
Mé de Departamento de Vinculación Ciudadana	OC	DECEFC	Sustentador de Examen de Capacitación Electoral	1	PPS-VP-1	01/01/2012	31/06/2012	1	30%	Elaborar un informe de seguimiento y supervisión de los actividades de integración de mesas directrices de SE y CAE. 3. Primer etapa de capacitación electoral y 4. Segundo etapa de capacitación electoral, que permita alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como de la segunda etapa de integración de las mesas directrices de SE y CAE. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	Elaborar un informe de seguimiento y supervisión de los actividades de integración de mesas directrices de SE y CAE. 3. Primer etapa de capacitación electoral y 4. Segundo etapa de capacitación electoral, que permita alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como de la segunda etapa de integración de las mesas directrices de SE y CAE. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	Elaborar un informe de seguimiento y supervisión de los actividades de integración de mesas directrices de SE y CAE. 3. Primer etapa de capacitación electoral y 4. Segundo etapa de capacitación electoral, que permita alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como de la segunda etapa de integración de las mesas directrices de SE y CAE. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	30%	Elaborar un informe de seguimiento y supervisión de los actividades de integración de mesas directrices de SE y CAE. 3. Primer etapa de capacitación electoral y 4. Segundo etapa de capacitación electoral, que permita alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como de la segunda etapa de integración de las mesas directrices de SE y CAE. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	Informe sobre las actividades de integración de mesas directrices de SE y CAE. 3. Primer etapa de capacitación electoral y 4. Segundo etapa de capacitación electoral, que permita alcanzar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como de la segunda etapa de integración de las mesas directrices de SE y CAE. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Docente
 Evaluación Anual del Desempeño 2012
 Metas Individuales para DE CFE C- Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta Directiva Ejecutiva el 28 de enero de 2012

Categoría	IDENTIFICACIÓN DE LA META			HE T/I	PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFECTIVO			ATRIBUTO O CUALIDAD					ATRIBUTO O CUALIDAD	NIVEL DE LOGRO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL
	Año	Área que presenta la meta	Compuesto que conforma la meta		Nombre de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel Medio	Nivel Alto	Producción	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo				
Mi. de Dependencia de Vinculación con el Sector Productivo y Desarrollo del	OC	DECEJG	2	PPG/SP-1	<p>Elaborar un informe de la atención a los canales, preferencias y solicitudes de recursos adicionales respaldados por los socios del ramo de los países socios y distribuir información sobre el proceso de evaluación, selección, contratación, capacitación y evaluación de los CFE, los roles de los participantes y el procedimiento para la asignación y el seguimiento de los recursos para la atención y el cumplimiento de los proyectos. La meta se alcanzará el 01 de marzo al 31 de junio de 2012.</p>	01/01/2012	30/06/2012	1	Informe de atención y selección de recursos a los países socios y a los participantes en los países socios y a los participantes en los países socios.	20%	Elaborar el informe de atención y selección de recursos a los países socios y a los participantes en los países socios.	El informe cumplió con todos los aspectos relevantes en las observaciones y/o justificaciones.	El informe cumplió con todos los aspectos relevantes en las observaciones y/o justificaciones.	El informe cumplió con todos los aspectos relevantes en las observaciones y/o justificaciones.	El informe cumplió con todos los aspectos relevantes en las observaciones y/o justificaciones.	El informe cumplió con todos los aspectos relevantes en las observaciones y/o justificaciones.	<p>El informe debe incluir los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información de los recursos asignados. 2. Información de los recursos asignados. 3. Información de los recursos asignados. 4. Información de los recursos asignados. 5. Información de los recursos asignados. 6. Información de los recursos asignados. 7. Información de los recursos asignados. 8. Información de los recursos asignados. 9. Información de los recursos asignados. 10. Información de los recursos asignados. 11. Información de los recursos asignados. 12. Información de los recursos asignados. 13. Información de los recursos asignados. 14. Información de los recursos asignados. 15. Información de los recursos asignados. 16. Información de los recursos asignados. 17. Información de los recursos asignados. 18. Información de los recursos asignados. 19. Información de los recursos asignados. 20. Información de los recursos asignados. 	<p>Informe de atención y selección de recursos a los países socios y a los participantes en los países socios.</p>	
Mi. de Dependencia de Vinculación con el Sector Productivo y Desarrollo del	OC	DECEJG	3	PPG/SP-1	<p>Evaluar los Lineamientos para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013, con el propósito de identificar los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.</p>	01/01/2012	15/02/2012	1	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	20%	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.	<p>La evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013, con el propósito de identificar los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.</p>	<p>Evaluación de los recursos asignados para el desarrollo, verificación y supervisión de los recursos del campo del Proyecto Electrónico 2012-2013.</p>	
Mi. de Dependencia de Vinculación con el Sector Productivo y Desarrollo del	OC	DECEJG	1	PPG/SP-1	<p>Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.</p>	01/01/2012	28/02/2012	1	Proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	20%	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.	<p>Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.</p>	<p>Elaborar un proyecto de presupuesto para la atención de los recursos que se requieren para la atención y el cumplimiento de los recursos asignados a los países socios.</p>	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE/EC ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	Métrica que propone la meta	IDENTIFICACION DE LA META			Meta	INDICADOR DE EFICIENCIA											OBSERVACIONES	EVIDENCIAS documental						
			Métrica de Referencia	Clasificación	Criterio de Referencia		ATRIBUTO OPORTUNIDAD					ATRIBUTO CALIDAD					Nivel bajo								
							Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Medida Esperada	Medida Esperada	Medida Esperada	Medida Esperada	Medida Esperada	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio				Nivel alto	Medida Esperada	Medida Esperada	Medida Esperada	Ponderación	Nivel bajo
Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas	OC	DECE/EC:	Completado	2	PPC_MIE1	No	01/02/2012	31/02/2012	1	Proyecto									20%		El proyecto cumplió con el criterio de calidad 2.	El proyecto no cumplió con el criterio de calidad 1.	El proyecto no cumplió con el criterio de calidad 3.	En el análisis de calidad se observó que el proyecto no cumplió con los criterios de calidad 1 y 2. El proceso se basó en un análisis Variable Dimensional de Balanced Scorecard.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECE/EC:	Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	3	PPC_IP3	No	01/02/2012	31/02/2012	2	Documento									20%		Los análisis FODA se elaboraron de acuerdo a los criterios de la metodología propuesta previamente.	Los análisis FODA se elaboraron de acuerdo a los criterios de la metodología propuesta previamente.	Los análisis FODA se elaboraron de acuerdo a los criterios de la metodología propuesta previamente.	Documento con los análisis de calidad y sus conclusiones.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECE/EC:	Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	1	PPC_MIE2	No	01/02/2012	31/02/2012	1	Proyecto									20%		El proyecto cumplió con el criterio de calidad 2.	El proyecto no cumplió con el criterio de calidad 1.	El proyecto no cumplió con el criterio de calidad 3.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECE/EC:	Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Programas	2	PPC_MIE2	No	01/02/2012	31/02/2012	1	Proyecto									20%		En el proyecto de informe se presentaron los tres criterios de calidad.	En el proyecto de informe se presentaron los tres criterios de calidad.	En el proyecto de informe se presentaron los tres criterios de calidad.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.	Expediente que contiene el informe de Evaluación del Subdirector.

Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área de Asignación	Área que presta el servicio	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META			INDICADOR EFICAZ						PERIODO DE EJECUCIÓN		Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel alcanzado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencia documental			
			Número de metas	Clasificación de la meta	Clasificación de la meta	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel alcanzado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencia documental													
																											Clasificación de la meta	Clasificación de la meta	Clasificación de la meta
Jefatura de Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECEFE	3	PPS_ITS	No	Elaborar los análisis FODA de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas para promover mejoras en los procesos que lleva a cabo la Dirección de Meta, que en su totalidad se concluyan en octubre de 2012.	01/02/2012	31/08/2012	2	Documento	20%	Las metas FODA en los análisis FODA se elaboraron de acuerdo a los criterios de la metodología establecida previamente.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	Elaborar los análisis FODA en colaboración con los tres primeros criterios de la metodología establecida.	
Miembro del Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECEFE	1	PPS_ITS_1	SI	Elaborar un informe de la primera etapa de capacitación general con énfasis en los actividades de vista, recibir, notificación, capacitación a los cuadros tomados y asesorar al personal de la oficina que permita obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	30/06/2012	1	Informe de la primera etapa de capacitación general con énfasis en las actividades de vista, recibir, notificación, capacitación a los cuadros tomados y asesorar al personal de la oficina que permita obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	20%	Elaborar el informe sin errores con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	
Miembro del Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECEFE	2	PPS_ITS_2	SI	Elaborar un informe de la segunda etapa de capacitación general con énfasis en las actividades de entrega de casilla y el Cuestionario de Seguimiento de Casilla para permitir obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de mayo a agosto de 2012.	01/05/2012	31/08/2012	1	Informe de la segunda etapa de capacitación general con énfasis en las actividades de entrega de casilla y el Cuestionario de Seguimiento de Casilla para permitir obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de mayo a agosto de 2012.	20%	Elaborar el informe sin errores con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.	Elaborar el informe con los tres criterios mencionados.
Miembro del Departamento de Evaluación de Programas	OC	DECEFE	3	PPS_ITS_3	SI	Elaborar los materiales didácticos, el Manual del Funcionario de Casilla y el Cuestionario de Seguimiento de Casilla para permitir obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de agosto de 2012.	01/08/2012	15/12/2012	2	Evaluaciones de los materiales didácticos, el Manual del Funcionario de Casilla y el Cuestionario de Seguimiento de Casilla para permitir obtener el desarrollo de los análisis de fuerza y transparencia en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. El periodo de ejecución comprende de agosto de 2012.	20%	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.	Elaborar los materiales didácticos con los tres criterios mencionados.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFE Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 28 de enero de 2012

BENEFICIARIO DE LA META		META		INDICADOR EFECTIVO		IR BUITO O PUNTAJE		IR BUITO O PUNTAJE		IR BUITO O PUNTAJE		IR BUITO O PUNTAJE		OBSERVACIONES		EVIDENCIAS DOCUMENTALES		
Año	Área que prepara la meta	Clave del Documento Referencial	Número de Meta	Descripción de la meta	Fecha de Inicio de la meta	Fecha de Cierre de la meta	Modalidad de Medición	Indicador	Medición	Medición	Medición	Medición	Medición	Medición	Medición	Medición	Medición	
de OC	Departamento de Planeación y Organización Electoral	PPC-071_2	1	Elaborar un informe exhaustivo del seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de los departamentos de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permita conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Forma de las actividades de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permitan conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
de OC	Departamento de Planeación y Organización Electoral	PPC-071_3	2	Elaborar un informe exhaustivo del seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de los departamentos de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permita conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Forma de las actividades de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permitan conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
de OC	Departamento de Planeación y Organización Electoral	PPC-071_3	3	Elaborar un informe exhaustivo del seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de los departamentos de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permita conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Forma de las actividades de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permitan conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
de OC	Departamento de Planeación y Organización Electoral	PPC-071_2	1	Elaborar un informe exhaustivo del seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de los departamentos de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permita conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/06/2012	1	Forma de las actividades de Planeación y Organización Electoral (DPE y DCE) que permitan conocer el avance de los trabajos en el ámbito de cumplimiento de los objetivos de la estrategia de trabajo de la instancia, para generar el desarrollo de las actividades de preparación de mesas directivas de escrutinio. El periodo de ejecución comprende de enero a junio de 2012.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Meas Individuales para DECEFE ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACION DE LA META		META		INDICADORES EFECTIVOS		INDICADOR EFECTIVO							OBSERVACIONES		EVIDENCIAS					
Área	Área que propone la meta	Nombre de la meta	Clave del Documento de Referencia	¿Es meta de PEF 2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Indicador	Indicador	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Observaciones	Evidencias
Secretaría de Planeación y Programación	DECEFE	2	PROJ_01_1	SI	Elaborar el 100% de las respuestas a las diversas consultas (1) sobre la capacitación electoral e integración de mesas electorales de castilla, de la ciudadanía, de partidos políticos y organizaciones políticas nacionales; de instituciones públicas y privadas; de medios de comunicación; de la ciudadanía; y DECEFE; por FIEEL en un mes, para garantizar certeza y transparencia en la información sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla. El período de ejecución comprende de enero a agosto de 2012.	01/01/2012	31/08/2012	100.00%	Porcentaje de consultas respondidas	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	Se realizaron las actividades de capacitación y de integración de mesas electorales de castilla en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012. Se realizaron las actividades de capacitación y de integración de mesas electorales de castilla en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012. Se realizaron las actividades de capacitación y de integración de mesas electorales de castilla en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012. Se realizaron las actividades de capacitación y de integración de mesas electorales de castilla en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012.	Requerimientos elaborados. Comunicados de entrega de los requerimientos. Comunicados de entrega de los requerimientos.
Secretaría de Planeación y Programación	DECEFE	3	PROJ_01_1	SI	Elaborar un estudio de los causas de nulidad de la votación en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2011-2012, con base en el artículo del 100% de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para identificar y prevenir las causas de nulidad de la votación. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012.	01/09/2012	15/12/2012	1	Estudio con el análisis del 100% de las sentencias de nulidad de la votación	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	Se elaboró un estudio de las causas de nulidad de la votación en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2011-2012, con base en el artículo del 100% de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para identificar y prevenir las causas de nulidad de la votación. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012. Se elaboró un estudio de las causas de nulidad de la votación en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2011-2012, con base en el artículo del 100% de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para identificar y prevenir las causas de nulidad de la votación. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012. Se elaboró un estudio de las causas de nulidad de la votación en las elecciones del Proceso Electoral Federal 2011-2012, con base en el artículo del 100% de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para identificar y prevenir las causas de nulidad de la votación. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012.	Estado de causas de nulidad de la votación. Comunicados de entrega de los requerimientos. Comunicados de entrega de los requerimientos.
Secretaría de Planeación y Programación	DECEFE	1	PROJ_01_3	NO	Elaborar y recibir el 100% de los Proyectos de Acuerdo en materia de capacitación electoral y integración de mesas directivas de castilla, de la ciudadanía, de partidos políticos y organizaciones políticas nacionales; de instituciones públicas y privadas; de medios de comunicación; de la ciudadanía; y DECEFE; en un mes, para garantizar certeza y transparencia en la información sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Proyecto de Acuerdo	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	Se elaboró el 100% de los proyectos de acuerdo en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla, de la ciudadanía, de partidos políticos y organizaciones políticas nacionales; de instituciones públicas y privadas; de medios de comunicación; de la ciudadanía; y DECEFE; en un mes, para garantizar certeza y transparencia en la información sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012. Se elaboró el 100% de los proyectos de acuerdo en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla, de la ciudadanía, de partidos políticos y organizaciones políticas nacionales; de instituciones públicas y privadas; de medios de comunicación; de la ciudadanía; y DECEFE; en un mes, para garantizar certeza y transparencia en la información sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de castilla. El período de ejecución comprende de septiembre a diciembre de 2012.	Proyectos de Acuerdo.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECE/Ejecutivo 2012 planteadas por la Junta General Electoral el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		META		MEDIOS PARA EL LOGRO DE LA META										OBSERVACIONES		EVIDENCIA documental		
Área	Área que propone la meta	Clase del Documento E.E. Referencia	Elemento de P.F.F. 2012	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de la meta	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Fundamentación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Indicador	Indicador	Indicador	
Me de Oficina de OC	Director Ejecutivo 2	PPG_VF_2	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Convenio	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	10%	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.	El 100% de los proyectos de convenio se elaboraron en el primer semestre del 2012.
Relaciones Institucionales y Convenios	Equipo de trabajo de la Oficina de OC	PPG_VF_2	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Convenio	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	10%	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.
Me de Oficina de OC	Director Ejecutivo 3	PPG_VF_2	NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Proyecto de convenio	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	10%	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.	Elaborar el 100% de los proyectos de convenio para la promoción de publicaciones del Instituto de conformidad con los criterios establecidos para el primer semestre del 2012.
Me de Departamento de Programación de Programas	Subdirector de Programación de Programas	PPG_VF_2	NO	01/01/2012	31/12/2012	2	Reportes	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	2	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaborar, al menos 2 reportes de avance de los programas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Informe Ejecutivo del Servicio Profesional Docente
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DCECE-Ejecutivo 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 28 de enero de 2012

BENEFICIARIOS DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFECTIVO				ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN						Observaciones	Evidencia documental				
Área de Atención Social, Docentes y Guías	Área que presta el servicio	Código de referencia	Objetivo del programa	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Nivel Medio	Nivel Bajo	Indicador	Medida de cumplimiento	Nivel Alto	Indicador	Nivel Medio	Nivel Bajo	Indicador	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo	Observaciones	Evidencia documental		
Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	PFL_3P2	Subsección de Docentes y Opciones de Programa	Elaborar, durante el segundo semestre de 2012, un informe de diagnóstico de la Opción de la Guadalupe de la Opción de la Guadalupe, en el cual se describa el desempeño de los docentes que participan en esta opción de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	2/17/2012	2/17/2012	1	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	20%	50%	100%	20%	50%	100%	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.		
Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	PFL_3P2	Subsección de Docentes y Opciones de Programa	Elaborar, durante el primer semestre de 2012, los documentos de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe, en el cual se describa el desempeño de los docentes que participan en esta opción de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	2/17/2012	2/17/2012	1	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	20%	50%	100%	20%	50%	100%	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.		
Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	PFL_3P1	Subsección de Docentes y Opciones de Programa	Elaborar, durante el primer semestre de 2012, los documentos de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe, en el cual se describa el desempeño de los docentes que participan en esta opción de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	2/17/2012	2/17/2012	1	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	20%	50%	100%	20%	50%	100%	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.		
Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	Área de Desempeño de docentes de educación secundaria	PFL_3P2	Subsección de Docentes y Opciones de Programa	Elaborar, durante el segundo semestre de 2012, un informe de diagnóstico de la Opción de la Guadalupe, en el cual se describa el desempeño de los docentes que participan en esta opción de la Opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	2/17/2012	2/17/2012	1	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.	20%	50%	100%	20%	50%	100%	20%	50%	100%	El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe. El informe describe los procesos que se siguen por cada uno de los grupos de docentes que participan en la opción de la Guadalupe, para dar a conocer los resultados de esta opción de la Opción de la Guadalupe.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Presidencial Electoral
Es elección Anual del Inscrito 2012 aprobada por la Junta General Electoral el 20 de enero de 2012

Competencia	Área	Fecha de Inicio del Proyecto	Fecha de Finalización del Proyecto	OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECÍFICO		OBJETIVO OPERATIVO		OBJETIVO CUANTITATIVO		Muestreo	OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental
				Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro	Indicador de Logro			
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	1	01/02/2012	01/02/2012	1	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Documento de análisis que de acuerdo a los resultados de la encuesta de opinión de los electores de la ENEC, se elaboró el informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	2	01/02/2012	01/02/2012	1	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	3	01/02/2012	01/02/2012	1	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	1	01/02/2012	01/02/2012	2	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	2	01/02/2012	01/02/2012	1	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	3	01/02/2012	01/02/2012	1	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental
Área de Organización de la Información	OC	DISEÑO	1	01/02/2012	01/02/2012	4	Informe	20%	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	El documento cumple con el criterio de calidad número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Informe de análisis de la información recibida a través de los cuestionarios de opinión de los electores de la ENEC.	EVIDENCIA documental

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para DECEFE-Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área (Licitado, Local, Oligopolio, Otros)	Área que propone la meta	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFICACIA			INDICADOR EFICIENCIA					OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental			
			Clave del Documento de Referencia	Número de la meta	Clave del Documento de Referencia			INDICADOR DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD									
								Clave del Documento de Referencia	Número de la meta	Clave del Documento de Referencia	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Ponderación			Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto
Área de Departamento de gestión del conocimiento e innovación	OC	DECE-EC	Subdirector de Información y Gestión del Conocimiento	2	PRO_SCI	NO	01/03/2012	31/12/2012	1	Esperado	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	20%	El proyecto cumple con los criterios de calidad (numeros 1 y 2), definidos por la DECEFE-EC	Proyecto para la formación de líderes para la participación efectiva de las mujeres en condiciones de equidad.
Área de Departamento de gestión del conocimiento e innovación	OC	DECE-EC	Subdirector de Información y Gestión del Conocimiento	3	PRO_IP2	NO	01/03/2012	31/12/2012	1	Esperado	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	20%	El proyecto cumple con los criterios de calidad (numeros 1 y 2), definidos por la DECEFE-EC	Proyecto de formación de líderes para promover prácticas democráticas a través de los partidos políticos.
Área de Departamento de gestión de políticas de colaboración	OC	DECE-EC	Subdirector de Información y Gestión del Conocimiento	1	PRO_IP2	NO	01/03/2012	31/12/2012	1	Documento	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	20%	El documento integra la relación de tres casos de apoyo gubernamental a nivel nacional (internacional, además de apoyo institucional a los 3, a nivel elaboración de un proyecto de apoyo a instituciones y organizaciones proyecto de apoyo a instituciones y organizaciones que pueda otorgar el IFE con base en su normatividad vigente y propuesta de esquema de gestión para otorgarlo.	Documento de análisis de programa de apoyo a organizaciones de apoyo a instituciones.
Área de Departamento de gestión de políticas de colaboración	OC	DECE-EC	Subdirector de Información y Gestión del Conocimiento	2	PRO_IP2	NO	01/03/2012	31/12/2012	1	Documento	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	20%	El documento cumple con los criterios de calidad (numeros 1 y 2), definidos por la DECEFE-EC	Documento que contempla una estrategia para la implementación de la propuesta de modelo de formación de ciudadanía para jóvenes.
Área de Departamento de gestión de políticas de colaboración	OC	DECE-EC	Subdirector de Información y Gestión del Conocimiento	3	PRO_IP2	NO	01/03/2012	31/12/2012	1	Documento	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	Producción	Nivel Medio	Nivel Bajo	Nivel Alto	20%	El documento cumple con los criterios de calidad (numeros 1 y 2), definidos por la DECEFE-EC	Documento que contempla una estrategia para la implementación de la propuesta de modelo de formación de ciudadanía para jóvenes.

CATEGORÍA	DISTRIBUCIÓN DE LESIONES			LESIONES	INDICADORES BÁSICOS		INDICADOR AVANZADO		AVANCE DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS DEL ACCIDENTO					RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
	Cantidad	% del total	% del total		Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento						
					0	0%	0%								

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS			OBJETIVO		INDICADORES		DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN		EVALUACIÓN DE IMPACTOS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		EVALUACIÓN DE IMPACTOS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		EVALUACIÓN DE IMPACTOS	
Impacto	Receptor	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador
Impacto 1	Receptor 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1	Valor 1	Indicador 1
Impacto 2	Receptor 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2	Valor 2	Indicador 2
Impacto 3	Receptor 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3	Valor 3	Indicador 3
Impacto 4	Receptor 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4	Valor 4	Indicador 4
Impacto 5	Receptor 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5	Valor 5	Indicador 5
Impacto 6	Receptor 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6	Valor 6	Indicador 6
Impacto 7	Receptor 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7	Valor 7	Indicador 7
Impacto 8	Receptor 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8	Valor 8	Indicador 8
Impacto 9	Receptor 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9	Valor 9	Indicador 9
Impacto 10	Receptor 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10	Valor 10	Indicador 10

Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
 Proyecto de Construcción y Operación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE EJECUCIÓN		ESTADO DE EJECUCIÓN		IMPACTOS AMBIENTALES		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		MONITOREO		EVALUACIÓN	
Actividad	Fecha	Inicio	Fin	Avance	Observaciones	Impacto Ambiental	Medida de Mitigación	Frecuencia	Responsable	Indicador	Valor	Grado de Impacto	Valor
1. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	2018-01-01	2018-01-01	2018-01-31	100%	Se completó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Impacto Ambiental: Emisión de polvo y ruido durante la construcción.	Medida de Mitigación: Uso de maquinaria con silenciadores y barreras acústicas.	Diario	Equipo de Construcción	Nivel de ruido	65 dB	Alto	65 dB
2. Operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	2018-02-01	2018-02-01	2018-02-28	100%	Se inició la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Impacto Ambiental: Emisión de olores y ruido durante la operación.	Medida de Mitigación: Uso de maquinaria con silenciadores y barreras acústicas.	Diario	Equipo de Operación	Nivel de ruido	65 dB	Alto	65 dB
3. Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	2018-03-01	2018-03-01	2018-03-31	100%	Se completó el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Impacto Ambiental: Emisión de polvo y ruido durante el mantenimiento.	Medida de Mitigación: Uso de maquinaria con silenciadores y barreras acústicas.	Diario	Equipo de Mantenimiento	Nivel de ruido	65 dB	Alto	65 dB
4. Cierre de la planta de tratamiento de aguas residuales.	2018-04-01	2018-04-01	2018-04-30	100%	Se completó el cierre de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Impacto Ambiental: Emisión de polvo y ruido durante el cierre.	Medida de Mitigación: Uso de maquinaria con silenciadores y barreras acústicas.	Diario	Equipo de Cierre	Nivel de ruido	65 dB	Alto	65 dB

INFORMACION GENERAL		CONSEJO REGULADOR	ESTADO	PROYECTO	IMPACTOS BIÓLOGICOS			IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS			IMPACTOS AMBIENTALES			IMPACTO ACUMULADO	IMPACTOS SOCIALES	IMPACTO CUMULATIVO	
					IMPACTO POSITIVO		IMPACTO NEGATIVO	IMPACTO POSITIVO		IMPACTO NEGATIVO	IMPACTO POSITIVO		IMPACTO NEGATIVO				
					Grado de Importancia	Grado de Impacto	Grado de Importancia	Grado de Impacto	Grado de Importancia	Grado de Impacto	Grado de Importancia	Grado de Impacto	Grado de Importancia				Grado de Impacto
<p>IMPACTOS BIÓLOGICOS</p> <p>El estudio de los impactos biológicos se realizó a través de un diagnóstico de la zona de estudio, considerando la presencia de especies nativas y endémicas, así como el estado de conservación de los ecosistemas.</p>																	
<p>IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS</p> <p>Se evaluó el impacto socioeconómico del proyecto en la zona de estudio, considerando los aspectos de salud, educación, empleo y bienestar social.</p>																	
<p>IMPACTOS AMBIENTALES</p> <p>Se evaluó el impacto ambiental del proyecto en la zona de estudio, considerando los aspectos de calidad del aire, agua y suelo, así como la presencia de recursos naturales.</p>																	

Comité de Evaluación de Impacto Ambiental
 Informe Final del Estudio de Impacto Ambiental

ANEXO 1. Estado de cumplimiento de las condiciones de mitigación

CONDICIÓN DE MITIGACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE EVALUACIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		FECHA DE EVALUACIÓN		ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
				INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE EVALUACIÓN			
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 1	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 1	FECHA DE EVALUACIÓN 1	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 1	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 1	FECHA DE EVALUACIÓN 1	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 1	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 1	FECHA DE EVALUACIÓN 1	OBSERVACIONES 1	RECOMENDACIONES 1
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 2	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 2	FECHA DE EVALUACIÓN 2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 2	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 2	FECHA DE EVALUACIÓN 2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 2	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 2	FECHA DE EVALUACIÓN 2	OBSERVACIONES 2	RECOMENDACIONES 2
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 3	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 3	FECHA DE EVALUACIÓN 3	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 3	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 3	FECHA DE EVALUACIÓN 3	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 3	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 3	FECHA DE EVALUACIÓN 3	OBSERVACIONES 3	RECOMENDACIONES 3
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 4	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 4	FECHA DE EVALUACIÓN 4	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 4	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 4	FECHA DE EVALUACIÓN 4	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 4	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 4	FECHA DE EVALUACIÓN 4	OBSERVACIONES 4	RECOMENDACIONES 4
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 5	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 5	FECHA DE EVALUACIÓN 5	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 5	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 5	FECHA DE EVALUACIÓN 5	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 5	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 5	FECHA DE EVALUACIÓN 5	OBSERVACIONES 5	RECOMENDACIONES 5
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 6	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 6	FECHA DE EVALUACIÓN 6	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 6	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 6	FECHA DE EVALUACIÓN 6	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 6	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 6	FECHA DE EVALUACIÓN 6	OBSERVACIONES 6	RECOMENDACIONES 6
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 7	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 7	FECHA DE EVALUACIÓN 7	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 7	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 7	FECHA DE EVALUACIÓN 7	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 7	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 7	FECHA DE EVALUACIÓN 7	OBSERVACIONES 7	RECOMENDACIONES 7
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 8	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 8	FECHA DE EVALUACIÓN 8	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 8	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 8	FECHA DE EVALUACIÓN 8	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 8	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 8	FECHA DE EVALUACIÓN 8	OBSERVACIONES 8	RECOMENDACIONES 8
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 9	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 9	FECHA DE EVALUACIÓN 9	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 9	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 9	FECHA DE EVALUACIÓN 9	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 9	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 9	FECHA DE EVALUACIÓN 9	OBSERVACIONES 9	RECOMENDACIONES 9
CONDICIÓN DE MITIGACIÓN 10	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 10	FECHA DE EVALUACIÓN 10	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 10	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 10	FECHA DE EVALUACIÓN 10	ESTADO DE CUMPLIMIENTO 10	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO 10	FECHA DE EVALUACIÓN 10	OBSERVACIONES 10	RECOMENDACIONES 10

ESTADO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PÚBLICO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA											
RECURSOS ECONÓMICOS				RECURSOS ECONÓMICOS				RECURSOS ECONÓMICOS			
RECURSOS ECONÓMICOS		RECURSOS ECONÓMICOS		RECURSOS ECONÓMICOS		RECURSOS ECONÓMICOS		RECURSOS ECONÓMICOS		RECURSOS ECONÓMICOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
001	RECURSOS ECONÓMICOS			001	RECURSOS ECONÓMICOS			001	RECURSOS ECONÓMICOS		
002	RECURSOS ECONÓMICOS			002	RECURSOS ECONÓMICOS			002	RECURSOS ECONÓMICOS		
003	RECURSOS ECONÓMICOS			003	RECURSOS ECONÓMICOS			003	RECURSOS ECONÓMICOS		
004	RECURSOS ECONÓMICOS			004	RECURSOS ECONÓMICOS			004	RECURSOS ECONÓMICOS		
005	RECURSOS ECONÓMICOS			005	RECURSOS ECONÓMICOS			005	RECURSOS ECONÓMICOS		
006	RECURSOS ECONÓMICOS			006	RECURSOS ECONÓMICOS			006	RECURSOS ECONÓMICOS		
007	RECURSOS ECONÓMICOS			007	RECURSOS ECONÓMICOS			007	RECURSOS ECONÓMICOS		
008	RECURSOS ECONÓMICOS			008	RECURSOS ECONÓMICOS			008	RECURSOS ECONÓMICOS		
009	RECURSOS ECONÓMICOS			009	RECURSOS ECONÓMICOS			009	RECURSOS ECONÓMICOS		
010	RECURSOS ECONÓMICOS			010	RECURSOS ECONÓMICOS			010	RECURSOS ECONÓMICOS		
011	RECURSOS ECONÓMICOS			011	RECURSOS ECONÓMICOS			011	RECURSOS ECONÓMICOS		
012	RECURSOS ECONÓMICOS			012	RECURSOS ECONÓMICOS			012	RECURSOS ECONÓMICOS		
013	RECURSOS ECONÓMICOS			013	RECURSOS ECONÓMICOS			013	RECURSOS ECONÓMICOS		
014	RECURSOS ECONÓMICOS			014	RECURSOS ECONÓMICOS			014	RECURSOS ECONÓMICOS		
015	RECURSOS ECONÓMICOS			015	RECURSOS ECONÓMICOS			015	RECURSOS ECONÓMICOS		
016	RECURSOS ECONÓMICOS			016	RECURSOS ECONÓMICOS			016	RECURSOS ECONÓMICOS		
017	RECURSOS ECONÓMICOS			017	RECURSOS ECONÓMICOS			017	RECURSOS ECONÓMICOS		
018	RECURSOS ECONÓMICOS			018	RECURSOS ECONÓMICOS			018	RECURSOS ECONÓMICOS		
019	RECURSOS ECONÓMICOS			019	RECURSOS ECONÓMICOS			019	RECURSOS ECONÓMICOS		
020	RECURSOS ECONÓMICOS			020	RECURSOS ECONÓMICOS			020	RECURSOS ECONÓMICOS		
021	RECURSOS ECONÓMICOS			021	RECURSOS ECONÓMICOS			021	RECURSOS ECONÓMICOS		
022	RECURSOS ECONÓMICOS			022	RECURSOS ECONÓMICOS			022	RECURSOS ECONÓMICOS		
023	RECURSOS ECONÓMICOS			023	RECURSOS ECONÓMICOS			023	RECURSOS ECONÓMICOS		
024	RECURSOS ECONÓMICOS			024	RECURSOS ECONÓMICOS			024	RECURSOS ECONÓMICOS		
025	RECURSOS ECONÓMICOS			025	RECURSOS ECONÓMICOS			025	RECURSOS ECONÓMICOS		
026	RECURSOS ECONÓMICOS			026	RECURSOS ECONÓMICOS			026	RECURSOS ECONÓMICOS		
027	RECURSOS ECONÓMICOS			027	RECURSOS ECONÓMICOS			027	RECURSOS ECONÓMICOS		
028	RECURSOS ECONÓMICOS			028	RECURSOS ECONÓMICOS			028	RECURSOS ECONÓMICOS		
029	RECURSOS ECONÓMICOS			029	RECURSOS ECONÓMICOS			029	RECURSOS ECONÓMICOS		
030	RECURSOS ECONÓMICOS			030	RECURSOS ECONÓMICOS			030	RECURSOS ECONÓMICOS		

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN				RECURSOS HUMANOS				RECURSOS MATERIALES				RECURSOS FINANCIEROS				RECURSOS TECNOLÓGICOS				RECURSOS LEGALES								
Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	Identificación	Descripción	Código	Clase	
...
...
...
...
...

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR				CARRERA				NOMBRE DEL CURSO				NIVEL DE EDUCACIÓN				SEMESTRE								
												PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE
NÚMERO DE CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CÓDIGO DEL CURSO	CREDITOS	NOMBRE DEL DOCENTE	NOMBRE DEL ALUMNO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE ASISTENCIA																	

UNTERSUCHUNGSAUSGANGSPUNKT	UNTERSUCHUNGSFRAGEN		INFORMATIONEN ZUM FRAGENSTELLUNGSPROZESS	FRAGENSTELLUNG	PROBLEMLÖSUNG	KOMMUNIKATION	KREATIVITÄT	KONTEXTUALISIERUNG	PROBLEMLÖSUNG		KOMMUNIKATION		KREATIVITÄT		KONTEXTUALISIERUNG	PROBLEMLÖSUNG	KOMMUNIKATION	KREATIVITÄT	KONTEXTUALISIERUNG	
	UNTERSUCHUNGSAUSGANGSPUNKT	UNTERSUCHUNGSAUSGANGSPUNKT							PROBLEMLÖSUNG	KOMMUNIKATION	KREATIVITÄT	KONTEXTUALISIERUNG	PROBLEMLÖSUNG	KOMMUNIKATION						KREATIVITÄT
1. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.1. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.2. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.3. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.4. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.5. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.6. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.7. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.8. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.9. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.10. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.11. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.12. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.13. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.14. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.15. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.16. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.17. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.18. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.19. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.	1.20. Die Aufgabenstellung ist zu verstehen und zu analysieren.
2. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.1. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.2. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.3. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.4. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.5. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.6. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.7. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.8. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.9. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.10. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.11. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.12. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.13. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.14. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.15. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.16. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.17. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.18. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.19. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.	2.20. Die Aufgabenstellung ist zu lösen und zu präsentieren.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Meses Individuales para Vocales Ejecutivos Locales Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META				META		INDICADOR DE EFECTIVIDAD		NIVEL DE EFECTIVIDAD						OBSERVACIONES		INDICADOR DE EFECTIVIDAD				
Área	Junta Local	Departamento	Función	Objetivo	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Meta esperada	Unidad de medida de la meta	Producción	Meta alta	Meta medio	Meta bajo	Producción	Meta alta	Meta medio	Meta bajo			
Vocales Ejecutivos Locales	JLE	JLE	Vocal	SECELE	Elaborar reportes, emisoras, durante el año, que informen a la CECELE los avances realizados con el objeto de preparar las medidas necesarias para el desarrollo de las actividades de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Reportes	100%	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	100%	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Todos los reportes de los meses de enero a diciembre entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	Se envían los reportes de los meses de enero a diciembre en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 7 de diciembre de 2012.	100%
Vocales Ejecutivos Locales	JLE	JLE	Vocal	SECELE	Elaborar reportes mensuales para reportar a la CECELE la celebración de sesiones de los Comités Locales y Distritales, con el propósito de dar a conocer a estos comités, el estado de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Reportes	100%	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	100%	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Todos los reportes mensuales entregados en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Se envían los reportes mensuales en los plazos establecidos en el presupuesto de la Junta Local Ejecutiva, en el marco del presupuesto autorizado al mes, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	100%

Director Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Meses Individuales para Vocales Ejecutivos Locales ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		BUNDAJER EFECTIVA		ATRIBUTO DE PERTINENCIA		ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS		ATRIBUTO DE CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL
Área	Carga/Puesto	Área que reporta la meta	Clave del Documento de Referencia	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Término de la Meta	Nivel Ejecutado	Unidad de medida del Nivel Ejecutado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio		
Jalisco Local	Vocal Ejecutivo Local	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral	PE-3-10	15/01/2012	15/02/2012	100%	Logros y avances durante el periodo	85%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.
Jalisco Local	Vocal Ejecutivo Local	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral	PE-3-10	15/01/2012	15/02/2012	85%	Logros y avances durante el periodo	85%	Se cumplió con la meta con un 85% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	100%	Se cumplió con la meta con un 100% de los recursos asignados para la capacitación electoral. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.	Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas. Se realizaron actividades de capacitación y actualización de los miembros de la Junta General Ejecutiva y de los miembros de las Juntas Locales Ejecutivas.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mesas Individuales para Vocales Ejecutivos Locales ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META				PERÍODO DE EJECUCIÓN		BÚSCAR EN LA CADA		ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS						ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS											
Año	Justificación del proyecto	Área que propone la meta	Cargos que evalúa la meta	Clave del Documento de Referencia	Clave del Documento de Referencia	Si No	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Observaciones	Fuente de Datos							
Jalisco Local	Jalisco Local	Dirección del Registro Electoral del Estado de Jalisco	Director Electoral del Registro Electoral del Estado de Jalisco	64	107612	No	Elaborar los informes internos a los programas de desarrollo de los registros electorales para el 2012-2013 y el 2013-2014, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas para contar con la correcta implementación del Padrón Electoral para el 2012.	31/07/2012	31/12/2012	4	Porcentaje de cumplimiento	10%	Al menos el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral y el 75% de los datos de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%
Jalisco Local	Jalisco Local	Dirección del Registro Electoral del Estado de Jalisco	Director Electoral del Registro Electoral del Estado de Jalisco	64	107612	No	Elaborar los informes internos a los programas de desarrollo de los registros electorales para el 2012-2013 y el 2013-2014, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas para contar con la correcta implementación del Padrón Electoral para el 2012.	31/07/2012	31/12/2012	4	Porcentaje de cumplimiento	10%	Al menos el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral y el 75% de los datos de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%
Jalisco Local	Jalisco Local	Dirección del Registro Electoral del Estado de Jalisco	Director Electoral del Registro Electoral del Estado de Jalisco	64	107612	No	Elaborar los informes internos a los programas de desarrollo de los registros electorales para el 2012-2013 y el 2013-2014, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas para contar con la correcta implementación del Padrón Electoral para el 2012.	31/07/2012	31/12/2012	4	Porcentaje de cumplimiento	10%	Al menos el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral y el 75% de los datos de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%	Que el informe se entregue al menos el 20% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Entre el 10% y el 20% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	Menos del 10% del 100% de los datos o más de los tiempos establecidos en el padrón electoral.	10%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal Ejecutivo Local ejercicio 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

SE IDENTIFICACIÓN DE LA META		METAS			PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADORES EFECTIVOS		ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Cargos/Posto	Área/Unidad/División/Organismo	Clase del Documento	Clase de la Meta	Objetivo de la Meta	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Finalización de la Meta	Nivel Ejecución	Nivel Medio	Nivel Alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel Medio	Nivel Alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel Medio	Nivel Alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel Medio			Nivel Alto	
Vocal Ejecutivo Local	SESA	013	5	Lograr el 100% de comparación de metas en el periodo anual en el manejo eficiente y eficaz de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES. Destacar: Con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Capacitación mensual							100%								<p>1. La realización de los libros de registro de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES, en el periodo anual, con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.</p> <p>2. La realización de los libros de registro de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES, en el periodo anual, con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.</p> <p>3. La realización de los libros de registro de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES, en el periodo anual, con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.</p> <p>4. La realización de los libros de registro de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES, en el periodo anual, con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.</p> <p>5. La realización de los libros de registro de los recursos financieros de la Junta Local Ejecutiva y de los JALRES, en el periodo anual, con la finalidad de presentar los Estados Financieros con el apoyo de los JALRES, el Proyecto de Presupuesto Base y los Servicios.</p>	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales Secretarios Locales aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADORES DE EJECUCIÓN				ALTERNIVO UPTIMIZACION DE RECURSOS				ALTERNIVO DE CALIDAD				OSERVACIONES	COMentarios adicionales		
Área	Asignación	Cargos que están la meta	Número de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Ejecución	Ponderación	Nivel año	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel año	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	OSERVACIONES	COMentarios adicionales		
Vocal Secretario	J. L.	Director Ejecutivo del Estado	1	01/01/2012	31/03/2012	100%	Reporte	6%	0%	95%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Reporte	Reporte de Consejo Local
Vocal Secretario	J. L.	Director Ejecutivo del Estado	2	01/01/2012	31/03/2012	100%	Reporte	10%	0%	95%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Reporte de Consejo Local	Reporte de Consejo Local

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal Secretario Local ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADORES				ATIBUTO OPORTUNIDAD				ATIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ATIBUTO CALIDAD				OBJETIVOS	EVIDENCIA: Fuente: Fecha
Área	Una meta única	Clase del Instrumento de Referencia	Número de la meta	Cargo/Usuario que realizó la meta	ASIA que propone la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Meta Esperada	Unidad de medida del ítem Esperado	Ponderación	Meta alto	Meta medio	Meta bajo	Ponderación	Meta alto	Meta medio	Meta bajo	Ponderación	Meta alto	Meta medio	Meta bajo				
Vocal Secretario Local	JL	PP3_ML3	3	Directa Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	ES06/CE3	01/06/2012	03/07/2012	100%	Ítem	20%	0%			0%				0%					1. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de mayo a agosto de 2012. 2. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de septiembre a diciembre de 2012.	1. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de mayo a agosto de 2012. 2. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de septiembre a diciembre de 2012.	
Vocal Secretario Local	JL	116/004-L	4	Directa Ejecutiva de Administración	DEA	01/01/2012	31/12/2012	100%	Ítem	10%				10%									1. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 2. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 3. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 4. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal.	1. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 2. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 3. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal. 4. Cumplir con los requisitos de la Ley de Acceso al Empleo Público en materia de selección de personal.	
Vocal Secretario Local	JL	116/004-L	5	Directa Ejecutiva de Administración	DEA	01/01/2012	31/12/2012	400%	Ítem	20%				20%									1. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de mayo a agosto de 2012. 2. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de septiembre a diciembre de 2012.	1. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de mayo a agosto de 2012. 2. El nivel de cumplimiento de las metas propuestas en el plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en el periodo de septiembre a diciembre de 2012.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal de Capacitación Local ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		NIVEL DE ADECUACIÓN DE RECURSOS						OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental										
Cargo/uesto	Área que propone la meta	Cargo/uesto que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.E. REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD												
											Producción	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Producción	Nivel bajo			Nivel medio	Nivel alto						
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local	DECSJEC DCE	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	PE0-VF-01	SI	Coordinar y supervisar la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de casilla para contar con los funcionarios requeridos el día de la Jornada Electoral. La meta se alcanzará del 01 de enero al 01 de julio de 2012.	01-ene-12	01-jul-12	95%	Mesas directivas de casilla integradas el día de la Jornada Electoral	Producción	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Logró en la emisión de las mesas directivas de casilla integradas con 4 funcionarios el día de la Jornada Electoral	Logró en la emisión de las mesas directivas de casilla integradas con 4 funcionarios el día de la Jornada Electoral	Logró en la emisión de las mesas directivas de casilla integradas con 4 funcionarios el día de la Jornada Electoral		20%		Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 93.00% más el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital			Sistema ELEC2012
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local	DECSJEC DCE	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2	PE0-VF-01	SI	Coordinar y supervisar las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en la entidad, particularmente en el orden de vista a los ciudadanos sorteados, para lograr la integración de mesas directivas con ciudadanos sorteados y capacitados. La meta se alcanzará del 01 de enero al 01 de julio de 2012.	01-ene-12	01-jul-12	95%	Orden de vista a ciudadanos sorteados	Producción	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 93.00% más el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital		20%		Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital	Logró que los distritos de la entidad cumplieran el 92.99% el orden de vista a los ciudadanos sorteados, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de vista autorizado por el Consejo Distrital			Sistema ELEC2012

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para Vocal de Capacitación Local Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Plano	Área	Identificación de la Meta	META			INDICADOR EFECTIVO			ATRIBUTO OPORTUNIDAD DE RECURSOS						OBSERVACIONES	EVIDENCIA Documental		
			Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Método Esperado	Unidad de medida del nivel esperado	Ponderación	Método bajo	Método medio	Método alto	Método bajo	Método medio	Método alto					
														ATRIBUTO OPORTUNIDAD DE RECURSOS				
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local	JL	<p>El cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, tiene como función principal la de coordinar el programa de capacitación electoral a través de los cursos de capacitación, en el marco del Programa de Capacitación Electoral y Educación Cívica (PCEEC) del SEPE, en el nivel de los municipios, con el fin de fortalecer a los ciudadanos que participan en el proceso electoral, para lograr la integración de mesas directivas con sus miembros voluntarios y capacitados. La capacitación se realizará en el área del 01 de julio de 2012.</p>	01-jun-12	06-jul-12	70%	Realización de 70% de las capacitaciones programadas.	20%									Logró cumplir con los objetivos de la capacitación en el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que realizaron actividades, en coordinación con las secciones de capacitación, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.	Sistema ELEC012	
Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica	JL	<p>Realizar la programación de las capacitaciones que integran el programa de capacitación electoral, en el marco del PCEEC, con el fin de fortalecer a los ciudadanos que participan en el proceso electoral, para lograr la integración de mesas directivas con sus miembros voluntarios y capacitados. La capacitación se realizará en el área del 01 de julio de 2012.</p>	06-jul-12	31-jul-12	1	Programación de las capacitaciones.	20%										<p>No se cumplió con el objetivo de la programación de las capacitaciones, en el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p> <p>Se cumplió con el objetivo de la programación de las capacitaciones, en el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p>	<p>1. Copia de los datos de las capacitaciones, para el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p> <p>2. Archivo de los datos de las capacitaciones, para el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p> <p>3. Informe de la programación de las capacitaciones, para el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p> <p>4. Reporte de la programación de las capacitaciones, para el marco del PCEEC, en los municipios de capacitación que integran el programa de capacitación electoral, en el cumplimiento de la programación aprobada por el Consejo Distrital.</p>

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales de Capacitación Local Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

DEFINICIÓN DE LA META			META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		INDICADOR EFECTIVA						OBSERVACIONES		EVIDENCIA:			
Cargos/ puesto	Área que propone la meta	Cargos/ puesto que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.E. REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD			Evidencia documental			
											Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo		Nivel medio	Nivel alto	
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	JL	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	5	PP6_S01_4	NO	Elaborar un informe en el que se documente haber alcanzado al 100% de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de la entidad para el PEF, en el periodo enero-octubre de 2012, mediante la implementación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal, durante el primer semestre de 2012, atendiendo los criterios establecidos por la DECEEC.	01/01/2012	31/10/2012	1	Reporte Final	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Los criterios básicos y actividades se emiten a las Juntas Locales y Comités Ejecutivos en el mes de enero de 2012, para que trabajen sobre las actividades por las cuales se emiten los reportes por la DECEEC. Estrategia Local de Promoción de la Participación Electoral.	Reporte

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal de Organización Local ejercicio 2012, aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR DE EFICACIA				INDICADOR DE EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD	OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental		
Código	Área	Clave del Documento	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida al Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación				Nivel bajo	Nivel medio
01	Área de Organización Electoral	PPC_ME_3	02/07/2012	31/12/2012	2	Base de datos	20%								Para la elaboración y organización de la base de datos se entró con anticipación a la información de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados contenidos en: 1) Actas de Escrutinio y cómputo, y 2) Hojas para hacer los resúmenes necesarios para la realización de la evaluación de la documentación, entre el 2 de julio y el 31 de diciembre de 2012.	Base de datos de la información de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados contenidos en: 1) Actas de Escrutinio y Cómputo, y 2) Hojas para hacer los resúmenes necesarios para las operaciones de escrutinio y cómputo.
02	Área de Organización Electoral	PPC_ME_3	02/07/2012	31/12/2012	2	Base de datos	20%								Para la elaboración y organización de la base de datos se entró con anticipación a la información de la llamada electoral y en su caso, Hojas de incidencias. 2) Formatos F1, F2 e Incidencias.	Base de datos de la información de la llamada electoral y en su caso, Hojas de incidencias. 2) Formatos F1, F2 e Incidencias.
03	Área de Organización Electoral	PPC_SC_3	15/05/2012	24/05/2012	2	Simulacro	20%								Para la realización de los simulacros se entró con anticipación a la información de los simulacros para su cumplimiento. 2) Formatos F1, F2 e Incidencias.	Base de datos de la información de los simulacros para su cumplimiento. 2) Formatos F1, F2 e Incidencias.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas individuales para Vocal de Organización Local ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva al 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO EFICIENCIA			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Soporte documental			
Área	ÁREA que propone la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto			Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio
Vocal de Organización Electoral	JL	DEBEUDOR	4	PPC_ME_3	SI	Elaborar y presentar a la DECE 4 informes sobre el avance y cumplimiento de las diferentes etapas del procedimiento para la ubicación de casillas que se realizará en la Jornada Electoral, con el propósito de reportar las actividades realizadas para estar situaciones desfavorables en la instalación de casillas, emitiendo los informes en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2012.	01/01/2012	30/06/2012	4	Informe	20%	Todos los informes cumplen con su contenido y los criterios 1 al 6.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 6.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 6.	20%	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 6.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 6.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 6.	
Vocal de Organización Electoral	JL	DEBEUDOR	5	PPC_ME_4	SI	Elaborar y presentar 6 informes mensuales de la entidad sobre el seguimiento a los sistemas de la Res-FE (Observación Electoral, Ubicación de Casillas, de Distribución de Documentación y Materiales Electorales) con el propósito de reportar la incorporación y consistencia de la información registrada por los órganos desconcentrados, entre el 1° de enero al 31 de agosto de 2012.	01/01/2012	31/08/2012	6	Informe	20%	Todos los informes cumplen con su contenido y los criterios 1 al 4.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.	20%	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.	Los informes no informan a través de medios electrónicos con respecto a los criterios 1 al 4.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Local Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área	Área que propone la meta	Código que identifica la meta	Número de la meta	Clave del Documento de Referencia	Ejemplo de PEE 2011-2012 SI/NO	Descripción de la meta	PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR DE EFICACIA			MÉTRICAS DE EFICACIA			Atributo Calidad	Observaciones	Evidencia soporte documental	
								Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Indicador de Eficiencia	Nivel Esperado	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación				Nivel bajo
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral de Baja California Sur	JL	EEFE		1	164	NO	Elaborar el reporte mensual de supervisión de los módulos de los estados de Baja California Sur para informar a las bases comunitarias y de replicar durante el periodo de enero a diciembre 2012.	01/02/2012	31/12/2012	42	Reporte mensual de supervisión de los módulos de Baja California Sur	10%	Todos los reportes de supervisión al área normativa los días lunes entre las 12:00 y 14:00 hrs. después de las 15:00 hrs.	Presentar reporte con información de los módulos de la ERFCAL sin necesidad de actualizar, al final o corregir los errores reportados, los reportes y formatos entregados y entregados a nivel de módulo.	Presentar reporte con información de los módulos de la ERFCAL sin necesidad de actualizar, al final o corregir los errores reportados, los reportes y formatos entregados y entregados a nivel de módulo.	5%	Presentar reporte con información de los módulos de la ERFCAL sin necesidad de actualizar, al final o corregir los errores reportados, los reportes y formatos entregados y entregados a nivel de módulo.	Presentar reporte con información de los módulos de la ERFCAL sin necesidad de actualizar, al final o corregir los errores reportados, los reportes y formatos entregados y entregados a nivel de módulo.	Presentar reporte con información de los módulos de la ERFCAL sin necesidad de actualizar, al final o corregir los errores reportados, los reportes y formatos entregados y entregados a nivel de módulo.	
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral de Baja California Sur	JL	EEFE		2	164	NO	Aplicar el 100% de cédula de supervisión a los módulos estatales se archiva en el sistema de Registro Federal de Electores en el ámbito estatal, con el fin de continuar la correcta operación de los módulos de supervisión de los módulos de Baja California Sur, en la aplicación de la normativa institucional, durante el periodo de enero a diciembre 2012.	01/02/2012	31/12/2012	100%	Cédula de supervisión	10%	Que la aplicación de las cédulas de supervisión se lleve a cabo y se emita la información durante el primer quincena de los meses de abril, junio y mayo/diciembre.	Que se lleve el seguimiento para la solución de al menos un proceso de supervisión con el área de supervisión de la ERFCAL, antes de los días 15 de abril, junio y mayo/diciembre.	Que se lleve el seguimiento para la solución de al menos un proceso de supervisión con el área de supervisión de la ERFCAL, antes de los días 15 de abril, junio y mayo/diciembre.	10%	Que se lleve el seguimiento para la solución de al menos un proceso de supervisión con el área de supervisión de la ERFCAL, antes de los días 15 de abril, junio y mayo/diciembre.	Que se lleve el seguimiento para la solución de al menos un proceso de supervisión con el área de supervisión de la ERFCAL, antes de los días 15 de abril, junio y mayo/diciembre.		
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral de Baja California Sur	JL	EEFE		3	164	NO	Capacitar al personal establecido en la Estrategia de Capacitación a nivel de módulos de supervisión de los procedimientos operativos de los módulos de supervisión de los módulos de Baja California Sur, para garantizar la correcta operación de los módulos de supervisión de los módulos de Baja California Sur, durante el periodo de enero a diciembre 2012.	01/02/2012	31/12/2012	100%	Personal capacitado	10%	Si se capacita el 100% de personal durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.	Que del 95% al 90% del personal capacitado durante el periodo de supervisión de la Estrategia de Capacitación.

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Mesas Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Local - Elección 2012 - aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	IDENTIFICACIÓN DE LA MESA				MESA	PERIODO DE EJERCICIO			INDICADOR EFECTIVA			INDICADOR DE RESULTADOS						OBSERVACIONES	EVIDENCIA - Copia documental	
	Año	Número de la Mesa	Membros de la mesa	Categoría del Documento		Descripción de la mesa	Fecha de inicio de la mesa	Fecha de término de la mesa	Mes Esperado	Unidad de medida del ítem Esperado	Ponderación	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			ATRIBUTO CALIDAD					
												Mejor alto	Mejor medio	Mejor bajo	Ponderación	Mejor alto	Mejor medio			Mejor bajo
Asesor del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	JL	4	4	OPFE	Se encarga de la atención de los requerimientos de información que solicitan los ciudadanos y se encarga de la actualización de la información de los datos de identificación de los ciudadanos en los registros de electores en el sistema de información de electores.	01/01/2012	31/01/2012	100%	Registro de Ciudadanos del Registro Federal de Electores	20%	Se entregó el 100% de los resultados de los trabajos asignados a la mesa antes de la fecha establecida en el programa de trabajo.	Mejor alto	Mejor medio	Mejor bajo						Unas de entrega a Dirección de Informática de los datos de los ciudadanos en el sistema de información de electores.
Asesor del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	JL	5	5	PPC_VP-1	Se encarga de la atención de los requerimientos de información que solicitan los ciudadanos y se encarga de la actualización de la información de los datos de identificación de los ciudadanos en el sistema de información de electores.	01/01/2012	31/01/2012	100%	Registro de Ciudadanos del Registro Federal de Electores	20%	Se entregó el 100% de los resultados de los trabajos asignados a la mesa antes de la fecha establecida en el programa de trabajo.	Mejor alto	Mejor medio	Mejor bajo					Unas de entrega a Dirección de Informática de los datos de los ciudadanos en el sistema de información de electores.	
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	JL	6	6	PPC_MES-6	Se encarga de la atención de los requerimientos de información que solicitan los ciudadanos y se encarga de la actualización de la información de los datos de identificación de los ciudadanos en el sistema de información de electores.	01/01/2012	31/01/2012	100%	Registro de Ciudadanos del Registro Federal de Electores	10%	Se entregó el 100% de los resultados de los trabajos asignados a la mesa antes de la fecha establecida en el programa de trabajo.	Mejor alto	Mejor medio	Mejor bajo					Unas de entrega a Dirección de Informática de los datos de los ciudadanos en el sistema de información de electores.	

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Metas Individuales para Vocal del Registro Federal de Electores Local Ejercido el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR EFECTIVO			ALTERNATIVO OPORTUNIDAD			ALTERNATIVO CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental			
Área	Área que prepara la meta	Carguero que evalúa la meta	Número de la meta	Clave del Documento de Referencia	¿Es meta de PEF 2011-2012? S / N O	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Vocal del Registro Federal de Electores en la Jura Local Ejercida	DEFE	Ejecutivo del Registro Federal de Electores	7	CIPEF	S	Garantizar la incorporación y actualización del 100% de los registros electores en la base de datos del Sistema de Registro Federal de Electores para el periodo de enero a junio de 2012.	02/02/2012	30/06/2012	100%	Regio relevantes	20%	100%	Se integra el 100% de los registros electores en la base de datos de acuerdo con la fecha establecida en el calendario.	Se integra el 100% de los registros electores en la base de datos de acuerdo con la fecha establecida en el calendario.	Se integra el 100% de los registros electores en la base de datos de acuerdo con la fecha establecida en el calendario.	Se integra el 100% de los registros electores en la base de datos de acuerdo con la fecha establecida en el calendario.	Atención de una actividad conjunta con la DEFE y la DEFE. El calendario específico tiene en cuenta los meses de mayo y junio para la publicación en el portal Base Regio Alta Digita.	
Vocal del Registro Federal de Electores en la Jura Local Ejercida	DEFE	Ejecutivo del Registro Federal de Electores	8	PPRME6	S	Garantizar el procesamiento en los sistemas referentes a la Depuración del Padrón Electoral durante el periodo de enero a junio de 2012.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Regio relevantes	10%	100%	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Comos. Electoricos. Entrega de informes.	
Vocal del Registro Federal de Electores en la Jura Local Ejercida	DEFE	Ejecutivo del Registro Federal de Electores	9	PPRME6	N	Elaborar informes sobre las actividades de entrega de documentación en los MIO, PIRAR, al Centro de Datos y Registrar Documental (CEDRO), para que se cumplan conforme a los procedimientos establecidos, con el fin de contribuir a la calidad comprobatoria del Padrón Electoral durante el 2012.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Regio relevantes	10%	100%	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Que los informes presenten las fechas de entrega de documentación de acuerdo al calendario.	Actas de entrega de documentación en el PIRAR. Actas de entrega de documentación en el CEDRO. Actas de entrega de documentación en el Centro de Datos. Comprobación Documental. Documento de entrega de documentación por parte de las vocales a CEDRO.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal Ejecutivo Distrital Ejercicio 2012 probadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFECTIVO				ATRIBUTO OPORTUNIDAD				ATRIBUTO OPERABILIDAD DE RECURSOS				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA (apoye documental)
Área	Área que provee la meta	Cargos que provee la meta	Clave del indicador	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo						
Vocal Ejecutivo	DELEGADOR	Vocal Ejecutivo de la Junta Local	¿El número de PRET (PRET 2012) SI/NO	01/01/2012	31/12/2012	100%	Reporte	10%	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	0%	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	10%	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Todo no todos los integrantes entregan el reporte de la 13000 y la plaza se habilita a la presentación de la solicitud que requirió el cronometraje oportuno.	Reporte mensual	Reporte mensual			
Vocal Ejecutivo	DELEGADOR	Vocal Ejecutivo de la Junta Local	FFO_MES_1	01/01/2012	31/12/2012	1	Informe	5%	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	0%	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	10%	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Se elaboró informe mensual para reportar a la JEE la contabilidad de las acciones realizadas por el Consejo Profesional Electoral en el periodo de los meses de Enero a Diciembre del 2012.	Informe mensual	Informe mensual			

Metas Individuales para Vocales Ejecutivos del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales Ejecutivos Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

OBJETIVO DE LA META		METAS		INDICADORES				ATRIBUTO DE CALIDAD				ATRIBUTO DE CANTIDAD				OBSERVACIONES		EVIDENCIA DOCUMENTAL													
Área	Objetivo	Área	Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Indicador	Unidad de medida	Valor esperado	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Indicador	Unidad de medida	Valor esperado
Vocal Ejecutivo Distrital	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	01/01/2012	31/12/2012	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	Coordinación	Porcentaje	90%	80%	70%	20%	Coordinación	Porcentaje	90%	
Vocal Ejecutivo Distrital	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	Coordinar y regular las actividades de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral y el artículo 105 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	01/01/2012	31/12/2012	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	90%	80%	70%	20%	Coordinación	Porcentaje	90%	80%	70%	20%	Coordinación	Porcentaje	90%	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal Ejecutivo Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			METAS INDIVIDUALES EJECUTORIAS			ATRIBUTO DE DESEMPEÑO			ATRIBUTO DE CALIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Sistema documental					
Cargos	Área que propone la meta	Cargos que evalúa la meta	Máximo de la meta	CLAVE DEL INDICADOR DE REFERENCIA	¿Existe de PEI 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de Nivel Esperado	Ponderación			Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo
Vocal Ejecutivo Distrital	JD DEC/DEC DEC/CP	Vocal Ejecutivo Local	6	PPG-IP-01	SI	Coordinar y supervisar las actividades de capacitación electoral e integración de mesa directivas de acta en el distrito y proporcionar los apoyos que se requieren, particularmente en las reuniones a los miembros de los comités que recibieron notificación efectiva, para lograr la integración de mesa directivas con conductores, asistentes y capacitados. Limita se alcanzará el 01 de enero al 01 de junio de 2012.	01/01/12	01/01/12	75%	Reuniones a cargo de los comités de mesa directivas con notificación efectiva.	20%	Logro que el distrito registre al menos 70% de los comités de mesa directivas que recibieron notificación efectiva, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de lista orden de lista autorizado por el Consejo Distrital.	Logro que el distrito registre al menos 70% de los comités de mesa directivas que recibieron notificación efectiva, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de lista orden de lista autorizado por el Consejo Distrital.	Logro que el distrito registre al menos 70% de los comités de mesa directivas que recibieron notificación efectiva, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de lista orden de lista autorizado por el Consejo Distrital.	Logro que el distrito registre al menos 70% de los comités de mesa directivas que recibieron notificación efectiva, sin considerar las secciones donde se exceptúa el orden de lista orden de lista autorizado por el Consejo Distrital.	Sistema ELEC2012.		
Vocal Ejecutivo Distrital	JD DEC/DEC DEC/CP	Vocal Ejecutivo Local	7	PPG-SO_4	SI	Coordinar durante el primer semestre de 2012 la implementación del 100% de las actividades contempladas en la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana asignadas a la JDE, en el Proceso Electoral Federal, para atender problemáticas específicas que limitan la participación ciudadana electorales en el distrito.	01/01/2012	30/06/2012	100%	Actividades contempladas en la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana asignadas a la JDE.	5%	El informe de implementación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal conforme a los criterios establecidos por la DEC/DEC y el Plan de Acción Nacional.	El informe de implementación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal conforme a los criterios establecidos por la DEC/DEC y el Plan de Acción Nacional.	El informe de implementación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal conforme a los criterios establecidos por la DEC/DEC y el Plan de Acción Nacional.	El informe de implementación de la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal conforme a los criterios establecidos por la DEC/DEC y el Plan de Acción Nacional.	Los criterios mínimos y adicionales se emiten a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el mes de mayo de 2012, una vez que ingresen las actas de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas a la DEC/DEC para su validación por parte de la JDE.	Informe	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Área	Cargo/Función	METAS INDIVIDUALES PARA VOCALES SECRETARIO DISTRITAL EJERCIO 2012 APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 20 DE ENERO DE 2012											OBSERVACIONES	COMENTARIOS					
		DEFINICIÓN DE LA META	RECIBO DE EJECUCIÓN		MEDICIÓN EFECTIVA		ATRIBUTO DE PERTINENCIA					ATRIBUTO DE CALIDAD							
Área	Cargo/Función	Objetivo de la Meta	Fecha de Inicio de la Meta	Fecha de Término de la Meta	Meta Esperada	Unidad de Medida de la Meta Esperada	Ponderación	Mejor	Medio	Peor	Ponderación	Mejor	Medio	Peor	Rendición	Mejor	Medio	Peor	
Junta Local Electoral del Distrito de Cotacachi	Vocal Secretario	J1	01/01/2012	31/08/2012	100%	Informe	20%												
<p>El Vocal Secretario Local de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi deberá presentar y dar seguimiento a los medios de comunicación de los medios de comunicación en su jurisdicción, en el marco del plan de trabajo de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi, a fin de garantizar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información electoral.</p>								<p>Se realizó el 100% de las acciones de comunicación de los medios de comunicación de los medios de comunicación en su jurisdicción, en el marco del plan de trabajo de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi, a fin de garantizar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información electoral.</p>											
Junta Local Electoral del Distrito de Cotacachi	Vocal Secretario	J1	01/01/2012	31/08/2012	100%	Informe	20%												
								<p>Se realizó el 100% de las acciones de comunicación de los medios de comunicación de los medios de comunicación en su jurisdicción, en el marco del plan de trabajo de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi, a fin de garantizar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información electoral.</p>											
Junta Local Electoral del Distrito de Cotacachi	Vocal Secretario	J1	01/01/2012	31/08/2012	100%	Informe	20%												
								<p>Se realizó el 100% de las acciones de comunicación de los medios de comunicación de los medios de comunicación en su jurisdicción, en el marco del plan de trabajo de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi, a fin de garantizar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información electoral.</p>											
Junta Local Electoral del Distrito de Cotacachi	Vocal Secretario	J1	01/01/2012	31/08/2012	100%	Informe	20%												
								<p>Se realizó el 100% de las acciones de comunicación de los medios de comunicación de los medios de comunicación en su jurisdicción, en el marco del plan de trabajo de la Junta Electoral del Distrito de Cotacachi, a fin de garantizar la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información electoral.</p>											

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocal Secretario Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: score documental
Área Jil-Junta Local, Jil-Junta Distrital, OJ- Distritales	CarguPuesto que propone la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.E. REFERENCIA	¿Es meta del PEF 2011-2017? SI / NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio		
Vocal Secretario	Vocal Secretario de la Junta Local	FFO_02_2	SI	Elaborar un reporte por cada sesión de las sesiones de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa con el objeto de archivar las disposiciones legales y reglamentarias en la materia, enviando los reportes del 1 de enero al 31 de agosto de 2012.	06/07/2012	31/08/2012	100%	Reporte	10%	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	10%	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	Todos los reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa se ingresan a la plataforma de manejo de datos del Sistema de Información del Consep.	Reportes de cada sesión de la Junta Local, del Consejo, del Consejo de Vigilancia y del Consejo de Fomento del Sistema de la Organización Operativa.
Vocal Secretario	VSL	FFO_NE_3	SI	Verificar la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	06/07/2012	08/07/2012	1	Forma	20%	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	0	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	Verifico la captura precisa de los resultados electrónicos durante las sesiones de computo distrital, para la elaboración de las actas de computo distrital, del 4 al 8 de julio de 2012.	Actas de computo distrital de las sesiones de computo distrital.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales de Capacitación Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADORES EFECTIVOS			ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS						ATRIBUTO CALIDAD			OBJETIVO ECONOMICO	
Cargos/Posto	Área	Justificación de la Meta	Clase del Documento Referencia	¿Es meta de PFI 2011-2012?	SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Objetivo Económico
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital	J0	Coordinar y supervisar la aplicación de las actividades de capacitación electoral en el distrito, principalmente en el ámbito de la capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, durante el periodo 01 de febrero al 31 de junio de 2012.	PP0-V-01	SI			01-ene-12	01-jun-12	90%	Meta se cumple por el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	20%	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.		Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Sistema ELECTONIC
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital	J0	Coordinar y supervisar las actividades de capacitación electoral en el distrito, principalmente en el ámbito de la capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, durante el periodo 01 de febrero al 31 de junio de 2012.	PP0-V-01	SI			01-ene-12	01-jun-12	90%	Orden de meta a cumplirse.	20%	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.		Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 90% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Sistema ELECTONIC
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital	J0	Coordinar y supervisar las actividades de capacitación electoral en el distrito, principalmente en el ámbito de la capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, durante el periodo 01 de febrero al 31 de junio de 2012.	PP0-V-01	SI			01-ene-12	01-jun-12	75%	Resolución de la Junta General Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	20%	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.		Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Luego que se elabore el plan de capacitación electoral de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se debe cumplir con el 75% de los funcionarios electorales de la Unidad Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el orden de esta unidad de medida.	Sistema ELECTONIC

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales de Capacitación Distrital Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR DE EFICIENCIA										OBSERVACIONES	EVIDENCIA según documentación				
Cargo/Puesto	Área	ÁREA que propone la meta	Cargo/Puesto que emite la meta	META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EFICIENCIA		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD					ATRIBUTO DE EFECTIVIDAD				
				Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Iniciado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
Vocal Distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica	JL-Junta Local, JLE-Junta Distrital, OJ-Oficinas Centrales	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica DSEP	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local	4	Realizar la presentación de las Monografías Distritales a finales de mayo de 2012, ante los miembros del Consejo Distrital, ante los miembros de la Junta Local de Promoción de la Participación Ciudadana y ante la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el propósito de que con ella concorran y utilicen la información geográfica, económica, social y electoral del distrito para los trabajos del PEF 2011-2012 en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	31/05/2012	31/05/2012	1	Presentación de las Monografías Distritales	0	0	3	0	0	0	20%	Se cumplió con el criterio de calidad en la presentación de las monografías distritales a quienes integran el Consejo Distrital y administrativamente se cumplió con el criterio 2.	1. Copia de los autos de las convocatorias para el evento de presentación de las monografías. 2. Archivo de la DEC-CEC. 3. Activo de Poder Punt con el que se realizó la presentación de monografía distrital. 4. Testimonio presentado a los SE y OJE correspondiente al PEF 2011-2012 e público en general. 5. Presentación de las monografías distritales por la Junta Local de Promoción de la Participación Ciudadana, SE y OJE. 6. Copia del expediente general.	
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital	JL-Junta Local, JLE-Junta Distrital, OJ-Oficinas Centrales	DEC-CEC DECYOP	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE Local	5	Documentar el 100% de las soporte documental que elabora la implementación de todas las actividades contempladas en la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal, durante el primer semestre de 2012, atendiendo los criterios emitidos por la DEC-CEC.	31/01/2012	14/09/2012	100%	Soportes documentales							20%	El expediente cumple con el criterio 1. La presentación preparada por la Junta Local de Promoción de la Participación Ciudadana en materia de apoyo a las actividades contempladas en la Estrategia Local de Promoción de la Participación Ciudadana, SE y OJE. 2. Activo de Poder Punt con el que se realizó la presentación de monografía distrital. 3. Testimonio presentado a los SE y OJE correspondiente al PEF 2011-2012 e público en general. 4. Presentación de las monografías distritales por la Junta Local de Promoción de la Participación Ciudadana, SE y OJE. 5. Copia del expediente general.	Los criterios mínimos y adicionales serán aplicados a las Juntas Locales y Distritales. Especificar en el mes de enero de 2012, una vez que hayan sido recibidos y validados por la Junta Local de Promoción de la Participación Ciudadana, SE y OJE. 6. Copia del expediente general.	Registre

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales de Organización Distrita ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFECTIVA				INDICADOR EFECTIVA				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: Fuente Documental				
Área	Unidad de la Organización	Área que propone la meta	Compuesto que evalúa la meta	Número de la meta	Clave del Documento E.E. REFERENCIAL	¿ES META del PEF 2011-2012?		ATRIBUTO OPORTUNIDAD						ATRIBUTO CALIDAD			
						SI/NO	SI/NO	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo		
PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		ATRIBUTO OPORTUNIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		ATRIBUTO CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: Fuente Documental	
Inicio	Fin	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Unidad de medida del Nivel Esperado	Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto		Nivel medio
Vocal de Organización Electoral	VO	ORGANIZACION ELECTORAL	Vocal de Organización Electoral de la Junta Local	1	PRO.MEJ	SI	SI	30%	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	<ul style="list-style-type: none"> 1- Elaborar y presentar a la JLE 4 informes sobre el avance y cumplimiento de las dependencias de coordinación para la ubicación de casales que se instalarán en la Junta Electoral con el propósito de reportar los avances, incidencias y otras situaciones destacables en la instalación de casales, emitiendo los informes en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2012. 2- Las metas de examinación y aplicación de casales ecuatorianos y especiales. 3- La aplicación del número total de casales hábiles, comunes, extraordinarios y especiales. 4- Los alias relacionados a la lista de ubicación de casales. 5- Las acciones implementadas para que los ciudadanos con discapacidad tengan acceso a la emisión de su voto. 6- Presentar un diagnóstico sobre aquellas casales que puedan estar en riesgo de no instalarse, aplicando los causas. 	4 Informes	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para el Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR DE EFECTUACIÓN						ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD						ATRIBUTO DE CALIDAD						FUENTE DE INFORMACIÓN documental				
Área	Cargos	Área que propone la meta	Cargos que establece la meta	Número de la meta	Clave del Documento Referencial	¿Es meta de PEJ 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de nivel Esperado	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Ponderación	Nivel bajo		Nivel medio	Nivel alto		
Área de Organización Electoral	Vocal de Organización Electoral	DELEGADOR	Vocal de Organización Electoral del Jefe de Área Local	2	PRO_ME_2	S	Elaborar y presentar a la JEE el Informe Mensual, sobre el seguimiento a los sistemas de la PEEHE (Observatorio de Seguridad, Detección de Golpes y el Distribución de Recursos), para que permita al Jefe de Área Local controlar la programación y contenido de la información registrada por los órganos desconcentrados, entre el 1° de febrero y el 31 de agosto de 2012.	01/02/2012	31/08/2012	8	Informe	20%	Todos los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	20%	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	20%	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	los informes completos conformes con el artículo 94.	Informe mensual referencial a través de medios electrónicos, concisos sobre los datos de la información generada por los sistemas desconcentrados. 2. La incorporación de los archivos electrónicos generados por los órganos desconcentrados. 3. Sobre la consistencia de la información incorporada. 4. Sobre la acción instrumentada para corregir errores, omisiones y desconcertos.	Informe mensual referencial a través de medios electrónicos, concisos sobre los datos de la información generada por los sistemas desconcentrados. 2. La incorporación de los archivos electrónicos generados por los órganos desconcentrados. 3. Sobre la consistencia de la información incorporada. 4. Sobre la acción instrumentada para corregir errores, omisiones y desconcertos.
Área de Organización Electoral	Vocal de Organización Electoral	DELEGADOS	Vocal de Organización Electoral del Jefe de Área Local	3	PRO_ME_3	No	Coordinar en su ámbito electoral la recepción, validación y procesamiento de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, y: 1) Hacer de Escrutinio. 2) Hacer para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para hacer los recursos necesarios para la realización de la evaluación de dicha documentación, entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2012.	01/09/2012	31/12/2012	2	Base de datos	20%	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	20%	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	La información las bases de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.	Base de datos de la información de los recursos de impugnación de las elecciones, con los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral, y los datos de los recursos de impugnación de las elecciones, en el formato para cumplimiento de los artículos 96 y 97 del Reglamento del Servicio Profesional Electoral.			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mesas Individuales para Vocal de Organización Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				META				PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVA		INDICADOR ETICIDAD						OBSERVACIONES	EVIDENCIA score documental			
Área	Cargosuesto	ÁREA que propone la meta	Cargosuesto que envía la meta	Momento de la meta	CUMPLIMIENTO EJE-REFERENCIAL	(¿Es meta de PFEF 2011-2012?) SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del Nivel Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto			Nivel medio	Nivel bajo	
Vocal de Organización Electoral		DECEPS	Vocal de Organización Electoral de la Junta Local	4	PPS_ME_3	No	Coordinar en su distrito electoral la recepción, validación y sistematización de la información de la siguiente documentación: al Actos de la junta electoral con sus respectivas hojas de incidencias, en su caso; 2) Formatos F1, F2 e Incidencias, ubicados por los PCE de cada la junta electoral; 3) Formularios para la realización de la evaluación de la junta electoral, antes el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	2	Esse de datos	20%									La información de las mesas de la mesa 04, menos una para la elaboración y organización de la información de los datos de las mesas de datos, se envió a la información de las mesas de datos con los requisitos cumplidos con los formatos, con excepción de una copia. 1) Actos de la junta electoral con sus respectivas hojas de incidencias, en su caso, y en su caso, 2) Formatos F1, F2 e Incidencias, ubicados por los PCE de cada la junta electoral; 3) Formularios para la realización de la evaluación de la junta electoral, antes el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2012.	
Vocal de Organización Electoral		DECEPS	Vocal de Organización Electoral de la Junta Local	5	PPS_SC_3	Si	Implementar en su distrito electoral la logística establecida en los lineamientos para el desarrollo de los simulacros de SUE 2012, para evaluar las condiciones del día de la jornada electoral y valor posibles decisiones en su respectivo distrito electoral el 24 de junio de 2012.	15/06/2012	24/06/2012	2	Simulacro	20%									Los simulacros de las mesas de datos, menos una para la realización de los datos de las mesas de datos, se envió a la información de los datos de las mesas de datos con los requisitos cumplidos con los formatos, con excepción de una copia. 1) Actos de la junta electoral con sus respectivas hojas de incidencias, en su caso, y en su caso, 2) Formatos F1, F2 e Incidencias, ubicados por los PCE de cada la junta electoral; 3) Formularios para la realización de la evaluación de la junta electoral, antes el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2012.	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Desempeño 2012

México Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Distrital Ejercicio 2012 aprobados por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA HECHA				PERIODO DE EJECUCIÓN				ALISTADO DEPT/EST/ MUN				ALISTADO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				ALISTADO CANTIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental						
Área de Vinculación	Dirección Ejecutiva que presta la servicio	Cargos que presta la servicio	Clave del Sistema de Referencia	(¿Es materia de PRF 281-2827 S / NO)	Descripción de la medida	Fecha de inicio de la medida	Fecha de término de la medida	Nivel Esperado	Medios de Medición de la Eficacia Esperada	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio
Vocal del Registro Federal de Electores en la Zona Distrital Equitativa	DF	DFPE	01	SI	Integrar los resultados de la migración con los resultados de las actividades de capacitación y asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa durante la jornada electoral 2012, de manera integral.	01/01/2012	31/06/2012	100%	Registro de Actividades Realizadas	15%	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	0%	No hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Hay incrementos en el registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.
Vocal del Registro Federal de Electores en la Zona Distrital Equitativa	DF	DFPE	02	SI	Recopilar y analizar el 100% de los datos referentes a la migración de datos de los electores que se registraron en la Zona Distrital Equitativa durante la jornada electoral 2012.	02/02/2012	30/06/2012	100%	Reporte finalizado	15%	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	0%	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Como resultado de la realización del registro de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.
Vocal del Registro Federal de Electores en la Zona Distrital Equitativa	DF	DFPE	03	NO	Elaborar el reporte semestral de trabajo de la Junta Local Electoral Equitativa para la jornada electoral 2012.	01/01/2012	31/12/2012	65	Reporte finalizado	15%	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	Siempre al 100% de los requisitos de los programas de los cursos de capacitación y actividades de asistencia técnica para el personal de la Junta Local Electoral Equitativa	0%	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	0%	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.	Presentar reporte de actividades o por diferencias de las actividades asignadas.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Medidas Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Distrital Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

	IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	INDICACIÓN EFECTIVA						EVIDENCIA: Informe documental	OBSERVACIONES						
	Cargo/Puesto	Dirección Ejecutiva que prepara la meta	Cargo/Puesto que realiza la meta		Número de la meta	CLAVES DE DOCUMENTO E.E. REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS								
								Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio
Cargo/Puesto (Administrativo)	Área (Asesoría Legal) División (División de Oficinas y Caratula)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)	(Administrativo)		
Vocales del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva						NO				5%					15%			

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Distrital Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Puesto	Área	IDENTIFICACIÓN DE LA META					METRA		INDICADOR EFECTIVO						OBSERVACIONES	EVIDENCIA: score documental				
		Código/Posto que realiza la meta	Número de la meta	CLAVE DEL DOCUMENTO E.J.E. REFERENCIA	¿Es meta de PFE 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Meta Esperado	Unidad de medida de los niveles inicial y esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
(planimétrico)	(planimétrico)	(planimétrico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(planimétrico)	(numérico)	(numérico)	(planimétrico)	(planimétrico)	(planimétrico)	(numérico)	(planimétrico)	(planimétrico)	(planimétrico)		
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva	JD	DIRFE	6	064	NO	Actualizar el directorio de módulos de la Campaña Anual Primavera 2012 y de la Campaña Anual Invierno 2012. El 100% de los módulos de la Campaña Anual de la Junta Distrital Ejecutiva se actualizan al padrón para el periodo de enero a diciembre.	1/01/2012	30/09/2012	2	Dirección actualizada a 100%	10%	Enviar al directorio de módulos del padrón, por campaña, a la Vocalía del PFE en la Junta Local, los errores que se detectan en la base de datos.	100%	Enviar los archivos de salida del SP-MAC del directorio de módulos de campaña, a la Vocalía del PFE en la Junta Local, para que los programe y valide. Los errores no programados y no validados, se reportan a la Vocalía del PFE en la Junta Local.	10%	Enviar los archivos de salida del SP-MAC del directorio de módulos de campaña, a la Vocalía del PFE en la Junta Local, para que los programe y valide. Los errores no programados y no validados, se reportan a la Vocalía del PFE en la Junta Local.	Enviar los archivos de salida del SP-MAC del directorio de módulos de campaña, a la Vocalía del PFE en la Junta Local, para que los programe y valide. Los errores no programados y no validados, se reportan a la Vocalía del PFE en la Junta Local.	2 errores electrónicos (1 por campaña) en los archivos de salida del SP-MAC, a la Vocalía del PFE en la Junta Local.	(planimétrico)	(planimétrico)
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva	JD	DIRFE	7	PP-9-ME-6	SI	Ejecutar en campo los instrumentos referentes a la Declaración del Padrón Electoral, durante el periodo de enero a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Resortes por mesa por representación para cancelación de firmas.	10%	Obtener entre 100% (meses entre 1) y 100% (meses entre 12) puntos en la Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7, Mesa 8, Mesa 9, Mesa 10, Mesa 11, Mesa 12.	10%	Obtener entre 100% (meses entre 1) y 100% (meses entre 12) puntos en la Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7, Mesa 8, Mesa 9, Mesa 10, Mesa 11, Mesa 12.	Obtener entre 100% (meses entre 1) y 100% (meses entre 12) puntos en la Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7, Mesa 8, Mesa 9, Mesa 10, Mesa 11, Mesa 12.	Obtener entre 100% (meses entre 1) y 100% (meses entre 12) puntos en la Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7, Mesa 8, Mesa 9, Mesa 10, Mesa 11, Mesa 12.	Compras Electorales, Entrega de Enfoques.	(planimétrico)	(planimétrico)	

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Vocales del Registro Federal de Electores Distrital ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				HECII			INDICADOR EFECTIVO							ATRIBUTO CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL			
Cargo/Puesto	Área (Jefe Junta Local, Jefe Junta Distrital, Oficinas Centrales)	Dirección Ejecutiva que propone la meta	Cargo/Puesto que evalúa la meta	Número de la meta	CUOTE DEL DOCUMENTO E.I.E. REFERENCIAL	¿Es meta de PEF 2011-2012?	SI / NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de las Metas Inicial y Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Observaciones	Evidencia documental	
Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva	JL	DERFE	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva	3	164	NO		Realizar el 100% de las sesiones programadas de la Comisión Distrital de Vigilancia, a fin de garantizar su integración y funcionamiento durante el ejercicio 2012, de conformidad con lo señalado en la convocatoria de la misma.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Sesiones realizadas	20%	La CV realizó 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias el 100% de las sesiones ordinarias programadas.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.	Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 02 sesiones extraordinarias.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Monitoreo a Módulos ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargopuesto	Área	IDENTIFICACIÓN DE LA META				INDICADOR EFECTIVA				INDICADOR EFICIENCIA				ATRIBUTO CALIDAD				OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental			
		Cargopuesto	Dirección Ejecutiva que propone la meta	Cargopuesto que avala la meta	Número de la meta	CANTIDAD DEL DOCUMENTO EJE-REFERENCIAL	¿Es meta de PEI 2011-2012? SI/NO	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Metas Inicial	Metas Esperado	Unidad de medida de las metas Inicial y Esperado	Ponderación	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Ponderación			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
Jefe de Monitoreo a Módulos	JL	DERFE	Vocal del Registro Local	3	164	NO	01/01/2012	31/12/2012	0	12	Acuse de Entrega	15%	Integrar los reportes de FUAP con ciclo terminado al CECIPEO y enviar a otras gerencias los reportes del seguimiento un día después de la feria estatística	Integrar los reportes de FUAP con ciclo terminado al CECIPEO y enviar a otras gerencias los reportes del seguimiento un día después de la feria estatística	Integrar los reportes de FUAP con ciclo terminado al CECIPEO y enviar a otras gerencias los reportes del seguimiento un día después de la feria estatística	5%	Elaborar todos los reportes cumpliendo con los criterios establecidos.	Elaborar todos los reportes cumpliendo con los criterios establecidos.	Elaborar todos los reportes cumpliendo con los criterios establecidos.	Elaborar todos los reportes cumpliendo con los criterios establecidos.	El documento debe contener los siguientes criterios: 1. Señalar el estado del avance de los documentos 2. Que no haya errores en los reportes 3. Que no haya observaciones sobre la documentación 4. Que el formato del CECIPEO 5. Que los reportes se envíen antes de las 16:00 hrs de cada día de trabajo.	(alfanumérico)

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Cartografía Electoral ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Cargo/Posto	Área Organizacional/Oficina/División	IDENTIFICACIÓN DE LA META					METAS					INDICADOR EFECTIVO					INDICADOR DE CALIDAD					OBSERVACIONES	EVIDENCIA Documental	Categoría
		Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	ÁREA que propone la meta	Categoría de la meta que realiza la meta	Máximo de la meta	CÁMBIO DEL ORDENAMIENTO DE REFERENCIA	¿Es meta de PEF 2011-2012? SI/NO	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida del nivel Esperado	Penetración	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Penetración	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo				
																					Penetración			
Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	JL	DEFE	Novel del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	1	OPEF	SI	Realiza la asignación completa del 100% de los ciudadanos más informados con el propósito de actualizar el padrón electoral para la elección del 2012. Proceso Local y para el PEF 2011-2012, durante el periodo de enero a mayo de 2012.	01/01/2012	31/05/2012	100%	Registro de Ciudadanos más Referenciados	15%	Se valora el 100% de los registros de los ciudadanos más referenciados en la fecha establecida en el programa de trabajo.	Se valora el 100% de los registros de los ciudadanos más referenciados en la fecha establecida en el programa de trabajo.	Se valora el 100% de los registros de los ciudadanos más referenciados en la fecha establecida en el programa de trabajo.	6%	No se valora la aplicación de los registros con generalización o generalización en el programa de trabajo.	Se valora la aplicación de los registros con generalización o generalización en el programa de trabajo.	Se valora la aplicación de los registros con generalización o generalización en el programa de trabajo.	La resolución de dudas referenciadas se lleva a cabo tanto para el PEF como para el Proceso Local a lo largo del año.	Mínimo de entrega al Director de Cartografía del número de ciudadanos más referenciados resueltos.			
Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	JL	DEFE	Novel del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	2	PPQ_V_P_1	NO	Elabora el 100% de las Remesas de Actualización Cartográfica que se distribuirán a los MIC's así como cargar los nombramientos de actualización cartográfica en CCE-PRO para garantizar que los nombramientos se encuentren en el padrón electoral de enero a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Remesas de Actualización Cartográfica	20%	Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.	Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.	Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.		Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.	Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.	Se elabora la Remesa de Actualización Cartográfica al día siguiente de la programación en el programa de Remesas.	Remesas de Actualización Cartográfica, Remesas de carga de remesas en MIC's (C) y (C) y (C) y (C) mayor.				
Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	JL	DEFE	Novel del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	3	OPEF	SI	Actualizar la conformación e integración del 100% de las Cédulas Electorales que se solicitan por comentarios recibidos de los ciudadanos más informados, así como la actualización de las Cédulas Electorales durante el periodo de enero a mayo de 2012.	01/01/2012	31/05/2012	100%	Secciones de Actualización de Cédulas Electorales	20%	Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.	Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.	Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.		Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.	Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.	Se valora el 100% de las secciones con cédulas electrónicas antes del día 01 de mayo de 2012.	La validación de cédulas electrónicas se lleva a cabo tanto para el PEF como para el Proceso Local a lo largo del año.	Mínimo de entrega al Director de Cartografía del número de cédulas electrónicas.			
Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	JL	DEFE	Novel del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	4	PPQ_V_P_1	NO	Elabora el 100% de los archivos de impresión de la información de la Mesa Local así como su distribución a las Juntas Locales para su presentación y operación en el periodo de agosto a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Archivos de impresión de productos cartográficos	10%	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	10%	Todos los archivos de impresión de los productos cartográficos están en su totalidad en su elaboración en el momento de la impresión.	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	Se elabora el archivo de impresión de los productos cartográficos antes del día 01 de mayo de 2012.	Archivos de impresión de productos cartográficos, Mínimo y Ceros electrónicos.			
Jefe de Oficina de Cartografía Electoral	JL	DEFE	Novel del Registro Federal de Electores en la Junta Local Electoral	5	OPEF	SI	Realiza la impresión y distribución del 100% de los Códigos-Catál de actualización de cédulas electrónicas de zona urbana y zonas con distribución a MSE, de abril a junio de 2012.	01/04/2012	30/06/2012	100%	Códigos-Catál de impresión en papel	20%	Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.	Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.	Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.		Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.	Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.	Se imprimen y distribuyen los Códigos-Catál de impresión en papel antes del día 01 de mayo de 2012.	Carta de impresión de los Códigos-Catál de actualización de cédulas electrónicas de zona urbana y zonas con distribución a MSE, de abril a junio de 2012.				

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Seguimiento y Auditoría Local Ejecutiva 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META			PERIODO DE EJECUCIÓN			INDICADOR DE EFICACIA			ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD					ATRIBUTO DE CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIA DOCUMENTAL			
Área	Descripción de la meta	Cuándo se debe cumplir	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Producción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Producción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(numérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)	(alfanumérico)			
JL	Elaborar el informe de seguimiento y auditoría local ejecutiva para el periodo de febrero a junio de 2012.	15-4	01/02/12	31/12/2012	Informe	10%	Los informes se entregan entre el 15 de febrero y el 15 de junio de cada mes.	Los informes se entregan entre el 15 de febrero y el 15 de junio de cada mes.	Los informes se entregan entre el 15 de febrero y el 15 de junio de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de febrero de cada mes.	Informe mensual	(alfanumérico)	(alfanumérico)
JL	Elaborar el informe de seguimiento y auditoría local ejecutiva para el periodo de julio a diciembre de 2012.	15-4	01/07/12	31/12/2012	Informe	10%	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	El informe se entrega al 15 de julio de cada mes.	Informe mensual	(alfanumérico)	(alfanumérico)
JL	Elaborar el informe de seguimiento y auditoría local ejecutiva para el periodo de enero a junio de 2013.	15-4	01/01/13	31/06/2013	Informe	10%	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	10%	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	El informe se entrega al 15 de enero de cada mes.	Informe mensual	(alfanumérico)	(alfanumérico)

Directorio Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Mezales Individuales para el de Oficina de Seguimiento y Análisis Local ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA MEZALA				PERIODO DE EJECUCIÓN				INDICADOR EFECTIVO				ATRIBUTO O PUNTO DE ATRIBUCIÓN				ATRIBUTO O PUNTO DE ATRIBUCIÓN DE RECURSOS				OBSERVACIONES		RUBRO DE CLASIFICACIÓN										
Código	Área	División	Nombre de la Mezala	Clave del Indicador	Fecha de inicio de la Mezala	Fecha de término de la Mezala	Nivel de Ejecución	Unidad de Medida	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	Indicador	Nivel de Ejecución	
01	Área de Seguimiento y Análisis Local	División de Seguimiento y Análisis Local	Mezala de Seguimiento y Análisis Local	01-01	01/01/2012	31/12/2012	100%	Mezala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
02	Área de Seguimiento y Análisis Local	División de Seguimiento y Análisis Local	Mezala de Seguimiento y Análisis Local	02-01	01/01/2012	31/12/2012	100%	Mezala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
03	Área de Seguimiento y Análisis Local	División de Seguimiento y Análisis Local	Mezala de Seguimiento y Análisis Local	03-01	01/01/2012	31/12/2012	100%	Mezala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Local ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Año Jefe/Lugar Local Jefe/Lugar Distrito/CD- Otra Categoría	Identificación de la Meta	CUI/DEL INDICADORES Nombre de la meta ESTRATEGIA QUE IMPACTA	¿Es meta de FEF 2012? 2012 SI/NO	META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INDICADOR EFECTIVO			ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS				OBSERVACIONES	EVIDENCIA: soporte documental				
						Fecha de inicio de la meta	Fecha de terminación de la meta	Unidad de medida de la meta (meses y Ejército)	Producción	Nivel lab	Nivel medio	Nivel bajo			Producción	Nivel lab	Nivel medio	Nivel bajo
Seguimiento y Análisis Local	Definición de la meta	Definición de la meta	SI/NO	Definición de la meta	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Seguimiento y Análisis Local	Definición de la meta	Definición de la meta	SI/NO	Definición de la meta	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento y Análisis Local	Definición de la meta	Definición de la meta	SI/NO	Definición de la meta	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento y Análisis Local	Definición de la meta	Definición de la meta	SI/NO	Definición de la meta	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento y Análisis Local	Definición de la meta	Definición de la meta	SI/NO	Definición de la meta	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directión Ejecutiva del Servicio Provisional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Resultados electorales 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Organismo	Año	Nombre del Empleado	Número de metas	Clave del Indicador	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	META		BIBLIOTECA				BIBLIOTECA				Observaciones	Evidencia	
							Descripción de la meta	Objetivo	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Unidad de medida					
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Resultados electorales	2012	EJERE	1	13-4	01/01/2012	31/12/2012	Elaborar el 100% de los informes de seguimiento y análisis de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012, con la finalidad de contar con una base de datos que permita el análisis de los resultados electorales para el periodo de seguimiento y análisis de los resultados electorales de 2012.	100%	Informe	100%	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	
																			Elaborar el 100% de los informes de seguimiento y análisis de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012, con la finalidad de contar con una base de datos que permita el análisis de los resultados electorales para el periodo de seguimiento y análisis de los resultados electorales de 2012.
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Resultados electorales	2012	EJERE	2	13-4	01/01/2012	31/12/2012	Elaborar el 100% de los informes de seguimiento y análisis de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012, con la finalidad de contar con una base de datos que permita el análisis de los resultados electorales para el periodo de seguimiento y análisis de los resultados electorales de 2012.	100%	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Resultados electorales	2012	EJERE	3	13-4	01/01/2012	31/12/2012	Elaborar el 100% de los informes de seguimiento y análisis de los resultados electorales de las elecciones municipales de 2012, con la finalidad de contar con una base de datos que permita el análisis de los resultados electorales para el periodo de seguimiento y análisis de los resultados electorales de 2012.	100%	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe	Informe

Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital Ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

Cargo/Puesto	Área (la meta local, Distrital, OCE o Central)	IDENTIFICACIÓN DE LA META					META	PERÍODO DE EJECUCIÓN					INDICADOR/EFECTIVIDAD					ATRIBUTO DE DOCUMENTADO					ATRIBUTO DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS					OBSERVACIONES	EVIDENCIA Documental	
		Nombre del personal que propone la meta	Número de la meta	Clave del INEQUIPROB/ESTRATEGICO QUE IMPACTA	¿Es meta de PE 2012?	Descripción de la meta		Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de los niveles esperados	Predicción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Predicción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Predicción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo	Predicción	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo			
																														(numérico)
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva		BERE	058-LE	4	NO	Elaborar una memoria anual de la Comisión Distrital de Vigilancia durante el 2012, con el objeto de que se cuente con una base de consulta con información oportuna de las actividades llevadas a cabo por el órgano de vigilancia, de febrero a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	1	Memoria	10%																	En la memoria se describen los trabajos de los meses de febrero a diciembre de 2012.		
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital Ejecutiva		BERE	058-LE	5	NO	Elaborar el 100% de los informes de los representantes de la Comisión Distrital de Vigilancia durante el ejercicio 2012, con finalidad de ser evaluados por los representantes que tienen confianza en la normalidad electoral.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Informes	10%																	Los informes contienen: 1. Clave de la entidad y el nombre del informante. 2. Fecha en la que se realizó la supervisión. 3. Actitudes partidarias. 4. Descripción de la suspensión (qué se suspendió y a quién se suspendió) y apoyo del sujeto de la información. 5. Observaciones (limitadas para el caso de la información). 6. Observaciones por los representantes de la información. 7. Observaciones por los representantes de la información. 8. Observaciones por los representantes de la información. 9. Observaciones por los representantes de la información. 10. Observaciones por los representantes de la información.		

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrita ejercido 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

IDENTIFICACIÓN DE LA META			META	PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICACIA		ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS						OBSERVACIONES	EVIDENCIA documental					
Área (Junta Local, Distrito, Oficina Central)	Nombre del puesto del cual se propone la meta	Clave del Indicador (EJED, ESTD, ESTD/ESGO, QUEMPACTA)	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel Esperado	Unidad de medida de los Métricas Nivel y Esperado	Ponderación	Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo	Ponderación	Nivel Alto			Nivel Medio	Nivel Bajo			
(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)	(Número)				
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrita Española	JXSU-LE	165	Actualizar el 100% la información correspondiente a la integración de la Comisión Distrita de Vigilancia, así como de sus sesiones, en la base de datos del Sistema de Información de las Comisiones de Vigilancia (SCOV), con la finalidad de contar con información actualizada y fehaciente, de enero a diciembre de 2012.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Porcentaje de actualización del SCOV	10%												
									La información se captó en la información se sesión en el SCOV de acuerdo a los siguientes plazos: 1. Orden del día. a) Sesión ordinaria: 3 días hábiles; b) Sesión ordinaria: 2 días hábiles antes de que se realice la sesión. c) Sesión extraordinaria: 2 días hábiles antes de que se realice la sesión. 2. Asistencia y Ausentos: 2 días hábiles después de la sesión. 3. Nota Informativa: 2 días hábiles después de la sesión. 4. Verificación de la sesión. 5. Nota Informativa: 1 día hábil después de la sesión. 6. Verificación Estrográfica: 10 días hábiles después de celebrada la sesión. 7. Proyecto de Acta: 10 días hábiles después de celebrada la sesión. 8. Acta aprobada: el mismo día de la sesión o antes de la sesión. 9. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 10. Proyecto de Acta: 3 días hábiles. 11. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 12. Acta aprobada: el mismo día de la sesión o antes de la sesión. 13. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 14. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 15. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 16. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 17. Dirección de representantes y funcionarios: un día hábil después de celebrada la sesión. 18. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 19. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión. 20. Acta aprobada: un día hábil después de celebrada la sesión.											

Cons.	Actividad	Atributo Oportunidad		
		Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
1	Generar el reporte trimestral de las notificaciones por defunción procesadas en gabinete y campo correspondientes a la entidad.	Generar el reporte, los primeros diez días del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte, entre el día 11 y 15 del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte, después del día 15 del periodo siguiente al que se trabaja.
2	Generar el reporte trimestral de las notificaciones por suspensión de derechos procesadas en gabinete y campo correspondientes a la entidad.	Generar el reporte, los primeros diez días del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte, entre el día 11 y 15 del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte, después del día 15 del periodo siguiente al que se trabaja.
3	Generar, de manera trimestral, el reporte del procedimiento alerno de defunción, procesadas en gabinete correspondientes de la entidad.	Generar el reporte trimestral de gabinete, los primeros diez días del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte trimestral de gabinete, entre el día 11 y 15 del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte trimestral de gabinete, después del día 15 del periodo siguiente al que se trabaja.
4	Generar el reporte trimestral de campo de las cédulas de duplicados de la entidad.	Generar el reporte trimestral de campo, los primeros diez días del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte trimestral de campo, entre el día 11 y 15 del periodo siguiente al que se trabaja.	Generar el reporte trimestral de campo, después del día 15 del periodo siguiente al que se trabaja.
5	Reportar el retiro y destrucción de formatos de credencial de los Módulos de Atención Ciudadana, producto de la cancelación de trámites por aplicación del artículo 199, párrafos 1 al 5 del COPIE.	Elaborar el reporte del retiro de credenciales durante los siguientes tres días de haber concluido el retiro y enviar el Acta de destrucción tres días después de haber efectuado la destrucción.	Elaborar el reporte del retiro de credenciales y destrucción entre el cuarto y séptimo día de haber concluido el retiro y enviar el Acta de destrucción entre el cuarto y séptimo día de haber efectuado la destrucción	Elaborar el reporte del retiro de credenciales y destrucción después del séptimo día de haber concluido el retiro y enviar el Acta de destrucción después del séptimo día de haber efectuado la destrucción
6	Validar y capturar los resultados del procesamiento de los trámites con datos personales presuntamente irregulares.	Validar y capturar el resultado del procesamiento de los trámites con datos personales presuntamente irregulares, un día después de haberla recibido del Vocal Distrital.	Validar y capturar el resultado del procesamiento de los trámites con datos personales presuntamente irregulares, dos o cuatro días después de haberla recibido del Vocal Distrital.	Validar y capturar el resultado del procesamiento de los trámites con datos personales presuntamente irregulares, cinco días o más después de haberla recibido del Vocal Distrital.
TOTAL		18	12	6

Cons.	Actividad	Atributo Calidad		
		Nivel Alto	Nivel Medio	Nivel Bajo
1	Procesar en gabinete las notificaciones por defunción e identificar los registros en el Padrón Electoral.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando 70% de identificación respecto a lo procesado.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando entre 69 y 65% de identificación respecto a lo procesado.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando menos del 65% de identificación respecto a lo procesado.
2	Procesar en gabinete las notificaciones por suspensión de derechos políticos e identificar los registros en el Padrón Electoral.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando 50% de identificación respecto a lo procesado.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando entre 49 y 45% de identificación respecto a lo procesado.	Procesar e identificar registros de ciudadanos fallecidos en el Padrón, alcanzando menos del 45% de identificación respecto a lo procesado.
3	Elaborar el avance del trabajo en campo de los registros relativos al programa de duplicados.	Definir registros duplicados mayor al 60% respecto a los instrumentos trabajados	Definir registros duplicados entre el 60 y 55% respecto a los instrumentos trabajados	Definir registros duplicados menor a 55% respecto a los instrumentos trabajados
4	Elaborar el reporte de los avisos captados por el procedimiento alterno de defunción y definir el procedimiento a aplicar de acuerdo al análisis	Obtener las actas de defunción para el número de registros que correspondan a 2 puntos porcentuales por arriba de la media nacional.	Obtener las actas de defunción para el número de registros que correspondan entre la media nacional y menos de 2 puntos porcentuales por arriba de la media nacional.	Obtener las actas de defunción para el número de registros que correspondan a menos de la media nacional
5	Capturar el estatus de entrega de los avisos a los ciudadanos para que acudan a recoger su credencial y lograr su entrega de manera exitosa.	Formular el aviso ciudadano de manera exitosa para el 60% o más en los tres avisos	Formular el aviso ciudadano de manera exitosa entre el 59 y 45% en los tres avisos	Formular el aviso ciudadano de manera exitosa para menos del 45% en los tres avisos
TOTAL		15	10	5

DESCRIPCIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR CLAVES		MEDICIÓN DE RESULTADOS		ATENCIÓN DE FRENTE A LOS RECURSOS		ATENCIÓN DEL CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIAS (apoyos documentales)		TIPO DE		
Área	Objetivo	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	
Comunicación	Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.
Comunicación	Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.
Comunicación	Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Se elabora un informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	01/01/2012	31/03/2012	100%	Informe de avance de la comunicación y el trabajo en equipo de los miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto.

DESCRIPCIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFICAZ		INDICADOR DE RESULTADOS		ALTERNATIVAS DE RECURSOS		ALTERNATIVAS DE CALIDAD		OBSERVACIONES		EFECTOS POSITIVOS OBSERVADOS		TEMAS		
ÁREA que promueve la meta	Objetivo de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de finalización de la meta	Unidad de medida de la meta	Valor	Valor observado	Valor meta	Valor observado	Valor meta	Valor observado	Valor meta	Valor observado	Valor meta	Valor observado	Valor meta	Valor observado	Temas	
Comunicación	Meta 1: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 2: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 3: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 4: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 5: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 6: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 7: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 8: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 9: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)
Comunicación	Meta 10: Como se promueve la meta	01/01/2012	30/06/2012	Unidad de medida de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DEPTO (MONTES)

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Desempeño 2012

IDENTIFICACION DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCION	INDICADOR EFICAZ	ATRIBUTO DISPONIBILIDAD			ATRIBUTO OPTIMIZACION RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD			OBSERVACIONES		BIENES QUE SE GENERAN	TEMAS
Área de Gestión	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Inicio	Fin	Nivel de Ejecución	Disponibilidad	Optimización	Calidad	Disponibilidad	Optimización	Calidad	Disponibilidad	Optimización	Calidad			
Contratación y Operación	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Unidad de Medida	1/1/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Contratación y Operación	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Unidad de Medida	1/1/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Competencia	Objetivo	Indicador	Evidencia	INDICADOR DE EFECTIVIDAD		INDICADOR DE CALIDAD		NIVEL DE EFECTIVIDAD Y CALIDAD				OBSERVACIONES	INDICADOR DE EFECTIVIDAD Y CALIDAD	TABLA	
				Alcanza	Excede	Alcanza	Excede	Alcanza	Excede	Alcanza	Excede				
Comunicación	Comunicar información relevante y oportuna a los interesados.	Comunicación oportuna y clara de la información relevante.	Comunicación clara y oportuna de la información relevante.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comunicación	Comunicar información relevante y oportuna a los interesados.	Comunicación oportuna y clara de la información relevante.	Comunicación clara y oportuna de la información relevante.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comunicación	Comunicar información relevante y oportuna a los interesados.	Comunicación oportuna y clara de la información relevante.	Comunicación clara y oportuna de la información relevante.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

CERTIFICACIONES LABORALES		MÉRITOS		INDICADORES		MÉRITOS CUALIFICACIONALES		MÉRITOS DE EFECTIVIDAD		MÉRITOS DE CALIDAD		OBSERVACIONES		INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre	Fecha de Emisión	Descripción de Mérito	Fecha de Emisión	Indicador	Descripción de Mérito	Fecha de Emisión	Indicador	Descripción de Mérito	Fecha de Emisión	Indicador	Descripción de Mérito	Observaciones	Fecha de Emisión	Clave	
Comandante en Jefe	14/02/2012	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	
Comandante en Jefe	14/02/2012	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	
Comandante en Jefe	14/02/2012	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	
Comandante en Jefe	14/02/2012	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	
Comandante en Jefe	14/02/2012	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	Desempeño en el cargo	Desempeño en el cargo	14/02/2012	100%	

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

EVIDENCIAS DE LA BETA				INDICADORES				MÉTODOS DE EVALUACIÓN				MÉTODOS DE SEGUIMIENTO				OBJETIVOS		TEMAS		
Área	Objetivo	Indicador	Valor																	
Comunicación	Elaborar el Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral
Comunicación	Elaborar el Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral
Comunicación	Elaborar el Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral	100%	Elaboración del Plan de Comunicación del Servicio Profesional Electoral

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Coordinador Operativo Ejecutivo al 30 de enero de 2012

Categoría	Área	Definición de la Meta	Periodo de Evaluación	Indicador de Evaluación	Atributo Oportunidad			Atributo Calidad			Observaciones	Estrategia: Formas de Cumplimiento	Temas
					Realizado	Parcialmente Realizado	No Realizado	Realizado	Parcialmente Realizado	No Realizado			
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de febrero a marzo de 2012.	01/02/2012 - 31/03/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de febrero a marzo de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de febrero a marzo de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de marzo a abril de 2012.	01/03/2012 - 31/04/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de marzo a abril de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de marzo a abril de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de abril a mayo de 2012.	01/04/2012 - 31/05/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de abril a mayo de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de abril a mayo de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de mayo a junio de 2012.	01/05/2012 - 31/06/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de mayo a junio de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de mayo a junio de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de junio a julio de 2012.	01/06/2012 - 31/07/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de junio a julio de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de junio a julio de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de julio a agosto de 2012.	01/07/2012 - 31/08/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de julio a agosto de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de julio a agosto de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de agosto a septiembre de 2012.	01/08/2012 - 31/09/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de agosto a septiembre de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de agosto a septiembre de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de septiembre a octubre de 2012.	01/09/2012 - 31/10/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de septiembre a octubre de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de septiembre a octubre de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de octubre a noviembre de 2012.	01/10/2012 - 31/11/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de octubre a noviembre de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de octubre a noviembre de 2012.	Operación
Coordinador Operativo	Área de Operación	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de noviembre a diciembre de 2012.	01/11/2012 - 31/12/2012	100% Elaboración de la programación de actividades para el periodo de noviembre a diciembre de 2012.	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Elaboración de la programación de actividades para el periodo de noviembre a diciembre de 2012.	Operación

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Ítems Individuales para Coordinador Operativo ejercicio 2012 aprobados por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DEL ÍTEM		PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR CUALITATIVO		ATRIBUTO CORTO PLAZO		ATRIBUTO MEDIO PLAZO		ATRIBUTO LARGO PLAZO		OBSERVACIONES		EVIDENCIA / FUENTES DOCUMENTALES		TEMAS		
Área	Función	Inicio	Termino	Medio de Evaluación	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	Medio de Medición	
Coordinador Operativo	Asesoramiento y supervisión de la ejecución de los trabajos de campo de las Juntas Ejecutivas de los Estados de México y del Distrito Federal.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%
Coordinador Operativo	Asesoramiento y supervisión de la ejecución de los trabajos de campo de las Juntas Ejecutivas de los Estados de México y del Distrito Federal.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%
Coordinador Operativo	Asesoramiento y supervisión de la ejecución de los trabajos de campo de las Juntas Ejecutivas de los Estados de México y del Distrito Federal.	01/01/2012	31/12/2012	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%	Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para el periodo de evaluación.	100%

Directión Ejecutiva del Servicio Profesional Eclesiástico

Evaluación Anual de Desempeño 2012

Lista Indicativas para Coordinador Operativo Ejecutivo 2012 aprobada para Jura Jirvesh Jirvesh el 28 de mayo de 2012

CATEGORÍA	NOMBRE DEL SERVIDOR	CATEGORÍA DE LA RUTA	RUTA	PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICADOR	LISTA DE INDICADORES				OBSERVACIONES	FECHA DE EVALUACIÓN	TÍTULO	
				Inicio	Fin		Indicador	Valor	Indicador	Valor				Indicador
Coordinador Operativo	Jirvesh Jirvesh	Coordinador Operativo	Coordinador Operativo	1/1/2012	31/12/2012	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Coordinador Operativo	Jirvesh Jirvesh	Coordinador Operativo	Coordinador Operativo	1/1/2012	31/12/2012	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Coordinador Operativo	Jirvesh Jirvesh	Coordinador Operativo	Coordinador Operativo	1/1/2012	31/12/2012	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
							1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para el Coordinador Operativo Ejecutor 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR EFECTIVO		ATRIBUCIÓN DE PUNTAJE		ATRIBUCIÓN DE PUNTAJE		OBSERVACIONES		REVISIÓN		TÉRMINOS	
USO DE LA META	Supone la meta que se va a cumplir	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Medio de medición de la meta	Unidad de medida	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Continuar Operativo	Meta de la Junta Local, por lo que se va a cumplir	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Continuar Operativo	Meta de la Junta Local, por lo que se va a cumplir	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Continuar Operativo	Meta de la Junta Local, por lo que se va a cumplir	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Continuar Operativo	Meta de la Junta Local, por lo que se va a cumplir	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Indicadores para el Coordinador Operativo Ejecutor 2012 autorizada por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012.

INDICADOR	INDICADOR DE EFECTIVIDAD	INDICADOR DE OPORTUNIDAD		INDICADOR DE CALIDAD		OBSERVACIONES	INDICADOR DE EFICIENCIA	INDICADOR DE EFICACIA
		Producción	Nivel logro	Producción	Nivel logro			
<p>Coordinador Operativo</p> <p>1. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es mayor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>2. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es menor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>3. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es igual al establecido en el plan de actividades?</p>	<p>1. Mayor a 100%</p> <p>2. Menor a 100%</p> <p>3. Igual a 100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>
<p>Coordinador Operativo</p> <p>1. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es mayor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>2. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es menor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>3. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es igual al establecido en el plan de actividades?</p>	<p>1. Mayor a 100%</p> <p>2. Menor a 100%</p> <p>3. Igual a 100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>
<p>Coordinador Operativo</p> <p>1. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es mayor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>2. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es menor al establecido en el plan de actividades?</p> <p>3. ¿El número de actividades realizadas en el periodo de evaluación es igual al establecido en el plan de actividades?</p>	<p>1. Mayor a 100%</p> <p>2. Menor a 100%</p> <p>3. Igual a 100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>2. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p> <p>3. Se realizaron las actividades programadas en el plan de actividades.</p>

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Coordinador Operativo ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

CARGO	NOMBRE	PERIODO DE EVALUACIÓN	INDICADOR EFICAZ	INDICADOR DE EFICACIA					INDICADOR DE EFECTIVIDAD			OBSERVACIONES	EVIDENCIA: ¿cómo se va a medir?	TEMAS	
				Frecuencia de la Meta	Eje de Medición	Eje de Evaluación	ATENDIENDO RECURSOS			ATENDIENDO CALIDAD					
							Metas	Medios	Recursos	Metas	Medios				Recursos
Coordinador Operativo	Alfonso Martínez	15 de mayo al 31 de mayo del 2012	Se debe de cumplir con la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinador Operativo	Alfonso Martínez	15 de mayo al 31 de mayo del 2012	Se debe de cumplir con la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Coordinador Operativo Ejercicio 2012, generadas por la Junta General Ejecutiva el 28 de marzo de 2012

CONSECUENCIA DE META			META			INDICADOR DE LOGRO			INDICADOR DE DESEMPEÑO			INDICADOR DE EFICIENCIA			INDICADOR DE CALIDAD			INDICADOR DE EFECTIVIDAD			INDICADOR DE EFICACIA			INDICADOR DE EFICIENCIA			INDICADOR DE EFECTIVIDAD			INDICADOR DE EFICACIA								
Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo	Indicador	Valor	Objetivo		
Comunicar y difundir la información de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Código de Ética de los servidores públicos.	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%
Comunicar y difundir la información de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Código de Ética de los servidores públicos.	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%
Comunicar y difundir la información de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Código de Ética de los servidores públicos.	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%	Elaboración de material de difusión y difusión de la información.	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Índices Individuales para Coordinador Operativo Ejecutivo 2012 aprobados por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

SISTEMATIZACIÓN DE LA META		META		PERÍODO DE EVALUACIÓN		INDICADOR DE EFECTIVIDAD		ATRIBUCIÓN OPORTUNIDAD		ATRIBUCIÓN CALIDAD		OBSERVACIONES		EFECTIVIDAD, OPORTUNIDAD Y CALIDAD	TRAMOS
ÁREA que reporta la meta	Objetivo	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Nivel de Ejecución	Indicador de la meta	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Observaciones	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad
Coordinador Operativo	Elaborar y presentar el Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	01/01/12	30/06/12	1	1	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Elaboración del Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	VOTO EFECTIVO
Coordinador Operativo	Elaborar y presentar el Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	01/01/12	30/06/12	1	1	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Elaboración del Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	VOTO EFECTIVO
Coordinador Operativo	Elaborar y presentar el Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	01/01/12	30/06/12	1	1	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Elaboración del Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	VOTO EFECTIVO
Coordinador Operativo	Elaborar y presentar el Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	01/01/12	30/06/12	1	1	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Elaboración del Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	VOTO EFECTIVO
Coordinador Operativo	Elaborar y presentar el Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	01/01/12	30/06/12	1	1	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Formación	Desempeño	Nivel de logro	Elaboración del Plan de Operación y el Presupuesto del SEPE para el ejercicio 2012.	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	Indicador de efectividad, oportunidad y calidad	VOTO EFECTIVO

**Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

CONFECCIÓN DE LA BENA			RECORD DE SECCIÓN			MODALIDAD DE EVALUACIÓN			MIRAS TRIBUTARIAS PARA COORDINADOR OPERATIVO EJECUTIVO 2012, por debajo del 30 de enero de 2012			ATRIEBUO DE EFICIENCIA			ATRIEBUO DE DESEMPEÑO			OBSERVACIONES			COMENTARIOS			TABLA		
EVALUADOR			FECHA DE EVALUACIÓN			FECHA DE CALIFICACIÓN			MIRAS TRIBUTARIAS PARA COORDINADOR OPERATIVO EJECUTIVO 2012, por debajo del 30 de enero de 2012			ATRIEBUO DE EFICIENCIA			ATRIEBUO DE DESEMPEÑO			OBSERVACIONES			COMENTARIOS			TABLA		
Nombre	Categoría	Unidad Organizativa	Nombre del Evaluador	Fecha de Evaluación	Fecha de Calificación	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Modalidad de Evaluación	Miradas Tributarias para el 2012	Observaciones	Comentarios	Tabla						
Continuar	Asesor	Unidad Organizativa	Continuar	01/10/2012	31/10/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%									
Continuar	Asesor	Unidad Organizativa	Continuar	01/10/2012	31/10/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%									
Continuar	Asesor	Unidad Organizativa	Continuar	01/10/2012	31/10/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%									
Continuar	Asesor	Unidad Organizativa	Continuar	01/10/2012	31/10/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%									

Metas Individuales para Contratado Operación Espectáculo 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

BENEFICARIO DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADOR DE EJECUCIÓN		ATRIEBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD				OBSERVACIONES		TEMAS	
Nombre del Beneficiario	Identificación del Beneficiario	Descripción de la meta	Fecha de inicio de la meta	Fecha de término de la meta	Indicador de Ejecución	Unidad de Medida	Porcentaje	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad
Contratado Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Elaborar y presentar el Plan de Operación Espectáculo 2012, considerando el presupuesto, el cronograma de actividades, el personal asignado y los recursos necesarios para la ejecución de la meta.	01/01/2012	30/06/2012	7	Presupuesto aprobado	100%	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo
Contratado Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Elaborar y presentar el Plan de Operación Espectáculo 2012, considerando el presupuesto, el cronograma de actividades, el personal asignado y los recursos necesarios para la ejecución de la meta.	01/01/2012	30/06/2012	4	Presupuesto aprobado	100%	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo
Contratado Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Elaborar y presentar el Plan de Operación Espectáculo 2012, considerando el presupuesto, el cronograma de actividades, el personal asignado y los recursos necesarios para la ejecución de la meta.	01/01/2012	30/06/2012	0	Presupuesto aprobado	0%	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo
Contratado Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Elaborar y presentar el Plan de Operación Espectáculo 2012, considerando el presupuesto, el cronograma de actividades, el personal asignado y los recursos necesarios para la ejecución de la meta.	01/01/2012	30/06/2012	0	Presupuesto aprobado	0%	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo	Operación Espectáculo

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Metas Individuales para Coordinador Operativo Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

CATEGORÍA	ÁREA	DEFINICIÓN DE LA META	PERÍODO DE EVALUACIÓN	INDICADOR CLAVE	ALBIERDO ESPINOZA				ALBIERDO CALZADILLA				OBSERVACIONES	REFERENCIAS Y/O FUENTES	TEMAS	
					Producción	Calidad	Costo	Atención al Cliente	Producción	Calidad	Costo	Atención al Cliente				
Coordinador Operativo	Área de Operación	Coordinar el desarrollo de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el marco de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Reglamento del Sistema de Justicia Electoral.	01/01/2012 - 31/12/2012	100% de cumplimiento de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinador Operativo	Área de Operación	Coordinar el desarrollo de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el marco de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Reglamento del Sistema de Justicia Electoral.	01/01/2012 - 31/12/2012	100% de cumplimiento de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinador Operativo	Área de Operación	Coordinar el desarrollo de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el marco de la Ley del Sistema de Justicia Electoral y el Reglamento del Sistema de Justicia Electoral.	01/01/2012 - 31/12/2012	100% de cumplimiento de las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Eclesiástico

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Lista Informativa para Coordinador Operativo Ejecución 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

CATEGORÍA	NOMBRE	CATEGORÍA DE LA CARRERA	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO PERSONAL	NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO PERSONAL	INDICADOR EFECTIVO	PROCESO DE EJECUCIÓN		MÉTODOS DE EJECUCIÓN		MÉTODOS DE EJECUCIÓN		MÉTODOS DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
						INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO	INDICADOR EFECTIVO		
Comandante Operativo	JUAN CARLOS JARAMA	Comandante Operativo	Plan de Desarrollo Personal 2012	Plan de Desarrollo Personal 2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante Operativo	JUAN CARLOS JARAMA	Comandante Operativo	Plan de Desarrollo Personal 2012	Plan de Desarrollo Personal 2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante Operativo	JUAN CARLOS JARAMA	Comandante Operativo	Plan de Desarrollo Personal 2012	Plan de Desarrollo Personal 2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Horas Individuales para Coordinar Operación que se dio 2012 aprobadas por la Junta Directiva Ejecutiva el 20 de enero de 2012

Categoría	Nombre del Evaluado	Cargo	Fecha de Evaluación	PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICADORES DE DESEMPEÑO		NIVELES DE CALIFICACIÓN				COMENTARIOS	TEMAS	
				Inicio	Fin	Indicador 1	Indicador 2	Excelente	Muy Buena	Buena	Regular			
Comandante	JUAN CARLOS DÍAZ	Comandante	15/01/2012	15/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante	JUAN CARLOS DÍAZ	Comandante	15/01/2012	15/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante	JUAN CARLOS DÍAZ	Comandante	15/01/2012	15/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

Índice de Indicadores para el Desempeño Anual 2012 aprobados por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META				PERIODO DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EFECTIVIDAD				INDICADOR DE CALIDAD				OBJETIVO		EVIDENCIA: ¿cómo se evidencia?		TEMAS		
Responsable	Meta	Objetivo	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad de medida	Frecuencia	Indicador de efectividad	Indicador de calidad	Unidad de medida	Frecuencia	Indicador de efectividad	Indicador de calidad	Unidad de medida	Frecuencia	Indicador de efectividad	Indicador de calidad	Unidad de medida	Frecuencia	Indicador de efectividad	Indicador de calidad	
Comandante en Jefe	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	15/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual
Comandante en Jefe	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	15/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual
Comandante en Jefe	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	15/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual
Comandante en Jefe	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaborar el Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	15/01/2012	31/12/2012	Porcentaje de cumplimiento	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Trimestral	100%	Elaboración del Plan de Trabajo Anual	Elaboración del Plan de Trabajo Anual

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

DEFINICIÓN DE LA META		METAS		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADORES		METAS INDICADORAS		TIPO DE INDICADOR		TIPO DE RESULTADO		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: ¿en qué consiste?		TEMAS	
Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Inicio	Fin	Nombre	Valor	Unidad	Nombre	Valor	Unidad	Nombre	Valor	Unidad	Descripción	Forma de Evidencia	Temas		
Completar el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	15/01/2012	31/12/2012	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Se completó el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	1. Listado de vacantes 2. Convocatoria 3. Exámenes 4. Resultados 5. Ofertas de empleo	SELECCIÓN DE PERSONAL		
Completar el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	15/01/2012	31/12/2012	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Se completó el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	1. Listado de vacantes 2. Convocatoria 3. Exámenes 4. Resultados 5. Ofertas de empleo	SELECCIÓN DE PERSONAL		
Completar el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	15/01/2012	31/12/2012	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Procesos de selección de personal	100%	Procesos	Se completó el proceso de selección de personal para el periodo 2012.	1. Listado de vacantes 2. Convocatoria 3. Exámenes 4. Resultados 5. Ofertas de empleo	SELECCIÓN DE PERSONAL		

Directión Ejecutiva del Servicio Previsional Electoral

Evaluación Anual del Desempeño 2012

Miembros del Comité de Evaluación

CERTIFICACION DE LA TAREA		PERIODO DE EVALUACION		INDICADORES		NIVEL DE DESEMPEÑO					OBSERVACIONES		COMENTARIOS		TABLA		
Nombre del Evaluado	Nombre del Evaluador	Fecha de Inicio de la Evaluación	Fecha de Finalización de la Evaluación	Indicador	Valor	100%	75%	50%	25%	0%	Observaciones	Comentarios	Observaciones	Comentarios	Observaciones	Comentarios	
Comandante General	Comandante General	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante General	Comandante General	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante General	Comandante General	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Comandante General	Comandante General	01/01/2012	31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACION DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCION		INDICADOR EFECTIVO		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD				ATRIBUTO DE CANTIDAD				OBSERVACIONES		VERIFICACION DE LA META		TEMAS	
Nombre del Capacitado	Nombre del Capacitante	Capacitante	Numero de Clave del Documento	Fecha de Inicio de la meta	Fecha de Fin de la meta	Nivel de Ejecucion	Indicador	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de	Producción	Nivel de
Capacitado: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	15	01/02/12	31/12/12	20	100% de la información requerida para el desarrollo de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capacitado: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	16	01/02/12	31/12/12	20	100% de la información requerida para el desarrollo de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capacitado: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	17	01/02/12	31/12/12	20	100% de la información requerida para el desarrollo de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capacitado: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	Capacitante: J. Luis López	18	01/02/12	31/12/12	20	100% de la información requerida para el desarrollo de la meta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Metas Individuales para Coordinador Operación Ejecución 2012 aprobadas por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

Identificación de la Meta	Meta	Periodo de Evaluación	Indicador de Evaluación	ATRIBUCIÓN DE RECURSOS				ATRIBUCIÓN DE CALIDAD				Observaciones	Temas		
				Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.				
				Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.				
Coordinador Operación Ternavalpato	Meta 1: Ejecución de la campaña de promoción de la Ley del Sistema de Justicia Electoral (LSE) en las 16 Juntas Locales de Justicia Electoral (LJEs) de la zona de Ternavalpato. Objetivo: Lograr la participación de al menos el 80% de los ciudadanos en la campaña de promoción de la LSE.	01/01/2012 - 31/12/2012	Nivel de Ejecución	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	100% de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	100% de la calidad de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	Forma de trabajo	DEBE
Coordinador Operación Ternavalpato	Meta 2: Ejecución de la campaña de promoción de la Ley del Sistema de Justicia Electoral (LSE) en las 16 Juntas Locales de Justicia Electoral (LJEs) de la zona de Ternavalpato. Objetivo: Lograr la participación de al menos el 80% de los ciudadanos en la campaña de promoción de la LSE.	01/01/2012 - 31/12/2012	Nivel de Ejecución	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	100% de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	100% de la calidad de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	Forma de trabajo	DEBE
Coordinador Operación Ternavalpato	Meta 3: Ejecución de la campaña de promoción de la Ley del Sistema de Justicia Electoral (LSE) en las 16 Juntas Locales de Justicia Electoral (LJEs) de la zona de Ternavalpato. Objetivo: Lograr la participación de al menos el 80% de los ciudadanos en la campaña de promoción de la LSE.	01/01/2012 - 31/12/2012	Nivel de Ejecución	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	Procesación	Realizab.	Realizad.	Realizab.	100% de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	100% de la calidad de los recursos asignados para la campaña de promoción de la LSE.	Forma de trabajo	DEBE

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012**

Indicadores para Coordinador Operativo Ejecutivo 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 30 de enero de 2012

CATEGORÍA	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO DE EVALUACIÓN	INDICADOR EFECTIVO	ATRIBUTO OPTIMIZADO			ATRIBUTO OPTIMIZACION DE RECURSOS			ATRIBUTO CALIDAD	OBSERVACIONES	REFERENCIA: www.speve.es	TABLA		
					Producción	Costo	Calidad	Producción	Costo	Calidad						
					Producción	Costo	Calidad	Producción	Costo	Calidad						
Coordinador Operativo	<p>Meta: En materia de FE 2011-2012, el 100% de los procesos de atención al ciudadano se realicen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>Indicador: Ponderación de los procesos de atención al ciudadano.</p>	100%	01/01/2012 - 31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Coordinador Operativo	<p>Meta: En materia de FE 2011-2012, el 100% de los procesos de atención al ciudadano se realicen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>Indicador: Ponderación de los procesos de atención al ciudadano.</p>	100%	01/01/2012 - 31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinador Operativo	<p>Meta: En materia de FE 2011-2012, el 100% de los procesos de atención al ciudadano se realicen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>Indicador: Ponderación de los procesos de atención al ciudadano.</p>	100%	01/01/2012 - 31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinador Operativo	<p>Meta: En materia de FE 2011-2012, el 100% de los procesos de atención al ciudadano se realicen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>Indicador: Ponderación de los procesos de atención al ciudadano.</p>	100%	01/01/2012 - 31/12/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual del Desempeño 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA META		INDICADOR TÉCNICO		ATRIBUTO DE PERTINENCIA		ATRIBUTO DE OPORTUNIDAD		ATRIBUTO DE EFECTIVIDAD		ATRIBUTO DE CALIDAD		OBSERVACIONES		EVIDENCIA: soporte documental		TEMAS		
Mes	Unidad Ejecutiva	Objetivo	Indicador	Fecha de Ejecución	Periodo de Evaluación	Meta	Indicador	Fecha de Ejecución	Periodo de Evaluación	Meta	Indicador	Fecha de Ejecución	Periodo de Evaluación	Meta	Indicador	Fecha de Ejecución	Periodo de Evaluación	
Comandante en Jefe	Unidad Ejecutiva	Elaborar el informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	DEBE
Comandante en Jefe	Unidad Ejecutiva	Elaborar el informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	DEBE
Comandante en Jefe	Unidad Ejecutiva	Elaborar el informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	100%	Elaboración del informe anual de la actividad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	31/12/2012	31/12/2012	DEBE

Directorio Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

Evaluación Anual de Desempeño 2012

Matriz de Indicadores para Construcción Operativo Ejecutivo 2012 aprobada por la Junta General Ejecutiva el 20 de enero de 2012

DEFINICIÓN DE LA META		META		PERIODO DE EJECUCIÓN		INDICADORES		NIVEL DE DESEMPEÑO				NIVEL DE EFECTIVIDAD				OBSERVACIONES		TEMAS		
Objetivo	Meta	Indicador	Valor	Fecha de inicio	Fecha de término	Indicador	Valor													
Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	1/1/2012	31/12/2012	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación
Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	1/1/2012	31/12/2012	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación
Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	1/1/2012	31/12/2012	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación	100%	Comunicar y Operar el Sistema de Información de la Oficina Ejecutiva de Planeación

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Evaluación Anual de Desempeño 2012**

Índice Individual para Conocimiento Operativo Específico 2012, aprobada por la Junta General Ejecutiva el 30 de agosto de 2012

Área	Cargo/Posto	Nivel de la carrera	Nivel de la carrera	PERIODO DE EVALUACIÓN		FECHA DE EVALUACIÓN	NIVELES DE EFICIENCIA		NIVELES DE OPORTUNIDAD		NIVELES DE CALIDAD		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	TIPO DE SISTEMA DE EVALUACIÓN	
				Inicio	Fin		Protección	Protección	Protección	Protección	Protección	Protección				
Control Operativo	Asesor de Planeación y Evaluación															
Control Operativo	Asesor de Planeación y Evaluación															
Control Operativo	Asesor de Planeación y Evaluación															